SEGUNDO AÑO — Núm. 314. PORTE PAGADO Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 Buenos Aires, Jueves 21 de Diciembre de 1916

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA; Buenos Aires

Teléfono: Unión Telefónica 5194-95-96-97-98, Avenida

LA EPOCA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

$ m|n. Un mes 1.70 — $ m|n. Tres meses 5. — $ m|n. Seis meses 10. — $ m|n. Un año 20

PROVINCIAS

Un mes 2 — Tres meses 6 — Seis meses 12 — Un año 24

EXTERIOR

$ oro Un mes 2 — $ oro Tres meses 6 — $ oro Seis meses 12 — $ oro Un año 24

Número del día 0.08. — Número atrasado (dentro de los 30 días) 0,20—De fechas anteriores 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de suscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.08 por ejemplar.

Biblioteca de la Universidad La Plata

VEASE EN LA PAGINA FINAL LA INFORMACION DE ULTIMA HORA

21 DE DICIEMBRE DE 1916

Acusaciones...

"La Nación" en su editorial de hoy, pretende explicar la derrota de la concentración conservadora y el éxito del radicalismo tucumano, presentando al presidente de la Nación, como auspiciando tácitamente el triunfo radical con la célebre media palabra que tantos presidentes argentinos emplearon para imponer a la libre opinión los candidatos de su preferencia.

Si el ataque no fuera tan directo; si no hubiera en él mismo una manifiesta mala fe y, más que todo, no se pretendiera poner en tela de juicio la austeridad, reconocida por propios y extraños, del presidente, el editorial no merecería refutación o réplica, pues hartamente acostumbrados estamos a la propaganda insidiosa de la titulada prensa independiente.

Pero es el caso que de la manera más insidiosa se falsean los hechos al solo fin de presentar al radicalismo como necesitando de la ayuda oficial para cumplir una aspiración largamente sentida por una de las más ricas provincias argentinas.

¿Puede olvidar sinceramente "La Nación" que Tucumán no ha hecho otra cosa, en los presentes comicios, que repetir la expresión de su voluntad manifestada libremente el 2 de abril, cuando en la elección presidencial otorgara un éxito ruidoso a la Unión Cívica Radical?

El triunfo de hoy no reconoce otra influencia que el de la propaganda entusiasta realizada por los radicales tucumanos que empeñados en una lucha tenaz desde hace muchos años han conseguido llevar a sus conciudadanos el concepto de su libertad y de sus derechos políticos.

Hombres de lucha y de acción figuraban al frente de esta campaña y no han ahorrado sacrificios, como no los ahorraron el 2 de abril para compenetrar al elemento electoral de que era necesario derrumbar el viejo e inapto régimen para substituirlo por otros hombres portadores de ideas nuevas de transformación política, económica y social.

Y si la demostración palmaria de la falsedad insinuada no estuviera en la conciencia de todos, su comprobación surgiría de un sincero exámen de las mismas contingencias de la lucha como de los actos de gobierno que, contemporaneamente se ejercieron.

Trás la insinuación de la sospecha de una auspiciación presidencial, se echa mano de la aseveración, igualmente tan infundada, de que los ingenios hubieran contribuido al triunfo radical.

El "ingenio" no ha sido nunca el aliado del radicalismo. Mal pudo serlo en esta emergencia cuando, casualmente, pocos días antes de iniciarse las elecciones tucumanas, el poder ejecutivo nacional, prescindiendo de todo interés de política partidista y solo atento a la defensa de los postulados colectivos, extendió su célebre decreto sobre la importación de azúcares, que fué aplaudido por toda la prensa independiente, pero que, al mismo tiempo, llevaba a los industriales tucumanos un golpe sensible para sus intereses económicos.

El presidente de la república no contempló — cumplía con su deber — en aquel entonces los éxitos de partido político alguno y encaró el problema de los azúcares con una independencia de criterio que mereció justicieros elogios de todos, menos de los industriales tucumanos. Queda, pues, demostrada la falsedad del argumento producido.

Por otra parte, no debe alarmarse "La Nación" de que una "unanimidad" amenace al radicalismo nacional. Puede tener el país la plena seguridad que el presidente de la República no auspiciará candidato de partido alguno y sabrá hacer un gobierno para los argentinos porque así cuadra a los antecedentes de austeridad de toda una vida de ciudadano no empañada jamás por ningún acto subalterno.

Y si la calumnia se esgrime para pretender complicar al poder ejecutivo en elecciones de gobernadores, la calumnia se ha de quebrar ante la conciencia de la opinión pública que, si ayer consagró con su voto al doctor Irigoyen, hoy ha de saber hacer justicia a los actos de su gobierno.

DIPLOMATICAS

El domingo próximo 24 del corriente por la combinación internacional de Chile llegará a esta capital el nuevo agregado militar a la embajada de los Estados Unidos de Norte América, el mayor Alfredo T. Smith.

Huelga portuaria

EN VISPERAS DE LA SOLUCION DEL CONFLICTO

Según las últimas informaciones que hemos podido recoger, está en vías de llegarse a un acuerdo entre los gremios que intervienen en la huelga portuaria, o sea entre los obreros y los armadores, para solucionar satisfactoriamente el conflicto.

Parece que los dos bandos empeñados en poner punto final al movimiento que paraliza las actividades del puerto, han resuelto pedir al P. E. su mediación.

Esta resolución, proveniente de la ecuánime actitud del gobierno frente a las incidencias del pleito de intereses que se ventila, denuncia, desde luego, la alta confianza que tienen en la rectitud del criterio presidencial y en la atención solícita que presta a todos los asuntos que se relacionan con el bienestar popular y los servicios públicos argentinos.

Hasta el momento de cerrar nuestra edición, la determinación que comentamos todavía no se ha llevado a cabo. Pero puede, dada la corriente de opinión que hay al respecto, considerarse como cosa cierta que debe realizarse de un momento a otro.

Son, por lo tanto, las informaciones que sobre el particular se han publicado, un tanto prematuras, debiendo considerárselas como hijas del mismo optimismo que reina en los gremios interesados acerca de la excelencia del propósito y sus eficientes resultados.

Los comandos militares

EL DECRETO DEL P. E.

Damos a continuación el decreto sobre comandos militares, firmado ayer a última hora por el presidente de la república y cuya noticia anticipamos en nuestra última edición.

El decreto íntegro dice así:

Artículo 1.° — Nómbrase en los regimientos de infantería: jefe del 1, al teniente coronel Felipe S. Alfonso; del 2, al teniente coronel Juan T. Martínez; del 4, al teniente coronel Pedro S. Zeballos; del 6, al teniente coronel Eusebio Oro; del 7, al teniente coronel Doralio Hermosid; del 8, al teniente coronel Antonio A. López; del 9, al teniente coronel Pedro T. Lagos; del 10, al teniente coronel Carlos Smith; del 12, al teniente coronel Ernesto Maestropiedra; del 13, al teniente coronel Ernesto Baldassarre; del 16, al teniente coronel Eduardo Filgueira; del 17, al teniente coronel Lorenzo Racedo; del 19, al teniente coronel Alejandro García; y del 20, al teniente coronel José Ruiz.

Art. 2.° — En los regimientos de caballería: del 2, al teniente coronel Luis F. Pérez Colman; del 3, al teniente coronel Conrado Risso Patrón; del 4, al teniente Napoleón R. Vera; del 5, al teniente coronel Osvaldo Amiva; del 6, al teniente coronel Emilio V. Sartori.

Art. 3.° — En los regimientos de artillería montada: del 2, al teniente coronel Nicandro F. Mouzo; del 3, al teniente coronel Manuel J. Costa; del 5, al teniente coronel Alfredo Romero; del 1.° de obuses de campaña, al teniente coronel Ardito Machiavello; del grupo número 1 de artillería de montaña, al teniente coronel José E. Ezpeleta; del grupo número 2, al teniente coronel José Romero.

Art. 4.° — Nómbrase jefe de los distristos militares: del 1, al teniente coronel Eduardo R. Tello; del 3, al teniente coronel Telmo Pereyra; del 14, al teniente coronel Alfredo Córdoba; del 18, al teniente coronel Moisés Moya; del 32, al teniente coronel Carlos Antequeda; del 34, al teniente coronel Horacio Peralta Martínez; del 43, al teniente coronel Miguel A. Auli; del 52, al teniente coronel Angel Díaz.

Art. 5.° — Nómbrase jefe de sección; en la tercera división de ejército, a los tenientes coroneles Julio Ahumada y Arturo Poissoni; en la cuarta división de ejército al teniente coronel Juan Wermelskirch, y a la segunda división de ejército al teniente coronel Andrés T. Brüzone.

Art. 6.° — Nómbranse jefes de sección: en la dirección general del personal, a los tenientes coroneles Romelio Fernández, Froilán Leiria y Enrique Peme; en la dirección general de administración, a los tenientes coroneles Avelino Méndez Eteiredo Berizzo y Claudio Rosales; a la dirección general del material, al teniente coronel José Fernández Basualdo.

Art. 7.° — Nómbrase secretario de la dirección general del personal, al teniente coronel Gaspar Cor[illegible].

Art. 8.° — Nómbranse ayudantes de campo de S. E. el señor ministro de guerra, a los mayores Adolfo Vázquez y Agustín Ibarra García.

Art. 9.° — Pase a la disponibilidad inciso 1.°, artículo 31 de la ley 9675, el teniente coronel don Antonio Baigorria.

Por otro decreto se nombra jefe de la usina de Campo de Mayo al mayor retirado don Raúl Barrera, en reemplazo del coronel don César Petit de Murat, quien pasa a revistar a la disponibilidad, de acuerdo con el inciso 1.°, artículo 31 de la reglamentación de la ley 9675.

En torno de una prohibición

A propósito de la velada conmemorativa que una institución italiana había organizado en honor de Guillermo Oberdan, el conocido héroe trentino, se han levantado algunas versiones, que conviene dejar rectificadas, relativas a la negativa que obtuvo el permiso respectivo cuando fué presentado por primera vez al intendente municipal, doctor Llambías.

En tales versiones cuyo fondo no vamos a analizar, se ha querido ver una extralimitación de las funciones privativas del intendente, interpretándose la negativa como una supuesta coerción en contra de la libertad acordada a las colectividades extranjeras en nuestro suelo.

La verdad es que el criterio del doctor Llambías ha estado muy distante de semejante propósito al formular la negativa de referencia. La forma en que estaba redactado el texto de la primera solicitud dió lugar a que el intendente interpretase como una apología del regicidio el acto que se pretendía realizar. Y fundado exclusivamente en ese aspecto de la solicitud, negó el permiso respectivo, no por iniciativa privada, tampoco, sino porque así lo consignan categóricamente las ordenanzas municipales.

Que el doctor Llambías se ajustó estrechamente a este criterio al emitir la negativa mencionada, lo demuestra bien claramente la facilidad con que concedió el permiso apenas le fueron proporcionados por parte de los solicitantes las aclaraciones indispensables sobre la índole del acto anoche realizado.

PAGOS DE TESORERIA

La tesorería general de la nación ha pagado hoy alrededor de dos millones de pesos moneda nacional.

Entre esos pagos se hallan las letras vencidas de tesorería, intendencia de guerra, departamento de higiene, intendencia de marina, casa de moneda, correos y telégrafos, caja de jubilaciones y pensiones; universidad de La Plata, crédito público o ministerio de obras públicas; giros Banco de la Nación, escuelas y contribución territorial.

Una declaración sensacional

¿Entrarán otras naciones en la guerra?

Cuando se creía unánimemente que comenzaba a disiparse el horizonte bélico europeo, nos llega de Estados Unidos el lacónico y sensacional telegrama, inserto en la sección respectiva, anunciando que las notas de Wilson obedecen a la desesperada situación de los países neutrales, situación que también coloca a Estados Unidos en inminente peligro de guerra.

No podemos ahora juzgar del valor que pueda atribuirse a tan insólitas declaraciones; pero ellas han sido pronunciadas por el secretario de estado norteamericano Mr. Lansing y la enorme responsabilidad que llevan implícitas, parece garantizar esos anuncios que tan pocas esperanzas dejan abrigar sobre el fin inmediato de la guerra actual.

GOBERNACION DE TUCUMAN

Final del escrutinio

SE CONFIRMA EL TRIUNFO DE LA U. C. RADICAL

El Sr. Bascary obtiene 32 electores

TUCUMAN, diciembre 21. — Ha finalizado el escrutinio de las elecciones del 3 de diciembre con una victoria completa para la Unión Cívica Radical, obteniendo su candidato, don Juan Bautista Bascary, 32 electores. La concentración, conglomerado de todos los viejos oficialismos tucumanos, sólo ha conseguido 16 electores. Los demás candidatos no tendrán representación en el colegio electoral.

Con este triunfo, que cambia fundamentalmente la vida política de la provincia, la ciudad se encuentra desde hoy entregada al regocijo. Y, como es natural, se recuerda en tonos encomiásticos la brillante acción del ingeniero Alvarez de Toledo cuando vino comisionado por el comité nacional a reorganizar el comité de esta provincia, tarea en la que fué tan eficazmente secundado por los doctores Ferreira y Linch.

También se recuerda en este día el aporte con que contribuyeron los delegados designados por el comité nacional para presidir las elecciones del 3 de diciembre, doctores de Veyga e Isnardi.

TUCUMAN, diciembre 21. — Los resultados del escrutinio en el departamento Famaillá fueron como sigue: Candidatura Bascary, 2054 votos; Concentración, 2433; doctor Sal, 248; socialistas, 6.

Como comuniqué oportunamente, la Concentración obtuvo en este departamento 6 electores.

TUCUMAN, diciembre 21. — Los votos en el departamento Graneros se repartieron en la siguiente forma:

Bascary, 875 votos; concentración, 743; socialistas, 3.

Obtienen en este departamento dos votos más los radicales.

TUCUMAN, diciembre 31. — El departamento Leales distribuyó sus votos así: Bascary, 975; concentración, 689; doctor Sal, 79.

TUCUMAN, diciembre 21. — En el departamento Monteros, escrutado ayer, triunfó la Concentración, como se preveía. Este departamento, como asimismo el de Trancas, se daban por perdidos para el radicalismo.

Los resultados de Monteros son los siguientes: Bascary, 2210 votos; concentración, 2837; Sal, 87; Bravo, 12.

TUCUMAN, diciembre 21. — Los resultados en Trancas fueron los siguientes: Bascary, 179 votos; concentración, 319; Sal, 222.

TUCUMAN, diciembre 21. — Triunfó el partido Radical en el departamento Río Chico, obteniendo cuatro electores más, que son los señores Eloy Suárez, Abel Gordillo, José A. Torres y Salvador Mothe.

El candidato del partido, señor Bascary, tiene en la actualidad 30 electores, contra 16 el señor Guzmán.

TUCUMAN, diciembre 21. — Acaba de terminar el escrutinio con el departamento de Taff que elige dos electores.

Los resultados han sido, como se suponía, favorables al partido Radical, que ha triunfado por considerable mayoría.

Resultaron elegidos los señores Ernesto Espindola y doctor Julio R. Bringas.

Ha triunfado, pues, el candidato del radicalismo, señor Juan B. Bascary, en siete de los once departamentos de la provincia, incluso la capital.

Obtiene, en definitiva, el señor Bascary, 32 electores y 16 la concentración.

El entusiasmo entre los correligionarios de ésta es inmenso, siendo objeto el futuro gobernador señor Bascary de innumerables demostraciones por su gran triunfo.

HUELGA DE PANADEROS

Se anuncia para mañana

En el gremio de panaderos existe mar de fondo. No de otro modo cabe interpretarse la huelga general anunciada para mañana, por iniciativa de las sociedades de resistencia Obreros Panaderos del Norte y Unión Repartidores de Pan. El movimiento se iniciará a las 8.30 a. m., con una asamblea de los panaderos y repartidores en la plaza Constitución, si el tiempo se muestra propicio y, en la calle Alsina 2681, en caso de lluvia. El pliego de condiciones que someterán los huelguistas a los patrones comprende la petición de diversas mejoras para el gremio. Para los panaderos se solicita un sueldo mínimo de 50 pesos, 1,50 para la comida, un kilo de pan diario y descanso absoluto durante el día sábado con paga doble para la comida. En lo que respecta a los repartidores, las mejoras consisten en domingo libre absoluto, 100 pesos mensuales como sueldo mínimo, un kilo de pan diario, readmisión de todo el personal en huelga y entrada libre para el cobrador de la sociedad a los talleres.

La intervención en Entre Ríos

Labor del interventor

PARANA, diciembre 21. — Fueron conocidos recién hoy, por la publicación que de ellos hace "El Diario" los términos del petitorio elevado por la junta de gobierno de la Unión Cívica Radical al presidente de la república, que se mantuvo en reserva hasta tanto aquél llegara a manos del doctor Irigoyen.

Su lectura ha sido hecha con mucho interés por todos los afiliados del partido residentes en esta ciudad.

El interventor no concurrió ayer al senado, dedicándose al trabajo en unión de los secretarios, en su alojamiento particular.

Esta mañana concurrió a la legislatura, a las ocho, y acompañado por su secretario, señor Lazcano, consagróse al mismo estudio de días precedentes, confrontando las actas de la elección de junio con otras anteriores de la misma calidad.

Mientras tanto, los doctores Ghigliani y Estrada estudiaban, por su parte, los distritos y documentos, facilitando la labor del interventor para los fundamentos de su fallo final.

El doctor Anchorena recibió hoy, en el senado, las visitas del doctor Enrique Carbó, Roque D. Languasco y Manuel Rivera y Hornos.

La importación de azucar

Mañana a las 2 de la tarde se abrirán en la secretaría del ministerio de hacienda las propuestas presentadas para la licitación para importar azúcar de acuerdo con el último decreto del ejecutivo.

Las propuestas presentadas hasta hoy forman regular número que habrán de aumentarse con las que lleguen mañana al ministerio.

Por los agricultores de Córdoba

LA AYUDA DEL GOBIERNO

Extravíos de la oposición

Un detalle demostrativo de los extremos a que suele llegar el espíritu de oposición política, cuando degenera en sistema, es lo ocurrido recientemente en la cámara de diputados de Córdoba.

Con motivo de la petición de numerosos agricultores de aquella provincia, que han perdido sus cosechas por la sequía y la langosta, el ejecutivo solicitó autorización de la cámara para invertir 500.000 pesos en la compra de semillas para ayudar a los chacareros.

Fuera de creer que el proyecto se aceptaría sin discusión por su finalidad plausible y porque esa ayuda nunca ha sido negada por los gobiernos cuando es tan justificada la causa como lo es en Córdoba.

Sin embargo no ha sido así.

Los legisladores adversos al gobierno de aquella provincia, dejándose llevar por una sistemática y cerrada oposición, rechazaron la moción de tratar de inmediato el despacho de la comisión, que era favorable, creando tropiezos y dificultades para prestar a los agricultores de Córdoba aquella ayuda indispensable.

Como decimos, parece increible el extremo a que suele llegar la oposición política cuando la ciega el personalismo. Llega a herir, como en este caso de Córdoba, intereses cuantiosos y generales; llega a sacrificar la tranquilidad y el bienestar público a una pasión; y en su afán de crear dificultades a un gobierno no mira si hiere el mismo bien público de la provincia cuyo deber fuera salvaguardar.

La huelga portuaria

La Federación Obrera acaba de elevar una nota al señor presidente de la nación librando a su intervención o a la de la persona que se digne designar, la solución del conflicto en que se halla involucrada.

COLEGIO MILITAR

LOS ACTOS DE HOY

Como estaba anunciado, hoy a las 7.30 p. m., se reabrió en el local del Colegio Militar, en San Martín, el acto de la jura de la bandera por los cadetes del Colegio Militar.

La ceremonia efectuóse en el gran patio central del instituto, previa la misa de costumbre.

A las 9.15 llegó al colegio el ministro de guerra acompañado por su secretario particular, señor Barinotto, el coronel Vacarezza, comandante Sartori y mayor Valotta.

Recibió al ministro el director de la escuela, coronel Justo, rindiéndosele a su llegada al colegio los honores de práctica.

El doctor González entregó al cabo 1o. Gregorio Tauber el cronómetro de oro que el departamento de guerra otorga todos los años como premio al aspirante del Colegio Militar que más se distinga por su comportamiento y altas clasificaciones.

El ministro tuvo para el agraciado afectuosas palabras de felicitación y aliento.

La señorita Pujato Crespo, al entregar los premios donados por la asociación Pro Patria de señoras a los cabos primeros Benjamín Ratembach y Gustavo Aldecreutz, pronunció un hermoso discurso, de elevados tonos patrióticos.

Celebróse por último un lunch, que resultó muy concurrido y animado.

Petróleo de Comodoro Rivadavia

Ensayos de destilación

Comenzaron hoy a las 8 a. m. en el arsenal de guerra, las pruebas de destilación de petróleo de Comodoro Rivadavia, ante la comisión técnica designada por el poder ejecutivo, compuesta por los doctores Pedroza, Lavalle y Lavenir.

Estas continuarán de acuerdo con el programa establecido, hasta el lunes próximo, empleándose en las mismas 70 toneladas de combustible bruto.

A las experiencias realizadas en el arsenal no será admitido el público hasta el lunes, siendo indispensable para la entrada, tarjetas especiales del ministerio de agricultura.

La lotería del millón

SE JUEGA MAÑANA

Si la experiencia tuviera un valor en materia de lotería, acaso no fuera tan explicable la expectativa despertada por la lotería del millón que deberá jugarse mañana a las 9 a. m.

Pero como los que actualmente poseen sus billetes están a cubierto de todo riesgo capaz de defraudar de antemano sus esperanzas, hay en el ambiente una marcada ansiedad, poblada de ilusiones, que dará hasta conocerse el número premiado, momento anhelado del que ya nos separan breves horas.

Después, como todos los años ocurre, la felicidad del afortunado poseedor del billete premiado difícilmente podrá compensar la desilusión de los miles de jugadores que habrán pensado hacer su entrada en el nuevo año con la aparatosidad propia de un millonario improvisado.

Los remates pintorescos

Se vende una comisaría y una sala de primeros auxilios

El remate en algún pueblo de la provincia de Buenos Aires, de propiedades pertenecientes a las comunas respectivas, es ya cosa corriente que en fuerza de ser repetida deja poco margen al comentario crítico o simplemente admirativo.

A todos los hasta ahora registrados sobrepasa sin duda, en originalidad un anunciado remate que va a tener lugar en el cercano pueblo de Saavedra.

En efecto, no se trata ya del remate de un inmueble, de una plaza, de una usina, de cualquiera, en fin, de los múltiples bienes que figuran en el patrimonio municipal de los pueblos de la campaña.

En Saavedra se van a rematar—por segunda vez y por orden judicial—los locales destinados actualmente a salas de comisaría y primeros auxilios; siendo de notar que existe, además, en curso otra orden de embargo sobre dichos locales expedida por el juez doctor Argañaraz.

Tal remate, repetimos, está llamado a quedar como caso típico en los anales—tan escabrosos—del régimen administrativo de la provincia de Buenos Aires.

Cuando en el futuro se quiera apelar a un ejemplo clásico en materia de malas finanzas municipales, podrán recordarse, sin duda, "aquellos tiempos en que ni quedaban en pie las salas de primeros auxilios".

Y para aquel entonces ya se tomará como simple metáfora lo que ha sido una realidad palpable en el cercano pueblo de Saavedra.

CASA DE GOBIERNO

En la presidencia

A las 2 de la tarde concurrió al su despacho de la casa de gobierno el presidente de la nación, doctor Irigoyen, acompañado por el doctor Andrés Ferreyra (hijo).

Conferenció luego con los titulares de las carteras de guerra y marina, doctor González e ingeniero Alvarez de Toledo, respectivamente.

Recibió a los nuevos secretarios de la Asistencia Pública, doctores Julio Neumeier y Délfor del Valle (hijo), conversando con ambos breves instantes.

Los diputados nacionales, doctores Fernando Saguier, Délfor del Valle y Benjamín Bonifacio se entrevistaron con el primer magistrado, departiendo largo rato.

Ministerio del Interior

El doctor Gómez concurrió a las 2 de la tarde a su despacho ministerial. Celebró una larga conferencia con el presidente del departamento nacional del trabajo, doctor Lazana, conversando sobre la huelga de obreros marítimos, por cuya solución se interesa vivamente el ejecutivo.

Ministerio de R. Exteriores

El doctor Beeú concurrió esta mañana a su despacho de la casa de gobierno donde se ocupó del estudio de algunos asuntos próximos a resolverse en esa repartición.

Por la tarde el ministro de Relaciones Exteriores atendió el público que estuvo a saludarlo firmando después algunos expedientes de trámite administrativo.

Ministerio de Hacienda

El doctor Salaberry concurrió esta mañana a su despacho, ocupándose de diversos asuntos relacionados con su ministerio. Recibió algunas visitas conferenciando también con el ministro de obras públicas doctor Torello.

Por la tarde el doctor Salaberry se dirigió al congreso para entrevistarse con los miembros de la comisión de hacienda de la cámara de diputados.

—El ministro ha despachado ayer y esta mañana todos los expedientes que aguardaban su firma, hallándose el despacho al día.

Ha quedado así libre para ocuparse desde mañana del despacho de las planillas de sueldos administrativos.

Ministerio de J. e I. Pública

El ministro de justicia e instrucción pública doctor Salinas, concurrió esta mañana a su despacho, se ocupó en estudiar varios asuntos y despachó todos los expedientes de trámite administrativo de la subsecretaría de justicia que se encontraban a su firma.

Por la tarde a la hora de costumbre, el ministro regresó a su despacho y recibió al diputado nacional doctor Francisco Aníbal Riú y al doctor Insúa Dorrego. Desde las 2 hasta las 4 de la tarde, el señor ministro atendió al público.

Ministerio de O. Públicas

El doctor Torello concurrió esta mañana a su despacho oficial, donde se ocupó del estudio de algunos asuntos firmando varios expedientes de trámite administrativo.

Por la tarde el doctor Torello atendió al público, haciendo conocer las siguientes resoluciones: nombrando por decreto del P. E. contador general de los F. C. del Estado a don Manuel Palacios.

Ministerio de Guerra

Como informamos separadamente el ministro de guerra concurrió esta mañana al Colegio Militar, de donde regresó a las doce menos veinte.

Por la tarde se trasladó a la presidencia.

A última hora asistirá a su despacho de la calle Santa Fe.

Ministerio de Marina

En el despacho del ministro de marina, y bajo su presidencia, se reunieron esta mañana los contraalmirantes Montes y Rojas Torres, capitanes de navío Galíndez y González Fernández y prefecto accidental de puertos, capitán de fragata Miranda.

En la reunión se discutieron varios asuntos de las diferentes reparticiones navales, resolviéndose algunos de ellos.

El director de personal, contraalmirante Montes, dió cuenta al ministro del proyecto del nuevo plan de estudios de la escuela naval.

Por su parte el capitán Miranda informó que las gestiones para la terminación de la huelga van muy bien encaminadas.

Ministerio de Agricultura

En el acto que llegó el ministro de agricultura, doctor Pueyrredón, empezó a atender a numerosas personas que conversaron de asuntos relacionados con el ministerio.

Después habló con el doctor José León Suárez, director general de ganadería, acerca de la pesca de pejerrey, que actualmente se hace contrariando las ordenanzas vigentes. El ministro doctor Pueyrredón se dirigirá hoy mismo al intendente municipal de la capital y al gobernador de la provincia de Buenos Aires, solicitando su cooperación, para que se vigile la introducción y se prohiba la venta de todo pescado de esta especie que mida menos de 0.20. Con motivo de la carestía de la vida han caído en desuso las ordenanzas que a este respecto se han dictado, y dice el doctor Suárez, que a seguir en este camino y si no se toman urgentes y radicales medidas, pronto se habrá destruido una inmensa riqueza, como es la que se tiende a defender.

El horario de los tribunales

Nuevamente nos llegan quejas sobre la falta de puntualidad de jueces y secretarios a las horas de mayor movimiento en los tribunales y cuando más falta hacen para regularizar el trámite necesario en los asuntos. Las horas de despacho han sido fijadas de 12 m. a 5 p. m., pero es muy difícil encontrar en las dos primeras horas ni a los señores jueces ni a los secretarios; más tarde sucede otro tanto; jueces y secretarios abandonan sus tareas para concurrir, o bien dictar cátedras o a tomar exámenes de fin de año en las facultades o colegios nacionales.

La compleja tarea impuesta a estos funcionarios por la legislación procesal y de fondo obliga a ser puntual y a someterse al orden, que, hasta por las mismas responsabilidades morales que son inherentes a funciones tan elevadas, están en el deber de observar.

Importante transacción

El valor de la tierra en Córdoba

Da una prueba evidente del interés que en la actualidad despiertan las tierras de Córdoba y testifica el valor real de nuestros campos en general, la operación que acaban de realizar los conocidos martilleros públicos señores Adolfo Bullrich y Cía.

La operación que mencionamos es la venta hecha particularmente del establecimiento "La María Luisa", que abarca una extensión de 3.624 hectáreas, 55 áreas y 62 centiáreas, situado en los departamentos de Juárez Celman y Unión, distante una legua y media al este de la estación Santa Eufemia, del ferrocarril Pacífico.

La transacción se ha hecho por 579.928 pesos con 99 centavos moneda nacional, lo que arroja un precio de 160 pesos la hectárea. Fueron compradores los señores Pedro Elichiry Hnos.

LA GUERRA EUROPEA

SITUACION POLITICA

FRACASO DEL MINISTERIO SPITZMULLER EN AUSTRIA. — EL EMPERADOR LLAMA AL CONDE CLAM-MARTNIEZ. — DIFICULTADES OPUESTAS AL MINISTERIO BRIAND EN LA CAMARA FRANCESA. — EL GRUPO DE LA ACCION NACIONAL. — LA NOTA DEL PRESIDENTE WILSON, OFRECIENDO SUS BUENOS OFICIOS PARA LA PAZ. — COMENTARIOS DIVERSOS.

Se dice que ha fracasado el empeño del Spitzmuller en satisfacer las miras políticas elevadas y conciliadoras del emperador Carlos. Hay que creer en la irreductibilidad de las intransigencias vienesas. Empiézase a presumir que el nuevo emperador tropezará, en su camino hacia las reformas beneficiosas al imperio dual, con toda la maquinaria del tradicionismo absolutista que montó el espíritu restringido de Francisco José. La tarea se le presenta más difícil de lo que a primera vista se supuso. Ahora empieza a verse que no era sólo el hombre la razón de ser de aquel heterogéneo Estado. El absolutismo tiene en él vida propia. El sistema se ha arraigado. Y ahora que probablemente no es el gobierno quien se resiste a las convocatorias del parlamento y de las dietas, no es posible, por deficiencia de noticias, discurrir qué es lo que está pasando en el seno del imperio austriaco.

El hecho es que Spitzmuller, en quien tantos buenos pronósticos se fundaron, sobre la base de su amistad con el emperador y de su inteligencia con el conde Tisza, desaparece del escenario.

El emperador ha llamado al conde Clam-Martniez, encomendándole la formación del nuevo gabinete. Dos crisis en el transcurso de una semana son síntomas poco auspiciosos para un monarca no coronado aún. O ha definido su política muy prematuramente; o, por el contrario, los políticos no la creen bastante explícita para aventurarle su apoyo.

Lo extraño no es precisamente el cúmulo de dificultades que se atraviesan en la senda del aludido gobierno central, sino las que tiene que prepararse a afrontar el gabinete francés. A pesar de su prestigio, M. Briand y con él los políticos que le acompañan, va a encontrar de un momento a otro que el voto de confianza que le fué otorgado últimamente no garantiza la estabilidad del ministerio.

Se anuncian interpelaciones: la primera de ellas, formulada por Humbert, siguiendo inspiraciones de Clemenceau.

Este veterano opositor, aparte de las resistencias que alienta contra M. Briand, tiene un antagonismo inconvencible contra el nuevo ministro de guerra, general Liautey; y, además, critica el nombramiento de Nivelle, atribuyendo su designación para generalísimo a motivos políticos.

Al propio tiempo, se ha constituído el grupo interparlamentario de Acción Nacional, que, en realidad, es un centro de oposición. La primera resolución adoptada por él, frente a la política del gobierno, fué votar por unanimidad el dictamen de Tardieu, adverso al otorgamiento de facultades amplias al gobierno para decretar las medidas de defensa nacional. Se sabe, además, que tampoco es favorable a ese pedido del gobierno la comisión de la cámara nombrada para estudiarlo.

Se deduce de estas noticias que la situación política francesa no es tan coherente como las de Inglaterra, Italia y Alemania. Y esta circunstancia es, al mismo tiempo, una dificultad y un motivo para el apresuramiento de las gestiones de paz. El germen de la división podría fructificar con la tardanza. Si la defensa nacional comienza a convertirse en tópico de política interna; si no se mantienen uniformes las opiniones en torno del generalísimo; si no se reconoce que el momento exige una dictadura, como la que prácticamente ha asumido Lloyd George, los brillantes esfuerzos de los defensores concluirán por quedar esterilizados, y la anarquía que pretende introducir Alemania en el campo contrario hará su camino fatal.

Por eso, a despecho de todas las lucubraciones pesimistas para el éxito feliz inmediato de las gestiones, sería deseable que la idea de la paz comenzara a traducirse en hechos que vencieran la inercia del proceso bélico, oponiéndole una fórmula de transacción.

Todo indica la posibilidad de este temperamento, cuya importancia intrínseca no cabe desconocer, cualquiera que sea el rumbo y la intensidad de las actividades bélicas consentáneas.

Está en la conciencia de los beligerantes que el papel de intermediario para alcanzar el resultado aludido corresponde a la más caracterizada de las potencias neutrales: a los Estados Unidos.

El gobierno de Wáshington percata el papel moderador que las circunstancias mundiales le imponen el deber de asumir y en concordancia con esa convicción, acaba de pasar una nota a los representantes de las varias naciones en campaña.

La noticia dice textualmente que anoche se anunció oficialmente que el secretario de Estado, Mr. Lansing, ha enviado al doctor Walter Hines Page, embajador de los Estados Unidos en Londres, y a Mr. James Gerard, embajador de los Estados Unidos en Berlín, una nota que, con leves modificaciones en el texto, se ha remitido también a los representantes diplomáticos de los Estados Unidos en Francia, Italia, Japón, Rusia, Bélgica, Montenegro, Portugal, Rumania, Serbia, Austria-Hungría, Turquía y Bulgaria, y a todos los países neutrales.

Vamos a resumir en lo posible el contenido de dicho importantísimo documento, cuya extensión iguala su gran trascendencia.

Declara que trata de sugerir un rumbo de acción con respecto a la guerra actual. Como causal, expone que el interés de los Estados Unidos por la pronta conclusión de la lucha nace no tan sólo de la manifiesta necesidad de salvaguardar en la mejor forma posible sus intereses, en caso de que la guerra siga, sino también de principios de cordialidad que se invocan.

En cuanto a la expectativa de acogida, el gobierno norteamericano está seguro de que ella será favorable, tanto porque se ofrece con el mejor de los espíritus, cuanto porque procede, no sólo de un país amigo, sino de una nación neutral cuyos intereses han sido afectados en la forma más seria por esta guerra.

Advierte que la iniciativa del presidente no ha sido determinada por la gestión actual; sino que tiene más remoto origen; y que si la expone ahora es por lo indicado de la oportunidad.

Es notable la súplica que trae en seguida:

"El presidente no puede más que suplicar que esta sugestión sea juzgada enteramente por sus propios méritos, como si hubiera sido hecha en otras circunstancias".

Luego insinúa la conveniencia de que los beligerantess expongan sus puntos de vista en todo sentido.

"Mediante esas declaraciones por parte de todos los países beligerantes — dice — sería posible establecer una comparación entre todas ellas".

"En cuanto a los medios para realizar esto, el primer magistrado es indiferente. Por su parte se sentiría feliz interviniendo, o aún tomando la iniciativa en esa realización, en cualquier forma que resulte aceptable; pero no desea determinar el método ni su instrumentación. Un camino será para él tan aceptable como otro, con tal de que pueda alcanzarse la gran meta que tiene en su mente".

Sienta, después, el postulado de que cada contendiente aspira a que los derechos y privilegios de las naciones grandes y pequeñas estén igualmente garantizados en lo futuro, del modo que no les sea preciso propugnar intervenciones ni agresiones futuras; todos reclamarían de la formación de nuevas ligas rivales para conseguir un equilibrio inestable de las potencias, pero cada uno de los beligerantes está dispuesto a considerar la formación de una liga de naciones para asegurar la paz y la justicia por todo el mundo.

"Antes de poderse dar ese paso final, considera necesario cada uno de los beligerantes saldar las cuentas de la actual guerra en términos que salvaguarden la independencia, la integridad territorial y la libertad política y comercial de las naciones envueltas en la lucha".

El pueblo y el gobierno de los Estados Unidos ofrecen su amplia cooperación a esas nobles miras. Pero, consideran que lo primordial es cerrar este ciclo de beligerancia; porque la guerra podría impedir las grandes realizaciones ulteriores, causándose males insostenibles a los neutrales, y daños irreparables a la civilización.

Con sugestiva elocuencia demuestra lo improcedente de los propósitos de lucha hasta el aniquilamiento de uno de los contendientes, lo que haría inocuos los beneficios de la paz futura.

"La vida entera del mundo ha sido profundamente afectada, en todos los puntos del planeta, y el universo entero ha sentido el peso y el terror de esta contienda sin precedentes. En realidad puede decirse que ningún país del mundo civilizado ha logrado substraerse a los efectos de la lucha ni salvaguardarse contra sus perturbadoras consecuencias".

El párrafo posterior lleva impresa una protesta contra el silencio de términos de conciliación precisos, en las gestiones iniciadas. Enuncia la posibilidad de que la paz no está tan lejos, ni sean tan irreductibles como lo parecen los contendores, y de que un intercambio de ideas despeje el camino que ha de llevarnos, por lo menos, a una conferencia, de la que podría salir la concordia permanente de las naciones, la esperanza de lo futuro inmediato, el concurso de los pueblos como realidad tangible.

La iniciativa presidencial se define en los términos siguientes, que deben conocerse textualmente:

"El presidente no propone la paz. Ni siquiera ofrece la mediación. Se limita a proponer que se hagan sondeos, que nosotros los neutrales averigüemos de los beligerantes cuán cerca o cuán lejos está el ciclo de paz, ventura que espera toda la humanidad con un intenso y creciente anhelo.

"Piensa el presidente que el espíritu que inspira sus palabras y los propósitos que con ellas persigue han de ser apreciados por todos aquellos a quienes interesa, y espera lleno de confianza una respuesta que llevará una nueva luz a las tinieblas del mundo.—Lansing".

La nota lleva fecha 18 del corriente.

La aparición de esta nota ha sido sorpresiva, y el manejo del asunto es verdaderamente digno de la alta personalidad de un presidente de la gran república. Los embajadores de las potencias adversarias en Wáshington se declararon favorables al punto de vista de Mr. Wilson. Este ha declarado que cuando llegue para los Estados Unidos el momento propicio para intervenir con objeto de que cese la guerra, América no lo hará porque le interesa ninguna de las causas que se debaten actualmente en Europa, sino simplemente porque el gobierno de la Unión desea fervientemente asegurar la paz universal.

No se puede negar que la nota lleva implícita una refutación a las apasionadas declaraciones de Lloyd George, respecto de la necesidad y el propósito de aniquilar el militarismo prusiano.

Por las nuevas aseveraciones de Briand en la cámara francesa, anunciando el rechazo de plano de la propuesta alemana, puede colegirse que la intervención norteamericana tiene ya señalado, por la fuerza de las circunstancias, el momento de producirse.

La prensa norteamericana no comenta uniformemente el paso dado por Mr. Wilson. Los siguientes encabezamientos resumen sus opiniones.

La "Tribune" dice en su encabezamiento: "Wilson apoya la moción alemana por la paz".

El "New York American" despliega el siguiente título: "Wilson señala el camino para la paz".

El gran título del "Sun" es: "Wilson da el primer paso para terminar la guerra europea".

"The World" dice así, con grandes caracteres: "Wilson envía una nota a las potencias beligerantes, pidiéndoles que declaren las condiciones de la paz; no es mediador, pero quiere prestar servicios".

El momento es de enorme expectativa. Hay quienes presumen hallar la explicación del apresuramiento del gobierno norteamericano para ofrecer sus buenos oficios, en la situación que revela la siguiente declaración del ministro francés de municiones, Mr. Thomas:

"A pesar de la interrupción de nuestras comunicaciones con los Estados Unidos a causa de los submarinos alemanes, nuestra actual existencia de materiales de guerra permitirá que continúe la producción en estas proporciones durante varias semanas".

Lo que significa que los Estados Unidos encuentran concluído para su comercio el período de los grandes provechos, teniendo ahora que enfrentar una crisis de su comercio, que sólo la paz a breve plazo podría conjurar. No son, en tal concepto, los perjuicios sufridos, sino los que se llegarían a sufrir, los que mueven el paso del presidente de la gran república, según dichos comentadores.

Frente occidental

Duelos de artillería y bombardeos alemanes en el Somme, Louvremont y Chambrettes. — Los cañones belgas silencian a los germanos en Hetsas. — Trincheras alemanas asaltadas por los británicos. — Noticias marítimas. — Nave misteriosa en las Antillas. — La confiscación de correspondencia por Inglaterra. — Las deportaciones fueron ordenadas por Hindenburg. — Mensaje al respecto de la Sociedad Antieslavista. — Fusilamientos de belgas por los alemanes.

PARIS, diciembre 21. — Publícase el siguiente comunicado oficial sobre las operaciones territoriales:

Al sur del Somme, sobre todo en los sectores de Bellog-en-Santerre, Berry, Pressoire y Ablaincourt, el enemigo bombardeó con violencia nuestras líneas. La artillería francesa contestó con energía.

En otras partes del frente hubo los cañoneos acostumbrados, con excepción de una gran actividad de ambas artillerías, que hubo en la región de Louvremont y en la línea de Chambrettes.

PARIS, diciembre 21. — Los diarios publican la siguiente nota de carácter semioficial:

El cañón tronó sin interrupción en la margen derecha del Mosa. El ataque esperado por los franceses en el frente de Louvremont a Bezonvaux no se produjo.

Cayeron nevadas.

Los heridos repatriados que llegaron a Lyon declararon que antes de salir del campamento en que estaban internados en Alemania, les anunciaron el asesinato de M. Poincaré y la dimisión de Joffre.

EL HAVRE, diciembre 21. — El gobierno belga publica este boletín relativo a las operaciones de sus tropas:

En la región de Hetsas los alemanes abrieron un violento fuego de artillería contra nuestras trincheras. Nuestros cañones redujeron a silencio al enemigo.

LONDRES, diciembre 21. — El gobierno facilita hoy las siguientes informaciones sobre las operaciones en el frente francés:

En las cercanías de Gommecourt, durante la noche, penetramos en las trincheras enemigas, causando considerables destrozos.

Al norte de Arras hicimos una incursión en las trincheras alemanas, tomando un número de prisioneros en ellas.

Al norte de Neuve Chapelle, hubo un combate de patrullas, en el que fué muerto el jefe de la patrulla alemana y tomamos prisioneros.

Al sur de Ypres el enemigo hizo estallar un "camouflet".

Al norte del Somme, a la derecha de nuestra línea, la artillería enemiga estuvo en actividad, así como en las proximidades de Festubert e Ypres. Nuestros cañones contestaron con vigor.

En Gommecourt y cerca de Loos y Hulluch, bombardeamos las trincheras alemanas.

NUEVA YORK, diciembre 21. — Se recibe de Berlín este comunicado, que publica hoy el estado mayor alemán:

En el frente del Somme, en el Aisne, en la Champaña y en la orilla oriental del Mosa hubo fuego de artillería violento y las patrullas estuvieron en actividad, con intervalos, en ciertos distritos, y durante las últimas horas, no ha ocurrido otra novedad digna de mencionarse.

LONDRES, diciembre 21. — El Lloyd anuncia que un submarino alemán ha hundido al vapor "Taki Maru", de bandera japonesa.

Un despacho de Brest anuncia que el vapor británico "Flimston" ha sido echado a pique. Su capitán y su primer maquinista quedaron prisioneros.

PARIS, diciembre 21. — Informaman que a la altura del cabo Finisterre un submarino alemán hundió ayer al vapor británico "Blairhall", de 2.549 toneladas, de la matrícula de Glasgow, y a los vapores daneses "Gelda" y "Maerek".

En el puerto de Corcubión desembarcaron hoy 63 tripulantes de esos barcos y otros desembarcaron en Cee.

NUEVA YORK, diciembre 21. — El vapor noruego "Wascana", procedente de Santos, anuncia que el 10 del presente, entre Guadalupe y la Martinica, avistó una nave extraña, parecida a un buque de guerra.

El capitán del "Wascana" dice que trató de acercarse al vapor desconocido, pero éste se mantuvo a la distancia.

Estaba anocheciendo cuando lo avistó. Dice que tenía seis chimeneas, siendo falsas, seguramente algunas de ellas.

MADRID, diciembre 21. — Comunican de Bilbao que en aquel puerto se han recibido noticias de haber sido hundido por un submarino alemán en las cercanías de las costas inglesas el vapor español "Matienzo".

El "Matienzo" desplazaba 1.874 toneladas y pertenecía a la Compañía Montañesa de navegación de Santander.

Se añade a esa información que en las cercanías de las islas Cíes un submarino alemán torpedeó y hundió a un vapor griego y a otro noruego, que se dirigían a Inglaterra.

Se ignora si la tripulación se salvó.

De Vigo salieron varios vapores para socorrer a los náufragos.

LA HAYA, diciembre 21. — El Bureau Oficial Belga anuncia que, a pesar de los desmentidos oficiosos alemanes y la carta del gobernador von Bissing, la verdad es que el mariscal Hindenburg ordenó las deportaciones de belgas por motivos militares, tal como lo confesó el diputado alemán Sche demann durante su reciente visita a La Haya.

LONDRES, diciembre 21. — La agencia Reuter anuncia que la sociedad contra la esclavitud sometió un vigoroso mensaje a los gobiernos de Dinamarca, Holanda, Noruega, España y Suecia, expresando su profunda inquietud con motivo de las medidas recientemente adoptadas por los alemanes en Bélgica y en el norte de Francia, al deportar por la fuerza a gran número de civiles hombres y mujeres, llevándolos a Alemania para trabajar en las industrias.

NUEVA YORK, diciembre 21. — Telegrafían de Amsterdam que los alemanes fusilaron en Hasselt a once belgas y deportaron a Alemania a sesenta y cuatro, así como la mayor parte de los miembros del Comité Nacional de Aprovisionamientos de Arion fueron deportados, después de arrestarlos, aunque estaban protegidos por certificados emanados de las autoridades alemanas.

El consejo de guerra alemán juzgó a 192 acusados de espionaje y numerosos habitantes de Virton (Luxemburgo), inclusos niños de doce a quince años fueron deportados.

En las prisiones de Aix-la-Chapelle hay ochocientos cincuenta belgas.

NUEVA YORK, diciembre 21. — Comunican de Berlín que la agencia de informaciones para ultramar anuncia que desde el mes de diciembre de 1915 hasta el de septiembre último, los franceses e ingleses confiscaron 24.200 bolsas de correspondencia procedentes de Alemania y 16.800 destinadas para ese país.

Entre las primeras figuraban 17.110 destinadas para los Estados Unidos, y 6.225 para España y la Argentina, y entre las segundas 13.857 procedentes de los Estados Unidos y 2,438 de España y Sud América.

Fueron enviadas más tarde a su destino sólo pocas cartas destinadas para Alemania.

Agrega la agencia citada que parece que la censura francesa e inglesa confiscó el correo con objeto de enterarse de las relaciones comerciales entre los Estados Unidos, Sud América y Alemania y tener elementos para la confección de las listas negras.

Frente oriental

Derrota de los alemanes en el sector de Brody — Escaramuzas desfavorables a los alemanes en el Bistrica — Toma de Babadag por los búlgaros — Combates de artillería en Macedonia — Resistencia de los rumanos y rusos en el Buzeu — Notas del gobierno de Grecia a la Entente sobre la rebelión de Syra y otros asuntos.

PETROGRADO, diciembre 21. — El ministerio de guerra ha publicado el boletín siguiente sobre la campaña territorial:

Al sudoeste de Brody, después de haber bombardeado durante media hora nuestras trincheras con su artillería de gran calibre, el enemigo atacó en formación abierta y fué rechazado a sus trincheras.

Una repetida tentativa de ataque a nuestros destacamentos resultó igualmente infructuosa.

En el río Bistrica, en la región de Iezupetz y Seletz y de Bogoroshany-Stare, nuestros exploradores, habiéndose abierto paso por las alambradas de púa del enemigo, atacaron los puestos avanzados de éste y penetraron en Bogoroshany-Stare. Las fuerzas enemigas, que tuvieron varios muertos, huyeron en desorden, dejando prisioneros en nuestro poder.

En los bosques de los Cárpatos se han practicado reconocimientos con fuertes partidas de exploradores al oeste y al sur del monte Botochu.

PETROGRADO, diciembre 21. — El ministerio de guerra publica un boletín, en el que declara que no ha ocurrido ninguna novedad en el frente del Cáucaso.

LONDRES, diciembre 21. — Se ha dado a la publicidad este parte sobre las operaciones del ejército del África oriental británica:

El domingo, en las cercanías de Kibata, el enemigo fué expulsado de sus abrigos en las posiciones avanzadas.

Nos apoderamos de unas importantes alturas situadas a 3500 yardas al sur de dicha continúa.

Caen grandes lluvias.

En las otras zonas de la campaña no se ha modificado la situación.

NUEVA YORK, diciembre 21. — De Berlín transmiten este comunicado del estado mayor alemán:

En el frente de los ejércitos del príncipe Leopoldo de Baviera no ocurrió nada importante.

En los montes de la orilla oriental del río Golden Bistrica nuestras tropas rechazaron varios ataques que emprendieron los batallones rusos.

EN LOS BALCANES Y RUMANIA

LONDRES, diciembre 21.—Un comunicado oficial que transmiten de Salónica sobre las operaciones del ejército de Serbia, dice que en el frente no ocurrió ningún suceso de importancia y que continúa el mal tiempo. Llueve continuamente y el viento es de gran violencia.

PARIS, diciembre 21. — Se recibe de Salónica este boletín expedido en el cuartel general del ejército de Oriente:

En Macedonia hubo combates de patrullas.

Continúan la niebla y el tiempo lluvioso, que dificultan las operaciones.

NUEVA YORK, diciembre 21. — El gobierno búlgaro ha publicado el siguiente comunicado:

Desde las cercanías de Palake, al Vardar, el enemigo hizo un débil fuego de artillería, que sólo adquirió cierta violencia en la curva del Cerna, a la izquierda del Vardar y en la región de la Belasica.

Cerca del lago Doirán, la artillería de una y otra parte estuvo en actividad con intermitencias, y las patrullas sostuvieron combates.

En la Dobrudja nuestras fuerzas llegaron a la línea de Babadag y Ostrovo. Nuestra caballería entró en Babadag. Los rusos, al retirarse, destruyeron edificios importantes de esa ciudad o incendiaron las aldeas.

En la Valaquia oriental nuestro avance continúa. Hemos cruzado el río Calcatulu.

NUEVA YORK, diciembre 21. — Llega de Berlín el boletín siguiente publicado por el estado mayor alemán:

No se señala ninguna novedad de importancia en el frente de los ejércitos del mariscal von Mackensen.

SITUACION MILITAR

ESTADO DE LAS OPERACIONES EN EL FRENTE OCCIDENTAL — EFICACIA DE LA ARTILLERIA — IMPIDE LA CONSOLIDACION DE LAS DEFENSAS ALEMANAS — MODIFICACIONES QUE DEBE SUFRIR ESE FRENTE — LOS OBJETIVOS INMEDIATOS DE LA PROXIMA OFENSIVA PRESUMIBLE.

En medio del estruendo de los cañones que cantan la victoria de las armas francesas en Verdun los partes oficiales del sector británico de la lucha hace algún tiempo que callan los anuncios de éxitos sensacionales a que a nos habían acostumbrado.

La última gran ofensiva se produjo en el rincón de Beaumont-Hamel, legando hasta los contrafuertes de Serre; y desde entonces, ya sea a causa del mal tiempo, o por la necesidad de estudiar un plan de ofensiva más amplio, sólo se han producido por esa parte escaramuzas y duelos de artillería. En estos últimos, especialmente, el ejército británico sigue manteniendo la iniciativa adquirida, habiendo logrado repetidas veces acallar las baterías enemigas. En la tarea de destruir las posiciones del adversario, impedir su consolidación, estorbar sus concentraciones y rechazar sus reconocimientos, a veces demasiado vehementes y no pocas sorpresivos, coopera al ventajoso resultado [illegible] artillería belga.

No debe perderse de vista que, al producirse la campaña de primavera, intensificándose los esfuerzos que el invierno ha paralizado, en sentido de apoderarse de Bapaume, los británicos necesitaran extender hacia el norte el avance metódico de su frente, a fin de que no se produzcan nuevas cuñas que pudiesen comprometer en un momento dado la continuidad de la línea de operaciones.

Es esta mira elemental la que explica los repetidos encuentros parciales, que vienen anunciándose, tanto en Flandes como en los sectores de Loos y Armentiéres.

Busca, sin duda, el comando inglés el punto más propicio para intentar en el momento oportuno alguna diversión que impida al adversario mantener concentradas sus masas en el sector de la efectiva ofensiva, que se extenderá hacia el norte, en forma que posibilite la desaparición de la entrante alemana delante de Arrás y Leus, hasta Armentiéres.

El comando alemán, como es sabido, tiene por lema que "los aliados no pasarán". Para realizarlo, pone todas sus energías en el reforzamiento de las posiciones que aún mantiene elaboradas durante dos años de posesión del territorio, y completadas, mejoradas y aseguradas aún más en el lapso de la estación en curso.

Nada significa, para dicho comando, el fracaso de las grandes posiciones del Ancre, donde las fotografías aéreas antes del ataque de Beaumont-Hamel habían revelado la existencia de cinco líneas sucesivas, cerradas por intrincadas redes de alambres. Esos obstáculos continúan multiplicándose sobre el terreno escrupulosamente ocupado de la región del Ancre, hacia el norte. Y el tesón con que se trabaja en tal obra, dentro de la línea germana, revela que el comando no desatiende las indicaciones del mariscal Hindenburg, que, no por estar embargado en el frente rumano, deja de preocuparse de la escasa eficacia de su frente occidental.

El reciente ataque británico a las posiciones enemigas de Gommecourt, aunque no importa éxito táctico alguno, como número de una serie de razzias llevadas por sorpresa, y con ventajoso resultado manifiesto, a la línea enemiga, así como por su similitud con operaciones análogas al norte de Arrás, viene a corroborar nuestras conjeturas.

Los británicos tienen, como primer paso de su próxima y presumible ofensiva, la necesidad de empujar la línea entre sus últimas conquistas en Beaumont, y Gommecourt, pasando de Tontvent, pasando sobre la parte occidental de la cota 125, por detrás de la 136 y de la aldea montañosa, las posiciones inglesas se encontrarán delante de la línea [illegible] intacta.

El avance inglés tendrá que pronunciarse simultáneamente contra Puisieux y Bucquoy, tomando como eje Grandecourt, para de ahí seguir a Miraumont, Grevillers y Bapaume; si la paz no se produce antes. Pero a oponerse con esa paz en ciernes, a los franco-británicos atañe reparar el éxito apuntado, a fin de desvanecer la teoría alemana de la incontrastabilidad de la ocupación del territorio francés, que daría base a onerosas pretensiones germanas en el arreglo final.

Los preparativos alemanes también se acentúan en el Trentino, donde se dice que el general von Koevess acaba de asumir el mando de los ejércitos austro-húngaros.

En Macedonia los combates locales de la artillería fueron más vivos.

En la Dobrudja, en el sector septentrional, el enemigo está preparado para librar batalla.

En la saliente del Cerna, después de un vigoroso fuego de artillería, las fuerzas enemigas emprendieron ataques que fueron quebrantados.

PETROGRADO, diciembre 21. — El gobierno ruso publica el comunicado siguiente refiriéndose a las operaciones balcánicas:

En el frente de Rumania ocurrieron duelos de artillería y fusilería en dirección a Rimnicu-Sarat y Buzeu. Nuestras partidas de exploradores efectuaron operaciones con éxito.

En la orilla izquierda del Danubio, en la región de Parlita, rechazamos unos ataques del enemigo.

En la Dobrudja, en el ala derecha, se libró un combate entre destacamentos avanzados. Esta lucha alcanzó una intensidad mayor que la ordinaria en la región del pueblo de Cerna, en el ala derecha, y en la región de Umachea, correspondiente al centro.

El sábado, en la costa del Mar Negro, un aeroplano naval enemigo, protegido por una máquina aérea de combate, arrojó bombas sin éxito en Sulina. El aeroplano de combate fué alcanzado por los tiros de uno de nuestros aviadores llamado Ragozyn, y cayó en el mar. A causa del tiempo excesivamente frío no pudimos capturarlo.

LONDRES, diciembre 21. — Informase oficiosamente de Atenas:

Puede darse por descontado que el general Naudius, que presentó la dimisión de su cargo de ministro griego en Londres, será reconocido como representante diplomático venizelista ante el gobierno británico.

ATENAS diciembre 21. — El gabinete de Atenas ha enviado una nota a las potencias de la "entente" en la que les pide que retiren sus fuerzas que ocupan las islas griegas.

La nota enviada indica que sea suspendido el movimiento de tropas en el sur, mientras se resuelve la situación.

En la nota se examina la situación política y militar desde la aceptación por Grecia del ultimátum de los aliados, declarándose que la demora en formular la "entente" sus demandas de reparación y el mantenimiento del bloqueo han causado dificultades.

LONDRES, diciembre 21. — El gobierno griego ha protestado ante las naciones aliadas, de la actitud permitida a Venizelos, causando esa nota gran sorpresa en todos los círculos, pues no se puede admitir que Venizelos sea un simple rebelde, ya que se le han unido la mayor parte de los habitantes de las islas, y es difícil proceder contra ellos.

A pesar de esa protesta, asegúrase que el gobierno de Atenas ha cumplido sus promesas.

ATENAS, diciembre 21. — El gobierno griego ha enviado a las naciones de la Entente una nota en la cual manifiesta el asombro que le causó el anuncio de que numerosos revolucionarios, bajo el mando de oficiales sediciosos, procedentes de Salónica, desembarcaron hace pocos días en la isla Syra, a pesar del bloqueo establecido por los aliados, y después de arrestar a todos los funcionarios y de cometer toda clase de excesos, están aterrorizando la población.

Algo más tarde, un destacamento revolucionario que desembarcó de un buque de guerra británico arrestó al jefe de policía de Syra.

Los revolucionarios extienden su actividad a otras islas donde cometen excesos y arrastran a los funcionarios legales.

Termina la nota diciendo que el gobierno griego se extraña de que los buques de guerra aliados permitan todo esto, ya que por su respuesta al ultimátum del 14 del presente mes el gobierno demostró de un modo evidente su buena voluntad hacia la "entente".

Frente austro-italiano

Dispersión de contingentes austriacos en Valarza, por los cañones italianos. — Acciones de artillería en el Astico y otros puntos. — Conatos de avance austriaco repelidos en el Carso. — El emperador de Austria visita Trieste. — El general von Koevess asume el mando austro-húngaro en el Trentino.

ROMA, diciembre 21. — El ministerio de guerra publica el siguiente parte del comando supremo:

En el valle del Alsa, nuestra artillería dispersó un destacamento austriaco y redujo a silencio las baterías del enemigo.

Hubo actividad de artillería por una parte y otra en el valle del alto Astico y en la meseta de Asiago.

En el Carso estuvo más activa la artillería enemiga contra nuestras posiciones avanzadas. Nuestros cañones dispersaron en varios puntos tropas austriacas en marcha, mientras la infantería italiana repelió sin mayor dificultad una tentativa de avance efectuada por el enemigo.

ROMA, diciembre 21. — Los diarios austriacos anuncian que el emperador Carlos visitó a Trieste, Miramar y Opcina, donde fué recibido por las autoridades y las delegaciones de las sociedades obreras.

El soberano se trasladó seguidamente al Carso y se detuvo algunas horas en Dottogliane, donde pasó revista a las tropas.

ROMA, diciembre 21. — Publícanse informaciones que se aseguran procedentes de Innsbruck, según las cuales las grandes nevadas caídas en estos últimos tiempos han vuelto impracticables las comunicaciones entre las posiciones avanzadas austriacas en el sector del Trentino.

Dicen también las informaciones que muchos aludes han caído, cubriendo o descompaginando las posiciones del ejército austro-húngaro.

Un alud destruyó un cuartel y sepultó una batería de cañones de gran calibre, haciendo 150 víctimas.

Están afluyendo a Trento tropas de artillería y material de guerra de todas clases y el general von Koevess ha asumido el mando de las fuerzas austro-húngaras en el frente trentino.

LA VISTA....

Debe constituir su mayor preocupación. Si usted nota alguna debilidad o deficiencia en sus ojos, no espere a que el mal sea mayor.

CONFIE la preparación de sus lentes o anteojos a casas serias.

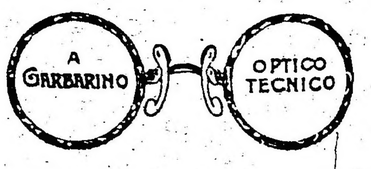

288-Esmeralda-288

Además del prolijo examen de su vista sin gasto alguno, lentes y anteojos enchapados, adaptados a usted, desde

$ 8 m/n.

Embajada uruguaya en el Brasil

EL DOCTOR BRUM EN RIO

Brillante recepción

RIO DE JANEIRO, diciembre 21.— A pesar del día lluvioso la recepción del ministro de relaciones exteriores del Uruguay, doctor Baltazar Brum y su comitiva, fué brillante.

Los diarios tienen frases amables para el huésped y conceden importancia a esta visita en retribución de la que hiciera el año pasado el canciller brasileño general Lauro Muller.

El vapor español "Pedro de Satrústegui", en el que ha viajado la embajada extraordinaria entró al puerto de esta capital acompañado por el crucero brasileño "Almirante Barroso" que lo convoyaba desde la isla Grande.

Al pasar por frente a las fortalezas que se encuentran a la entrada de la bahía de Río de Janeiro, la de Santa Cruz, hizo los 19 disparos de ordenanza saludando al viajero. En seguida fué izada la bandera uruguaya.

El Satrústegui se detuvo y en el yatch Teniente Rosa partieron desde tierra para a bordo, el subsecretario de relaciones exteriores, doctor Luis Martins de Souza Dantas, el Dr. Luis Cumaraes (hijo), introductor de ministros, el ministro uruguayo señor Manuel Bernárdez y su señora y el personal de la misma legación uruguaya.

El doctor Souza Dantas presentó sus saludos al doctor Brum y lo invitó a bajar a tierra. Todos se reembarcaron en el yate desembarcando en el muelle del arsenal de marina, donde se hallaban las delegaciones parlamentarias, el coronel Tasso Fragoso en representación del presidente de la república, los ministros de estado, altas autoridades nacionales, diplomáticos brasileños y funcionarios del ministerio de relaciones exteriores.

Eran las diez de la mañana cuando el doctor Brum puso pie a tierra. En seguida las tropas destacadas en el arsenal de marina rindieron los honores militares de práctica.

Después de los saludos y presentaciones, el doctor Brum tomó el carruaje presidencial y se dirigió a su alojamiento.

Por el trayecto recorrido una multitud saludó con entusiasmo al doctor Brum.

Al carruaje ocupado por éste y en el que iba acompañado por el doctor Souza Dantas y el general Tasso Fragoso, seguían otros coches y automóviles.

Una vez en el Palacio Guanabara, donde se alojarán los huéspedes, numerosas personalidades concurrieron a saludar al doctor Brum.

El presidente de la república, doctor Wenceslao Braz, recibirá a las dos de la tarde en el palacio Catete al Dr. Brum y éste a su vez a las tres a los diplomáticos extranjeros y brasileños.

Esta noche comerá en la legación uruguaya.

Los actos se desarrollan muy animados.

TRASBORDADORES DEL RIACHUELO

Esta tarde visitó al ministro de hacienda doctor Salaberry la comisión que anteriormente estuviera a ver al doctor Torello para interesar a ambos ministros en el asunto que motivó el pedido de los peticionarios que representan para ver de conseguir la exoneración del pago de peaje solicitando del gobierno la expropiación de los trasbordadores el riachuelo construídos por la sociedad Paquet y Cía.

El pedido fundado en las dificultades que ofrece hoy a las barriadas obreras de Avellaneda, Boca y Barracas el desembolso que les grava su escaso presúpuesto dada la dificultad de poder encontrar trabajo en esta época en que tan difícil les hace la vida, da lugar a suponer que este pedido será resuelto favorablemente por el actual gobierno, a quien tanto preocupa el bienestar general, máxime al existir el precedente de en no remota época haber sido expropiado en igualdad de circunstancias el puente Alsina, por decreto de 8 de mayo de 1885, y aunque a alguien parezca que el gobierno no haría con la actual expropiación un buen negocio puesto que la empresa que hoy lo explota no obtiene los rendimientos que en otras épocas favorables para dicha explotación, ha de tenerse en cuenta que tampoco debe esperar a hacerlo cuando los rendimientos sean mayores, pues esto no sería favorecer los capitales argentinos que en estos puentes hay invertidos y que podían muy bien ser dedicados a nobles empresas en donde pudieran favorecerse en gran número las gentes hoy desocupadas.

Para poder expropiar estos puentes cuenta el poder ejecutivo con una ley que a ello lo autoriza como así también dispone de cincuenta millones de pesos acordados para trabajos públicos; aparte de esto existe una ley No 5944 de 19 de octubre de 1908 en que se autoriza al poder ejecutivo a invertir hasta 10.000.000 d pesos oro sellado para ensanchar la calle Pedro Mendoza sobre el Riachuelo y construir allí muelles, depósitos, guinches, etc. etc., suma de la que el ejecutivo no dispuso por considerarla insuficiente no para las obras sino para la expropiación de los terrenos particulares sobre dicha calle, pues hubo propietario que exigía 400 pesos por vara cuadrada.

Gobernación de La Pampa

En la presidencia de la república se han recibido en los últimos días diversos telegramas relacionados con la actuación del gobernador de La Pampa, y sobre cuya conducta nos hemos ocupado en números anteriores.

Los telegramas que insertamos han sido expedidos desde Monte Nievas y Winifreda, respectivamente:

—

Excelentísimo señor presidente de la república, Buenos Aires: Amparados por el derecho que nos acuerda la ley y por las razones que aducirán nuestros representantes, doctores Pedro Cometa Senestrari y Abdón Pereyra, peticionamos a V. E. el reemplazo del gobernador del territorio, señor Centeno, cuya desacertada actuación le han enajenado las simpatías generales de sus gobernados.

Saludan atentamente a V. E. — Próspero Clos, José Beloqui, Felipe Zubeldía, Guillermo Pilday, José Matheus, Ignacio Poggio, Jacinto Benigno Castro. — (Siguen doscientas tres firmas más).

—

Excelentísimo señor presidente de la república, Buenos Aires: Los que suscriben, vecinos de Winifreda y miembros del comité "Doctor Horacio B. Oyhanarte", de la Unión Cívica Radical, inspirándonos en los principios altruistas y benéficos para el pueblo, que sustenta nuestro tradicional partido, peticionamos respetuosamente la remoción del gobernador de la Pampa, señor Felipe Centeno, por las causales que ante Vuecencia expondrán nuestros correligionarios y representantes, doctores Abdón Pereyra y Pedro Cometa Cenestari. Relevando a ese caracterizado y genuino representante del antiguo régimen, efectuará V. E. obra de reparación y de estricta justicia.

Saludan a V. E. — V. Juan Mignou, José Lacarra, Enrique Tagliafone, José Zubillaga, Balbino Irigoyen, Tugenio Sosa, Manuel Quintana, Francisco Bejarano, Santiago Gáplet. — (Siguen doscientas veintisiete firmas más).

En Correos y Telégrafos

SECRETARIO GENERAL

Se hizo cargo ayer de su puesto de secretario general de la repartición, el doctor Antonio Barrera Nicholson, recientemente nombrado por el poder ejecutivo.

Con tal motivo su despacho estuvo durante toda la tarde de ayer y la mañana de hoy constantemente ocupado por un sinnúmero de amigos y correligionarios que pasaron a saludarle.

El trabajo que le espera, de una importancia grande y delicada, pondrá a prueba su clarovidente juicio y justificará las esperanzas que en él cifra vasto personal con que cuenta la repartición.

Creación de estafetas—

La dirección general ha dispuesto la creación de las siguientes estafetas:

"Los Agudos", Tucumán; "Monte Flores", Santa Fe y "Alijilán", Catamarca.

Comunicaciones telegráficas—

Las líneas internas e internacionales del telégrafo de la Nacion funcionan con regularidad, a excepción de las que comunican con el Paraguay, que se hallan interrumpidas adelante de Franca.

Comunicaciones interpacionales—

Ha quedado nuevamente suspendido el servicio radiotelegráfico con Alemania, Austria-Hungría, Turquía y países neutrales de Europa por la vía New York-Sayville.

Servicio de giros—

Ha sido habilitado para el servicio giros la oficina "Loreto" Corrientes autorizándola para que emita y pague bonos postales y telegráficos hasta la suma de $ 50.

Transferencia de una oficina—

Se ha formalizado la entrega a la repartición de la oficina "El Pintado", Chaco; y de 78 kilómetros de líneas telegráficas construída por el ministerio de obras públicas y cedida a la administración de correos y telégrafos por decreto de dicho ministerio de fecha 29 de abril del corriente año.

Aprobación de una licitación—

El ministerio del interior ha aprobado el pliego de condiciones presentado por la dirección general, por la que se llama a licitación pública para la provisión de 10.000 libretas de 100 fórmulas cada una para el servicio de giros postales internos.

Reapertura de estafeta—

Se ha reabierto al servicio público la estafeta "Fortín Uno", Neuquén.

Aprobación de tarifas—

La compañía telegráfica "The Western" se ha presentado por el conducto correspondiente, esto es por el ministerio del interior, gestionando la aprobación de tarifas que propone y pondrá en vigor paca las comunicaciones que se intecambien con las Antillas, Brasil, Africa y sus posesiones.

Clausura de estafetas—

Debido a deficiencias en el servicio que prestaban y la cayencia de personal idóneo para regentearlas, han sido clausuradas las siguientes estafetas: "Nazareno", Salta; "Crucesita", Buenos Aires; "Chacay-Có", Neuquén; "Arroyo Las Rosas", Buenos Aires; "Pasito", Corrientes; "Caza Pava", Corrientes; "Villa Mayor Zabaleta", Salta y "Corral Chico" Buenos Aires.

Saturnino Perdriel Encina

† Ayer en esta capital

Cuando apenas había comenzado a ofrecer los primeros frutos de su vigoroso talento, en plena formación, ha fallecido, en las últimas horas de ayer, el señor Saturnino Perdriel Encina, distinguido colaborador de este diario, que en más de una ocasión publicó notables estudios suyos sobre temas intelectuales y artísticos.

Muere el señor Perdriel a los veinticuatro años de edad. De cómo había aprovechado ese lapso de vida, tan propicio a los fáciles devaneos de juventud, hablaban bien elocuentemente sus distinciones obtenidas en la facultad de Filosofía y Letras, su criterio de un reposo y aplomo prematuros, su conversación sembrada de juiciosas observaciones que delataban, en cada frase, las excelencias de un espíritu superior, templado en el estudio.

Todas estas condiciones resaltaban en sus escritos por cuyo estilo, sobrio y mesurado, no se adivinaría seguramente la temprana inteligencia de que emanaban. En la crítica bibliográfica demostró sobresalientes aptitudes. Sabía conciliar la ingénita tendencia a la censura, propia de todo crítico sagaz, con la templanza natural de su temperamento, lo que daba a sus juicios un tono de afectuosa sinceridad que jamás dió paso al comentario hiriente ni a la observación desmedida.

Y tal como era el escritor, era el hombre. Su bondad le granjeó siempre tantos amigos como conocidos.

En esta casa, donde pudimos apreciar de cerca tan relevantes cualidades, deja Perdriel el grato recuerdo de un compañero ejemplar, cuya fisonomía intelectual y personal tardará mucho en borrarse de nuestra memoria.

Los sucesos de anoche en Tucumán

Sus verdaderos culpables

Suscripto por el director de "La Gaceta" de Tucumán, hemos recibido esta tarde el siguiente telegrama:

TUCUMAN, diciembre 21. — El asalto llevado ayer contra "La Gaceta" por una horda de individuos que vivando al futuro gobernador de la provincia Juan B. Bascary, mientras descargaban sus revólveres o esgrimían sus cuchillos contra el personal de este diario, que defendían la casa con exposición de sus propias vidas, constituye un baldón para la cultura tucumana. En nombre de ella y de la solidaridad periodística hago llegar a ustedes nuestra protesta, que anoche mismo fué trasmitida al señor ministro del interior".

Ahora bien: el suceso es altamente condenable. Todos los excesos son dignos de la más absoluta condenación. Sin embargo, bueno es reconocer que estas cosas son una consecuencia de agravios que alguna vez tienen que estallar. No se puede sembrar vientos sin recoger tempestades. "La Gaceta" de Tucumán ha estado sembrando vientos. Su actitud frente a la campaña que acaba de finalizar con el triunfo del radicalismo es bien conocida. Ahí está el tendal de agraviados por el único pecado de pensar en política con criterio distinto al del colega en cuestión.

Condenamos, pues, la actitud de los acusados. Pero no absolvemos a los acusadores, pues a ellos mucho incumbe, sin duda alguna, la culpa de los lamentables excesos que acaban de ocurrir.

EN LA PROVINCIA

La cuestión de los afirmados

EL ASUNTO DEL AGUA

Importante asamblea en Lomas

Entre los numerosos problemas dignos de detenido estudio, que se imponen en la provincia de Buenos Aires, se destacan dos de importancia suma para los habitantes de la primer provincia argentina: los afirmados y las aguas corrientes.

Los afirmados provinciales—

Los afirmados en la provincia de Buenos Aires, adolecen de muchos y grandes defectos en su construcción y son de un precio excesivo.

Por otra parte el cobro de los mismos por parte de las autoridades municipales se realiza en forma perfectamente en desacuerdo con las leyes y disposiciones vigentes, que expresan que las cuentas por adoquinados no llevan aparejada ejecución ejecutiva sino en aquellos casos en que reglamentaciones especiales les asignan dicho carácter. Esto ocurre con la ley Arana, promulgada en la provincia en el año 1911 y con la ley especial que rige en la capital federal.

Pero en ciertas localidades, como ocurre en las de Lomas, Temperley y Bánfield, cuyos vecinos se han constituído en asamblea permanente, de que damos cuenta más adelante, las obras de pavimentación se han hecho de acuerdo con ordenanzas locales y los jueces de paz y aún los letrados de la capital de la provincia traban embargos y despachan ejecuciones a base de cuentas que no responden a obras impuestas por una ley, privándose así a los propietarios el defender sus intereses en juicio ordinario.

Además, aún cuando el Código de Procedimientos de la provincia, dispone terminantemente que solo se embargarán bienes suficientes para cubrir la cantidad reclamada y las costas, se ha dado el caso de anunciar en venta judicial una propiedad avaluada en más d e8000 pesos para el pago de la contribución directa, por deudas de afirmados no mayores a 300 y 500 pesos.

Y dentro de las anormalias e incorrecciones que se ocasionan en el problema de la pavimentación ocurren casos extraordinariamente curiosos, como el acaecido al señor Eugenio Guano, propietario de Lomas, quien compró en el año 1912 una finca por 1400 pesos y actualmente debe pagar en concepto de afirmados de la calle sobre la que se ubica la suma de 1700 pesos moneda nacional.

No es este un ejemplo excepcional de vecino quejoso. Los concretos como el que preceden abundan porque justamente lo excepcional en una localidad de la provincia es encontrar un morador que no se vea afectado o cohibido por arbitrariedades diversas.

Ahora bien, en los casos como el citado, en que el valor del pavimento es superior al del edificio gravado, ¿dónde queda la disposición de la ley Arana que establece que no podrá afectarse un edificio, por pago de afirmados, en un valor superior al 30 por ciento del propio?

Las zonas y los caminos adoquinados

La provincia de Buenos Aires cuenta con tres grandes caminos adoquinados: el del norte, hasta el Tigre; el del Oeste, hasta Morón y el del sur, hasta La Plata.

Para el pago del adoquinado de dichos caminos se han establecido zonas, que contribuyen pecuniariamente en proporción a los beneficios que les reporta su ubicación respecto al mismo.

Los propietarios de fincas dentro de la primera zona, es decir en un radio de 300 metros del camino, pagan 34 centavos por metro cuadrado de la superficie de la propiedad. Los de la segunda zona, hasta 600 metros del camino, abonan 14 centavos por metro cuadrado; los de la tercera, hasta 900 metros, 9 centavos por igual unidad de superficie.

En la práctica, éste sistema ha llegado a imponer a propietarios de extensiones más o menos grandes de terreno en las tres zonas, un pago superior, por la parte que se les supone corresponderles del camino, a la impuesta a los directamente beneficiados por el mismo, es decir, a aquellos que tienen bienes sobre el adoquinado.

Por otra parte, el camino atraviesa poblaciones y entonces, según un lógico criterio de que carecen las autoridades provinciales, se convierte en "calle". Es decir que en dichos casos solo los que habitan en sus costados son quienes deben pagar el importe total del afirmado, con prescindencia absoluta de los propietarios de las zonas expresadas.

Sin embargo, no es así en la provincia de Buenos Aires y aquellos que poseen fincas o inmuebles en parajes distantes hasta 900 metros de una de esas calles erróneamente denominadas tales deben pagar un impuesto injusto ante la inminencia de ua ejecución.

Dichos vecinos, pues, pagan el afirmado de la calle en que viven y pagan gran parte del de otra calle, que no les reporta beneficios, ni puede interesarles. Y cuando la constitución nacional dice que la igualdad es la base del impuesto es difícil concebir el porque de la medida que comentamos.

En la ciudad de Lomas los propietarios de la calle General Rodríguez, denominada "camino", según el criterio gubernativo pagan la mitad del afirmado que les corresponde, mientras los de la calle Alem distante 300 metros han pagado dos veces el pavimento de la misma, más la mitad del de la calle General Rodríguez.

El servicio de aguas corrientes—

El enorme precio del agua en las localidades de la provincia, las deficiencias en el servicio público de la misma, la mala calidad de ese elemento indispensable a las necesidades de la vida, constituye una calamidad y una amenaza para la salud pública en las ciudades y pueblos de la provincia.

En cuanto al costo, un vecino de Lomas nos ha sintetizado:

—"Nos venden agua como si fuera vino!"

Las compañías concesionarias del servicio de aguas corrientes están facultadas a cobrar por el mismo una cantidad en relación directa al valor del inmueble, o a colocar en las quintas, caballerizas y establecimientos industriales, medidores que controlen el gran consumo de agua.

Pero en el terreno de la práctica, donde todo toma otros aspectos, dadas las mil interpretaciones sutiles con que se desfiguran las más claras y terminantes disposiciones, el control de los medidores se ha transformado en el más formal de los abusos. En casas menesterosas en que los medidores han sido colocados contrariamente a los términos de las disposiciones vigentes, los moradores se ven en duro trance para pagar el crecido importe de un elemento que no puede faltarles sin perjuicio de la higiene, de la salud, de la vida.

Y cuando creíamos estar lejos del tiempo de los aguadores y de las clásicas "canecas" he ahí, a dos pasos de la metrópoli, poblaciones en que el agua constituye todavía, artículo de lujo!

La mala calidad del agua suministrada en localidades provinciales—

El agua es cara, pero también es de mala calidad y su cantidad no satisface las necesidades del consumo.

En Lomas de Zamora sucede con frecuencia que el agua suministrada por el servicio público tiene un marcado sabor de petróleo y kerosene proveniente de filtraciones que se producen desde los tanques de lubrificación, demasiado próximos a las bombas.

De los análisis efectuados para confirmar estos hechos, se ha desprendido la veracidad de los mismos; dando como consecuencia la inutilización de uno de los pozos de suministro."

ASAMBLEA DE VECINOS DE LOMAS, TEMPERLEY Y BANFIELD

Anoche a las 9 p. m. se reunieron en el salón del teatro Español de Lomas los vecinos propietarios de esa ciudad y las de Temperley y Bánfield con el propósito de constituir juntas directivas y consultivas que los asesoren en las dificultades que los problemas de pavimentación y agua les creen.

Abrió el acto el presidente de la junta provisoria, señor Federico G. Champalanne, quien expresó a la asamblea la necesidad de los vecinos de unirse en actitud de protesta y resistencia contra las disposiciones arbitrarias del gobierno provincial.

Propuso la designación de una junta consultiva formada por abogados e ingenieros, que asesoren a los vecinos, en forma completamente gratuita, sobre las normas de conducta que deben adoptar frente a los acontecimientos que pudieran perjudicarlos; y otra directiva que vele por el bien común.

Puestas a votación las listas propuestas, fueron aceptadas por unanimidad, quedando formadas por las siguientes personas:

Junta consultiva:

Doctores Manuel A. Porteia, Prudencio M. Clariá, Arturo Canovi, Ernesto Benavidez, José Trelles, ingenieros Alfredo T. Orfila, Juan Darquier, Juan F. Gastaldi, escribanos Félix Tancredi, Julián Aranda; N. F. Bigliano, Juan F. Vázquez, Eduardo Giappone.

Comisión directiva:

Señores Diego Gibson, Antonio Hentruit, Juan Garona, Rafael Grigera, Laureano Oliver, Domiciano de la Sota, Francisco de Souza Martínez, Juan Nápoli, Juan Basco, Juan Rizzi, Federico Champalane, Carlos B. Palacios, Justo G. Vila, Sergio Portela, Juan Aladie, Juan Mougarna, Daniel Moreno, Alfredo López, Rodolfo Berestain, José J. Merygi, Romelio Fernández, Ruperto Izunategui, Lorenzo Pellerano, Emilio Vasena, Guillermo Wietech, Raúl Zimmermann, Carlos Pedémonte, Luis Tronillas, Vicente Castillo, J. P. Marcilesi, Carlos Duchini, Carlos D. Seroy, Juan Infro, Juan B. Vago, Carlos Parchetti, Carlos F. Videla, Francisco Piola, Decio Vallini, Arturo Virasoro, Miguel Noguero Bosch, Jesús Gómez Cara, Enrique Portela, Esteban Peremill, Juan M. Acuña, Fabio Damonte.

Venta de sellos nacionales

Habilitación de oficinas en Santa Cruz

El ministerio de hacienda, atendiendo un pedido de vecinos de Santa Cruz, ha dispuesto que se habiliten como oficinas expendedoras de sellos a las sucursal del Banco de Punta Arenas y Banco Sudamericano, en Puerto Deseado.

La habilitación para la primera será de 5.000 $ en sellos, mensuales, y de 10.000 para el segundo.

La disposición del ministerio llena una necesidad sentida en aquellas poblaciones para la provisión de sellos nacionales.

Inundaciones en España

Zonas devastadas

CIUDADES QUE AMENAZAN RUINA

Por si no fueran poco los conflictos de orden interior que actualmente han iniciado un período sumamente crítico en la vida y en la política españolas, según informan los telegramas de estos días, la península, casi en su totalidad, se ha visto ayer amenazada por violentos temporales que recuerdan por su magnitud los memorables de 1897, en Murcia y Valencia o los más recientes de 1911 que costaron la vida a multitud de personas.

Las zonas que más han sufrido en las tormentas de ayer y anteayer, han sido Cataluña, Andalucía, Navarra y Castilla la Vieja. El Guadalquivir, con ocho metros sobre su nivel ordinario, ha arrasado varios arrabales de Sevilla, originando considerables pérdidas materiales. Todos los pueblos situados en las márgenes del Tajo se encuentran aislados por las aguas, temiéndose pérdidas de vidas que se esfuerzan en salvar los destacamentos de bomberos enviados de Madrid y Ciudad Real. En Logroño varias fábricas y centenares de casas han sido derribadas por la impetuosa corriente.

En Barcelona, por último, aparte de algunos trenes descarrilados y de numerosas familias que han quedado en la miseria, hay un pueblo entero, Llobregat, cercado por las aguas desbordadas que amenazan arrasarle.

Ahora bien: este fenómeno, que tan funestos resultados ocasiona entre las clases modestas de la campaña española, es de aparición más reciente de lo que pudo suponerse. El va ligado a una transformación operada en el clima general de España, debido, en juicio de autorizados peritos, a la desaparición del arbolado que antes poblaba las grandes mesetas de Castilla, Andalucía y Cataluña. La influencia del arbolado en los cambios meteorológicos es una de las adquisiciones mejor establecidas de la ciencia que acabamos de mencionar. En la parte norte de España, sobre todo, ha podido tenerse una comprobación experimental de esa verdad, pues los temporales antes rarísimos en esa región, se registran ahora con frecuencia entre períodos de sequía absoluta que también antes eran desconocidos. Más de una vez la prensa española ha puesto ya de relieve los perjuicios implícitos en la sistemática destrucción del arbolado, entre los que figura la alteración del clima que tan relevantemente se ha demostrado en los temporales.

El ejemplo no debe pasarnos inadvertido, pues también entre nosotros va cundiendo alarmantemente la despoblación forestal con el agravante de que las variaciones atmosféricas son aún entre nosotros de más importancia que en España, por estar en íntima vinculación con el desarrollo de la agricultura que es nuestra principal fuente de riqueza.

La nota del presidente Wilson

Tacto político del presidente — Criterio con que asume su rol— Insinúa la urgencia de un armisticio — Habla por deber, en nombre de los neutrales y en interés de la civilización — Oportunidad de su gestión — Inconsistencia de las tachas que se le oponen.

El paso hacia el término de la guerra que acaba de dar el presidente Wilson, con el envío de la nota que en estos momentos embarga la atención de beligerantes y neutrales, no sólo estaba indicado, sino que era indispensable.

Hay que distinguir en ese acto del presidente de la gran república varios méritos que lo hacen interesante, y permiten anticiparle cierta eficacia, inmediata o ulterior.

En primer lugar, el innegable tacto con que Mr. Wilson ha enfrentado y manejado un asunto tan riesgoso, estudiando con su reconocida prudencia el pro y el contra de las probabilidades de éxito; procurando no lastimar las susceptibilidades de los adversarios en el momento en que se juran guerra a muerte, y discurriendo el rumbo hacia donde conviene desviar las intransigencias de uno y otro bando para posibilitar un acuerdo.

No es el gobierno de los Estados Unidos que interviene en el conflicto. Es el jefe de una gran nación que sufre de rechazo los efectos monoscabadores de la gran contienda, quien se insinúa, en el ánimo de los rivales, haciendoles comprender la absurdidad de sus propósitos extremos de aniquilamiento, los daños irreparables que así se están creando, y el peligro que su encarnizamiento irreductible atrae a la civilizacion.

No hay duda de que el presidente Wilson ha encontrado, como fruto de sus cuidadosas cavilaciones, la expresión precisa de los sentimientos que le animan y a los deseos que no pueden menos de alentar beligerantes y neutrales.

No es muy acentuada en la nota la simple invocación de los sentimientos humanitarios. El presidente recuerda a los adversarios la noción de sus intereses; y pone ante sus ojos la situación de los países no comprometidos en el conflicto, y que, sin embargo, sienten deslizarse sus rumbos al abismo de la catástrofe mundial.

El presidente, con habilidad sutil, no propone la paz, ni ofrece la mediación. Ofrece sus servicios para buscar el punto medio entre las exigencias extremas. Y requiere, primordialmente, que termine la guerra.

Es decir, que, en sustancia, deja entrever la necesidad inmediata de un armisticio general. Este es el núcleo de su pensamiento. El pivote de la extensa exposición considerativa en que diluye su llamamiento a la racionalidad de los gobiernos contendores. Es el único que ve clara la necesidad primordial de la hora presente. Es lógico, es humano que mientras persista en vivo la alternativa de impresiones penosas o triunfales que acarrean los desarrollos de las diversas campañas, haya de ser imposible, no sólo conseguir la anuencia de los contrincantes a tomar en consideración las pretensiones o solicitaciones opuestas, sino aún formar un cienco de bases para las negociaciones iniciales. Porque estas variarían cotidianamente, según las fases ulteriores de la guerra.

El presidente Wilson expresa la necesidad de que cada bando sea más explícito en su manera de contemplar el asunto. En el fondo, se atribuye un papel de discernidor para cuando esto ocurra. El compulsará las pretensiones extremas, y procurará equilibrarlas sobre el fiel de un criterio que, desde luego, puede inferirse informado sobre los siguientes lineamentos:

—La guerra no debe significar el aniquilamiento de ninguna potencia, raza ni nacionalidad.

—Cada beligerant deberá exponer cuáles son las reparaciones que cree corresponderle;

—Se mantendrán al mismo nivel de derecho los pueblos pequeños y los mayores, los débiles y los poderosos;

—Se garantizará la existencia futura de todos los países;

—Se garantizará a cada pueblo contra las intervenciones y agresiones de cualquier naturaleza;

—Se salvaguardarán la independencia, la integridad territorial y la libertad política de las naciones en lucha.

Para esta fórmula y para tal insinuación, el presidente Wilson no se sentirá bastante autorizado hablando en nombre de un simple humanitarismo sentimental, ni del egoísmo de los intereses perjudicados. Mr. Wilson se declara movido por altas consideraciones de derecho, por la conciencia de un deber, que juzga ineludible. De estos considerandos emana toda la autoridad de su oportuno sugerimiento. Es ella la que lo hace inobjetable.

Es, además, la nota del presidente norteamericano, la voz que se levanta en nombre de los neutrales; pues habiendo herido la contienda los intereses de estos últimos, orillado sus derechos, dejado expuestos sus fueros a las modificaciones que el próximo congreso de la paz introduzca en lo que antes fué la normalidad en las relaciones políticas, mercantiles, marítimas, etc., de todos los pueblos del orbe: los países neutrales, que no han sido parte en la contienda, no pueden consentir con su silencio que sólo queden sin alegato sus derechos, sin reparación sus agravios y sin garantías su porvenir.

En cuanto a la oportunidad con que el presidente Wilson se ha producido, la prensa y la opinión no están unánimes, ni entre los beligerantes, ni en su propio país, ni en los neutrales. Hay quien tacha de prematura la palabra admonitoria del presidente norteamericano. Sin discutir la nobleza de sus intenciones —y, probablemente, sin desconocer lo que de categórico tiene su conducta; desde el punto de vista de su conciencia — se cree que anticipa su papel; que debió dejar que los adversarios se explicasen más y mejor; que expusieran sus términos de arreglo, sus aspiraciones, su modo de encarar el porvenir.

No obstante, la más simple reflexión basta para comprender que, dentro del criterio racional con que Mr. Wilson contempla el momento presente — y que dejamos esbozado — no podía dejar subsistentes, sin contradicción, siquiera indirecta, propósitos como los declarados enfáticamente por Briand, Lloyd George y la Duma rusa: actitudes de intransigencia, sin cuartel, corroboradas por sendos preparativos de exterminio. Todo lo cual trae como corolario impleso, el rechazo de las gestiones, ya provengan de Alemania o de cualquier otro beligerante.

Producido este rechazo cuya virtualidad no va a tardar en traducirse por declaraciones terminantes: ¿qué sería de la paz? Su primer albor desaparecería del horizonte, quizás para cuánto tiempo. Pero, en cambio, con la nota del presidente Wilson, ahí está tendida la red que evitará el carácter mortal de la caída. Todos los ojos se volverán a Mr. Wilson: y la mediación norteamericana habrá encontrado su hora, trayendo la paz equitativa.

Sobre todo, se obtendrá un resultado importantísimo, trascendental, anhelosamente reclamado por el mundo entero: el armisticio.

No es, pues, digna de tomarse en cuenta la tacha de que Mr. Wilson hace el juego de Alemania. Por el camino de sus intereses, Norte América hace el juego de la humanidad.

Por eso, si al conocerse la propuesta alemana aseveramos que sería inútil, y que la paz requería aún el paso de la campaña de primavera; hoy, ante la nota de Wilson, sin creer que la paz se apresure más o menos, creemos que ya se le traza la senda por donde puede acercarse a su meta, según facilidades puramente circunstanciales.

Periodismo brasileño

Señor Luis Waddington

Se encuentra en esta capital el director del importante diario "Gaceta de Noticias", señor Luis Waddington, con cuya visita fuimos agradablemente sorprendidos ayer en las últimas horas de la tarde.

El señor Waddington es una de las figuras más descollantes del moderno periodismo brasileño, en cuya capital aparece el diario de que es director y en el cual viene desde hace años ejerciendo una acción eficaz dentro de las actividades de su país, tanto en las políticas como en las de fondo intelectual, económico y administrativo.

Después de un diálogo animado, durante el que el señor Waddington puso de relieve su general cultura y el interés que le merecen las cosas de nuestro país, tuvo frases de encomio para la labor diaria cuyo programa y orientaciones — según nos dijo — le merecían alto aprecio.

El distinguido huésped se detendrá algunos días en esta capital, donde deseamos grata permanencia.

Homenaje a Raquel Camaña

El acto de esta mañana

En el cementerio de la Recoleta se efectuó esta mañana, a las diez, el homenaje organizado a la memoria de Raquel Camaña por la Liga Nacional de Educación.

Demostración sincera de afecto y simpatías, en la que se puso una vez más de manifiesto el hondo pesar producido por la desaparición prematura de una vida llena de méritos, el acto que nos ocupa exteriorizó en forma elocuente los sentimientos de admiración que despierta la obra de la malograda educacionista que tan eficaces servicios prestó a la enseñanza argentina.

En la tumba que guarda los despojos de Raquel Camaña fué colocada una hermosa placa de bronce, que la asociación referida dedica a la que fuera su socia fundadora, haciendo uso de la palabra en esa ocasión el profesor Jorge Susini, quien en frases sentidas exaltó las virtudes que adornaban a la extinta.

Asistió al homenaje numerosa concurrencia.

Aniversario de Oberdan

Los actos de anoche

Con singular entusiasmo y extraordinario brillo se realizaron anoche los diversos actos organizados por la colectividad italiana en conmemoración del aniversario de Oberdán. La fiesta del Victoria, que era uno de los principales de ellos, llevada a cabo bajo los auspicios de la sociedad Dante Alighieri, alcanzó las proporciones de un acontecimiento lucido. Artísticamente engalanada con profusión de ramos de flores y gallardetes nacionales e italianos, la sala del coliseo citado ofrecía un hermoso golpe de vista durante la velada. La concurrencia fué crecida y selecta; los palcos y una buena parte de la platea estaban ocupados por familias, cuyo concurso, como así también el de los ministros de Italia, Bélgica y la Gran Bretaña, dieron mayor realce a la fiesta. El acto se inició a las nueve con la ejecución de los himnos nacional e italiano, que la concurrencia escuchó de pie con patriótica unción y cuyas estrofas finales fueron saludadas con ovaciones y vítores prolongados. A continuación el presidente de la sociedad organizadora de la fiesta pronunció el discurso de apertura, en el que hizo resaltar el significado de la conmemoración y evocó, en frases llenas de cálido entusiasmo el recuerdo del mártir del irredentismo.

Luego hizo la presentación del Dr Agenor Magno, quien en su discurso se ocupó de la vida de Oberdán, que presentó desde su niñez hasta el supremo instante del sacrificio como un alto ejemplo de patriotismo. El orador en los pasajes más salientes de su discurso cosechó aplausos francos y entusiastas del selecto auditorio.

El resto del programa estuvo constituído por un trozo musical, a cargo de la señorita M. Vázquez, cuya ejecución irreprochable la concurrencia premió con aplausos prolongados, y por una conferencia sobre la guerra de la señora Ida Baroffio Bertolotti. La disertante relató diversas escenas de las batallas desarrolladas en ambos frentes, con vivo colorido, y entonó un himno al heroísmo del soldado italiano. La señora Baroffio Bertolotti ilustró su conferencia con interesantes proyecciones luminosas.

La velada se clausuró con la representación por un grupo de aficionados de la comedia en tres actos titulada "Tristes amores", cuyas escenas el público celebró con francos aplausos.

No menos lucimiento alcanzó la fiesta realizada en el salón de la Sociedad Unione Operai Italiani, bajo los auspicios del Centro Republicano Italiano y de la Alleanza Repubblicana Universale. En esta velada, verificada con el concurso de numerosa concurrencia de familias también, hizo uso de la palabra el doctor Constante Galletti, quien se refirió en frases felices y oportunas a la conmemoración, exhibiéndose, además, algunas cintas cinematográficas de actualidad.

ECOS PARLAMENTARIOS

EL PRESUPUESTO EN PARTICULAR

ANEXO B DEL INTERIOR

Palabras del ministro Dr. Gómez

La cámara de diputados, como lo informamos ya, entró a considerar en su sesión de ayer el anexo B, departamento del interior, sobre la base del despacho de la mayoría de la comisión de presupuesto. Ocuparon sus bancas en el recinto a fin de reiterar las declaraciones ya hechas por el poder ejecutivo los ministros del interior y relaciones exteriores. Se encontraban en antesalas los de hacienda y agricultura, que habían asistido a la reunión de la comisión de hacienda.

Al abrirse la discusión del inciso 1 del referido anexo pidió hacer uso de la palabra el ministro del interior doctor Gómez, quien dijo:

"Cediendo a una gentil invitación de la honorable cámara, he venido a este recinto con la convicción de que no podía aportar ningún dato concreto que pudiera ilustrar las deliberaciones de este alto cuerpo.

"En nombre del poder ejecutivo, la única declaración que puedo hacer es la ratificación de lo que ya tiene expuesto, por intermedio del señor ministro de hacienda, en el seno de la comisión de presupuesto, y también en el de esta honorable cámara.

"El poder ejecutivo piensa, señor presidente, que no puede honradamente intervenir en el debate del presupuesto, porque en el breve tiempo de su mandato no ha podido conocer en toda su amplitud la vida administrativa del país. Como es de pública notoriedad ha estado absorbido resolviendo los problemas vitales y perentorios de la nación, los que se refieren a su crédito, a su marina mercante, a su banco agrícola, para poder llevar a todos los órdenes del trabajo su estímulo y su ayuda eficaz.

Ahora, en cuanto a los gastos de la presidencia, debo también declarar, por expreso pedido del señor presidente, que al aceptar la primera magistratura de la nación, cediendo a una imposición imperativa del pueblo argentino, entendió que él no debía variar sus modalidades íntimas, su vida de austeridad y de ejemplar modestia; y a ese respecto, deja librado al criterio de la honorable cámara la resolución que estime conveniente adoptar, ya sea reduciendo o suprimiendo totalmente los gastos que se relacionan con la presidencia.

"Es todo cuanto tengo que manifestar a la honorable cámara, cediendo a la invitación que ella me ha hecho".

Poco después eran aprobadas sin otra variación que la proyectada por la comisión las partidas comprendidas en el inciso 1, relativo a la presidencia y sobre las cuales había propuesto algunas reducciones que fundamentó el diputado Di Tomasso. El total de este inciso alcanza a 419.520 pesos al año.

Sobre cumplimiento de leyes—

El doctor Padilla que ya había solicitado la presencia del ministro del interior, doctor Gómez, insistió en ello diciendo que debía recabarle datos respecto al cumplimiento de la llamada ley de defensa social y la ley electoral. Para la primera la comisión proyectaba la supresión de fondos y para la segunda los rebajaba de pesos 150.000 a 50.000.

Necesitaba saber el diputado Padilla en qué forma se han desenvuelto esas leyes. De ello dependería el voto que debía emitir. El encargado del estudio del anexo, señor Contte, dijo que esas partidas venían así proyectadas por el poder ejecutivo. En cuanto a la de 50.000 pesos para gastos de elecciones era más bien de previsión porque se sabe que no hay en el año próximo renovación general de la cámara.

A todo esto agregó las siguientes consideraciones el doctor Melo (L.):

"La comisión no ha despachado nada inconsultamente; en cada caso ha pedido todos los antecedentes que podrían permitirle hacer juicio. Así, por ejemplo, ha procedido respecto de las dos partidas sobre las cuales recaen las observaciones del señor diputado Padilla: la referente a la ley de orden social y la relativa a la ley electoral.

"En cuanto a la de la ley electoral como el señor miembro informante de este anexo lo ha expresado ya, la reducción responde a que en el año próximo no hay elecciones, no es un año de renovación ordinaria de la cámara y entonces la partida es de previsión y para correcciones, y por eso se ha rebajado de 200.000 a 50.000 pesos.

"Agregaré otra circunstancia que también tuvo en cuenta la comisión.

"Por indicación del señor diputado Arce, encargado del anexo de justicia, y mía, atendiendo solicitaciones razonables de algunos señores jueces federales, se han aumentado en dos juzgados, con carácter permanente, las secretarías destinadas a llenar funciones electorales, funciones que antes se cumplían, refiriendo los gastos que irrogaban esas tareas a la mencionada partida de 200.000 pesos. De manera que, en adelante, esos trabajos se llenarán por oficinas permanentes en dos juzgados, oficinas cuyo costo se cubre con los sueldos incorporados en la partida referente a esos juzgados.

"Esto es lo que deseaba expresar referente a la reducción de la partida vinculada a la ley electoral.

"En cuanto a la otra partida, que no alcanzaba a cinco mil pesos, relativa a la ley de orden social, la comisión, en los últimos años ha pedido antecedentes sobre las sumas que se hubieran imputado a ellas, y de tales antecedentes ha resultado que en la mayoría de los casos, las sumas han sido insignificantes, lo que se explica porque en la policía hay otra partida cuyo rubro es "para gastos extraordinarios, comisiones reservadas e imprevistos", y dada la premura con que hay que llenar estos servicios, vinculados con la ley, es siempre la policía la que interviene preventivamente.

"Hemos pensado que no tenía objeto mantener una partida inútil, que nunca se ha insumido en su totalidad, y que siempre ha sido criticada en su leyenda en el seno de esta cámara.

"Estas razones, y las expuestas por el diputado Conte, son las que ha tenido la comisión para pronunciarse en la forma en que lo hace, respecto de estas dos partidas.

"Es todo lo que quería agregar a lo manifestado por el señor miembro informante".

Después de estas y otras consideraciones hechas por el señor Arce, las partidas son votadas en la forma en que figuran en el despacho de la comisión. La discusión había comprendido todo el inciso 2, donde ellas están proyectadas y en el curso de la correspondiente votación con una negativa de 26 votos respecto al despacho que le reducía a 900 pesos mensuales, fué suprimida la partida para gastos de etiqueta del ministro.

El resto del inciso quedó tal cual. Suma con la rebaja introducida pesos 360.940.04 anuales.

Departamento del trabajo—

En el presupuesto de esta repartición hizo una serie de observaciones el diputado Bunge, proponiendo la supresión de puestos a la vez que la creación de siete nuevos para inspectores e inspectoras a 150 pesos cada uno. Nada de eso fué aceptado por la cámara.

Sólo se aprobó el agregado también propuesto por el señor Bunge en la partida 1 del item de 48.000 pesos al año para el mantenimiento del registro público de colocaciones de la capital y personal extraordinario, que ahora se hace extensiva a los gastos de traslación de conductores de obreros. Hubo previo asentimiento de la comisión.

Suma el inciso 3, en la forma sancionado, 218.304 pesos al año.

Correos y telégrafos—

Se entró después a discutir el inciso de correos y telégrafos, rebajado por la comisión a 22.791.570 pesos.

El diputado Cúneo reeditó las observaciones que hiciera respecto a la insuficiencia de los sueldos, exceso de horas de trabajo y deficiencias del local. Preguntó, además, por qué motivo se habían suprimido puestos.

El miembro informante, señor Contte, contestó que no eran supresiones de puestos de actividad, sino de aquellos que por una u otra causa habían quedado vacantes.

Aclarando lo relativo a las malas condiciones del local, dijo el

Sr. Goyeneche. — Pido la palabra.

Por lo que respecta a las últimas palabras pronunciadas por el señor diputado por la capital, debo manifestar que la comisión ya se ha anticipado, proponiendo una partida de dos millones de pesos, destinada a la terminación del nuevo edificio de correos, considerando que, efectivamente, el local actual no sólo no reune las comodidades indispensables para el trabajo, sino, lo que es más grave, que carece de las condiciones de higiene más rudimentarias.

Hice presente en el seno de la comisión, al propiciar la inclusión de esa partida, que la afligente situación en que se encuentran muchos jornaleros por la falta de trabajo, habría de remediarse, aunque fuera en pequeña parte, dada la aplicación que van a tener esos fondos, ya que los recursos fiscales no nos permiten desarrollar, por el momento, todo un vasto programa de obras públicas, que sería la forma más adecuada en que el estado podría concurrir a resolver de inmediato el serio problema de la desocupación.

Nada más.

El doctor Bravo, por su parte, hizo presente la justicia de un aumento de sueldos en el personal de la repartición, reconociendo que él no era posible en las actuales circunstancias, pero apuntó la conveniencia de que el ministro del interior lo tuviera en cuenta al redactar el proyecto para 1918.

Para reparaciones de líneas y personal de vagones postales—

Pide la palabra y dice el

Sr. Melo (L.)—Para proponer en este inciso 4.o dos nuevos agregados al final. Me refiero a las partidas 22 y 24 del ítem 38.

La primera partida, la 22, lleva esta leyenda: "Conservación, refuerzo y remoción de líneas y ramales telegráficos y medios de movilidad". Figura esta partida, en razón de la rebaja hecha, con doce mil pesos. Propongo que se eleve a 35.000.

Hago esta indicación, porque en el día de hoy he estado con el señor director de correos y telégrafos, y me ha manifestado que el estado de las líneas telegráficas de la Patagonia es deplorable. Son notorias las circunstancias en que esas líneas fueron construidas y que fué necesario también ceder a su ejecución con toda la rapidez que las circunstancias lo exigían.

Los postes que sostienen los hilos son de palmeras que ya cuentan con un número de años mayor que el ordinario de duración de tal madera, lo que hace que en la mayor parte de la extensión estén las líneas en un estado deplorable, y si no se procede a una reparación, sustituyendo los postes que se encuentren deteriorados e inservibles, en cada temporal habrá que gastar en reparaciones, y sumadas estas cifras referentes a reparaciones ocasionales, a la larga, sin un plan y sin alcanzar mejoras positivas, lo invertido resultará mayor que si se prevé esta situación en el presupuesto estableciendo una partida. Esto con relación a la número 22.

Respecto de la 24, cuya leyenda es: "viáticos de inspectores, empleados en comisión y refuerzo del personal, que figura con 9000 pesos en el despacho de la comisión por haberse rebajado 6000, propongo una ampliación a 19.000 pesos, y voy a explicar cuál es el motivo que me ha expresado el señor director de correos y telégrafos de la nación para reclamar este aumento:

Al proyectar la partida 24, no se han previsto los nuevos gastos inherentes a los vagones postales, y según un cálculo formulado por la dirección de correos y telégrafos se estima que esos vagones, destinados al transporte de encomiendas postales, requerirán un personal de cien encargados de primera clase y cien de segunda, y que, si se hubiera de establecer un sueldo permanente para tales empleados, se llegaría a una cifra de 37.500 pesos mensuales. Entonces, en lugar de pedir esta partida íntegra, lo que solicito es un aumento de 10.000 pesos en la partida 24, es decir, que queden 19.000 pesos. La indicación responde también a que como se trata de un ensayo y la partida 24 prevé precisamente lo referente a empleados en comisión y refuerzo de personal, si el ensayo no diera el resultado que se espera, entonces no quedaría incorporado al personal permanente los nuevos empleados y se evitarían desembolsos constantes en todo el ejercicio.

Estos son los fundamentos en virtud de los cuales solicito se aumenten estas dos partidas.

Más adelante, agrega el mismo señor Melo (L.):

"Para mayor abundamiento de lo que expuse, voy a agregar que, sumadas las dos partidas, representan aproximadamente 300.000 pesos, y que con relación a la primera, referente a reparación de las líneas telegráficas patagónicas existe en la comisión de obras públicas, pendiente de despacho, un proyecto que aún no ha sido tomado en consideración por la cámara, en el que se aconseja su construcción por un costo de más de 300.000 pesos; de manera que no se trata de algo nuevo, sin antecedentes, que venga por primera vez a conocimiento nuestro. Y en cuanto al funcionamiento de los vagones postales, es notorio también el empeño exteriorizado en diversas iniciativas presentadas en el seno de la cámara, para que a la brevedad se facilite en esa forma el acceso de los productos de la granja a la capital como un medio de llegar al abaratamiento de la vida.

"Esto quiero agregar, como fundamento de la moción, para que no quede en la categoría de una indicación ligera y sin antecedentes."

La indicación del señor Melo (L.) que motivó un ligero cambio de opiniones fué eficazmente reforzada en sus argumentos por los expuestos por el señor Demarchi, quien dijo a su vez lo que se expresa a continuación:

"Cuando el señor diputado por Entre Ríos propuso el agregado en discusión no recordaba yo exactamente los antecedentes de un proyecto del poder ejecutivo respecto de la reconstrucción o renovación de las líneas telegráficas del sur, ni que había sido despachado por la comisión de obras públicas.

"Esto no es extraño. La comisión de obras públicas despachó el año anterior una cantidad de proyectos, pero la honorable cámara, ni este año ni el anterior, se ocupó de ninguno de ellos.

"He hecho un pequeño esfuerzo para recordar las circunstancias que mediaron en el estudio del proyecto, y puedo comunicar a la honorable cámara que antes de despacharlo la comisión solicitó informes de la dirección general de correos y telégrafos, y ellos fueron tales que la situación de las líneas patagónicas no podía ser más deplorable: había que realizar con urgencia un gasto de mucha consideración para ponerlas en condiciones de seguir prestando servicio.

"Pero la comisión, teniendo en cuenta las dificultades pecuniarias porque pasaba el tesoro público, se limitó tan sólo a autorizar una parte de ese gasto, aunque, como digo, la reparación completa de esas líneas requería una suma mucho mayor.

"Conviene también que la honorable cámara tenga en cuenta que no se trata de un gasto que pueda suprimirse o postergarse por razones de economía. Estas líneas prestan grandes servicios oficiales y públicos y no pueden abandonarse sin causar grandes perjuicios a los pobladores de esas regiones que las utilizan, especialmente en sus comunicaciones con la república de Chile.

"Y aunque el poder ejecutivo actual no incluyera ese gasto, es tan urgente, tan indispensable, según nos informó la dirección de correos y telégrafos, que yo, por mi parte, no titubeo ni un momento en acompañar al señor diputado en la indicación que ha hecho; y creo que la honorable cámara teniendo en cuenta las razones que he dado, tampoco titubeará en otorgarle su sanción, tanto más si tiene en cuenta que es un gasto de carácter retributivo, y que si no se hicieran esas reparaciones quedaría improductivo un capital considerable y mermadas las entradas del tesoro, aparte de que se interrumpiría un servicio público de tan trascendental importancia".

Como se objetara la oportunidad de la votación ya que el inciso habrá sido votado, modifica su anterior indicación el diputado Melo (L.) agregando a lo dicho las siguientes consideraciones:

Para evitar discusiones que nos hagan perder tiempo acerca de si constituye o no reconsideración lo que propongo, presento la indicación como partida nueva y pido que se incorpore como tal en el presupuesto.

Acaba de traérseme de la cartera de la comisión de obras públicas, y tengo por delante el mensaje del poder ejecutivo, enviado a la cámara, relativo a la reparación de las líneas patagónicas y en el que se solicita la suma de pesos 323.275.42 con el objeto que he indicado; de manera que mi proposición a la honorable cámara encierra una reducción y una economía con relación al proyecto del poder ejecutivo. La comunicación del poder ejecutivo lleva la fecha de julio 1.o de 1915 y tiene despacho favorable de la comisión de obras públicas, que no ha sido considerado por la cámara.

Para mayor información, voy a leer el despacho. (Se da lectura al despacho).

La otra sería—dice el doctor Melo —una partida de 10.000 pesos mensuales, para encargados de los vagones postales. Son 100 encargados de 1.a y 100 de 2.a.

Las dos partidas propuestas fueron aprobadas, lo que hace que el total del inciso 4.o suba a 23.157.570 pesos, siempre menor en 545.130 al del presupuesto en vigencia.

Departamento de Higiene—

Abierta la discusión del inciso siguiente que se refiere al departamento nacional de higiene habla el doctor Repetto, recordando la crítica ya hecha por él en anteriores ocasiones. Analiza detenidamente su presupuesto señalando lo superfluo y propone una serie de reformas, entre ellas varias supresiones de oficinas completas y refundiciones de otras.

Aclarando su situación personal en esa crítica, dice el doctor Repetto:

"Me ha dolido alguna vez que se atribuyera mi oposición a este departamento de higiene a móviles personales. Llegó a decirse aquí en la cámara, y hasta a esgrimirlo como argumento de impresión, que toda mi obra se fundaba en antecedentes y enemistades con el señor doctor Penna. Fué inútil mi protesta, fué inútil que yo recordara que entre el ex presidente del departamento de higiene y el diputado que habla nunca habían existido sino relaciones cordiales y respetuosas, como correspondían entre un viejo profesor y un joven alumno reconocido. Pero hoy me encuentro, bajo este punto de vista, en una situación ideal: no tengo que esforzarme para demostrar, pues son públicas y notorias, las buenas relaciones que mantengo con el actual presidente del departamento de higiene, doctor Pascual Palma, que es un viejo conocido mío, un antiguo compañero de universidad, con el cual inicié relaciones siendo ambos estudiantes.

"A esta feliz circunstancia debo agregar otro hecho muy significativo y por cierto muy reconfortante para los que estamos empeñados en esta campaña. Apenas el señor doctor Palma se hubo hecho cargo del departamento de higiene, es decir, cinco o seis días después de su nombramiento, tuve oportunidad de hacerle una visita, motivada, no por simple acto de cortesía personal, sino por el deseo de estudiar en detalle una de las oficinas de ese departamento. Y en esa visita tuve oportunidad de conversar con el actual presidente y me cupo la satisfacción de constatar que en lo cuestionado más fundamental de la organización de los servicios del departamento coincidíamos casi enteramente."

La cámara hubo de pasar a cuarto intermedio porque estaba sin quórum.

Se ha solicitado de nuevo la presencia del ministro del interior doctor Gómez para que dé informaciones respecto a la partida destinada a gastos del paludismo (ley 5191) a requerimiento del diputado Padilla. Esa partida se fija en 180.000 pesos al año, lo que implica en ella una economía de 320.000 pesos.

ESTADO DEL TIEMPO

Reina tiempo bueno y casi despejado en toda la república.

Cayeron lluvias ligeras en la parte este de Corrientes y en Misiones.

Prevalecen vientos principalmente del rumbo norte (NE a NO) en las provinicas y del sudoeste en el sud del país.

La temperatura ha subido varios grados en casi todas las provincias, Pampa Central Río Negro y Chubut; en Santa Cruz, ha bajado 7 grados. Aún se encuentra algo baja la normal, en las provincias del este y norte.

La presión atmosférica ha subido algo en las provincias del este; en las demás partes ha bajado, y presenta un centro de presión alta en la república del Uruguay, y otro de baja presión en Río Negro.

Probabilidades del estado del tiempo hasta las 8 p. m. de mañana: En general, lluvias aisladas en La Pampa y en las provincias del sudoeste; bueno con temperaturas más altas en las demás provincias, bueno y más fresco en los territorios del sud.

Provincia de Buenos Aires y Pampa Central norte y este, bueno con temperaturas más altas seguido por la tarde o por la noche de temperatura en descenso y probables lluvias aisladas.

Sudoeste: lluvias aisladas, temperatura en descenso.

Santa Fe, Enrte Ríos y Corrientes, bueno; temperatura en ascenso.

Santiago y norte de Córdoba, bueno con temperaturas más altas seguido el viernes de temperatura en descenso por la tarde o por la noche y posiblemente lluvias aisladas.

Mendoza, San Luis y sud de Córdoba, lluvias aisladas; temperatura en descenso, el viernes.

Catamarca, La Rioja y San Juan, bueno con temperatura en ascenso.

Jujuy, Salta y Tucumán, id. id.

Río Negro y Neuquén, bueno y más fresco.

Santa Cruz y Chubut, bueno y fresco.

Sinopsis y pronóstico del estado de los ríos

Río Alto Paraná, sigue subiendo en todas partes.

Río Paraguay, crece despacio frente a Formosa.

Río Salado (Santa Fe), estacionario.

Río Paraná, sigue creciendo con relativa rapidez en todo su curso con excepción frente a San Pedro donde ha bajado unos 40 centímetros desde ayer.

Río Uruguay, sube lentamente en su cuenca superior cerca de B. Concepción y Santo Tomé. En los demás puntos aguas abajo del último lugar baja con bastante velocidad.

Río de la Plata, el nivel del agua será hoy y mañana más bajo que ayer. Era la máxima de ayer 1m60 y la mínima 0m80.

Río Limay, continúa bajando muy despacio.

Río Agrio, baja despacio.

Río Neuquén, sigue disminuyendo.

Río Negro, continúa descendiendo.

Río Colorado, ha crecido algo desde ayer frente a Buena Parada.

FERROCARRILES DEL ESTADO

Producido de las líneas y kilómetros en explotación

La administración de los ferrocarriles del Estado ha hecho el balance del producido semanal en sus diferentes líneas durante la semana que terminó el 16 de diciembre último.

De acuerdo con las cifras consignadas y haciéndose un estudio comparativo hasta el mismo período de 1915, resulta que en las líneas del ferrocarril Central Norte y del ferrocarril Argentino del Norte, las entradas alcanzaron en este año a un total de 16.977.849 pesos moneda nacional, lo que arroja un aumento de 2.683.397 pesos moneda nacional sobre lo recolectado en el año anterior.

No ha sido menos satisfactorio el movimiento habido en los ferrocarriles de fomento o sease en los de San Antonio, Comodoro Rivadavia, Puerto Deseado, y Formosa a Embarcación. El producido de estas líneas se eleva a 1.189.258 pesos moneda nacional en lo que va corrido del año, dando un aumento de 372.8[illegible] pesos moneda nacional sobre lo percibido en 1915.

En cuanto se refiere a los kilómetros de vía en Explotación, consignan la estadística las cifras siguientes: F. C. Central Norte y Argentino del Norte 4851 kmtros; F. C. de Formosa a kilómetro 297; F. C. Puerto Deseado a Colonia Las Heras 284; F. C. Comodoro Rivadavia a Colonia Sarmiento 197; y F. C. San Antonio al kilómetro 246. Todo lo cual da un total de 6085 kilómetros en explotación.

Apúntase finalmente también que las líneas del ferrocarril Central Norte y Argentino del norte de enero a diciembre de 1916, han producido $ 17.804.684.68, siendo sus gastos pesos 17.462.574.15.

Como se ve, pues, hay una creciente prosperidad en el desenvolvimiento económico de la empresa, traducible incuestionablemente en beneficio del país y del Estado.

PALACIO DE JUSTICIA

Procedimientos judiciales

Sobre un pedido de quiebra

Ha ocurrido, recientemente, en uno de los juzgados de comercio de la capital el siguiente caso: Se finiquitó un juicio. El deudor, de acuerdo con la intimación de pago de práctica, hizo el depósito correspondiente en el Banco de la Nación. El acreedor cobró el importe y solo quedó una cuestión por reclamo de intereses y gastos, promovida por el abogado del acreedor y que el deudor rechazó.

Estando aún sin resolverse esa liquidación por gastos e intereses, que asciende a 268 pesos m|n., el abogado solicitó la quiebra del comerciante contra quien reclamaba y el juzgado, aceptando el recurso permitió la publicación de la noticia, que apareció en algunos diarios de la capital.

El comerciante aludido tiene establecida, desde hace muchos años, una de las casas más fuertes de joyería de esta capital. Las existencias de sus vidrieras ascienden, probablemente, a más de 800.000 pesos; tiene depósitos cuantiosos en los bancos de la plaza y tiene crédito abierto, en el Banco de la Provincia, por más de 50.000 pesos.

Todos estos antecedentes no los ignora el juzgado, pues pudo comprobarlos en el mismo juicio que ha originado la cuestión.

Es evidente la ligereza del juzgado, pues, al permitir la divulgación de una noticia como la que comentamos, que presenta a un comerciante en situación de quiebra por 268 pesos, cuando su solvencia es tan evidente. Y tanto más por cuanto ese petitorio ha sido puramente caprichoso, pues no se ha resuelto aún el asunto de la reclamación por intereses y gastos que reclama el abogado ni se ha producido, por esa misma razón, la negación del pago ante fallo judicial, única circunstancia que podría hacer prosperar esa petición de quiebra entablada al solo objeto de producir honorarios complicando la cuestión.

Responsabilidad del fiador

SENTENCIA DEL DOCTOR ROBERTO BUNGE

El fallo que a continuación publicamos, dictado por el juez doctor Roberto Bunge, estudia una de las varias cuestiones que en materia de responsabilidad de los fiadores suele presentarse en los tribunales. La naturaleza del contrato de fianza y la manera como el codificador argentino la define y legisla, está bien caracterizada en uno de los considerandos del fallo, estableciendo su verdadero alcance y las modalidades propias a que está sujeto.

El caso debatido es el siguiente:

El doctor Antonio Giannatasis, se constituyó fiador solidario de don Pedro Santiso, inscribiendo el documento respectivo en fecha determinada. El deudor a su tiempo no cumplió su compromiso y el acreedor don Pascual Plastino, sin intimación al fiador y considerando insolvente a Santiso, inicia la acción por cobro de pesos. El doctor Giannatasis contesta la demanda y dice que era indispensable previamente que el acreedor iniciara el juicio contra el deudor (art. 1986 Código Civil), pues el fiador no es "deudor director, ni principal pagador", ni es eficaz la interpelación privada hecha al deudor, aún cuando hubiere existido esta circunstancia.

El doctor Roberto Bunge, sostiene en su interesante fallo:

La fianza es por su naturaleza especial una obligación "accesoria" que entra a surtir sus efectos legales cuando se han ejercitado con resultado negativo las acciones que conciernen a la obligación principal.

Este criterio interpretativo aceptado sin reparos por el codificador, ha sido tomado de Aubry y Rau — párrafo 423 — En la nota número 7 al criticar las opiniones de Duranton y de Zachariae, expresa que siempre y en todos los casos, es la fianza una obligación accesoria y debe conservar este carácter esencial, cualquiera que sean las modificaciones a las cláusulas más o menos onerosas bajo las cuales se han construído.

La ley sin embargo, ha establecido, limitativamente, casos especiales de excepción a esta regla de carácter general, teniendo en cuenta la voluntad determinantemente expresada en los respectivos documentos por las partes contratantes.

¿Se encuentra en este caso el documento transcripto? La cuestión sub-litis está regida por los artículos 2004 y 2013, inciso 2.o del C. Civil.

De acuerdo con estas disposiciones legales, la solidaridad pactada no quita a la fianza su característica de "contrato accesorio" y no "hace al fiador" deudor directo de la obligación principal. Como únicas excepciones a la regla general, no exige previamente en el caso la excusión de los bienes del deudor principal y el beneficio de división.

El acreedor, continúa el doctor Bunge, no ha justificado que haya requerido el pago al deudor principal y por el contrario, la prueba producida le es adversa. Esta omisión en el cumplimiento de un requisito esencialísimo, hace fallar por su base la acción promovida, de acuerdo con lo resuelto por el superior, en diversos fallos análogos, entre otros el pronunciado por la Excma. Cámara 1.a, con fecha 15 de julio de 1914, en los autos Schnoff contra Arzeno Hnos. Por estos fundamentos el doctor Bunge absuelve, con costas, al doctor Giannatasis de la demanda iniciada.

Escuelas filantrópicas argentinas

EXPOSICION DE TRABAJOS MANUALES

En varios de los establecimientos escolares que sostiene la asociación nacional Escuelas e institutos filantrópicos argentinos, se han inaugurado exposiciones de trabajos manuales que son dignas de visitarse, por la belleza y utilidad de los objetos expuestos, fabricados por los alumnos de esa institución cuya obra en pro de la niñez desvalida no se ensalzará nunca cumplidamente.

Las exposiciones se han instalado en las siguientes escuelas: infantil número 3; Uriarte 2262; de niñas, núm. 2; Guemes 4368; de niñas núm. 5; Nicaragua 6058 y mixta núm. 7; Ecbedero 4151.

Se hallarán abiertas durante los días 21, 22 y 23 del corriente mes, de 9 a 11 de la mañana y de 3 a 6 de la tarde.

Entre la gran variedad de trabajos expuestos, los hay muy buenos, de utilidad para uso doméstico y apropiados para regalos de Navidad y Año Nuevo. Hay, en las exposiciones toalleros, perchas, cubreteteras, carteras, bolsas, canastas, cortinas, carpetas, banquitos, zapatillas, fundas, bomboneras, almohadillas, almohadones, blusas, delantales, pantallas para lámparas, etc., objetos todos de buen gusto y de esmerada ejecución. Estos objetos se ofrecen en venta y el público hará obra buena adquiriéndolos, pues su producto se destina, íntegramente, al sostenimiento de las escuelas filantrópicas, que asilan y educan millares de niños desamparados.

Colegio Achával Rodriguez

PROXIMA INICIACION DE SUS FUNCIONES

El homenaje que se tributó ayer a la memoria del distinguido hombre público doctor Tristán Achával Rodríguez, coincide con los trabajos que activamente se hacen para fundar en Flores un colegio de enseñanza primaria y secundaria, que llevará el nombre del doctor Achával.

El colegio se abrirá el mes próximo y será dirigido por profesores de enseñanza diplomados en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de La Plata.

Unión Cívica Radical

CIRCUNSCRIPCION 1.a

Vélez Sársfield

La C. D. de este comité se reunirá hoy, a las 9 p. m., en su local Provincias Unidas 3594, a efecto de tratar diversos asuntos.

CIRCUNSCRIPCION 6.a

San Carlos Sud

Este comité realizará esta noche una conferencia pública en su local Formosa 24.

Harán uso de la palabra, el señor Santiago Bellingeri, que disertará sobre "La Revolución Francesa y la Constitución Nacional", y el doctor Andrés Ferreyra (hijo), sobre temas de actualidad.

CIRCUNSCRIPCION 10.a

Balvanera Sud

El comité de esta circunscripción se reunirá hoy, a las 8 y 30 p. m. en su local de costumbre para tratar varios asuntos de importancia.

A fin de evitar demoras y olvidos involuntarios, se ruega dar inmediato aviso de todo cambio de domicilio o dirección postal.

CLUB 12 DE OCTUBRE

Circunscripción 15.a

Realizará reunión extraordinaria hoy a las 9 p. m. [illegible] lectura del reglamento; [illegible] fijar la fecha de la próxima conferencia pública; 3.o asuntos de interés.

CIRCUNSCRIPCION 16.a

Subcomité Félix Mieli

En la reunión celebrada anoche por este subcomité, se resolvió, entre otras cosas, solicitar del jefe de policía por intermedio de las autoridades del partido, la creación de un destacamento de bomberos en la localidad de Villa Urquiza.

Este pedido se hace en vista de la imprescindible necesidad que se siente en esta localidad, cuyos progresos se ponen de manifiesto día a día, de contar con un rápido y eficiente servicio de bomberos.

CIRCUNSCRIPCION 18.a

Las Heras

Esta agrupación se ha dirigido a los correligionarios en general solicitando su concurso, en la formación de la biblioteca "Doctor Leandro N. Alem", que en breve funcionará en el local del comité, y cuya misión es llevar a la práctica uno de los puntos fundamentales del programa del partido Radical: la cultura popular.

Con este objeto, pide se sirvan donar uno o más volúmenes, ya sea de obras científicas, literarias, de estudios generales o de cualquier índole.

CLUB RADICAL SARMIENTO

Conmemorando el 11.o aniversario de la fundación de este club, la C. D. del mismo ha resuelto realizar esta noche, a las 8.30, en su local Rioja 161, una conferencia que estará a cargo del señor Juan Bellagamba, el cual disertará sobre el tema "Leyes impositivas".

FERROCARRIL CENTRAL ARGENTINO
LOS TRENES ELECTRICOS EN LA LINEA DE
RETIRO A TIGRE
Darán un impulso notable a los pueblos del norte
Ahora es el momento oportuno para alquilar casa o edificar
SERVICIO CONTINUO DE TRENES
Boletos de abono a tarifa reducida
con rebajas para familias y estudiantes
Informes: B. MITRE 299 y ESTACION RETIRO
C. H. PEARSON.
GERENTE

El petróleo en la República Argentina

CÓMO SE HA DESENVUELTO SU CONSUMO

IMPORTADORES DE PETROLEO Y GAS OIL

La demanda es mayor que la oferta

EL ACAPARAMIENTO DE NUESTRO MERCADO

DOS COMPAÑIAS DISTINTAS Y UN SOLO NEGOCIO VERDADERO

Los más importantes ferrocariles han iniciado el consumo de petróleo, lo mismo que varios frigoríficos y, por el interés y la actividad con que se ha comenzado la reforma de locomotoras y la construcción de vagones tanques, debemos esperar para dentro de pocos años un gran aumento en el consumo de este combustible.

Es necesario considerar, en efecto, que el comercio de petróleo combustible, fué rudimentario hasta 1912 desde que, transportado en cascos o tambores, su precio resultaba demasiado elevado por los gastos de fletes y embalaje, para que pudiera ser económicamente conveniente su empleo en gran escala.

Una gran ventaja del petróleo está, como se ha dicho, en la facilidad con que puede transportarse y manipularse sin necesidad de embalaje, con la consiguiente economía cuando se usan los medios modernos de transporte: buques, vagones y carros tanques.

En menos de tres años tenemos todo en marcha. Un factor que no debe olvidarse es el comienzo de las ventas de petróleo de Comodoro Rivadavia.

Según datos que hemos obtenido particularmente, los ferrocarriles que detallamos a continuación tenían a fines de 1915, los siguientes vagones tanques:

F. C.	Capacidad de cada wagón. (toneladas)	N.o de vagones	Capacidad total toneladas
C. A.	40 y 12	12	312
Sud	37 1/2, 23,8 y 20, 38	47	515
C. Bs. Aires	28	4	112
Bs. As. y P.	32 1/2, 18, 15,10	6	101

La mayoría de los ferrocarriles, tienen, a más, tarifas reducidas para petróleo crudo, kerosene y nafta.

Los importadores de petróleo combustible y gas oil son, por ahora, dos: la West India Oil C.o. y la Anglo Mexican C.o. Los precios corrientes antes de la guerra han sido entre 80 y 110 pesos la tonelada. Después han bajado hasta 60 pesos y no han vuelto a pasar mucho los límites primeros, debido a la competencia entre las dos compañías importadoras y a las ventas de petróleo de Comodoro Rivadavia, pues el petróleo en Estados Unidos ha subido más de 100 o|o y los fletes aún más.

En tiempos normales el petróleo combustible mexicano, considerando utilidades de explotación y de importación, flete, etc., podrá ser vendido en Buenos Aires a granel, fácilmente de 22 a 23 pesos moneda nacional la tonelada.

Las ventas ahora, no obstante lo elevado del precio, no dejan tanta utilidad, si se considera el precio alto del petróleo y del flete. La demanda es quizás mayor que la oferta debido a la falta de buques tanques. Las compañías vendedoras tienen ocasión propicia para imponer ciertas cláusulas previseras. Una de ella es sumamente interesante: compromete al actual comprador de petróleo a seguir comprando al mismo abastecedor durante tres años, después de firmarse la paz, a la terminación del conflicto europeo.

Así, ambas compañías aseguran su clientela y si algún día se ponen de acuerdo, cosa muy lógica el día que les convenga, tienen la ventaja de tener dominada la plaza. Entretanto nosotros cuidamos celosamente que nuestros yacimientos no sean víctimas del trust, no permitiendo u obstaculizando la acción privada en Comodoro Rivadavia.

No se nos ocurre qué haremos con la producción de Comodoro Rivadavia, el día que el mercado consumidor esté acaparado. ¡Vigilamos que no entren intrusos por la puerta de la casa, cuando ya han entrado por la ventana!

En cuanto a los precios de nafta, kerosene y lubrificante puede decirse, en general, que han estado más o menos de acuerdo con el precio de costo en los países de origen, teniendo en cuenta los gastos, derechos y ganancias de los importadores. En estos últimos tiempos la nafta y el kerosene se venden en Buenos Aires a precios más baratos en relación a los que rigen en el mercado universal y a los fletes, lo cual quiere decir que si las ganancias de los vendedores no han desparecido, falta poco. Sostiene la competencia, la West India Oil C.o y la Texas Oil C.o, únicas que quedan frente a frente pues la Columbia Oil C.o ha sido eliminada. La West India Oil C.o, vendía hasta mediados de 1916, nafta marca Wico, etiqueta verde y amarilla y kerosene Caloría y Luminoso. La Texas Oil C.o tiene para nafta la marca Texaco, y para kerosene la Torre. Se vende, a más, la acreditada marca nafta Pratt que Standard Oil C.o, vende en Estados Unidos al importador de Buenos Aires que se ocupe del negocio. La vende y la ha vendido también la West India Oil Co.

En lubrificantes hay varias casas que se ocupan de la importación de aceites de procedencia europea y norteamericana en gran diversidad de marcas y tipos. La West India Oil Co. tiene un departamento especial para la venta de lubrificantes que trabajó antes con el nombre de Colonial Oil Co., otra filial de Standard Oil Co.

West India Oil Co. y Compañía Nacional de Petróleos: estemos en guardia.

Hemos señalado al comenzar este capítulo los medios de que se ha valido Standard Oil Co., para dominar los mercados de consumo y como consecuencia la producción de petróleo. Los resultados desastrosos que esa acción ha traído siempre para los países donde se ha desarrollado, ha preocupado muchas veces, entre nosotros, a los hombres dirigentes del país, sobre todo después del descubrimiento de petróleo en Comodoro Rivadavia. El extinto primer presidente de la dirección de explotación, ingeniero Luis A. Huergo, dió la voz de alarma y se ocupó detenidamente de los procedimientos que usaba el trust, llegando a la conclusión de que se había ya intentado acaparar gran extensión de los terrenos que circundan la zona de reserva.

Desde entonces, el temor al trust substrae a la acción privada una considerable extensión de terrenos, muy posiblemente petrolíferos, y no se piensa que la temida invasión pueda venir indirectamente, absorbiendo la distribución.

Sostenemos la tesis que justamente eso es lo que ocurre y que tenemos en vías de acaparamiento nuestro comercio de petróleo y sus derivados. Corre peligro, por ende, nuestra producción y antes que el mal se consolide y avance debería conjurarse el peligro, sin pérdida de tiempo.

Si este es o no tal, como lo vemos con íntima convicción, se juzgará por los siguientes antecedentes que hemos acumulado y cuya exactitud aseguramos rigurosa:

Tenemos la seguridad que West India Oil Co. y Compañía Nacional de Petróleos son, en el fondo, una misma empresa.

Aparte de esta afirmación que nos ha sido hecha por quien sabemos, está bien enterado de ello y nos merece absoluta fe, podemos citar los siguientes antecedentes:

a) La Compañía Nacional de Petróleos se constituyó a fines de 1911 con un capital de 7.500.000 pesos moneda legal, dividido en 5 series de 1500 acciones de cien pesos cada una, comprando todas las acciones y derechos de la Compañía en comandita del mismo nombre, propietaria de la Refinería de Campana, y a su vez, sucesora de la Compañía Nacional de Aceites, fundada en 1905 con 1.000.000 de pesos de capital.

Los fines de la compañía son: (Art. 2.o de los Estatutos) adquirir, vender, arrendar, explotar negocios en petróleo y propiedades destinadas a ese objeto; explorar y explotar minas, producir, comprar, vender, almacenar, refinar, transportar y manufacturar petróleo y sus varios productos; manufacturar, comprar, vender y negociar en barriles, cajas, latas, y otros envases o recipientes en que puedan conservarse el petróleo crudo o sus productos manufacturados; manufacturar o restaurar ácidos y cualquier otra substancia que se use en la manufactura o producción del petróleo; establecer y mantener cañerías y transportar de cualquier manera por tierra o por agua petróleo y sus productos; comprar o de otra manera adquirir, vender, conservar y disponer de las acciones, obligaciones y otros valores de empresas, y ejercer todos los privilegios anexos a la propiedad de los mismos, incluyendo el derecho de votar en las asambleas de esas empresas, y, en general, emprender toda clase de negocios relacionados con la producción, transporte, manufactura y venta de petróleo".

Hay dos clases de accionistas. El directorio se compone de cinco miembros. Los accionistas "A" tendrán derecho a nombrar dos directores y los demás accionistas tendrán derecho a nombrar tres directores, de entre los cuales se eligirá el director general o presidente y a más el síndico (artículos 8 y 9). En caso de aumento de capital, los accionistas tendrán opción a suscribir nuevas acciones en proporción a las que ya posean. Las acciones son nominales.

El artículo 33 de los estatutos, faculta al directorio para contratar con cualquier empresa "la venta exclusiva de la entera producción de la compañía" e igualmente "la compra exclusiva de todo el petróleo crudo que la compañía necesite".

b) En la asamblea de mayo 29 de 1916, sobre 7366 acciones depositadas había 4977 representadas por una sola persona. No hemos conseguido hablar con nadie que conozca en ésta los nombres de los accionistas que las poseen, uno 477 y seis a razón de 750 cada uno.

c) En la cuenta de ganancias y pérdidas, ejercicio de 1913, figura la partida "Venta de Mercaderías", West India Oil Co., con el principal rengión de utilidades.

La West India Oil Co. ofrece al público los productos de la Refinería Campana y demuestra en diversas formas al que observa sus operaciones, no sólo que tiene "la venta exclusiva de la entera producción de la Compañía de Petróleo" sino que ésta y ella, son dos personas distintas y en verdad sólo Standard Oil Co.

José M. Méndez.

El Banco Agrícola y sus proyecciones

En un primer artículo hemos examinado los caracteres fundamentales del Banco Agrícola Ganadero y los excelentes propósitos que persigue.

Tratándose, sin embargo, de un asunto de trascendencia excepcional y juzgando que el tema no está aún agotado, volveremos a extendernos un tanto sobre ese punto.

Hemos dicho que el proyecto no intenta resolver por sí solo el complejo problema agrario de la república, pues es éste tan vasto que, sobre ser poco menos que imposible, sería hasta peligroso intentar su completa solución.

En esta clase de asuntos, no puede el legislador confiar por entero en la experiencia de legislaciones extranjeras ni en teorías económicas más o menos bien sustentadas. Cada país debe encarar desde sus propios puntos de vista problemas que, si son comunes a todos los pueblos, son muy distintos en sus modalidades y características.

La cuestión agraria argentina es, por cierto, muy parecida a la cuestión agraria del Canadá, Australia y Nueva Zelandia; tiene, sin embargo, caracteres muy propios suyos, y las soluciones aconsejadas en aquellos países, pueden muy bien ser disparatadas en la Argentina.

Aquí, la inmensa mayoría de las tierras que han sido del Estado se encuentran actualmente en manos de particulares, quienes, en su mayor parte, las mantienen sin cultivos, a la espera de que aumente su valor. Y, aun mismo donde se las cultiva, esto se hace en una forma exclusivamente intensiva, sin atraer por consiguiente gran número de pobladores, que es lo que persigue toda colonización.

Todos reconocen hoy día el error funestísimo de gobiernos anteriores que enajenaron o malbarataron las mejores tierras fiscales, campos para colonización muy superiores a las tierras ahora disponibles del Río Negro y Chubut o del Chaco y Formosa, alejadas de las vías de comunicación y donde la seguridad personal deja mucho que desear.

Pero, de cualquier manera, dejando aparte inútiles lamentaciones, ya que es imposible que el Estado vuelva a posesionarse de las tierras enajenadas, bien por expropiación, por falta de capitales, bien por la implantación del impuesto único, hay que reconocer que la cuestión agraria argentina es muy distinta de la de los países arriba mencionados.

La cuestión agraria argentina debe tener siempre presentes estos dos fundamentales caracteres: El más absoluto respeto a la propiedad privada, aún la de aquellos propietarios que, llevados por su egoismo, no hacen de la tierra otra cosa que un objeto de especulación y la dejan abandonada esperando mejores precios y a los cuales se podría solamente compeler por medio de impuestos progresivos, a su cultivo y tender a la creación del pequeño propietario rural, fomentando al mismo tiempo, por medio de la elevación económica de los campesinos, la parcelación de los latifundios, vendidos y comprados de acuerdo con la ley de la oferta y la demanda.

Nada, pues, de georgismo o revolucionarias expropiaciones destinadas fatalmente al fracaso o, peor todavía, a turbios negocios hechos a costa del pueblo.

La cuestión agraria argentina debe resolverse con un plan esencialmente local cuyas disposiciones estén armónicamente relacionadas con la actual situación económica y cuyo fin sea la parcelación de las grandes propiedades. Pero, como en todo movimiento, para la reforma agraria no puede concebirse sin una fuerza propulsora y ésta ha de ser, entre nosotros, el Banco Agrícola Ganadero.

Una de las características de nuestra industria agrícola ha sido hasta ahora el que se haya implantado en el país sin otros capitales que los que indirectamente han llegado hasta el agricultor. En número muy reducido de casos, el banquero de los colonos ha sido el mismo propietario; pero, casi siempre, el colono sólo ha recibido el dinero para iniciar sus labores del comerciante local. Y de tal manera nos hemos acostumbrado a esa anomalía que a nadie chocan los argumentos con que tratan de defenderse los comerciantes contra los que les reprochan sus innumerables abusos. Los comerciantes dicen que si ellos no hubiesen arriesgado su dinero en préstamos sin garantía otorgados a los agricultores, jamás hubiera sido posible el desarrollo alcanzado por los cultivos y que, por lo tanto, sus enormes ganancias son la legítima compensación a sus arriesgados créditos.

Pues bien: sin entrar a calcular lo que moral y materialmente ha costado a nuestros colonos la ayuda de los comerciantes, hay que tener presente que semejante ayuda financiera, realizada siempre a plazos cortos, ha significado la entrega incondicional o el embargo de las cosechas por los comerciantes.

El comerciante que recibe dinero a cortos plazos que no exceden de los 180 días, no puede prestarla a plazos mayores al agricultor y éste debe por lo tanto renunciar con toda mejora y cargar además con todas las renovaciones. Además el comerciante tiene como única garantía las cosechas y, por consiguiente, debe transformarse, aún cuando no lo quisiera, en acopiador de los productos de sus deudores, quienes han llegado a perder la libertad de vender de sus productos, transformándose en asalariados del comerciante y, mucho más, cuando el comerciante-banquero-acopiador es al mismo tiempo subarrendatario de las tierras que el colono cultiva.

De esa manera, por fuerza de las circunstancias, o, mejor dicho, por falta inicial del Banco Agrícola, es que se ha establecido en el país en contrato de arrendamiento al tanto por ciento, que coloca al agricultor atado de manos del comerciante, en cuyo beneficio produce y en cuyo beneficio consume, no haciendo otra cosa año tras año que saldar cuentas y abrir otras nuevas que lo mantienen siempre en un estado de servidumbre para con el comerciante, sin esperanza de poder ahorrar lo necesario para arrendar por dinero su lote cuyos productos pueda negociar.

No vacilamos, pues, en aseverar que la falta de Banco Agrícola ha sido la única causa del fracaso de la colonización en la república, y decimos fracaso porque no somos tan ingenuos que nos dejamos engañar por los grandes guarismos con que se representa nuestra producción y nuestra exportación.

Es cierto que, desde 1894, tenemos saldos favorables en la balanza comercial que oscilan entre 30 y 300 millones, pero estas sumas no pueden ser consideradas como índices de nuestra riqueza mientras las grandes casas acopiadoras sean extranjeras, extranjeras las casas exportadoras y extranjeras las compañías de colonización que se reparten las ganancias.

Nuestras estadísticas oficiales están compiladas como para echar tierra en los ojos y no reflejan, en modo alguno, la situación económica del país.

Lo que ellas callan es lo que más interesaría, esto es: por cada cien toneladas de trigo, ¿cuál ha sido el precio pagado al colono y cuál el cobrado por los exportadores? Veríamos entonces que mientras aquél apenas ha ganado lo suficiente para levantar sus deudas, éstos obtienen ganancias colosales.

De ese modo, el verdadero elemento de riqueza nacional, es decir el productor, quedará al fin de la cosecha tan pobre como antes y debemos llegar a la conclusión de que el país queda tan pobre como antes, pues nada resta en poder de los pobladores, yendo todas las ganancias a manos de los exportadores extranjeros.

Remediar ese estado de cosas es la gran tarea del Banco Agrícola Ganadero.

Dr. J. S. L.

La tradicional y amable práctica del obsequio, celebrando las clásicas fiestas de Navidad y Año Nuevo, tiene en Harrods, la casa práctica por excelencia, ocasiones excepcionales en todos sus Departamentos y especialmente en los de Fantasia, Perfumeria, Bombonería, Jugueteria y Articulos para Señoras y Caballeros. - - - - -

ARTÍCULOS para CABALLEROS

ALFILERES para corbata, oro 18 k. con brillantes o diamantes, en elegantes montajes, cincelados, a $ 35, 32, 30 y $ 29.00

JUEGO DE BOTONES para puño, en oro con piedras finas, lisos o con esmalte, a $ 24, 22, 15, 14, 11, 10 y. . $ 7.50

JUEGO DE 3 BOTONES para pechera, en oro o platino y perlas, o brillantes, a $ 45, 40 y. . . . . $ 22.00

CARTERAS en gamuza, foca o marroquín, con aplicaciones de oro o plata, con reparticiones prácticas de dinero, tarjetero, etc., a $ 34, 32, 30, 28, 22 y. . . . . $ 15.00

SURTIDO EN CARTERAS, varios colores y diversos cueros, a pesos 9, 7, 5.25 y . . . . . $ 3.75

BILLETERAS con aplicaciones de oro, haciendo juego con las carteras anteriores, a $ 25, 24, 22 y. . . . $ 20.00

BILLETERAS en gamuza, foca, marroquín y otros cueros, con aplicaciones de plata, desde $ 12 hasta. . . $ 1.75

DIVERSOS MODELOS de elegantes bastones en malacas, cañas de la India, laurel, bambú, con aplicaciones de oro o plata, desde $ 55 hasta. . . . . $ 14.00

ARTICULOS para SEÑORAS

SOMBRILLAS de seda con volados, a $ 22 y. . . $ 14.50

ABANICOS finos de madera y de hueso, a $ 12, 10, 7.50 y . . . . . $ 4.50

ANILLOS DE ORO con piedras de fantasía, a $ 12, 10, 8 y . . . . . $ 4.50

COLLARES DE PERLAS "CLEO", con cierres finos, a $ 12, 8.50 y . . . . . $ 3.00

ESTUCHES con juego de pasador y horquillones, imitación carey, con piedras fantasía, a $ 12.50 y. . . $ 8.00

PEINETON alta fantasía, adornado con piedras Strass, en estuches de seda, a $ 27.50 y. . . . . $ 8.50

ESTUCHE, juego de toilette en cristal y bronce de 4 piezas, a . . . . . $ 50.00

El mismo juego, de 5 piezas, a. . . . . $ 62.00

El mismo juego, de 8 piezas, a. . . . . $ 90.00

ESTUCHE con 3 piezas de carey, a $ 38 y. . . . $ 28.00

BOLSITA neceser de seda, con útiles para costura; especial para viajes, colores gris, azul y negro, a. . . $ 4.90

COSTURERO de pie, forma tijera, con forro de raso en dos colores, a. . . . . $ 15.00

VALIJAS con útiles para automóvil, a $ 48, 38, 22 y. $ 14.00

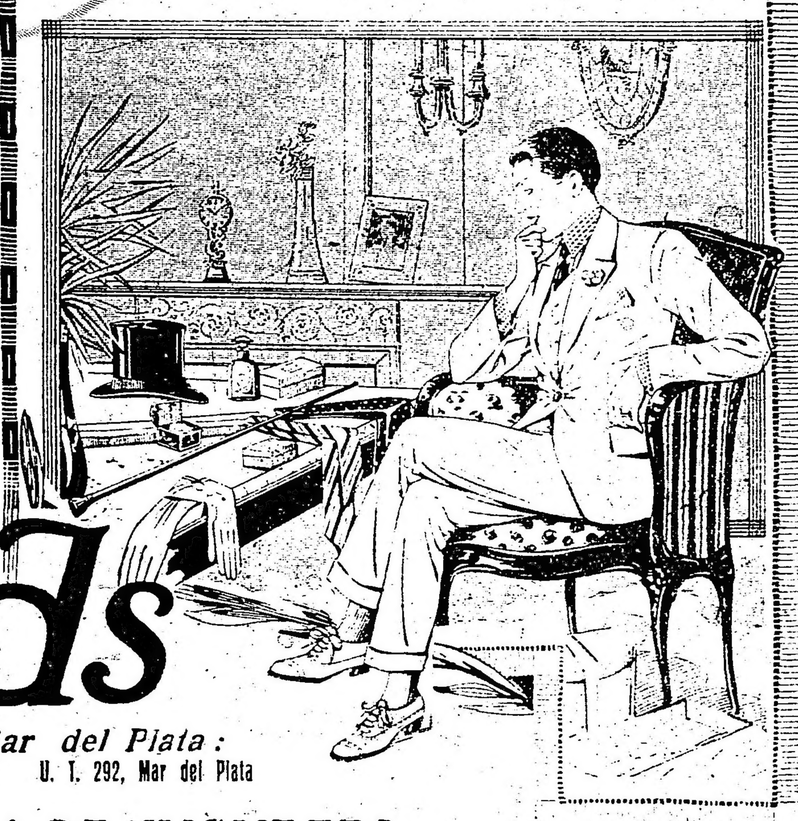

Harrods

FLORIDA 877
PARAGUAY 554

Agencia en Mar del Plata: San Martin, 2465 U. T. 292, Mar del Plata

EXPOSICION Y VENTA DE JUGUETES

Precios sumamente bajos. — 2° piso

RIFLES y ESCOPETAS de aire comprimido, con carga a munición o a flechas, desde pesos 11 hasta . . . . . $ 3.00

PRECIOSO Y VARIADO SURTIDO en animales de paño o felpa, de perfecta imitación, cada uno, desde $ 17 a. . . . . $ 3.00

CRACKERS "TOM SMITH'S" con sorpresas muy novedosas y de gran entretenimiento, para las clásicas reuniones de Navidad, Año Nuevo y Reyes, la caja de 12 crackers, desde $ 6,50 hasta. . $ 1.00

CAJAS COMPLETAS conteniendo herramientas para carpintero, desde $ 27 hasta. . . $ 4.00

MEDIAS "SANTA CLAUSS" con variedad de juguetes, para niñas y niños, cada media, desde pesos 29 hasta . . . . . $ 0.55

CARRETILLAS de mano con útiles para jugar en la arena y jardín, a $ 15, 9 y. . . . . $ 6.00

KAGISAY: Aperitivo vino quinado. Pídase en todas partes - - -

Punta Arenas, emporio comercial del Sud

UN CENTRO DE ACTIVIDAD Y RIQUEZA

Consecuencias de la hazaña inmortal de Magallanes

La ciudad más floreciente del extremo meridional

INDUSTRIA GANADERA Y EXPORTACION DE LANA

Progreso y engrandecimiento

Punta Arenas, la metrópoli del extremo meridional de la América del Sur, puede con toda razón vanagloriarse de ser la ciudad más al sur del mundo, porque la única población permanente más cercana al Polo Antártico es la colonia penal de Ushuaia, donde la Argentina confina a sus criminales más empedernidos, la cual está situada en el Canal de Beagli y cuenta sólo con una población de 400 almas inclusive los presos, mientras que Punta Arenas es en efecto una ciudad de 13.000 habitantes o más,

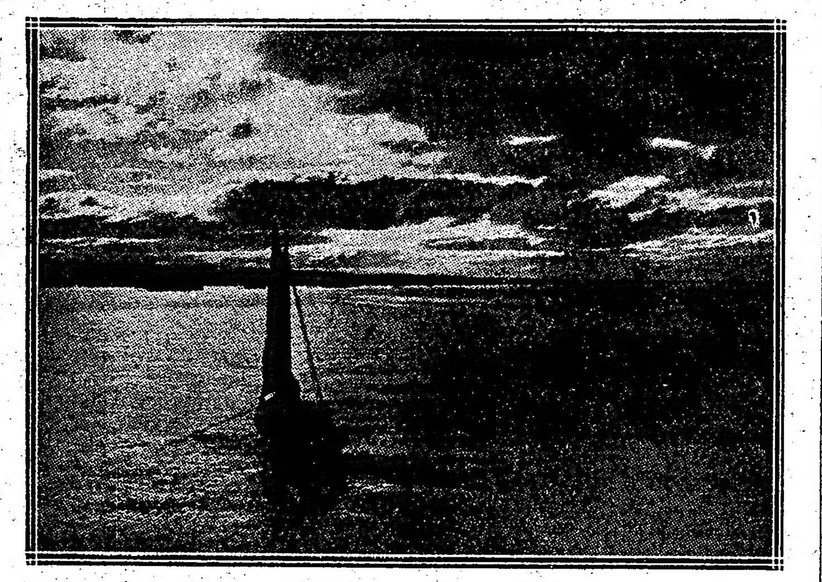

LA BAHIA DE PUNTA ARENAS EN NOCHE DE LUNA

tan animada y bulliciosa como cualquiera otra de igual tamaño del mundo.

El viaje por el Estrecho de Magallanes es muy interesante aun para los que no están al corriente de la historia de esas regiones, pero al que le guste admirar la belleza primitiva de la naturaleza tiene que deleitarse ante la hermosa perspectiva que le ofrece aquel estrecho pasaje de océano a océano.

Cuando navegábamos cerca de las escarpadas cimas y de las puntiagudas rocas de la isla de Desolación divisamos, tendido al noroeste y del otro lado, bajo un cielo plomizo, el melancólico yermo de la tierra del Rey Guillermo IV. La vía iba angostándose a medida que avanzábamos y cuando el barco se deslizaba por entre la isla de Santa Inés al sur y la península de Córdova al norte, las dos orillas parecían estar a tiro de fusil. Entonces empezamos a divisar una serie de variados paisajes formados por los picachos coronados de nieve, los ventisqueros de color azul-verdoso que descienden desde las cimas de las montañas cambiando a cada instante sus matices opalinos a medida que la capa de nieve que los cubre se va derritiendo con el calor del sol. El cielo estaba despejado, así es que una vez más se atravesaba con buen tiempo el extremo occidental de aquella famosa vía.

La gran espina dorsal del continente sudamericano, que es la más extensa y elevada cordillera del mundo, está rota allí y el mar ha llenado el estrecho y tortuoso espacio que separa sus escarpados picos. Al borde de las aguas se destacan grandes riscos, pardos y grises, cubiertos de reluciente hielo y nieve, mientras aquí y allá un valle forma el lecho de los heleros, sólidos ríos que llevan su despacioso e irresistible curso hasta las batientes ondas, para romperse allí cuando la Diosa Tempestad azota las aguas con furia y agrega de este modo grandes bloques flotantes de hielo al paisaje a la par que aumenta los peligros de la vía.

El sol penetraba por entre las móviles nubes formando cuadros encantadores de luz y sombra, de brillante nieve sobre distantes cimas, de vegetación verde clara donde sus destellos matizaban de color verde oliva los sitios donde caían las sombras. Por muchas millas el estrecho permanecía impasible, reflejándose las nubes en sus aguas como en un límpido cristal, mientras que alrededor del barco, que avanzaba lentamente, revoloteaban las níveas gaviotas y los alcatraces contribuyendo así a embellecer la escena.

Fuera de toda comparación como pintoresco durante la buena época del año y durante su breve verano, son súbitas tormentas, sus traicioneras corrientes y las heladas ráfagas que soplan casi constantemente desde las regiones antárticas, lo han convertido en invierno en una temible vía para los buques de vela desde el tiempo en que el intrépido valor y la indomable voluntad de Magallanes lo dieron a conocer al mundo. Una breve recapitulación de la historia del Estrecho puede servirle al lector para refrescar la memoria respecto a la hazaña más heroica del insigne navegante y la manera cómo se fundó la ciudad de Punta Arenas.

Fernando de Magalhaes o Magallanes era portugués de nacimiento, pero estaba al servicio de la corona de España cuando salió de Sevilla el 10 de agosto de 1519 con una pequeña flota a buscar una vía alrededor del mundo. La flota se componía de cinco barcos pequeños, de los cuales el más grande era el "Trinidad", de 120 toneladas y 62 tripulantes, y el más pequeño el "Santiago", de 60 toneladas, tripulado por 30 hombres. Con estos barcos se dió Magallanes a la vela para cumplir la promesa que hizo al rey de descubrir una vía para el lejano oriente.

Invernó en el puerto de San Julián, donde el frío y el hambre hicieron estragos en la tripulación. La escasez de provisiones llegó a tal extremo, que se consumieron hasta los cueros de la arboladura para no morirse de hambre, y hubo necesidad de calmar una insubordinación ahorcando a uno de los cabecillas. Mientras tanto, uno de los barcos desertó y regresó a España. A pesar de todas estas contrariedades y obstáculos, la voluntad de hierro de Magallanes continuó imperturbable y el 21 de octubre de 1520 descubrió el punto que el intrépido navegante denominó Cabo de las Vírgenes, penetrando por él al extremo oriental del estrecho.

Afrontando las ráfagas heladas de las regiones antárticas, medio muertos de hambre y teniendo que vencer casi todos los obstáculos y penalidades imaginables, la expedición se abrió paso al fin por el estrecho y el 27 de noviembre logró salir al Pacífico, marcando de esta suerte, no sólo el paso para el lejano oriente, sino que la subsiguiente circunvalación de la tierra suministró la prueba final de que era redonda y que su circunferencia era mucho mayor de lo que los geógrafos de esa época habían imaginado. Como es sabido, Magallanes murió en un encuentro con los naturales de una de las islas Filipinas sin haber regresado nunca a sus nativos lares a recibir la recompensa de su notable descubrimiento. Solamente uno de los buques de la expedición, el "Victoria", regresó a España con 31 hombres.

Fué en 1843 cuando surgió la idea del establecimiento de una colonia permanente en el estrecho. En ese año la república de Chile fundó una colonia penal en un sitio cercano al que ocupa Punta Arenas. En 1851 se sublevaron los presos, mataron al gobernador, al capellán, a los guardas y a muchos extranjeros y redujeron a cenizas la población. El caudillo de esa revuelta cayó poco después en poder de las autoridades chilenas y fué pasado por las armas, terminándose de este modo la rebelión. En esa época la nueva población llegó a tener 700 habitantes. Poco después fué reconstruída en el sitio que hoy ocupa y desde entonces ha progresado de manera sorprendente.

El buque ancló poco después de anochecer en la pequeña bahía que hace frente a la población, sorprendiéndole mucho al autor de estas líneas divisar centenares de puntos luminosos que brillaban en la costa

EN EL PUERTO DE PUNTA ARENAS

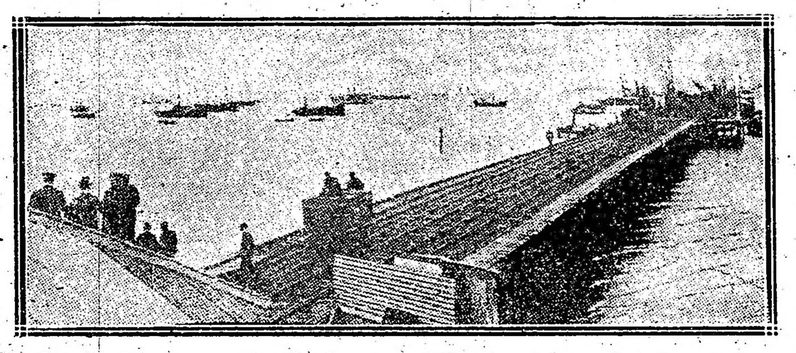

En el grabado aparecen los modernos muelles, en los cuales desembarcan los pasajeros y la carga en la ciudad más austral del mundo

anunciando la presencia de una ciudad alumbrada con electricidad. Hasta la mañana siguiente no aparecieron claramente ante la vista las bien construídas casas y las amplias calles de Punta Arenas. El terreno se inclina suavemente hacia el borde de las aguas, siendo éstas tan poco profundas que no permiten a los grandes barcos arrimar al puerto. De la orilla se desprenden tres muelles bien construídos, en uno de los cuales nos desembarcaron.

En contraste con muchas de las antiguas ciudades latinoamericanas, Punta Arenas puede ostentar hermosas y anchas calles paralelas y en ángulos rectos al puerto. La parte comercial de la ciudad, que está ubicada en la calle Roca y en la Plaza de Armas, luce sólidos y amplios edificios, algunos de los cuales, tales como el Palacio Municipal y el Banco Anglo Sudamericano, embellecerían cualquier ciudad. La Plaza de la Gobernación, a la que dan varios de los principales edificios de la ciudad, entre otros una hermosa iglesia católica, es un parquecito bien trazado cuya verdura y alegres flores dan mayor atractivo al lugar. A poca distancia de esta plaza está la residencia particular, más suntuosa y elegante del sur de Chile, la casa de la señora Sara Braun de Valenzuela, persona muy acomodada cuya fortuna, según se nos informó, fué hecha en la industria lanar.

Sea dicho de paso a propósito de esta industria, que de ella proviene principalmente la riqueza y notable progreso de Punta Arenas. El clima frío de la Tierra del Fuego y de la región magallánica se adapta de modo especial para la cría de ovejas. Con el fin de proteger a estos animales contra los rigores del frío la naturaleza los ha provisto de vellones de lana muy gruesos y pesados, cuya calidad es tal, que se cotizan a magníficos precios en los mercados extranjeros, fuera de que tienen la ventaja de que al lavarlos adquieren una blancura excepcional y que pueden teñirse con los colores más delicados. Por tal motivo, Punta Arenas ha llegado a ser uno de los grandes puertos exportadores de lana del mundo, dado que exporta anualmente como unos dos millones de libras.

Se calcula que solamente en el Territorio de Magallanes, donde hace 35 años no había sino 135 cabezas de ganado, hay en la actualidad unos 2.000.000 de ovejas y parece que en esa región también se crían con buenos resultados otras clases de ganado, pues su número pasa de 30.000 cabezas.

Para que pueda apreciarse la importancia de la industria ganadera en Punta Arenas, basta citar que en la época de nuestra visita a esa ciudad una compañía tenía un capital de pesos 7.300.000 y poseía 737.453 hectáreas de terreno donde mantenía por lo menos 1.250.000 ovejas, 25.000 reses y 9.183 caballos, según informes del cónsul de los Estados Unidos. En 1911 los rebaños de la expresada compañía produjeron 9.500.000 libras de lana provenientes de la esquila de 1.190.683 ovejas, lo que da un promedio de 7.91 libras de lana por animal.

Como resultado de la industria ganadera, se han establecido en Punta Arenas muchas oficinas para la preparación y comercio de sus productos. Entre ellas pueden citarse las de refrigeración, los laboratorios, las de conservas alimenticias, las de preparar extractos, las salchicherías, las de preparación de carne en salmuera, las de comercio de cueros y pieles, etc. Además, hay dos frigoríficos modernos cuya producción total por año es de 400.000 animales congelados. Los laboratorios dependientes de los dos frigoríficos citados venden anualmente más de 150.000 toneladas de sebo, y seis más que hay en la ciudad producen igual cantidad.

En 1912, año en que el autor de estas líneas visitó a Punta Arenas, las estadísticas de ese puerto indicaban que se habían exportado las siguientes cantidades de productos animales: Lana, 20.563.833 libras; pieles crudas de oveja, 1.656.465 libras; pieles de oveja esquiladas y saladas, 659.152 libras; cueros vacunos, 1.141.111 libras, todos de producción chilena, más 8.844.332 libras de lana y 291.198 pieles de oveja provenientes de la Argentina, que fueron transbordadas en ese puerto para su exportación a Europa.

Otra industria bastante importante de la región magallánica es la pesca de ballenas. Durante la temporada que terminó en abril de 1914 una sola compañía logró pescar 400 ballenas y exportó a Inglaterra 2.000.000 de toneladas de aceite valuadas en $ 214.000 oro. También se obtienen muy buenas utilidades allí en la pesca de focas y en la caza de otros animales de pieles finas, al mismo tiempo que las maderas de construcción que han empezado a producir varios aserraderos modernos establecidos últimamente en Punta Arenas, han principiado a ser exportaciones de importancia.

Entre las principales importaciones de Punta Arenas pueden citarse las siguientes: Vinos y licores por valor de $ 800.000; tejidos, por valor de pesos 700.000; productos vegetales, por más de $ 560.000; productos animales, $ 450.000; hierro, acero y otros productos minerales, $ 440.000; drogas, medicinas, etc., $ 285.000; maquinaria y herramientas, etc., $ 240.000. El comercio extranjero del puerto asciende anualmente a unos 11.000.000 de pesos, de los cuales menos de pesos 4.000.000 representan la importación chilena y más de 5.000.000 de $ la exportación, en tanto que las importaciones y exportaciones de mercaderías argentinas transbordadas en el puerto ascienden a $ 2.000.000 por año. Tratándose de una ciudad de 13.000 almas, estos datos son notables. Según informe reciente del gobernador de Magallanes, las exportaciones de todo el territorio durante el año que terminó en septiembre de 1915, alcanzaron un valor de pesos 13.000.000.

Que el pueblo de Punta Arenas prospera está probado por el informe oficial del gobernador que demuestra que en las cajas de ahorro de los tres bancos de la ciudad hay 2.804 depósitos que alcanzan a 1.000 pesos; 824 de 1.000 a 5.000 pesos; y 221 de 5.000 a 10.000 pesos chilenos. Además, según el registro de información de crédito, hay 79 fortunas de más de pesos 100.000; 64 de más de $ 200.000; 31 de más de $ 400.000 y varias que se estiman entre $ 1.000.000 y pesos 5.000.000.

Para el alojamiento de los pasajeros cuenta Punta Arenas con tres hoteles: El Hotel Real, que tiene 62 habitaciones, el Kosmos 30 y 42 el Hotel de Francia. El hospedaje cuesta de $ 2.50 a $ 4.50 por día, obteniéndose por menos cuando se toma por mes.

La importancia de Punta Arenas como puerto está demostrada por las estadísticas de navegación que indican que en 1912 entraron allí 683 buques, o sean 22 de guerra y 661 mercantes, de los cuales estos últimos tenían un tonelaje total de 1.489.756. De los buques mercantes, 433 se dedicaban al comercio extranjero, 210 al costanero y 18 eran buques de vela para el tráfico extranjero.

El progreso comercial o industrial del Territorio de Magallanes y de su alerta capital dependen principalmente del continuo desarrollo de la industria ganadera y de los negocios que con ella se relacionan, siendo su notable crecimiento de población y de riqueza durante los últimos años prueba fehaciente de lo que el porvenir le tiene reservado. Como la demanda de substancias alimenticias, lana, cueros y demás productos que sirven al mundo civilizado para alimentarse y vestirse aumenta día por día, está fuera de duda que la riqueza y energía del pueblo de la región magallánica no dejarán de explotar las grandes extensiones de terrenos adecuados para la cría de ganado que están todavía incultos, desarrollando en debida forma sus inmensos recursos. Por consiguiente, puede pronosticarse sobre seguro que un porvenir brillante de progreso le está reservado a la ciudad más meridional del mundo.

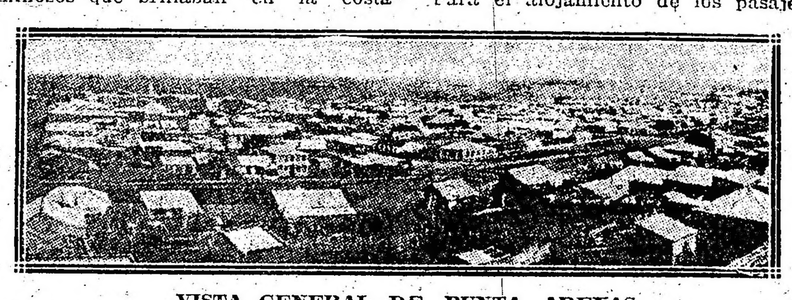

VISTA GENERAL DE PUNTA ARENAS

DIVULGACIONES HISTORICAS

El doctor Marcelo Gamboa

CURIOSO DECRETO AUTOGRAFO DE ROSAS

¡Ay, de aquél que no ha escrito
Para su vida de hombre,
En su pecho, cual símbolo bendito
Deber, tu augusto nombre!

Era el doctor don Marcelo Gamboa — dice uno de sus contemporáneos — un argentino ilustre de original naturaleza. Valiente y pundonoroso, en todos los cargos públicos que desempeñara dió pruebas de celo y de inteligencia singulares, siempre a la altura de sus antecedentes sin mácula y de las glorias patrias.

Bien conocida es la foja de servicios del doctor Gamboa, desde su iniciación juvenil en la carrera de las leyes hasta los últimos días de su existencia, para volver a hacerla presente.

Sin embargo, la recordaré hoy, como lo haré siempre, en cualquier circunstancia, que se me ofrezca, porque su vida ha sido una lección viviente, un hito sólido, inquebrantable, que señala el sendero que deben seguir los buenos ciudadanos, los que, en realidad, anhelan ser útiles a su país.

***

Desciente de noble origen vizcaíno; nació, el doctor Marcelo Gamboa, en Buenos Aires el año de 1787, en cuya misma ciudad falleció, a los setenta y cuatro años de edad, luego de haber sido todo lo que un ciudadano podía ambicionar en su época. Legislador y jurisconsulto, sus ideas liberales y sus severos juicios acerca de la tiranía de Rosas, y una frase atrevida en la defensa que a él le fuera encomendada de varios de los acusados de complicidad en el asesinato del "Tigre de los Llanos", le habían traído en desgracia con el déspota, hasta el punto de verse proscripto, encerrado entre unas cuatro paredes de su señorial mansión de la calle de la Victoria...

***

Nombrado el doctor Gamboa defensor de oficio de los hermanos Reynafé, condenados a muerte (1), por considerárseles complicados en el asesinato del general Juan Facundo Quiroga, — hecho acaecido en el lugar de la provincia de Córdoba: "Barranca-Yaco", el 16 de febrero de 1835 — redactó una defensa digna de la elocuencia de Cicerón, una monumental defensa, en la que la frase altiva hirió indirectamente a todos los instigadores de tan trágico suceso, entre los cuales mencionaba al mismo Rosas, pues a nadie se le había escapado la satisfacción que experimentara éste al verse ya libre del único hombre que amenazara su poder, y que a todos los caudillos feudales de ese tiempo, encastillados en sus provincias, alguna vez les había hecho ver la necesidad de constituir el país y no perpetuar la sumisión incondicional a la ominosa dictadura...

Y como no se le hubiera objetado por su defensa, el doctor Gamboa solicitó permiso para publicarla.

Mas el tirano, a cuya sutileza no había pasado desapercibida la ironía que para él encerraba uno de los párrafos de la magistral pieza jurídica (2), y aguardaba en acecho el momento oportuno para lanzar sobre el doctor Gamboa el consabido "anatema federal", aprovechando la coyuntura propicia a su designio que, con tal petitorio, se le presentaba, le contestó, por medio de un curioso y singular decreto, la copia, de cuyo texto, escrito de puño y letra del "Ilustre Restaurador de las Leyes", existente en el archivo de la policía, damos a continuación:

"El coronel edecán de gobierno don Manuel Corvalán procederá mañana por la mañana a dar cumplimiento a la orden siguiente:

"1.° Pedirá al ministro de relaciones exteriores una solicitud oficial que el doctor don Marcelo Gamboa ha dirigido al gobierno, pidiendo permiso para publicar la defensa que ha hecho en favor de los reos de Barranca Yaco y la copia de dicha defensa.

"2.° Hará comparecer al dicho Gamboa a la escribanía mayor de gobierno y a presencia del escribano de ella le dirá y hará cumplir lo siguiente: de todo lo que dará fe éste, escribiendo la correspondiente diligencia.

"Que sólo un unitario tan desagradecido como bribón ha podido concebir la idea de que en la publicación aislada de la defensa de los feroces ejecutores de una mortandad sin ejemplo en la historia del mundo civilizado; que sólo un hombre que haya renunciado a toda idea de religión, de honor y respeto al gobierno y a la opinión pública, y en consecuencia de su perversidad, no alimenta sentimiento alguno de amor y respeto al honor nacional, ha podido dirigirse oficialmente al gobierno pidiéndole permiso para publicar una defensa semejante, con la idea, sin duda, de preparar y despertar sentimientos que sólo pueden abrigar las almas dañadas y los corazones corrompidos de los unitarios a cuya inmunda logia él siempre ha pertenecido.

"Que sólo un hombre a quien los decretos de la divina Providencia haya colocado en la senda de su fin funesto, para que así pague ya sus delitos sin cuento, ha podido pedir a la Suprema Autoridad el permiso de una publicación separada de la causa, como si la justicia, como si la opinión pública tuviera una sola oreja para oír y juzgar los delitos de los unitarios por las obras de defensa en su favor, como si en el país existiera la ley del embudo, dándole lo ancho para ellos y lo angosto para los federales.

"En su virtud y en pena de su descarada insolencia, en el acto, sobrerraye por su propia mano uno por uno todos los renglones de la atrevida representación.

"En seguida le entregará la copia de la defensa y le dirá lo siguiente:

"Que ésta se le devuelve, porque respecto a ella nada le dice el gobierno; porque en haberla trabajado, nada más ha hecho que llenar y cumplir con uno de los cargos y deberes del hombre de su clase, constituído en sociedad; tanto más que el gobierno declaró que una vez nombrados por los reos defensores, no le admitirían renuncias, siempre que ellos fuesen de la lista aprobada por la Autoridad Suprema.

"Que por todo y siendo su delito, no sólo por el avance anteriormente expresado, sino también por la conducta inicua que ha observado en sus conversaciones públicas y privadas, conducta alarmante y en todos sentidos ofensiva a los altos respetos debidos al gobierno, se le ordena lo siguiente:

"1.° Que hasta nueva resolución superior no debe salir a mayor distancia de veinte cuadras de la plaza de la Victoria.

"2.° Que no debe ejercer oficio de abogado, ni hacer escrito alguno de ninguna laya por más simple e inocente que sea.

"3.° Que no debe cargar la divisa federal, ni ponerse, ni usar en público los colores federales.

"4.° Que por cualquier infracción de los tres primeros artículos será paseado por las calles en un burro celeste, y castigado, además, según el tamaño de la falta.

"5.° Si tratara de fugar del país, luego que sea aprehendido será inmediatamente fusilado.

"Lo que se previene al edecán enunciado, don Manuel Corvalán, para su exacto cumplimiento."

Juan Manuel de ROSAS".

***

Y fué desde ese día, — contábame su anciana hija, la distinguida matrona doña Victoria Gamboa de Gamboa, noble reliquia de aquellos tiempos memorables, — "que mi padre vióse proscripto en la tierra que tanto amara; pues un hombre en ese tiempo, sindicado de "salvaje unitario", constituía una especie de excomulgado, al cual, parientes y amistades, le abandonaban en la soledad más cruel... ¡A tal extremo llegaba el temor de atraer las iras del tirano, que sólo el pensarlo bastaba para desligar los lazos de las más caras afecciones!... Sin embargo, — y sirva esta declaración siquiera como un modesto homenaje a su memoria, jamás por mí olvidada, — entre los amigos de mi padre, hubo uno que despreciando las furias del déspota y su "Mazorca", nunca defeccionó de la alta estima que le profesaba, visitándole diariamente, en su íntima proscripción... Ese hombre, ese modelo de amistad y de patriotismo, era el padre del ilustre, por todos conceptos general don José Ignacio Garmendia"

... ...

Quince años, poco más o menos permaneció el doctor Gamboa en su encierro íntimo, "hasta que" — como ha escrito el más conspicuo de sus biógrafos, — "el sol de Caseros, más brillante que el de Austerlitz, iluminó una nueva época que inauguraba para la patria un porvenir grandioso de libertad y progreso".

***

El doctor Marcelo Gamboa falleció el 27 de agosto de 1861; y el gobierno, atento a los méritos del extinto, le decretó honras fúnebres, dignas del preclaro argentino, cuyo nombre ha de vivir siempre en los anales de la patria como el de uno de sus hijos predilectos.

¡Las almas nobles y valientes no sufren el dominio del Olvido!

Gontrán Ellauri Obligado.

(1) La ejecución tuvo lugar, el día 25 de octubre de 1837, en la plaza de la Victoria. Conjuntamente con los Reynafé, fueron fusilados el capitán Santos Pérez, comandante de la partida que asesinara al general Quiroga y su comitiva, y algunos individuos que la componían.

(2) El párrafo que hirió al déspota y motivó el singular decreto transcripto,—que retrata la época nefasta que algunos ofuscados, todavía hoy, tratan de disculpar,— es el siguiente: "...Cuanto, porque además, razones de alta dignidad persuaden que deben dar de mano a una resolución definitiva desde que plumas mercenarias y mojadas en hiel han manchado la prensa con mano alevosa en las repúblicas hermanas, atribuyendo calumniosamente al "Restaurador de las Leyes" una parte principal en el inaudito atentado, materia de esta causa". (Causa criminal seguida contra los autores y cómplices de los asesinatos perpetrados en Barranca Yaco, etc.—Página 28, Edición Oficial de 1841)

NOTAS POLICIALES

Falsificación de moneda

En las calles Paseo de Julio y Santa Fe, se hallaba apostado de servicio el agente del personal de la sección 13.a, Lázaro Larrosa 2221, de donde observó detenidamente al sujeto Pablo Ivanchenich, apercibiéndose que trataba de alejarse de su presencia, siguió y a los pocos pasos lo detuvo y en el preciso momento que procedía, logró advertir entonces que el sujeto arrojó al suelo dos monedas de veinte centavos falsas, por lo que lo hizo comparecer a la comisaría, donde se le secuestraron piezas de cobre para falsificar monedas de veinte y diez centavos.

El agente Larrosa también detuvo a otro sujeto que en el primer momento logró fugar, a quien se le secuestró también moneda falsa.

La comisaría mencionada practica las averiguaciones pertinentes e instruye el sumario de práctica.

HURTO

Vicente Colonnese denunció en la comisaría sección 15.a, que anoche entre 8 p. m. y 1 a. m., mientras dejaba la casa sola, calle Independencia 1916, le hurtaron autores desconocidos y cuya detención se procura, ropas y objetos por valor de $ 200 moneda nacional, denunciando también que a su primo José Barbolene que vive en la misma casa le han hurtado varias ropas que ignora su monto.

La comisaría respectiva dió cuenta al señor juez de instrucción en turno y prosigue averiguaciones.

HALLAZGO DE UN FETO

En el zaguán de la casa Sarratea 3849, fué encontrado un feto del género masculino.

La comisaría 11a. prosigue averiguaciones e instruye sumario.

SECUESTRO

El oficial César Ferrer secuestró en un puesto del mercado San Cristóbal 4 cajones de duraznos que le fueron hurtados a José M. Saenz.

RATERO SORPRENDIDO

Se encuentra detenido en la comisaría 41a. el sujeto José Soria, por haber sido sorprendido por el dueño del negocio de almacén Cesáreo Larbusta, Cabello 3901, en momentos que sustraía un cajón conteniendo 14 botellas de Cinzano.

Se instruye sumario.

CAPTURA

Se encuentra detenido en la comisaría 41a. don Luis Resina, cuya captura se recomienda en la orden del día de fecha 15 de noviembre del corriente año, acusado por defraudación.

Torpedeando un submarino

Algunas consideraciones sobre el torpedo aéreo, empleado en la campaña antisubmarina.

Precisamente ahora que se habla en ciertas esferas oficiales alemanas de intensificar la campaña de los submarinos, sin consideración de ningún género para la navegación, sea ésta beligerante o neutral, Inglaterra va haciendo acopio de medios radicales para anularla. De ahí que todo nuevo procedimiento o invención que pueda ser útil para neutralizar los efectos lamentables de tan insensata determinación sea favorablemente acogido en los círculos navales de los aliados. El grabado que publicamos reproduce fielmente uno de los más terribles como eficaces medios de que dispondrá el admirantazgo para anular la empresa referida. Se trata de un nuevo torpedo-bomba, de forma alusada, largo, que descendiendo desde el aire va directamente a caer cerca o directamente sobre el submarino que yace oculto debajo de las aguas, descansando suavemente sobre la mullida arena del fondo del mar. Las grandes mejoras introducidas en la fabricación y empleo de los hidroaviones de mar hacen posible el uso de este nuevo instrumento de muerte.

Cuando se emprenden correrías de esta naturaleza, los voladores parecen haber intensificado en ellos mismos ciertos instintos que antes eran dones de los reyes del espacio; para el albatros, cernido en pleno vacío planeando, el diminuto pez será siempre un objeto bien visible desde centenares de metros; para el volador ávido de una buena presa, un respetable submarino que aguarda el momento propicio para sumergirse a la superficie del mar donde encontrará un buen campo de acción, es también un objeto interesante que nunca pasa desapercibido.

Para que el torpedo que describimos no abandone la línea perpendicular, al arrojársele al mar desde el asiento del observador pende por medio de una extensa cuerda de un paracaídas especial. Dicho torpedo posee una espoleta exactísima; girando el cuadrante un determinado número de grados, que corresponden a la

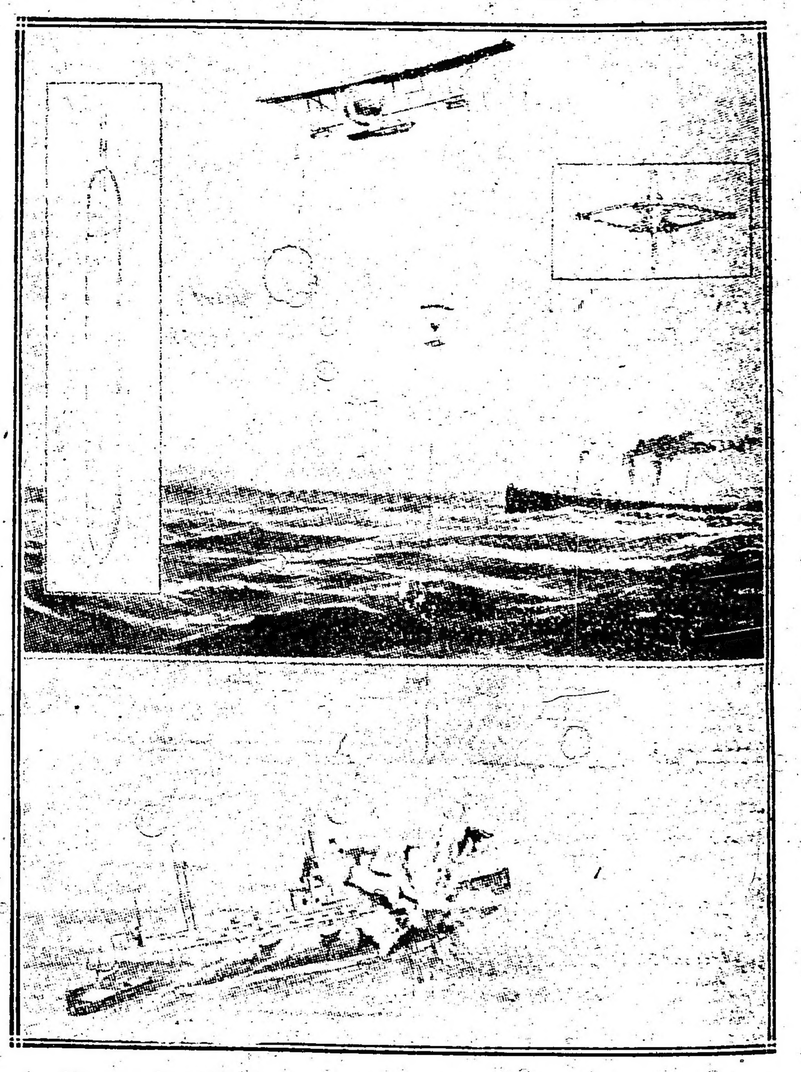

profundidad en brazas, la carga explosiva que lleva en la parte anterior el torpedo, se encenderá a 15, 20, 30 o 40 brazas, según sea el cálculo más o menos exacto que realice el oficial observador. A más de este aditamento indispensable el nuevo torpedo-bomba dispone de un percutor eléctrico que consiste en dos resortes de forma curvada, que al tocar recíamente la superficie del agua, unen sus extremos haciendo de esta suerte que el circuito eléctrico quede cerrado. A raíz de esta unión metálica, una batería de pilas secas producen la chispa en el detonador, el que a su vez invendia la carga de explosivo.

Queda, pues, por verse de qué medios ingeniosos se valdrá Alemania para esquivar los incesantes peligros que aguardan a sus submarinos, si la intensificación de la campaña llega a ser un hecho.

CRONICA SOCIAL

Las exequias de la señora Carmen Ugarte de Merlo, efectuadas esta mañana en la Recoleta, revistieron los contornos de un elocuente y sentido homenaje a la memoria de la extinta.

Numerosísima concurrencia asistió a la misa de cuerpo presente en la iglesia del Pilar. Estaban representadas la sociedad Madres Argentinas, la de San José, el Patronato de la Infancia, la Cruz Roja Argentina y la Hermandad de Beneficencia, todas las cuales habían enviado importantes delegaciones.

Grupos de asilados formaron al paso del cortejo, arrojando flores, sobre el féretro.

Asistían también varios prelados y representantes de diversas comunidades religiosas.

En la concurrencia vimos a las siguientes señoras y señoritas:

Felicia Dorrego de del Solar, Jovita Llobet de Echagüe, Rosalía Pampín de Mantilla, Baronesa de Marchi della Cossa, Celia Lynch, Aurora Lynch de Frers, Cristina Lastra de López Agrelo, María Luro de Chevalier, María Leonor Almanza de Devoto, María E. Alais de Hueyo, Sara Pestaña de Bustamante, Clementina N. de Moneta, Emilia A. de Devoto, Concepción K. de Roca, Elisa Gómez de Pico, Cirila Suárez de Perdriel, Ana Acevedo de Ocantos, Corina K. de Fauvety, Filomena Devoto de Devoto, Adela Saraza de Favier, Carolina L. de Argerich, María Celina Panthou de Onelli, María Luisa Nevares de Zorraquín, María O'Connor de Guerrero, Selia Martínez de Varela, Julia Martínez de Aguirre, Josefina Achával de Cantilo, Julia Montes de Oca, Adelia Carranza de Mazzini, María Rosa Lezica de Pirovano, Mercedes Elizalde de Blaquier, Petrona Lastra de Cabral, María Augusta E. de Lezica Alvear, Matilde Bollini de Batilana, Susana Lynch de Zorraquín, Emina Pietranera de Mezquita, Mercedes Elortondo de Alvear, Ana Mantilla, Adela L. de Lavalle Cobo, Estela Chevalier de Acevedo, Adela Pérez del Cerro de Guerrero, María Luisa Zamudio de Balbín, Emma Chevalier de Gibson, Elisa Pérez del Cerro de Diehl, Delia Ghiraldo de Moyano, María J. de Pradére, Emilia Alais de Arana, Adelia María Harilaos de Olmos, Estanislada Anchorena de Paz, Amelia R. de Montes de Oca, Manuela Leal de Elizalde, Albina Van Praet de Sala, Elvira de la Riestra de Láinez, Sara Girado de Domecq García, Amalia Arrotea de Muñoz, Sara Becú de Zorraquín, Rosa Mantilla, María Eugenia Hueyo de Yofre, Belén de Tezanos de Oliver, Lucrecia de la Torre de Obligado, María Avelina Mantilla de Sarmiento Laspiur, Lola Achával de Bilbao, María Luisa Cullen de Llobet, María Pillado de Olea, Genoveva Pondal de Cigorraga, Celina Roca de Raybaud, Emilia Marenco de Solá, Josefina Vedoya de Ocampo, Manuela Lavalle, Carmen Oliden de Zuberbuhler, Dolores Lavalle de Lavalle.

Señores: José Gregorio Zuberbuhler, Oscar Rodríguez Saráchaga, Saúl M. Escobar, Alberto Lanús, Carlos Delcasse, Ernesto L. de las Carreras, Manuel Cigorraga, Cecilio López, Adrián Escobar, Julio Landívar, Mariano A. Rams, Raimundo Wilmart, Juan Ortiz de Rozas, Carlos Zorraquín, Alberto Sarmiento Laspiur, Enrique Arana (hijo), Rufino R. Landívar, Rómulo Otamendi, Manuel Alvarez Reynolds, Alfredo Duhau, Manuel Lavié, Ricardo García, Juan Manuel Acevedo, Isaac Melián Martí, M. A. Montes de Oca, Manuel Moyano, Manuel J. Guerrero, Antonio M. Batilana, Nicolás Achával, Emilio Delpech, Fermín Navarro, Enrique Arana, Juan Carlos Bunge, Luis Ortiz Basualdo, Nicolás Achával (hijo), Pedro J. Batilana, Augusto C. Lanús, Horacio Williams, José Dezoto, Carlos Fauvety, Valentín Virasoro, Z. Nicolás Ocantos, Arturo Z. Paz, Pablo L. Palacios, Daniel Arana, Federico Martínez de Hoz, etc.

⊙⊙⊙

Muy interesante resultó la velada de anoche en el centro artístico Diapasón.

La señora Enriqueta Basavilbaso de Catelín cantó algunas partituras selectas, con acompañamiento de violoncelo, formando un bellísimo conjunto, de admirable efecto. La distinguida dama fué objeto de una entusiasta ovación.

El señor Rafael González en el piano y el cuarteto de Diapasón, completaron el escogido programa de la noche.

Estaban las señoras:

Eloísa Urquiza de Obejero, Saturna Olazábal de Ocampo, Enriqueta Basavilbaso de Catelín, Antonieta Silveyra de Lenhardson, Victoria Ocampo de Estrada, Julia del Carril de Viale, Sara Ocampo de Cranwell, Carmen Estrada de Pico, Elda Silveyra de Cruz, Lola Pirán de Flores, Julia del Carril de Viale, Estela Silveyra de Rojas, Andrea B. de Elizalde, Flora del Campo de Centeno, María Catelín de Campos, Elisa Seeber de Martínez, Alcira Soto de Guerrico.

Señoritas: Hortensia y Corina Berdier, María Luisa Bullrich Ocampo María Eloísa, Marta y Delia Obejero Urquiza, María Sara Cranwell Ocampo, Juana Silveyra, Alicia y Ester Viale, Lola, Angélica y Marta Flores Pirán, Julia Olmedo Zumarán, Angélica, María Teresa y María Elena Centeno, Luisa y Sara Pilado Matheu, Elisa y Augusta Pico Estrada, Alcira y Delia Guerrico, Sara Hueyo, María Elisa Martínez Seeber, María de Guerrico, Susana Larguía, Leopoldina Alais, etc.

⊙⊙⊙

El conde de Gardes dió hoy un almuerzo en el Plaza a los ministros de Francia Italia, Mr. Jullemier y comendador Cojanchi, respectivamente, y algunos otros caballeros conocidos de ambas colectividades.

⊙⊙⊙

El 2 de enero próximo se ausentará a Europa, por una breve temporada, el diputado nacional doctor Leopoldo Melo.

⊙⊙⊙

En los salones del Plaza Hotel se efectuará mañana a los 4 de la tarde el sorteo de la rifa que la sociedad Escuelas y Patronatos ha organizado a beneficio de sus colonias de vacaciones para niños débiles.

Originales y oportunas como siempre, las damas de la mencionada asociación han instituído para premios un excelente regalo de Navidad: la torta clásica y un pavo gordo relleno.

Se han colocado alrededor de setenta series, lo que constituye todo un éxito.

Las series constan de treinta y cinco números, a un peso el número. Cada serie tiene premio.

Pueden aun obtenerse números en Arenales 1432. Allí mismo deben abonarse los números retenidos.

El sorteo se hará con la fiscalización de la autoridad correspondiente, en presencia de las señoras de la sociedad Escuelas y Patronatos y de los interesados que concurran.

Las tortas serán confección de mano maestra y listos se hallan los cocineros especialistas que aderezarán los pavos con todas las reglas del arte y del buen gusto.

Los favorecidos con la suerte recibirán el premio el día 24.

⊙⊙⊙

La reunión de mañana en el Parque Japonés será a beneficio de la obra de la educación técnica de las escuelas industriales.

Concurrirán varias bandas de música, que aumentarán los atractivos permanentes de ese sitio.

Auspicia la reunión una comisión formada por las señoritas:

Mercedes Tornquist, Ana y Carola Cárcano, Susana Ayerza, Angélica Gómez Molina, Cármen y Alcira Quirno Costa, Angélica Catelín, Adela y Elena Gramajo, Mercedes de Urquiza Anchorena, Delia, Silvia y Leonor Bosch Gramajo, Etelvina Costa Méndez, Marta Labougle, Elina Cullen Crisol, María Eloísa, Marta y Delia Obejero Urquiza, Estela y Elvira Basavilbaso, Manuela Lloveras, María Juan Martínez, Isabel y Julieta Pueyrredón, Adela Ayerza Arning, Lía Bonorino, Angélica Molina Crisol, María Teresa Guerrico, Laura Ayerza, Susana Basavilbaso, Angela Bidau Lastra, Elsa y Margarita Pirovano, Celia Shaw, Sara Hueyo, Lía y Dora Seeber, Emma Rosa Areco, Sara y Carmen Navarro Viola, Ester, Susana y María Luisa Noceti, María Luisa y Cármen Orma, Lucrecia del Arca, María Sara Hueyo, María Elena Fauvety, María Carmen Migiens, Carmen Carballido y María Elena Villegas.

⊙⊙⊙

La familia del señor Emilio de Anchorena, recientemente fallecido, hará oficiar un funeral el sábado a las 11 a. m., en la basílica del Socorro.

Mañana a las 10 a. m. los padres del Santísimo Sacramento celebrarán sufragios en la cripta de la calle San Martín por el mismo señor Anchorena, hijo de la fundadora de ese templo.

⊙⊙⊙

Se realiza esta noche en el Frontón Buenos Aires el festival organizado a beneficio de la Ayuda Social del Consejo Nacional de Mujeres.

Hemos anticipado ya el programa de esta reunión, que contiene números de verdadero interés deportivo. La demanda de localidades augura un concurso numeroso y brillante.

Como se ha dicho, los precios son los de costumbre.

Han reservado localidades, entre otras, las familias de:

Gómez, Torello, Salaberry, Alvarez de Toledo, Moreno, Méndes Gonçalves, Zemborain, Estrada, Acevedo, Lynch, Sauvédra Figueroa, Lamas, Bellocq, Devoto, Broggi, Almanza, Chapar, Damianovich, Pirovano, Durañona, Escalada, Igarzábal, Spinetto, Guillon, Acebal, Acosta, Llambí, Zapiola, Etcheverry, Bosch, Bunge, Llobet, Posman, Zavalla, Maissa, Peña, Quesada, Vedoya, Molina, Solá, Castro, Achával, Davel, Amadeo Campos, etc.

Las localidades restantes se venderán esta noche en la boletería del Frontón.

Patrocina la fiesta la siguiente comisión:

María Luisa Alvarez de Toledo de Broggi, Filomena Devoto de Devoto, Constanza Bravo de Villamayor, Ester Méndes Gonçalves, Dora Silgueira Crespo, Carmen O. de Zuberbubler, Clara R. E. de Marín, Raquel B. de Damianovich, Matilde M. G. de Almanza, Carmen T. de Cambaceres, Zulema G. Q. de Méndes Gonçalves, Elena Z. de Rueda, María Flora R. de Noguéis, Julia Escalada de Videla, Hebe Pirovano de Girondo, Mercedes Ledesma de Manguero, Olga Bossi de Fernández, Carmen D. V. de Alvarez Toledo, Celina Peralta Ramos de Arauz, María Luisa C. de González Caraño, María Eugenia N. G. de Fernández Beyro, Susana P. de Méndes Gonçalves, Guillermina Chaves de Pereira Pinto, Dolinda Rojas de Rodríguez, Paulina Gowland Butner, Matilde Buschiazzo, Ester Alvarez de Toledo, Elsa Pirovano, María Elisa y Servina Bellocq, Delia Holteroff, María Eugenia y Sara Videla, Albertina y Josefina Mayol, Delia Morcillo Doncel, Lola Velarde, Delia Peralta Ramos, Mercedes Pérez Mendoza, María Carlota y Mercedes Arias, María Luisa Pawloski, Ernestina Mendonca Paz, María Rosa Alais Abella, Mariana Vivot, Ofelia Rodríguez Egaña, Mercedes Espeche Jiménez.

⊙⊙⊙

Quedaron planeadas ayer las fiestas primera se inaugurará el sábado, seguirá fancia se dispone a celebrar en el local de la exposición rural de Palermo.

Ellas serán divididas en tres series. La primera se onaugurará el sábado, seguirá el domingo, tarde y noche, y terminará el lunes, día de Navidad, también con reuniones por la tarde y por la noche.

La segunda serie corresponderá a los días 30, 31 y 1.o de año.

La tercera y última será el 6 de enero, días de Reyes y el 7, ambas, también, con doble sesión.

Por el módico precio de un peso la entrada, se disfrutará allí, entre muchos otros, de los atractivos siguientes:

Dos cinematógrafos, uno a cada lado del restaurant; las bandas de policía, la municipal, la del Patronato y una militar que darán selectos conciertos. En la pista grande, profusamente iluminada y engalanada con banderas, guirnaldas y gallardetes, habrá una feria de Sevilla con gitasos, toreros, baderilleros, cuadros de romerías, cantos regionales, acróbatas, equilibristas, número de circo, etc.

En el Pabellón Buenos Aires se levantará un tablado y se colocarán sillas para una sesión de bailes y cantos puramente criollos.

El jardín estará iluminado con profusión de focos; el servicio de "restaurant" instalará mesas en los jardines para atender a la concurrencia, con tarifas reducidas; se podrá visitar el museo situado sobre la calle Santa Fe.

El domingo habrá un gran árbol de Navidad con valiosos juguetes y el 1.o de año otro igual.

En casa del doctor Luis Ortiz Basualdo se reune diariamente la comisión del Patronato, para llevar adelante los preparativos.

⊙⊙⊙

Con motivo del primer aniversario de la muerte del señor Alberto Bosch, se celebrarán misas el sábado próximo a las 10.30 de la mañana en el templo de San Nicolás.

El domingo los empleados de la Caja de Conversión, de que el extinto fué director, colocarán una placa en su tumba, en la Recoleta.

⊙⊙⊙

Se ausentó anoche para su establecimiento de campo el señor José Luis Cantilo y sus hijas Josefina y María Rosa.

⊙⊙⊙

El enorme témpano de hielo que causó el hundimiento del Titanic no sólo sepultó en las aguas del Atlántico innumerables vidas, sino que también muchas ilusiones.

Entre las numerosas "inconsolables" viudas causadas por esa catástrofe que conmovió al mundo, se contaba Magdalena Farce Astor.

Joven, sola en el mundo y en vías de ser madre, la desesperación que le causara esa inesperada tragedia fué terrible.

Por tres años vivió en completa reclusión, entre los muros de su gran palacio de la Quinta Avenida, testigo, en otros tiempos, de las fiestas más brillantes que recuerden los anales neoyorquinos, porque Juan Jacobo Astor, su malogrado esposo, pertenecía por su nombre y fortuna a la más rancia y rica aristocracia de la gran capital yanqui.

Un buen día en que la joven viuda había abandonado momentáneamente la reclusión que su amor por el difunto esposo le impusiera, se encontró en los campos de golf de Bar Herber, con William K. Dick, el millonario de Brooklyn, del cual había sido íntima amiga en la infancia.

La viuda de Juan Jacobo Astor y el joven sportsman no se habían visto desde el casamiento de aquélla. Decidieron jugar una partida de golf. Eso la serviría de distracción a la inconsolable viuda. La partida fué ganada... por Cupido Pocas semanas después se hacía público el compromiso y hace ahora dos meses que Magdalena Farce ha dejado de ser viuda de Astor para llamarse señora de Dick.

Al contraer estas segundas nupcias, pierde la ex viuda una colosal fortuna. Parece que Juan Jacobo Astor dejó una cláusula en su testamento en la que especificaba que si en caso de su muerte contrajera su viuda nuevo enlace, ésta perdía más de la mitad de la herencia.

Magdalena Farce no ha tenido en cuenta tal disposición, y hoy día declara ser la más feliz de las mujeres.

Su nuevo esposo parece haberle consolado de la desaparición del otro.

Este caso no es sino un simple eslabón de la larga cadena que forman los casamientos de viudas que todo el mundo creía "inconsolables".

En el mismo desastre que perdiera la vida Mr. Astor, dejaron de existir George D. Widener, de Filadelfia y su hijo.

La noticia de esa doble desgracia destrozó el corazón de la madre y esposa que pensó dedicar el resto de su existencia a llorar la muerte de seres tan queridos. En homenaje a la memoria de su hijo hizo construir en la universidad de Howard, donde aquél se educara, un hermoso edificio para una biblioteca llamado Widener Library. Uno de los allí presentes, el día de la inauguración del nuevo edificio, era el profesor Alexander Rice, con quien se casó pocos meses después la viuda de Widener.

Pero pocas viudas han llorado más a sus difuntos esposos que la señora de Marshall Field, cuyo marido murió violentamente hace once años. En momentos en que limpiaba un revólver se le disparó un tiro, que le hirió de muerte. La señora Marshall era la más inconsolable de las viudas hasta que, ante la sorpresa de todo el mundo, anunció su casamiento con el noble inglés Malwin Drummond.

Los diarios norteamericanos comentan el próximo enlace de otra "inconsolable" viuda, la que de soltera se llamara Edith Deacon, la más joven y bella de las tres hijas de John Deacon, el banquero multimillonario de Boston.

Durante seis años, la más joven de las "tres gracias", como son conocidas las hermanas Deacon, ha llorado la muerte de su primer marido George Lee Peabody, miembro de una de las familias más aristocráticas de Boston.

Cuando éste dejó de existir, víctima de una insolación adquirida en los campos de golf de Newport, la desesperación de Edith no conoció límites. Vivió en completa reclusión hasta que declarada la guerra europea, sentó plaza de enfermera en un hospital de sangre perteneciente a una de las naciones beligerantes. Edith Deacon quería olvidar y no hallando lenitivo en la vida de reclusión llevada hasta ahora, decidió dedicar todas sus energías y pensamientos al humanitario trabajo de cuidar de los heridos.

Y olvidó su pasado amor; lo olvidó de tal manera, que en estos días contraerá enlace con el conocido "clubman" Henry Q. Gray, de la alta sociedad bostoniana.

Otra "inconsolable" viuda que después de mucho sufrir, pudo hallar consuelo en este pícaro mundo.

⊙⊙⊙

El domingo próximo se efectuará el sorteo de la rifa de terrenos que tiene anunciada la comisión de la escuela del Círculo de Obreros de Palermo.

Se trata, como es sabido, de tres lotes de 500 varas cada uno, ubicados en el pueblo de Billinghurst, frente a la plaza de Belgrano, a pocas cuadras del tranvía Lacroze a Campo de Mayo.

Los números de la rifa valen 20 centavos, pudiendo solicitarse en Aráoz 2149, Salguero 1808 y por teléfono al 1899 Libertad.

⊙⊙⊙

Mañana, a las 8.30 de la noche, en el Prince George's Hall se efectuará una velada en beneficio de la Cruz Roja de Bélgica, bajo el patrocinio del ministro de ese país y en la que tomarán parte la señorita Irene Ruiz, el doctor Alfredo L. Palacios, el señor Rogelio Juárez, el concertista belga Theo Massun y alumnos del conservatorio Massun.

⊙⊙⊙

Han partido para Bella Vista el señor Pablo Coster, su señora y sus hijos.

⊙⊙⊙

De Belgrano:

Ha despertado gran interés el garden-party que se realizará el sábado próximo a las 4 p. m. en los hermosos jardines del Círculo Belgrano, a beneficio de la escuela para pobres, anexa al colegio de Nuestra Señora de la Misericordia.

Esta fiesta está patrocinada por la asociación Alumnas y Ex alumnas de dicha institución.

Las comisiones que atienden al pedido de localidades están formadas por las señoritas:

Matilde Ballestrin Bianco, Cora Martínez, Angélica Racedo López, María Catalina Ponce de León, Celia Bourre Gómez, María Isabel Zamboni Davies, María Carmen Pedezert Davies, Yole Lancelotti, Isabel y Moraima Montes de Oca, Dora Varcesi Cata Bianchi de Cárcano, Armanda Dillac, Jorgelina Argerich, Sofía Cibils Aguirre, Raquel Spica Santillán, Alicia Codwell, María Adela Lerena, María Elena Fernández, Lidia Martínez Audrade, Adela Jacobé y Nélida y Alcira Meyer Arana.

Asistirán especialmente muchos niños, para los que se ha preparado un programa muy interesante, en el que figura en primer término un teatro guignol, que dará tres funciones con las comedias "El deseo de riqueza", "Conservatorio musical" y "La cola del diablo".

Además habrá un gran árbol de Navidad y un "pozo ciego", que servirán para repartir juguetes a los pequeños concurrentes; números de prestidigitación a cargo del señor Juan José Vilar.

En el amplio hall se levantará un escenario, donde se ejecutará un programa dedicado a las personas mayores. Allí habrá concierto a cargo de las distinguidas señoritas Yole Lancelotti y Margarita del Castillo y Michel Raux Deledique.

El señor Eladio Quintas recitará sus graciosos monólogos y la troupe hindú, de los estudiantes de ingeniería, dará finalmente una representación.

En los jardines y salones se han colocado numerosas mesas. La confitería del Círculo servirá el te a precios módicos.

La entrada para las personas mayores se ha fijado en dos pesos y en un peso para los niños.

⊙⊙⊙

Han partido:

Para Montevideo el doctor Rodolfo Pradére y el señor Ignacio Unánue.

—Para Mar del Plata el señor Federico Martínez de Hoz y familia y la señora Celia Martínez de Hoz de Lanús y familia.

—Para Córdoba el coronel Lorenzo Bravo.

—Para su establecimiento de campo, en la estación Daireaux, el señor Bernardo Duhau y familia.

—Para estación Chillar, el señor Angel Vega Olmos, su señora Mercedes Bunge y las señoritas Margarita y Emma Constanza Bunge.

—Para Mar del Plata el señor Alejandro Witcomb.

—Para Bialet Massé el señor Omar de la Serna y familia.

—Para su estancia Las Hormigas, en Plátanos, el señor Alfonso Ayerza y familia.

—Para Córdoba la señora Dora Fynn de Egusquiza y sus hijos Susana y Félix.

—Para estación Lavaisse, la señora Elvira O. R. de Wernicke, su hija y la señorita Selva Blanco Villatte.

—Para Chilecito el señor Nicolás Dávila y familia.

—Para Los Cocos, en Córdoba, el señor Carlos Velarde y familia.

—Para Alta Gracia el doctor Gaspar Ferrer.

—Para Montevideo la señora Elena F. de Vega y familia.

—Para Tucumán el señor Carlos Ruiz Huidobro y familia.

—Para Córdoba el señor Manuel Barraza.

—Para estación O'Higgins las señoras

Casa Escasany S.A.

JOYERIA Y RELOJERIA

PERU ESQU. RIVADAVIA BUENOS AIRES — RAMBLA MAR DEL PLATA — LAS HERAS Y MUÑECAS TUCUMAN

NAVIDAD Y AÑO NUEVO

CRONOMETRO ESCASANY

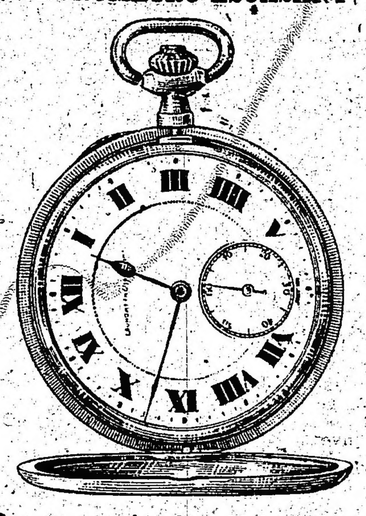

De acero o níquel a vidrio $ 15.00
De acero o níquel, 3 tapas $ 17.00
De plata, artístico a vidrio $ 22.00
De plata, artístico 3 tapas $ 25.00
Oro 18 K., desde $ 85.00 a $ 200.00

OFERTA EXCEPCIONAL CON MOTIVO DE ESTAS FIESTAS

PARA NIÑO

De acero o níquel $ 7.50
Plata fina ..... $ 12.00

ARTICULOS APROPIADOS PARA REGALOS

ENIGMA

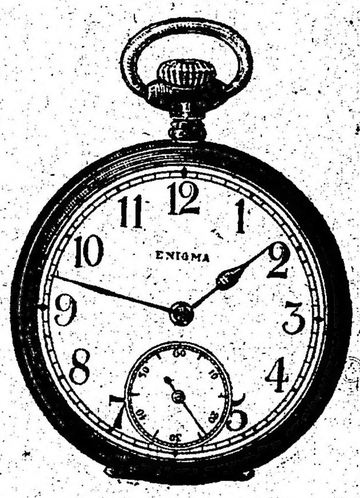

De acero o níquel ..... $ 3.50

CADENAS CHATELAINES

GRAN VARIEDAD

De cinta de seda con colgante y pasador enchapado fino $ 9.50
Otros modelos, desde $ 2.60 a $ 25.00

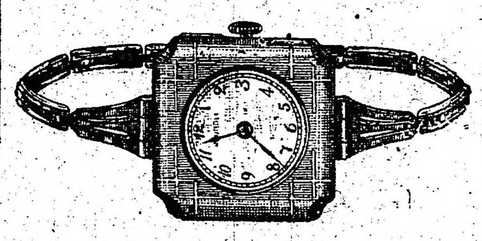

De acero ..... $ 12.00

GRAN MODELO

OBSEQUIAMOS A TODO COMPRADOR CON EL 4.° TOMO DE "DON QUIJOTE DE LA MANCHA".

GRAN MODA

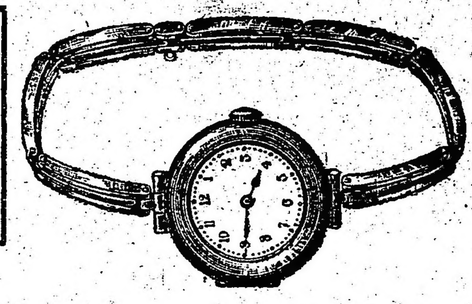

De plata y enchapada extensible, de $ 9.50 a ..... $ 30.00

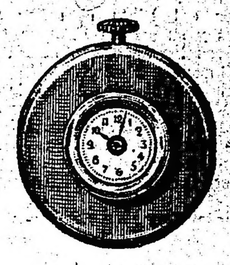

Para ojal, acero ..... $ 7.00
De plata .. $ 9.00

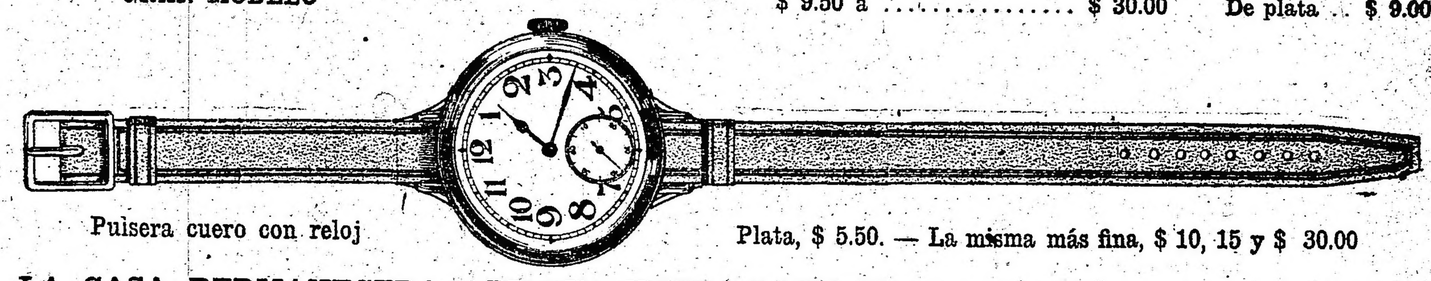

Pulsera cuero con reloj

Plata, $ 5.50. — La misma más fina, $ 10, 15 y $ 30.00

LA CASA PERMANECERA ABIERTA HASTA LAS 10 DE LA NOCHE — LOS DIAS 22, 23, 29 y 30 DE DICIEMBRE Y 5 DE ENERO

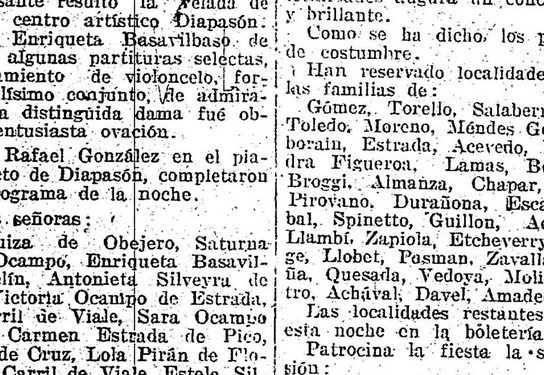

Tenemos el honor de informar a nuestros amigos que en virtud de un contrato recientemente formulado, los señores

A LALANDE & Cie.

nos han confiado la representación exclusiva de su casa y marca para la venta de sus vinos de Burdeos en la Argentina.

Wattinne Bossut & Fils

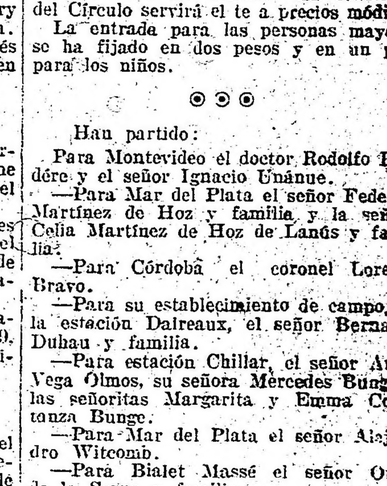

ANTEOJOS Y LENTES

GRIENSU

GRIMALDI, SUBIRANA & Co.

FLORIDA 118 B. AIRES

Fiestas de Navidad y Año Nuevo

Ayuda Social del Consejo Nacional de Mujeres

CALLAO, 1859

Venta permanente de muñecas, almohadones, lámparas y regalos de todas clases, de muy buen gusto y a precios módicos.

Abierto de 8 a. m. a 7 p. m.

Herminia Mansilla de Vázquez y familia, Clodomira D. de Mansilla y la señorita Carolina Pelliza.

—Para el Tigre las señoras Amelia Medina de Helguera y Rosa Medina de Sáenz.

—Para Montevideo los señores José Ortega Gasset, J. José Soiza Reilly y Luis Lavarello.

⊙⊙⊙

Han llegado:

De Santa Fe los señores Jorge Santamarina y Emilio Alvear.

—De San Luis el doctor Enrique Urburu.

—De Villa María el señor Enrique de Souza Lobo y su señora María Luisa Nougués Molina.

—De Mar del Plata el señor Carlos Molina Salas y su señora Petrona Crisol.

—De Juárez las señoritas María Luisa Canter y Florencia Molina.

—De San Antonio de Areco la señora Carlina F. de Duggan.

—De Córdoba la señora Clementina Basavilbaso de Maidana, sus hijos y la señorita Susana Maidana.

—De Cachueta el doctor Manuel Beretervide.

—De Montevideo los señores Pedro Bengolea y Horacio Vargas Martínez.

⊙⊙⊙

De La Plata:

Como lo hemos anunciado, hoy tendrá lugar en el domicilio de la familia de la novia, el enlace de la señorita Esther Trejo con el doctor Rómulo Amadeo. Actuarán como padrinos doña Francisca Jauregui de Trejo y el doctor Antonio R. Amadeo, y como testigos, los doctores Ernesto Corvalán y Octavio R. Amadeo, Ercilio Paz y Tomás Amadeo.

—Se inauguró ayer la exposición de labores en la Escuela Técnica del Hogar, viéndose muy concurrida.

Las secciones de corte y confección, de lencería y encajes, de sombreros, de flores artificiales, de chalecos, de pantalones y de planchados, llamaron la atención de los visitantes por la perfección de las obras exhibidas.

Esta tarde se servirá un lunch a las alumnas del año, festejando la terminación de los diferentes cursos y los diplomas de las egresadas.

Las alumnas de la señorita Alicia Borseri, maestra de la sección corte y confección, le ofrecieron ayer un objeto de arte, como sincero homenaje de aprecio.

Sentidas frases de la señorita Nélida Borone acompañaron la demostración.

Entre las numerosas familias que asistieron a la inauguración de la exposición estaban las de:

Menéndez, Gibert, Novati, Goden, Lanteri, Cagliari, Johanneton, Encalada, Ratti, Córdoba, Tarara, Ferreira, Cia, Galeano, Ramallo, Torrent, Morrone, López, Merino, Vázquez, García, Unchalo, Martínez, Berghmans, Ferreira, Triaca, Martelo, Undangaray, Etcheverry, Pedemonte, Lafranconi, Selva, Varela, Valessi, Gutiérrez, Rivielli, Maina, Chavez Goyeneechea, Gailhac, Quinteros, Servente, Bengoa, Monteagudo, Tejedor, Pavesi, Squirru, Roselli, Riuseech, Rizaran Sordi, Pesac, Frontini, Fernández, Labastida, Pastor, Zorich y Resúa.

—En sufragio del alma de los soldados caídos en el campo de batalla se celebrarán en la capilla del colegio San José, durante ocho días, misas a las 8.30 a. m.

El comité patriótico francés invita para ellas.

—En el Argentino se efectuará mañana el concierto organizado por la asociación Pro Cultura. Las localidades retiradas son muchas.

Tomarán parte en la velada Angel Falco y un grupo de elementos artísticos conocidos.

—La numerosa concurrencia que asistió ayer a la fiesta que el colegio de Nuestra Señora de la Misericordia ofrecía con motivo de la terminación de los cursos, salió excelentemente impresionada, por la corrección con que los números del programa fueron interpretados.

—Esta noche de 9 a 11.30 concurrirá al paseo del lago la banda de policía.

La del guardianes de cárceles irá de 4.30 a 7 p. m. a la plaza Rivadavia.

—Esta tarde a las 5.30 se celebrará en el colegio de María Auxiliadora la fiesta organizada por el centro de ex alumnas con motivo de la distribución de premios a los vencedores en la exposición de la flor.

—Mejorada la señorita Aurora Villafañe.

—Se encuentra enfermo el señor José Silva Lezama.

—Se ha establecido en su chacra La María Isabel, donde pasará una temporada el señor Tomás B. Platero y familia.

—Para Buenos Aires el señor Juan Francisco Linares.

—De Bahía Blanca el señor Raúl J. Arce.

—De 25 de Mayo el señor Pedro M. Caminos.

—Por una temporada se ausentó a San Martín la señora Antonia T. de Bustamante acompañada de sus hijas Antonieta, Celia y Lía.

⊙⊙⊙

De Rosario:

Para el sábado próximo está citada la comisión directiva de la Sociedad de Beneficencia que preside la señora Margarita Mazza de Carlés, para tomar en cuenta el ofrecimiento del propietario del Edén Park relativo a un beneficio a favor del Hospicio de Huérfanos.

—Mañana por la noche tendrá lugar en el Smart Palace una función de cinematógrafo cuyo producto se destina a beneficio de las hermanas capuchinas de Alberdi.

Patrocinan la fiesta las señoritas: María Sofía Valdés Tietjen, Rosalía Suárez Alvarado, Delia Quiroga, Elena Maderna, Guillermina Valdés Tietjen, Mercedes Paz Niklison, María Mercedes Pimentel, María Isabel Alonso.

—Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Cira Haydée Larrice con el señor Eduardo R. Spinasso.

—Ha dejado de existir en Buenos Aires el señor Juan B. Fontanarrosa, perteneciente a una conocida familia de Rosario.

—El 30 del corriente se celebrará en los salones del Club Español un baile organizado por esta institución en honor de las familias de sus asociados, con motivo de la terminación del año.

—La comisión de damas, bajo cuyos auspicios se realiza en el Rosedal la garden-party a beneficio del Asilo del Santísimo Rosario, ha resuelto efectuar dos reuniones, esta tarde y noche.

—En uno de los amplios salones del Savoy Hotel tendrá lugar el sábado próximo a las 10 de la noche el baile que el círculo social Entre Nous ofrece a las familias de sus asociados con motivo de la terminación del año.

—Restablecida la señora Josefina Seligman de Rueda.

—Enfermo el doctor Juan Quijano.

—Restablecida la señora Mercedes Roldán de López.

—Enfermo el doctor Elías Fernández de la Phente.

—Enferma la señorita Catalina Questa de Berizzo.

—Mejorada la señora Ana María Cutruneo de Semino.

—Sigue enfermo en la capital federal el señor Pedro A. Lupi.

—De su establecimiento de campo en Pavón Arriba regresó el senador señor Valerio Carreras.

—Para la metrópoli el doctor Toribio Sánchez.

—A las sierras de Córdoba la señora Rosario Ibarra de Luque y sus hijos.

—A Córdoba el señor Juan José Gollán, su señora Irene Funes Altamira y sus hijos.

—Para Entre Ríos la señora Lola Maldonado de Coll.

—De Entre Ríos el doctor Elías de la Puente.

—A Buenos Aires el doctor Clodomiro Barlett.

—Del mismo punto el doctor Domingo Barraco Mármol.

—Para Alta Gracia la señora Rosa Campana de Carreras.

—Para igual punto el doctor José Carreras.

—Anoche partió para su residencia veraniega en San Roque la señora Herminia Ortiz de Maderna, acompañada de sus hijos.

—Para Río Cuarto el jefe político señor Néstor Noriega.

—En breve para las sierras de Córdoba el doctor Federico B. Valdez y familia.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Resultado de los exámenes

Clínica obstétrica y ginecológica del doctor Velarde.—Aprobados: E. Frinsonno, C. Santa Cooma, A. Brugman, J. E. Barragué, A. Astiz, M. Cinffi, J. F. Márquez, S. Garfinkel, C. Silva, A. B. Casari, S. Satanowsky, S. P. Giorgi; H. Fernández, E. R. Bascarry, R. Rinesi; H. Buffetti, A. Ocampo, M. A. Lamapana, E. Argonz, D. Leiva, J. Dubany, H. Manvolini, E. Solari, R. Schwarz, S. Prat, R. Bagnati; A. D'Angelo Ansorena, A. Morchio, A. Feimann, A. D'Angelo Rodríguez, J. Koriman, J. Garay.

Clínica médica y pediátrica del doctor Güemes.—Sobresalientes: Virginia Pedarotto, Remigio Bustos Morón, Adolfo Bergman, Alfredo Martín, Juan Luis Celasco, Octavio M. Pico, Santiago P. Giorgi, Carlos A. Correas, Angel Astiz, Luis Ayerza, Juan Dubarry, Carlos A. Pott Godoy, Enrique Dameno, Juan B. Mendy, Tomás Zwanck, Fermín G. Ramos, Eduardo Harguindeguy, Javier Mendilaharzu, Antonio Arias, Julio C. Pelletan, Ernesto R. Bascary, Osvaldo Laudot, Alberto Lacroza. Distinguidos: M. Ciuffi, S. Garfinkel, S. Satanowsky, C. Zubizarreta, J. Querejazú, C. C. Vicini, E. Solari, R. Schwarz, J. Tirasso, R. Rineri, R. E. Donovan, H. Buffetti, L. S. Tropat, J. M. Pastoriza, A. Ocampo, A. S. Figueroa, M. A. Campaña, J. A. Bustos Delacroix, J. Barbuzza, J. M. Valenzuela, J. Savon, E. Calderón, A. Feimann, J. Garay, S. Prat, U. J. Ferro, S. Francesio, L. Molina Zubiría, S. F. Laiseca, S. V. Miloslavich, A. Armando, G. Jonas, C. Manacorda, J. Méndez, A. D'Angelo Rodríguez, A. D'Angelo Aroarena, M. J. Romero, H. Mascheroni, O. T. Mazzini, J. Koriman, A. Daneri, J. J. Degrossi, A. Barbará, S. Defeo, P. Vignau, A. D'Agostino, L. Chevalier, A. Guaita, J. Dinkeldein, A. Cayazzutti, H. P. Collazo, J. C. Alonso, P. Schneider, A. Salgado. Aprobados: A. Gutiérrez, H. Mandolini, C. Silva, J. E. Vales, D. Priano, R. Ruiz Huidobro; A. Rabiolo, L. M. Gandulla, T. H. Fiorda, L. Dorrucci, L. Parodi, A. Helguera, R. Pisani, R. Bergara, P. Begarie, M. Lagleyze, E. M. Baró.

Clínica médica y pediátrica del doctor Centeno.—Sobresalientes: Ismael M. Hernández, Arturo J. Vitale. Distinguidos: C. F. Cárrega, S. Chouhy, E. Bargas, J. C. Campi, A. Morchio, M. Urdániz, E. Argonz, H. V. Fernández, D. Berdeal, J. C. Berraguć, R. Roig, H. Sanz, M. Arce, C. Carreño, J. V. Lascurrain, C. C. Fornasini, J. Catino, J. Mancusi. Aprbados: A. B. Casari, E. Icasati, F. Brancesco, C. Saporiti, C. A. Bosisio, D. Leiva, R. I. Benítez, F. Echeverry Boned, H. Norrié, E. Villanueva, F. M. Maglione, C. Santa Coloma, E. Vampa, C. Medina, J. F. Márquez, R. A. Bruno J. Calotta, A. Sellanes, A. Holmberg, L' Gómez, D. R. Brown, M. Arana, A. J. Rancéze.

Clínica neurológica y psiquiátrica. —Sobresalientes: Ricardo E. Dónovan, Robero Adaro, Sara Satanowsky, Octavio M. Pico, Carlos Bubizarreta. Distinguidos: A. Martín, J. E. Barraguć, A. Astiz, S. Garfinkel, C. F. Cárrega, E. Icasati, R. Bagnati, G. Jonas, A. Bergman, M. Giuffri, L. J. Celosio E. Bascary, A. M. Holmberg, J. Mendilaharzu, C. A. Correas, L. M. Gandulla, M. M. Pastoriza, V. Peradotto, R. López Martínez, J. C. Bidart Malbrán, S. P. Giorgi, D. Priano, F. Briancesco, E. Argonz, D. Leiva, J. M. Valenzuela, A. M. Cavazzutti, R. J. Benítez, C. C. Pott Godoy, L. González Lelond, A. Vitale, E. Dameno, A. S. B. Thompson, F. M. Maglione, J. B. Mendy, C. Santa Coloma, A. Casari, E. Villanueva, J. P. Uslenghi. Aprobados: A. Gutiérrez, L. Mandolini, E. Vampa, L. Ayerza, U. J. Ferro, C. Saporiti, A. Ocampo, R. A. Bruno, M. A. Camuana, A. Armando, N. A. Paz, M. Urdániz, J. Dubarry, A. Feinmann, R. Roig, A. Relguera, H. U. Fernández, J. Catino, J. G. Degrossi, R. Ruiz Ruidobro, S. Chouhy, C. C. Vicini, E. Solari, R. Schwarz, A. Morchio, C. A. Bosisio, G. Fages, J. Melfi, J. C. Alonso, J. F. Márquez, J. E. Vales, J. Tirasso, V. Defelice, R. Rinesi, I. M. Rernández, R. Buffetti, L. S. Trepat, J. Querejazu, T. R. Fiorda, D. Berdeal, J. Savon, L. Dorrucci, S. Francesio, F. Echeverry Boneo, E. Calderón, E. Calderón, S. Prat, A. Robiolo, A. D'Angelo, Rodríguez, J. A. Bustos Delacroix, J. Barbuzza, J. Garay, C. Manacorda, A. S. Figueroa, F. C. Ramos, T. Zwanck, E. M. Baró, L. Tortorelli, E. Bargas, J. C. Campi, L. Molina Zubiría, S. V. Miloslavich, C. Medina, C. Sarmiento, S. Laiseca, C. A. Bruchmann, J. Méndez.

Clínica quirúrgica. — Sobresalientes: Juan C. Bidart Malbrán, Angel Astiz, Arturo J. Vitale, Sara Satanowsky, Santiago Chouly, Javier Mendilaharzu, Emilio Icasai, Ismael M. Hernández, Luis Ayera, David Berdeal, Alberto Ocampo, Martín Urdániz, Tancrtdo H. Fiorda, Florencio Echeverry Boneo, Ricardo Roig, Enoc Calderón, Fortunato Briancesco, Emilio Argonz, José J. Degrossi, Alfredo S. B. Thompson. Distinguidos: R. Adaro, J. E. Barragué, J. F. Márquez, C. F. Cárrega, E. A. Bascary, R. Ruiz Huidobro, V. Defelice, R. E. Dónovan, R. Buffetti, E. Bargas, R. A. Bruno, C. A. Bosisio, A. Morchio, U. Fernández, N. A. Paz, J. Savon, R. J. Benítez, C. C. Pott Godoy, H. Norrié, J. Catino, C. Santa Coloma, H. Prando, C. C. Fornasini, A. Sellanes, A. L. Rolmberg, F. Sarmiento, J. M. Igltsias, J. B. Lascurain, Juana Mancusi, A. J. Rances Aprobados: A. B. Casári, E. Vampa, U. J. Ferro, C. Saporiti, J. Dubarry, D. Leiva, J. Hurtault, E. Villanueva, J. Querejarzú, F. M. Maglione, J. Melfi, C. Carreño, D. R. Brown, E. Domínguez, L. Tortorelli, M. Arana, L. Gómez.

Clínica Quirúrgica del doctor Gandolfo.—Sobresalientes: Juan E. Vales, Remigio Bustos Morón, Juan Luis Celasco, Octavio N. Pico, Atilio Daneri.

Facultad de ciencias exactas, físicas y naturales

EXAMENES

Complementos de aritmética y álgebra. —F. Mora 9, V. A. Solari S, L. Sobrino Aranda S, J. Dolpini S, S. M. Gioseffi 7, C. Weuzel, R. J. Pichetto, C. Kelly, S. H. Cocco, J. D. Pizarro, O. E. Pizarro, A. M. Lahitte, C. M. Barabino, J. Sabaté, C. E. Pattorini, A. Longhi, aprobados.

Teoría de la arquitectura, 4.o año. — P. Sainz 7, distinguido.

Arquitectura 3er. año. — E. D. Urquiza, aprobado.

Arquitectura, 5.o año. — E. N. Real de Azúa 10, A. Villalonga 10, R. Alvarez 10, A. Galfrascoli 10, E. Vantier 10, C. I. Frigerio 10, A. Schindler 9, H. Greslebin S, A. Meinke 6, T. Micheletti S, J. Vilar S, E. Valiente Noailles 7, E. Giralt Malanca 7, J. C. Godoy 7, H. G. Ferro 7, R. Peralta Martínez 7, A. Denis 7, F. R. Duncan 7, J. E. Zanetti, J. Newton, H. Hernández, P. Berisso, J. A. Ranceze, A. Cárrega Gayán, V. A. Villanueva, A. Bauno Dastague, J. J. Marín, A. Sidour, aprobados.

Construcción de edificios. — P. Casson S, J. Ramos Mejía 7, E. Devoto 7, C. Martino 7, U. M. Astarlao 7, R. Perichon 7, E. D. Real 7, D. Martignetti, L. Fonseca, L. Dagnino Pastore, G. Acuña, R. Robles Mendilaharzu, L. Comini, S. Moresco, R. Reggiani, L. C. Rogés, E. Vernieres, A. Gómez Moreira, A. Minotti, J. J. Castro, M. Esteban, aprobados.

Complementos de química. — M. N. Sangunetti 10, J. A. Ibáñez 10, A. Clausseu Durao 8, H. Longo 7, A. Pizzolato 7, B. N. Etchegoren, C. Davié, A. Gienoli, J. M. Ferreccio, M. Morgantini, J. Sirven, aprobados.

Química analítica de materiales de construcción. — C. Manters 10, E. Claussen 10, V. A. Galli 10, R. Herrera Vegas 10, C. L. Cognegniot S, N. Pinto S, A. Portiuari S, A. Bilbao 7, A. Pico 7, P. Mediondo 7, H. Vantier 7, A. P. Barzi 7, A. Drago 7, J. V. aladina, P. O. Muschietti, E. Albertolli, H. Cozzi, B. Baker, E. Sáenz, I. Andrade, L. T. Caffarini, E. Bottaro, A. Griseti, J. Gurina, R. A. Cobos, L. R. Pelizzari, L. S. Aldini, E. Zirimi, C. T. Bonnani, A. Besio, E. Romero, C. Vites, aprobados.

Complementos de física. — M. Gallizzi, J. Moliné, J. J. A. Pizzi, S. Soler, A. H. Gordilio, aprobados.

Geodesia. — A. Ochoa 9, C. Arce 9, L. J. Cranwell 9, E. Sarmiento 9, A. Maradona S, M.ª E. Albarracín 7, J. C. Riccheri, C. Echegaray, aprobados.

Mineralogía y geología. — J. M. Orís 10, E. Prebisch 9, J. Goñi 9, R. Carnaguini 9, J. Minervini S, J. E. Lavigne 7, A. A. Pildain 7, A. de Miguel 7, S. Lorenzo 7, A. E. Crudele, C. G. Buitrago, H. Testa, R. Buich, R. Cirio, I. Galli, F. Valerga, R. Dillon, V. Farfán, M. Reyna, D. L. Salvadores, aprobados; G. Naidich, U. A. Digiorgio, A. Ciuffici, C. C. Negri, E. F. Laredo, E. Bouchenpo, aprobados.

Teoría de la elasticidad. — E. Espil 10, E. Semmelhack 10, J. Bucigalupi 9, B. Maurette 9, B. Seguí 9, D. Dutari S, I. S. Maquieira S, J. T. Rojo 7, J. Cavestany Anduaga, aprobado.

Teoría de los mecanismos. — M. Rosenfeld 9, J. A. Gilly S, C. Arce 7, J. M. Barbich, J. S. Fernández, H. Zunino, aprobados.

Puertos y canales. — R. Jáuregui S, A. Francesio S, R. P. Sosa S, P. H. Llorente 7, E. Gazcón, R. Fernández Llama, F. Martínez de Hoz, J. F. Quiroga, J. López, R. Pérez del Cerro, G. Senillosa, aprobados.

Cálculo infinitesimal. — J. A. Camejrone 10, A. Perna S, C. E. Olivera S, D. Ramos 7, S. D'Agnillo, A. C. Cecchi, L. Puig, J. C. Richard, C. J. Forn, C. S. Pérez del Cerro, O. Sandberg, E. Goligorsky, C. Sozi, P. Mariategui, R. D'Agnillo, H. Cichero, aprobados.

Química industrial y minera. — E. García S, M. J. Otero, aprobado.

INFORMACIÓN GENERAL

ACTO DE ARROJO

Como un acto de merecida justicia, hacemos conocer una meritoria acción ejecutada por un modesto guarda de tranvías, y que hasta hoy ha permanecido ignorado.

El hecho es el siguiente: el domingo último, a las 8 de la mañana, en circunstancias que el coche-motor número 1249 de la línea 94 del Anglo-Argentino, hacía su recorrido acostumbrado, al llegar a la esquina de Callao y Viamonte, un automóvil que corría a gran velocidad y contramano, fué a chocar contra el estribo del coche del tranvía, en momentos en que descendía la niña Angélica Welez, de 11 años de edad; al darse cuenta el guarda Carlos Teramo, del inminente peligro que corría la menor, se arrojó con todo valor entre el auto y tranvía, consiguiendo salvar a la niña antes de producirse la colisión y sin que aquella sufriera golpe alguno.

El arrojado guarda recibió la felicitación de los viajeros por su abnegada conducta.

HOSPITAL LUCIO MELENDEZ

En el amplio salón de la Sociedad Italiana, se llevará a cabo el 23 del corriente, a las 9 p. m., una interesante función de biógrafo a beneficio de citado hospital, estrenándose la hermosa cinta "Hasta después de muerta".

PRO DESCANSO DOMINICAL

El Centro Dependientes de Almacén, institución hace pocos meses fundada, ha realizado en estos dos últimos meses una intensa campaña de agitación en pro del cumplimiento de la ley de descanso dominical y de cuyos beneficios están exceptuados por decreto reglamentario de la misma ley.

En espera de la contestación a una petitoria elevada al señor ministro del interior, se llevarán a cabo diversas manifestaciones y actos públicos.

SOCIEDAD EMPRESARIOS DE PINTURA

Esta sociedad convoca a una reunión de la comisión directiva a efectuarse en el local B. de Irigoyen 17 día 22 del corriente, a las 4.30 p. m., para tratar la siguiente orden del día:

Asuntos varios.

ARTURO SAMUEL DREW

Para cambiar ideas a efecto de evitar que sean depositados en el osario general los restos del malogrado maestro y poeta Arturo Samuel Drew, se invita a los que fueron sus amigos y compañeros, a la reunión que se realizará en el local de la Liga Nacional de Educación, Bmé. Mitre 966, el día 23 del corriente, a las 5 p. m.

Exportación de carnes

El frigorífico La Blanca ha cargado en el vapor Desedo, despachado de Buenos Aires para Liverpool 5966 cuartos de vacunos congelados y en el vapor Highland Laddie, para Londres, 4014 reses de carneros, 3358 cuartos de vacunos congelados y 2523 cuartos de vacunos chilled.

El frigorífico Las Palmas ha cargado de Campana en el vapor Highland Loch, con destino a Londres, 3512 reses de carnero congeladas, 2655 reses de cordero congeladas, 2685 cuartos vacunos congelados, 946 cuartos vacunos delanteros enfriados y 1546 cuartos vacunos traseros enfriados.

En el vapor Highland Laddie, despachado de La Plata con destino a Londres: 2228 reses de carneros congeladas, 364 reses de cordero congeladas, 557 cuartos vacunos congelados y 3209 cuartos vacunos enfriados.

En el vapor Zinal, despachado de Campana con destino a Liverpool: 7205 reses de carnero congeladas y 13.787 cuartos vacunos congelados.

En el vapor Brolmount: 14.696 cuartos vacunos congelados.

DE LA PLATA

EN LA ADMINISTRACION

El movimiento administrativo continúa siendo casi nulo, debido a la ausencia del gobernador señor Ugarte, que desde hace días permanece ausente en su domicilio de la metrópoli.

Los diarios locales critican ese abandono gubernativo y el público protesta por la falta de despacho.

LOS IMPUESTOS DE LA PROVINCIA

Fechas para el pago

Los impuestos fiscales del año 1917, deberán ser abonados en las siguientes fechas:

Enero — patentes fijas y primera cuota de alcóholes, naipes y tabacos.

Febrero: primera cuota de los impuestos sobre valuación, o sea: contribución territorial, producción, canillos y desagües.

Mayo: impuesto al comercio e industrias, (capitales en giro).

Junio: segunda cuota de alcóholes, naipes y tabacos.

Agosto: segunda cuota de los impuestos sobre la valuación territorial.

EL TRIUNFO DE TUCUMAN

Inmenso regocijo causó entre los correligionarios y la opinión independiente, las noticias del triunfo de la Unión Cívica Radical en la provincia de Tucumán.

"El Tribuno", anunció con disparos de bombas los resultados del escrutinio que dan la victoria radical.

JUZGADO FEDERAL

El juez federal, doctor Zavalía ha dictado sentencia en los siguientes juicios: M. Fiscal contra Raúl Pardo, por violación de correspondencia, absuelto de culpa y cargo — Manuel Fernández contra el ferrocarril Sud, se rechaza la acción de daños y perjuicios, con costas — José Dominguez con la administración de Impuestos Internos, se confirma con costas la resolución apelada — Ramón Alonso y José Bravo, por hurto, se les condena a 3 meses de arresto — Nicolás Toscano, por lesiones a Salvador Morín, en la oficinas del correo de Lomas de Zamora, se le imponen al procesado 9 meses de arresto, con costas.

NUEVAS TROPELIAS POLICIALES

Persecuciones a los opositores

Las policías de la provincia estimuladas por la pseudo defensa que últimamente hizo el ministro de gobierno a raíz de los hechos vandálicos cometidos con honrados y pacíficos vecinos de General Sarmiento, que son del dominio público, no vacila en continuar cometiendo todo género de arbitrariedades y abusos en la propia capital de la provincia, como se verá por el hecho condenable que pasamos a relatar, y que nos ha sido denunciado por la propia víctima:

El jueves 14 del corriente siendo las 9 de la mañana, el ciudadano Guillermo Gutiérrez transitaba tranquilamente por la calle 60, cerca del dique, cuando fué detenido, sin causa justificada, por un agente de policía de apellido Herrera.

En ese momento y cuando el agente se disponía a golpearlo, acertó pasar el segundo jefe de la gendarmería volante, a quien la víctima pidió amparo, pero habiendo el agente manifestado que lo había detenido por orden de una persona del barrio, el referido oficial reiteró la orden.

Luego le colocaron esposas y fué llevado brutalmente a la comisaría 7a., donde el vigilante Herrera manifestó que Herrera se había desacatado arropellándolo con un cuchillo y tirándole una puñalada. Añadió que era un "radical matón" que peleaba con las policías en Meridiano V. Para comprobar la pretendida agresión Herrera mostró la manga de su chaquetilla rota, observando el oficial de la comisaría que la rotura de la manga se veía que era una rotura vieja, preguntó al agente donde estaba el cuchillo con que había sido agredido, manifestó que el arma la había tirado el agresor. Recién a las 5 de la tarde el agente Herrera vuelve a la comisaría con un cuchillo de cabo negro, de su propiedad, y pretendió atribuírsela al detenido, que se negó reiteradamente a reconocerla.

Gutiérrez fué pasado después, de la comisaría 7a. a la 8a. de Berisso, que es famosa por sus arbitrariedades, donde lo tuvieron preso hasta el 19 del corriente en que fué puesto en libertad a las 7.30 de la noche.

Durante los días que estuvo preso, no se le dió comida a Gutiérrez ni se le permitió comunicarse con nadie y se le ha hecho firmar la declaración que se ha querido, bajo la inculpación de ser un "matón radical" que peleaba con las policías de Meridiano V.

Asistido de su letrado, Gutiérrez se ha presentado ayer a la justicia del crimen denunciando los abusos y arropellos de que ha sido víctima por parte de la policía de esta ciudad.

INFORMARSE:

Contra las infecciones gastro-intestinales

"LECHE ASEPTICA"

Se defenderá el estómago, pidiéndola en todas partes

Paraguay 954

U. T. 1500 Juncal.

Tome Vd. buena nota

de nuestra nueva e importante

REBAJA DE PRECIOS

250 Kilos carbón de piedra para cocina ..... $ 14.25
250 „ „ coke de gas ..... „ 21.25
250 „ Leña de quebracho colorado, hachado .. 7.50

PUESTO EN SU COCINA

No tiene usted que gastar un centavo más.

¡PESO GARANTIDO!

HAGA SUS PEDIDOS POR ESTOS TELEFONOS:

U.T. 75, 95, 296, 319 Barracas o 545 Mitre - Coop. 253 Avellaneda y 239 Barracas

ROMA & Cía.

Pavón 66-70 — Avellaneda

PIDAN

VIN BERGER

QUINA SUPERIOR

¡QUE HERMOSO REGALO!

COMPAÑIA ALEMANA TRANSATLANTICA DE ELECTRICIDAD

ARTE Y TEATRO

BELLAS ARTES

LA ENSEÑANZA OFICIAL Y LA PARTICULAR

La falta de método en la acción y de unidad en el pensamiento, característica de los pasados gobiernos argentinos, hase hecho sentir profundamente en los dominios del arte nacional, como si su cultivo no constituyese una probante manifestación del grado de adelanto moral a que alcanza una joven nacionalidad al cabo de cien años de vida independiente, entregándose sus colectividades al estudio concienzudo de todo dónde dimana una expresión de belleza. La tutela oficial ha faltado casi en absoluto a nuestra institución cultural llamada "Academia de Bellas Artes"; los sucesivos ministros de Instrucción Pública, a poco que asumían el poder, simulaban interesarse por ella escuchando con oído solícito las por demás justificadas reclamaciones de sus dirigentes en el sentido de que la ayuda del gobierno manifestárase en forma menos abstracta que mediante promesas que jamás se cumplían o no llegaban a serlas sino en parte muy modesta. Instalada en la calle Alsina, a raíz de su desalojo del palacio que el ferrocarril Pacífico pasó a ocupar en el Bon Marché, de la calle Florida, la Academia Nacional de Bellas Artes no ha recibido de los poderes públicos toda la solícita atención que merece; pues ha producido artistas que, mandados a perfeccionarse en Europa, han de ser, un día no lejano, el orgullo del arte argentino.

Cuando se ocupaba de estos asuntos el firmante de estas líneas en la desaparecida revista "Crónicas de Oro" que dirigía con singular competencia el actual bibliotecario del Consejo Nacional de Mujeres, Dr. Roberto Dupuy de Lome, hubo de dar una extensa y circunstanciada reseña gráfica de la actuación de la Acaemia; no pudo hacerse, aunque abundara una valiosa documentación fotográfica y datos originales que por desgracia han caducado en interés de actualidad. Pero dicho interés renuévase constantemente, por más que mucha gente ignore la existencia de tal institución oficial, porque en ella se trabaja en silencio y con perenne dedicación a un ideal de arte superior. LA EPOCA quiere, al fin, romper el bloque de hielo que circunda a la Academia y mostrar a sus lectores cómo funciona su mecanismo, malgrado la indiferencia de los últimos gobiernos argentinos. A tal efecto, estamos renovando los materiales pertinentes y pronto dedicaremos todo el espacio que sea necesario a esa justísima reivindicación artística en las columnas de esta hoja.

Ahora bien; aparte de la Academia Nacional, existen en Buenos Aires unas cuantas instituciones particulares que congregan en amplios "estudios" un crecido número de aficionados espontáneos, en su mayoría niñas bien dotadas, pertenecientes a la alta sociedad y a la llamada "clase media". Hasta ahora, el criterio comercialista imperante en la mayor parte de los órganos de publicidad ha determinado, en lo que a tales instituciones respecta, algo así como una asimilación de ellos a empresas puramente industriales; lo que entraña una flagrante injusticia, ya que esos mismos voceros públicos abren sus columnas a la propaganda de los conservatorios de música, donde no suponemos que la enseñanza se dé gratuitamente...

Sabemos, por testimonios desinteresados, que las academias particulares propenden en alto grado a desarrollar las aptitudes artísticas de numerosas personas de ambos sexos, cuyos trabajos, seleccionados, son dignos de ocupar un sitio de privilegio en galerías donde no siempre figuran obras de primera categoría; por más que sus firmantes hayan alcanzado, dentro del arte nacional, una reputación de maestría mas ruidosa que efectivamete justificada...

Nosotros deseamos romper decisivamente con la modalidad impuesta por semejante criterio restrictivo, que desconoce los fines para no considerar otra cosa que las ganancias realizadas por los directores de esas instituciones culturales. Con tal sistema, no se alentaría ninguna tentativa, ningún esfuerzo meritorio en cualquiera de las ramas del arte cuyo cultivo trae aparejada, con el éxito moral, la feliz realización de un "negocio"!

Atentos a este propósito, esperamos la invitación de los directores de Academias particulares de Bellas Artes para concurrir a visitar sus establecimientos, cuyos progresos de toda índole hemos de alentar con una propaganda absolutamente desinteresada, dando a conocer los nombres y los trabajos de sus alumnos más sobresalientes, para mayor prestigio del arte nacional.

R. M.

TEATRO NACIONAL

El concurso

Hasta ahora no hemos tenido oportunidad de encomiar ninguna de las obras representadas por la "Compañía Ciudad de Buesos Aires" que actúa en el Nacional de la calle Corrientes "Pico de Oro", "El derecho de matar" y "El café de las broncas" pertenecen a un género demasiado inferior para que nos merezcan un juicio siquiera de veinte líneas. Son tentativas de una pobreza artística realmente lamentable, como que del ambiente tenebroso en que han sido observadas sus escenas mal puede brotar ninguna chispa de inspiración que entrañe belleza alguna.

Esto mismo observa, en su último número, nuestro colega "El Correo Musical", cuyo juicio respecto del jurado es el siguiente:

"Si alguna objeción debe hacerse al concurso, es la constitución del jurado, demasiado en número y heterogéneo. Un buen jurado debe formarse con tres miembros, poque, no sólo lo aconseja así el buen citerio, sino que en su apoyo la práctica lo recomienda.

"Luego, en lo que respecta a su formación, se ha dado a elementos nocivos e inútiles, que son cronistas teatrales, como pueden ser pesquisas o algo peor: esta clase de elementos conspiran contra la honestidad.

"La empresa siempre está a tiempo para modificar el número de miembros que deben constituir el jurado, y las personas que deben ser."

Juzgamos un tanto excesiva esta apreciación, en lo que atañe a la calidad personal de los miembros del jurado; no compartimos el severísimo criterio del colega; pero reproducimos sus términos para evidenciar, mediante breves palabras ajenas, que la opinión periodística no concuerda íntegramente con las alabanzas un tanto exageradas que otros dedican a los organizadores de un certamen, que, establecido realmente sobre las bases estipuladas antes de su iniciación, pudo haber contribuído a levantar el nivel de una temporada que fenece en desalentadoras condiciones.

La premura de tiempo con que el concurso ha sido abierto, desde su primer anuncio al estreno de la obra inicial, esteriliza fatalmente los esfuerzos del jurado de admisión, forzado a examinar doscientas y tantas producciones sin la calma indispensable a dar un juicio reposado, respecto de las más representables; esto se está comprobando con la pésima calidad de los sainetes hasta hoy llevados a las tablas, como si primase una tendencia — harto condenable en sí — a favorecer aquellos que reproducen las modalidades y costumbres de la gente maleante, a la que se da una descollante actualidad, como si constituyese un exponente de alta moralidad colectiva!

Es un fenómeno, en verdad, curioso este afán de comediógrafos conocidos y por conocer, por escribir comedias truculentas donde el lenguaje más trivial campea con victoriosa supremacía. Así resulta, tal teatro, de una vulgaridad y monotonía aplastadoras que malogran las finalidades a que debe tender un certamen de esa naturaleza.

¡Ojalá se modifiquen las cosas, de aquí en adelante! Así lo esperamos, por más que la iniciación del concurso no preste mucho asidero al optimismo...

Severo Justo.

GALERIA TEATRAL DE LA EPOCA

María Esther P. de Pomar, actualmente muy aplaudida en el Politeama de Montevideo.

CONCIERTOS

DIAPASON

Tuvo lugar anoche la audición semanal de música de cámara de esta institución cultural y social, por el cuarteto que forman los instrumentistas señores Edmundo Weingaud, Leonidas Piaggio, Ricardo Rodríguez y José Gil.

El programa, formado por el cuarteto, en re mayor, de Borodín; el chant hindou, de Bemberg; Brulé d'amor, de Tchaiskawsky; le Nil, de Leroux y el quinteto óp. 44 de Schumann, fué íntegramente ejecutado, sobresaliendo en esta audición el cuarteto de Borodín y el quinteto ya mencionado; hemos de dejar constancia, sin embargo, de una cierta carencia de unidad por parte del cuarteto Diapasón, quien no posee todavía la consonancia perfecta de todos los instrumentos, esa unidad que informa el mayor mérito de un conjunto de esa naturaleza. Por ello, predominan ilegítimamente en ciertos momentos algunos instrumentos sobre otros (momentos en que el conjunto debe informar un verdadero concertante). En lo que se refiere a la traducción del espíritu de las obras que ejecuta, hémosle hallado satisfactoria, aunque un tanto rígida por exceso de proligidad en ceñirse al marco trazados por los textos.

CONCIERTOS CRIOLLOS

Conforme lo anunciamos ayer, tendrán lugar en el salón Breyer esta tarde, a las 5, y el próximo 28, dos conciertos de música nativa, en los que el quinteto "Canaro" ejecutará los siguientes tangos:

Marianito, D. Salerno; De Raza, V. Greco; Gallo Ciego, A. Bardi; Para negros solamente, E. del Valle; La Provincianita, J. Martínez; Se acabó la yeta, R. González; La huella, M. A. Villanueva; Cara Sucia, F. Canaro; El Amanecer, R. Firpo; Montevideo, íd.; La Pareja, J. Maglio (Pacho); Charamusca, F. Canaro; La Polla, íd.; Rawson, E. Arolas; Lo que está bien... ta bien..., R. Firpo; La Guitarrita, E. Arolas; El Internado, F. Canaro; Pica Pica, R. Alfaro; Anaconda, E. Arolas.

El dúo Greco-Riverol y el trío "Salinas" cantarán los siguientes aires nacionales:

Ay ay ay, solo; El alazán tostado, íd.; El amor es cosa juerte, dúo; La hilacha, íd.; La guitarra, solo; Amame mucho, dúo; La pastora, tonada; José Julián, cueca; A mi madre, solo, El pangaré, íd.; ¡Mirala como se va!, sanjuanina; ¿Por qué lo hicistes, cuyana.

La pareja de artistas "Los Meddleys" bailarán los tangos "La huella" y "Cara sucia".

THEO MASSUN

Recordamos a nuestros lectores que mañana por la noche tendrá lugar en el Prince Georg's Hall el concierto Massun, a beneficio de la Cruz Roja Belga.

Oportunamente publicaremos el programa detallado.

CONSERVATORIO DRANGOSCH

Esta noche a las 8 y 30 tendrá lugar en el salón de La Argentina, calle Rodríguez Peña 361, el 80. concierto anual en el cual tomarán parte las alumnas de las clases de piano del director don Ernesto Drangosch y de las profesoras señorita Ermelinda Berardi y señora Graciana R. de Ferrari, de la clase de canto de la profesora María Chertkoff y de la clase de violín del profesor Mauricio Planes.

Los números de canto y violín serán acompañados al piano por las profesoras: señora Corina Henríquez de Lima y señorita Ernestina Lipretti.

ACADEMIA MOZART

Esta institución argentina de música ha organizado para mañana un concierto de piano, violín y arpa a cargo de los alumnos que más se han distinguido durante el curso pasado en el mencionado conservatorio.

Tomarán parte en él las señoritas María Luisa Bacigalupo, Esther Bergalli y María Angélica e Isabel Garibaldi.

Todas ellas han alcanzado ya relativa fama de buenos ejecutantes en los círculos musicales, sobre todo la última, que se distingue por una interpretación sobria y exacta, promete ora de mayor éxito.

El concierto empezará a las nueve de la noche.

INFORMACIONES

EN HONOR DEL SEÑOR. GRENOUILLET

Hoy, a las 12 se llevó a cabo la comida que varios amigos y compañeros de tareas obsequiaron al señor Roberto A. Grenouillet, por su reciente nombramiento como administrador y director del Parque Japonés.

El acto, que se llevó a cabo en la Rotisserie Maipú, fué ofrecido por el señor E. Roldán.

Invitaron los señores: E. Roldán, doctor A. Tenna, O. Resta, E. Burlando, E. Bach, M. Marchese, H. Rueda Zúñiga, L. P. Pizarello, A. López, A. Catello, doctor F. Bonazola, E. Goldstein, S. Pérez, S. Pugiborne, P. Rossi, H. Herrickson, C. Bremer, J. Gekiere, E. Flandin, F. Zabala y Gerdein.

D. Roberto A. Grendouillet, quien en hora buena ha sido objeto de tal manifestación de aprecio, lleva quince años de labor ininterrumpida, cuya característica ha sido la honradez y la corrección. Como administrador de la S. A. Stouth American Tour, de la que es administrador general, ha tenido un buen éxito en todas sus gestiones.

OPERA

Tendrá lugar hoy la función de gracia de los artistas Pepita Meliá y Benito Cibrián.

En sección vermouth se representará por primera vez la comedia en dos actos de Nogués y Rey, titulada "Jarabe de pico", con el siguiente reparto:

Aurorita, Sra. Meliá; Librada, Sra. Astort; Elvira, Sra. Díaz Coral; Doroteo, Sr. Juárez; Robustiano, señor Redecos; Dr. Fidel, Sr. Cibrián; Don Pelayo, Sr. Ruiz París; Don Sisebuto, Sr. Escrivá; Don Recaredo, señor Torne.

Completarán la sección, Manolita Rosales, Teresita Zazá y Lola Membrives, en sus respectivos repertorios.

En función de noche: "La real gana", sainete de Ramos Martín, y "Las flores", de los hermanos Quintero (estreno).

Integrarán el espectáculo los números de varietés de costumbre.

SAN MARTIN

Esta noche la compañía de operetas que con tanto éxito dirige la señora Arce, representará nuevamente la opereta "Sybhill", que obtiene merecidamente el aplauso del público por su excelente presentación y el ajuste con que el cuadro pónela en escena.

Continúa ensayándose "La geisha", por cuya razón continúan en suspenso las secciones vermouth.

APOLO

Continúa ocupando el cartel de esta sala "El movimiento continuo".

Se anuncia, para en breve el estreno de la obra cómica titulada "Carrasco versus Pereyra", que actualmente hállase en ensayo.

AVENIDA

La compañía Herrero estrenará mañana el entremés de don José Fernández del Villar, titulado "Punta de viuda".

Hállase en ensayo la zarzuela en dos actos de Paso y Abati, música del maestro Luna, titulada "El asombro de Damasco", obra que obtuvo un sonado éxito en el Apolo de Madrid, pasando de cien representaciones.

El programa de hoy lo forman: "El sol de España", "La tierra de los claveles" y "Los cadetes de la reina".

VICTORIA

En segunda sección, la compañía Andreu estrenará esta noche la opereta en un acto de Daniel Garrido, música del maestro Bueno, que lleva por título "La tribu gitana".

La obra subirá a escena de acuerdo con la siguiente distribución:

Soledad, Sta. Diego; María, Sta. Fernández; Macarena, Sra. Gómez; Amelia, Sta. Crespo; Gitana 1.a, Sta. Sofía; Gitana 2.a, Sta. Romero; Gastón, Sr. Andreu; Antonio, Sr. Rodríguez; Tripón, Sr. Abellá; Pollín, Sr. Sánchez; Pito, Sr. Izquierdo; Mario, Sr. Sola; Un criado, Sr. Delgado.

Integrarán el espectáculo: "El pardo Tejada" y "Lo que está bien está bien".

BUENOS AIRES

Se está ensayando en este teatro la pieza titulada "El castigo de una adúltera" o "La Tina de Lorenzo", obra de la que es autor nuestro compañero de tareas Agustín Remón.

Mañana, viernes, tendrá lugar el estreno del cuadro guiñolesco titulado "En la tiniebla", época de la tiranía, y del que es autor don Alfredo Duhau.

NACIONAL

En tercera sección y fuera de concurso, la compañía Ciudad de Buenos Aires estrenará esta noche el sainete lírico en un acto, de Contestabile, música de Payá, que se titula "La tormenta". La obra subirá a escena con el siguiente reparto:

Fiammetta, Sra. Ghio; Doménica, Sra. Sánchez; Un lorito, Rodríguez; Pepina, Sta. De la Vega; Rosina, Sta. Otero; Marietta, Sta. Molina; Doña Rosa, Sta. Farías; Giuseppe, Sr. Simari; Bachicha, Sr. Bellucci; Genaro, Sr. Pardo Rivas; Pedro, Sr. Ciencia; Giovani, Sr. Rubens; Bartolo, Sr. Gialdroni; Rufaniello, Sr. Petray P.; Antonín, Sr. Fernández; Pascualín, Sr. García; D. Giacomo, Sr. Calandria.

Completan el programa: "¡Qué le vachaché!"; la 5.a del concurso, "El velorio", y la 8.a del concurso "El café de las broncas".

La 6.a obra del concurso, el sainete titulado "La cupletista", se estrenará mañana viernes, en tercera sección de la noche.

El lunes próximo, 25, se dará por primera vez la 7.a del certamen, titulada "El hijo extraviado", sainete en un acto.

MODERNO

La cantante Lidia Panizzi debutará esta noche en segunda sección, en "La fiesta de San Antón", obra en la cual hará el papel de Regina.

En primera sección irá "La casa de Quirós" y "Alma de Dios", en tercera.

PRINCESA

Se despiden esta noche del público, Eva Príncipe, La Marquesita, el trio Teruel y Nerina Vallier.

El viernes debutarán el indio Tonp, tirador de rifle, y la pareja de bailarines internacionales "Los Meddleys".

PERIODISMO

CARAS Y CARETAS

Ha aparecido ya el número extraordinario de Navidad que, como todos los años, al llegar estas fechas, publica el popular semanario "Caras y Caretas".

El de este año, que instituye un magnífico alarde tipográfico, está consagrado en su mayoría a describir los tipos y costumbres de las provincias argentinas. Cada una de éstas tiene destinada algunas páginas, donde además se dan a conocer sus principales producciones agrícolas o ganaderas. Las láminas en colores, con pasteles y aguafuertes de Alonso, de Sirio, de Fortuny, de Alvarez y otros, son modelos de nitidez y gusto artístico.

Por último, van insertos en el número en cuestión numerosos artículos, cuentos y poesías de nuestras firmas más afamadas.

LAS BARRANCAS

El número 10 de este semanario ilustrado, además de las secciones informativas de costumbre, publica un selecto florilegio de poesías y algunas páginas destinadas a la vida femenina.

AVIACION

EN LOS AERODROMOS DE EL PALOMAR Y QUILMES
LOS VUELOS DE HOY

Una acentuada actividad señalóse esta mañana en la Escuela Militar de Aviación, de El Palomar. Contribuyó a ello las favorables condiciones atmosféricas reinantes durantes las primeras horas de hoy.

El teniente primero Atilio Cattáneo, con el fin de llenar una segunda cláusula que existe en los reglamentos vigentes respecto al examen para optar el brevet superior militar, efectuó un vuelo de dos horas y 30 minutos de duración a una altura de 1500 metros utilizando para ello el monoplano Blériot 80 HP., que la escuela posee. El vuelo del teniente Cattáneo fue espléndido evidenciadno una vez más sus brillantes aptitudes.

Es este hábil piloto que tiene elocuentes prestigios bien conquistados, uno de los elementos que hace honor al instituto aéreo-militar, al que se halla inscripto y que la dirección de la escuela procediendo justicieramente y con alto criterio ha de contarle siempre entre sus eficaces colaboradores, al igual que los tenientes Zanni, Ferreyra, Parodi y González Albarracín.

Los alumnos tenientes Parravicini, Yodice, Welli, Mantovani, Udry capitán boliviano Alarcón y sargentos Barrufaldi y Méndez, realizaron un vuelo cada uno en el biplano Farman 50 HP.

El teniente Zanni, llevó en salidas sucesivas en calidad de pasajeros a los tenientes peruanos Ruiz y Protzel y boliviano Vázquez.

Finalizó los vuelos el teniente Parodi en el mismo aparato que su colega, con sus alumnos sargento Albornoz, Moretti y cabo Barrufaldi.

En el aeródromo de Quilmes—

El piloto Celestino Corbellini realizó esta mañana, cinco vuelos en la escuela de Quilmes llevando en cuatro de ellos como pasajero a su alumno, señor Benítez, exhibiéndose sobre Bernal, Quilmes y los alrededores.

CENTROS RECREATIVOS

Centro Berciano — Esta sociedad ha organizado una función y baile de gala, conmemorando el segundo aniversario de su fundación, el que se realizará el sábado 30 del corriente a las 9 p. m., en el salón Sáenz Peña 242.

Los Chiripitifláuticos. — Este centro social ha organizado un festival artístico y baile familiar para el sábado 23 de corriente, en el salón Giuseppe Garibaldi, Sarmiento 2419.

En el festival prestará su concurso la primera actriz del teatro Buenos Aires, señora Ada Cornaro.

Juventud del Dia. — Esta sociedad ha organizado una matinée danzante, que tendrá lugar el domingo 24 del corriente, a las 3.30 p. m., en el salón Augusteo, calle Sarmiento 1374.

Lago di Como. — Este prestigiosa sociedad ha organizado un gran baile extraordinario, que tendrá lugar el domingo 24 del corriente, a las 10 p. m., en su local social, Cangallo 1756.

Hijos de Partido Judicial de Villalba. — En honor de los socios fundadores de esta sociedad se verificará el sábado próximo, a las 5 p. m., una velada artística y baile familiar, en los salones del Orfeón Español, calle Piedras 534.

Instrucción Pública

COLEGIO NACIONAL BUENOS AIRES

Hoy jueves, a las 8 a. m., empezaron en este colegio los exámenes de ingreso.

PARQUE JAPONES

CALLAO Y PASEO DE JULIO — TEMPORADA DE VERANO

Abierto todos los días de 2 de la tarde a las 12 1|2 de la noche.

MARTES Y VIERNES DIAS DE MODA

Gran éxito del "Disco de la Risa" Novedosas atracciones al aire libre. Selectos debuts en el Teatro Romano. Exhibición de fenómenos "La Mujer Oso" y "La Media Mujer". Próximamente sensacional exhibición de Spartakus II. El hombre ayunador.

Entrada todos los días de tarde $ 0.50 con un vale gratuito. Noche todos los días 1 peso con 2 vales gratuitos uno para el teatro y una diversión.

Toldos y Cortinas

ADORNOS para fiestas y casamientos

Suc. Vda. de Longobardi

Bolivar 280

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE HOY

Salen de perdedores: Safo y Desengaño

RESULTADOS GENERALES

Una más y de las últimas, felizmente. La reunión de hoy no es ni mejor, ni peor que las demás, es una de tantas con un programa en el que figuraban animales mediocres de tan escaso porvenir que solamente pueden aprovechar de estas oportunidades para sostener la mantención.

Sin embargo con tal de que estos animales mediocres aparezcan en gran número en los programas nos damos por satisfechos, pues el interés para nosotros está en la cantdad y no en la calidad de los competidores.

La reunión de hoy tiene algo de este atractivo y como tal nos preparamos a soportarla en la forma más agradable.

PRIMERA CARRERA

En la prueba de vallas tomó Barbada, la dirección de la carrera seguida por Bajo Hondo a corta distancia.

Lord Ragland corría en el tercer puesto a gran distancia, mientras Mógador que cerraba la marcha cada vez iba quedando más rezagado.

Al volcar el último codo Bajo Hondo apareó a Barbada para dominarla fácilmente apenas saltaron la última valla.

Lord Ragland ocupó el tercer puesto avanzando con buena acción; cuarto Mogador completamente rezagado.

PREMIO KALIUM
Primera carrera—3.200 metros

1	**BAJO HONDO** 66 kilos, por Orange y Blanca Grande, del stud San Eduardo, B. Alarcón.	1782	—
2	Barbada 67, M. de los Santos.	2739	—
3	Lord Ragland 68, A. Castillo.	1031	—
4	Mógador 60, B. Sánchez.	543	—
		6095	—

Corrieron todos.
Dividendo: de Bajo Hondo, pesos 6.15 a ganador.
Ganada por 2 y 1/2 cuerpos.
Tiempo: 3'36" 4/5.
Cuidador: Jesús Bastías.

SEGUNDA CARRERA

Picó al frente en la prueba reservada para potrancas perdedoras Cigatera, seguida por La Violeta, Encantó II, Grana y la favorita Safo.

Nuestra candidata bien dirigida por Amoroso fué avanzando paulatinamente para entrar en los puestos delanteros en la primer raya donde dió caza a Cigatera dominando sin mayor esfuerzo a la meta.

PRIMERA CARRERA

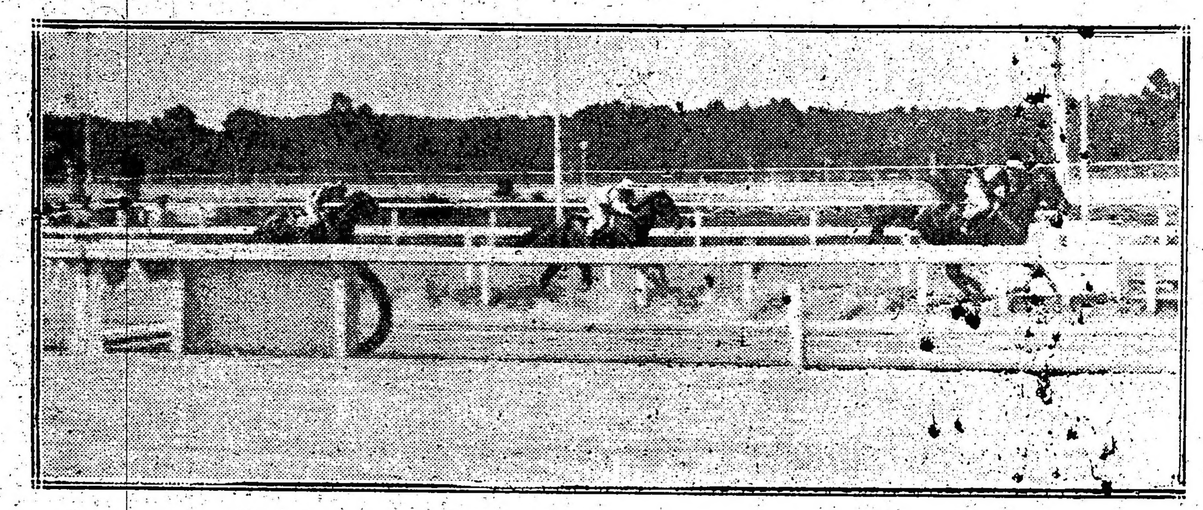

Llegada de la primera carrera — Primero Bajo Honde, segundo Barbada, tercero Lordg Ragland, 4.o Mogador

Tercera llegó Grana, cuarta La Violeta.

PREMIO YERBA MOTA
Segunda carrera—1.200 metros

1	**SAFO** 56 kilos, por Buenos Aires y Salamanca, del stud Tece, A. Amoroso.	3231	3281
2	Cigatera 53, J. Maver.	2720	1548
3	Grana 56, T. N. Fernández.	1314	1357
4	La Violeta 54, J. Elechechurry.	946	774
0	Incógnita 56, E. Saavedra.	943	877
0	Constance 53, E. García.	2005	1353
0	Encanto II 53, E. Bravo.	877	841
0	Royal Eagle 56, A. Balstroqui.	1059	889
		15339	11546

No corrieron: Fille de Joié y Gramillita.
Dividendo: de Safo, pesos 5.20 a ganador y 2.75 a placé; de Cigatera 3.80; de Grana 3.85.
Tiempo: 1'52".
Cuidador: Valentín Fernández.

PREMIO ENTRETENIDO
Quinta carrera—2.200 metros

1	**ART NOUVEAU** 52 kilos, por Saint Wolf y Arlet Dorgère, del stud La Lucha, F. Arcuri.	3805	2670
2	Zapirón 52, G. Ardoqui.	2046	1369
3	Menos Uno 52, B. Saavedra.	9088	4384
4	Leader 50, A. Denna.	626	632
0	Bon Hommo 55, T. N. Fernández.	3037	2116
0	Nougat 53, R. A. Carabajal.	6759	3015
0	Well Meant 56, A. Torres.	1361	726
0	Pinch 52, R. Rodríguez.	531	493
0	Quehuín 52, A. Quinteros.	618	538
0	Chispazo II 52, D. Englander.	2874	1793
		30755	19883

No corrieron: Britón y Merecnario.

SEGUNDA CARRERA

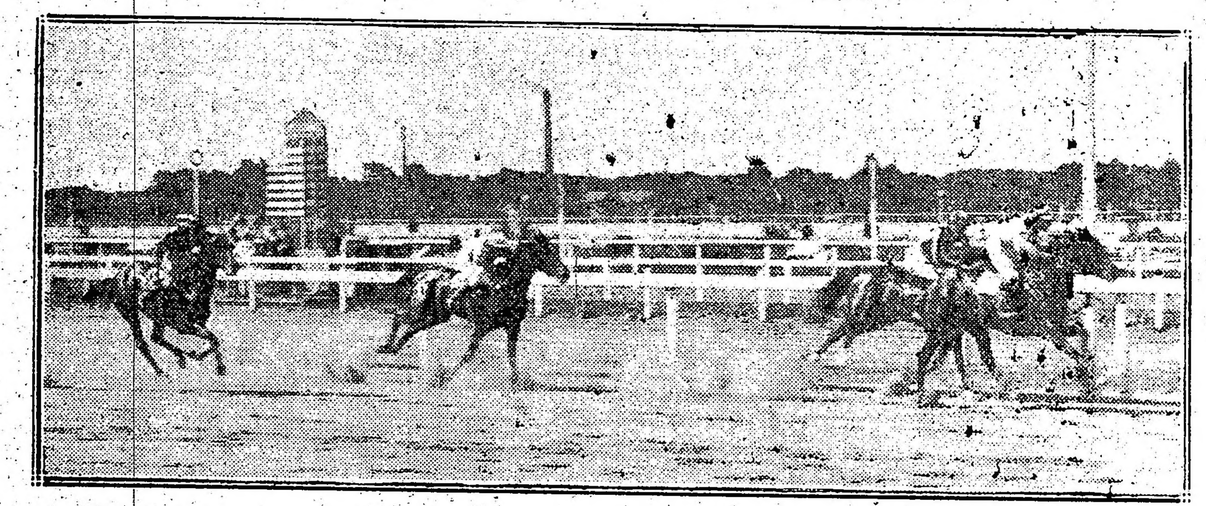

Llegada de la segunda carrera — Primera Safo, segunda Cigatera, tercera Grana, cuarta La Violeta

Ganada por un pescuezo.
Tiempo: 1'14" 1/5.
Cuidador: Tomás Conde.

TERCERA CARRERA

Dada la señal de partida se posesionó del puesto de peligro Bollo Marín al que seguían Salandra, Jandó, Fratello, Gatun, King's Born y Desengaño.

El favorito fué mejorando paulatinamente de colocación hasta que enfrentaron la recta, donde Salandra se había destacado al primer puesto, avanzando a la par de Fratello para derrotar al pupilo del Círculo de Armas.

Tercero finalizó Salandra; cuarto Gatun.

PREMIO JULIANO
Tercera carrera—1.400 metros

1	**DESENGAÑO** 56 kilos, por Orange y Dark Duchess, de la Petite Ecurie, F. Arcuri.	10411	5857
2	Fratello 56, A. Quinteros.	3908	2468
3	Salandra 56, M. Acosta.	3482	1958
4	Gatún 56, J. Fernández.	1802	1017
0	King's Born 54, R. A. Carabajal.	112	119
0	Jando 53, E. García.	1809	1069
0	Bollo Marín 56, T. N. Fernández.	188	437
		22004	12925

No corrió: Messenger.
Dividendo: de Desengaño, pesos 3.80 a ganador y 2.55 a placé; de Fratello 3.85.
Ganada por 2 y 1/2 cuerpos.
Tiempo: 1'26" 4/5.
Cuidador: Tomás Conde.

CUARTA CARRERA

Tomó la punta The King exigido por su jockey que trataba de disparar de Pata de Gallo que lo seguía desde la largada.

Tercero corría Zanguango y cerrando la marcha nuestro favorito Dieufort.

En la recta dió el delantero por terminada su misión, dejando el campo libre a Pata de Gallo que avanzaba por los palos y a Dieufort que con una incontenible atropellada a pesar de la resistencia que le opuso el hijo de Pippermint, consiguió batirla en la meta por escasa distancia.

PREMIO MABILLE
Cuarta carrera—1.800 metros

1	**DIEUFORT** 56 kilos, por Dieudonné y Melfort, del stud Yankee, G. Benvenutti.	7866	—
2	Pata de Gallo 56, A. Denna.	9971	—
3	Zanguango 56, J. Elechechurry.	5393	—
4	The King 52, R. A. Carabajal.	1748	—
		24978	—

No corrieron: Malviz y Watervlie.
Dividendo: de Dieufort, pesos 5.70 a ganador.
Ganada por un pescuezo.

Tiempo: 1'52".
Cuidador: Valentín Fernández.

PREMIO ENTRETENIDO
Quinta carrera—2.200 metros

1	**ART NOUVEAU** 52 kilos, por Saint Wolf y Arlet Dorgère, del stud La Lucha, F. Arcuri.	3805	2670
2	Zapirón 52, G. Ardoqui.	2046	1369
3	Menos Uno 52, B. Saavedra.	9088	4384
4	Leader 50, A. Denna.	626	632
0	Bon Hommo 55, T. N. Fernández.	3037	2116
0	Nougat 53, R. A. Carabajal.	6759	3015
0	Well Meant 56, A. Torres.	1361	726
0	Pinch 52, R. Rodríguez.	531	493
0	Quehuín 52, A. Quinteros.	618	538
0	Chispazo II 52, D. Englander.	2874	1793
		30755	19883

No corrieron: Britón y Mercenario.

CONFITERIA LOS DOS CHINOS
CHACABUCO Esq. ALSINA

Fiestas de Navidad y Año Nuevo
PAN DULCE
GENOVES y MILANES
Especialidad de la casa
TURRONES de Alicante, Jijona, Cremona, Montelimart y de fabricación nuestra. MAZAPANES de yema, fruta, avellana. PEJADILLAS de Alcoy. BOMBONES de las marcas más acreditadas. Tenemos un surtido espléndido en bomboneras. La casa remite a cualquier punto del país.
CONTARETTI Hnos.
Alsina y Chacabuco — Buenos Aires
TELÉFONOS:
Unión 621, Avenida. Cooperativa, 3649 Central

El doblete de Tomás Conde

SAFO - DESENGAÑO

Este viejo profesional que tantos días de gloria tuvo en sus buenas épocas hoy ha gozado la satisfacción de ver cruzar la meta triunfante a dos de sus pupilos, perdedores ambos, que aunque tarde, han cruzado la meta triunfantes fácilmente, como haciendo creer que no serán éstas las últimas victorias que obtengan.

Safo bien dirigido por Amoroso alcanzó ón Cigatera definiendo la carrera con las fuerzas medidas. Desengaño a pesar de no contar con una largada muy favorable, bien dirigido por Arcuri, fué mejorando de colocación para rematar la carrera a su favor en la mitad de la recta.

El doblete de Tomás Conde causó buena impresión en el público, no solo porque ambos fueran favoritos sinó porque el viejo profesional cuenta con grandes simpatías.

DIEUFORT

Fué nuestro favorito, porque la última performance del hijo de Diendonné nos había dejado inmejorable impresión y contaba de cualquier modo tantas probabilidades como el que más con sólo responder a anteriores carreras y a sus ejercicios privados.

Corrido en los últimos puestos, avanzó en la recta luchando en los tramos finales con Pata de Gallo, bien exigido por el aprendiz Benvenuto, que se halla en plena racha.

Las primeras carreras

Conocemos el nuevo programa de entradas recientemente dado a la circulación en el que observamos, sin detenernos en mayor estudio, que las cinco primeras carreras de productos son para potrillos y potrancas dividiéndose luego, como es costumbre, en pruebas diferentes para cada sexo.

La primera inscripción se realizará el sábado y como ya hemos informado es grande el número de productos listos para debutar en la reunión inaugural del mes de enero.

ENFIJA

Esta regular pupila del stud Rancagua ha seguido en perfectas condiciones después de su segunda victoria, preparándose para una nueva hazaña que su entraineur espera confiado, pues le ha descubierto bondades insospechadas.

En Fija fué trabajada ayer en la partida reglamentaria por su peón, y en esa distancia mareó 40" 1/5, finalizando el ejercicio en buen estilo.

Y si el entraineur exagera las bondades de la hija de América, su propietario fácilmente impresionable sostiene que su valor actual no baja de 30.000 pesos... porque recién se halla la yegua bien, prosperando cada día más.

COEUR DE LION

CORRIDA EN 1.800 METROS

Con este pensionista del stud La Fama erraron un lance de grandes proporciones por escasa distancia, pero no han desmayado y con igual misterio que entonces lo vienen preparando para la revancha.

Por una casualidad lo vimos recorrer 1.800 metros en 1'31" 2/5 dirigido por Juan Fernández.

Y decimos por una casualidad, pues no es tan fácil descubrirlos cuando se intenta un desquite en el mayor misterio.

Hipódromo Argentino

Damos a continuación los programas de las reuniones a efectuarse en Palermo en los días 24 y 25 del corriente:

Día 24—

Primera carrera—2.000 metros

1	Gefe	57	6	El Tony	58
2	Killinga	56	7	Gramillón	57
3	Vte. López	55	8	Gaiteiro	52
4	Lovelace	55	9	Krondorf	51
5	Ron du Soir	58			

Segunda carrera—1.400 metros

1	Tableta	56	5	Chatelaine	56
2	Garita	56	10	Milita	56
3	Nube	56	11	Cigatera	56
4	Palmeta	56	12	Ambiciosa	56
5	Turquette	56	13	Mi Nata	56
6	Beat Heat	56	14	Impaciencia	56
7	Flamma	56	15	Royal Eagle	56
8	Renecilla	56	16	Manóa II	56

Tercera carrera—1200 metros

1	Lance	56	5	San Vicente	56
2	Grecian	56	6	Quitasol	56
3	Ciudadano	56	7	Precoz	56
4	Bailatín	56	8	Kakay	56
			9	Messenger	56

Cuarta carrera—1.600 metros

1	Colenso	57	6	Lazaroti	47
2	Espartillar	56	7	Castelnau	44
3	Muñeira	51	8	Matchbox	41
4	Chalea	59	9	The Lad	42
5	Thanagr	48	10	Lord Beatty	42

Quinta carrera—2.500 metros

1	Preámbulo	58	6	Cañora	58
2	Changüi	52	7	Gran Señor	52
3	S. Emilion	58	8	Campanazo	58
4	Melik	59	9	Floripar	60
5	Cabaret	58			

Sexta carrera—1.700 metros

1	Cyclone	54	10	Diasja	54
2	Aprés-Moi	57	11	Noche Buena	54
3	Tableta	57	12	La Paisana	54
4	En Fija	57	13	Brecha	54
5	Salvia	54	14	Genovesa	54
6	Bellegarde	54	15	Miss Tonta	54
7	Menegilina	54	16	Rapiña	54
8	Boleadora	54	17	Jamás	54
9	La Victoria	54	18	Bucólica II	54

Séptima carrera—1.600 metros

1	Chucker Out	60	5	Beethoven	56
2	Grey Eyes	52	6	Espartillar	45
3	Estro	51	7	Fachinal	41
4	Desástre	59	8	M. Antoinette	40

Octava carrera—2.500 metros

1	Colenso	51	6	Pas-si-Mal	45
2	Retrechero	50	7	San Luis	41
3	Cuculer	56	8	Cardigán	40
4	Maraschino	50	9	Nougat	40
5	Soltadora	49			

Día 25 (feriado)—

Primera carrera — 1.600 metros

1	Popular	58	8	Max Linder	55
2	Pregón	57	9	Hídrico	53
3	Sánchez	56	10	P. de Gallo	52
4	Lovelace	56	11	Harlem	51
5	Encas	55	12	Montefiore	51
6	Sun Yat Sen	55	13	Sir Carlos	50
7	Gaiteiro	55	14	Caravel	46

Segunda carrera—1.500 metros

1	Princesa M.	56	8	La Nación II	56
2	Nube	56	9	Crítica	56
3	Palmeta	56	10	Cigatera	56
4	Hoz	56	11	Garita	56
5	Fichita	56	12	Mi Nata	56
6	Renecilla	56	13	La Nata	56
7	Furiosa	56			

Tercera carrera — 1.700 metros

1	Desengaño	56	6	Oro y Azul	56
2	Florencio	56	7	Júbilo	56
3	Trento	56	8	Eventful	56
4	Trosilio	56	9	C. de Lion	56
5	Ojal	56			

Cuarta carrera—1.200 metros

1	Full Hand	56	5	M. Antoinette	49
2	Vino Vino	54	6	Lagaroti	43
3	Chaica	51	7	Pacará	47
4	Huármi	50	8	La Fleche	45

Quinta carrera—1.600 metros

1	Chucker Out	61	6	Maraschino	55
2	Given Or	58	9	Kick II	55
3	Diamant	56	10	Mi Nene	54
4	S. y Medio	58	11	Krondorf	54
5	Aguerrido	55	12	Porteña	54
6	Last Reason	55	13	Piña	52
7	Posadas	55			

Sexta carrera—1.700 metros

1	Well Meant	57	8	Rey Moro	54
2	Bon Hommo	57	9	Charm	54
3	Maciste	57	10	Art Nouveau	54
4	Humbertito	57	11	Espartal	54
5	Portín Uno	57	12	Menos Uno	54
6	Librón	54	13	Gracian	54
7	Quehuín	54			

Séptima carrera—1.500 metros

1	Grey Eyes	54	6	Piña	47
2	Porteña	54	7	Muñeira	45
3	Desastre	56	8	Pascalea	45
4	Beethoven	56	9	Pacará	40
5	Mamita II	48			

Octava carrera — 2.200 metros

1	Farol	57	6	Mi Nene	45
2	Colenso	51	7	Vte. López	44
3	El Kaiser	59	8	Florilegio	41
4	Valentón	45	9	Sombrío	40
5	Pas-si Mal	45	10	Cardigán	40

MUCHA SAL

CORRIDA EN 1.100 METROS

Hija de Melilla y por lo tanto són hermanos con Mustard y Melik, la pupila del stud Círculo de Armas no solamente ha permanecido todo el año recluida en su box sino que tampoco ha dado muestra alguna de las bondades que por esos antecedentes de sangre debían atribuírsele.

Pero el entraineur Zanzottera ha hecho el milagro y después de unas cuantas partidas, ayer se decidieron por darle la corrida preparatoria que la colocaría en condiciones de disputar con éxito el primer compromiso.

Mucha Sal cubrió 1.100 metros dirigida por el jockey Quinteros marcando 1'09".

Será anotada para una de las próximas reuniones, pero francamente no creemos en sus bondades ni en su porvenir por más que el entraineur Zanzottera se empeñe en convencernos de que ha realizado el milagro...

Hipódromo Argentino

LA REUNION DEL DOMINGO

Impresiones generales

La reunión próxima tiene como base el premio Capital, último de los clásicos importantes que se disputan anualmente.

En el lote de los probables competidores aparecen Saint Emilion (ganador del Gran Premio Nacional), Cabaret (vencedor del Carlos Pellegrini), Cañora (ganadora de infinidad de premios clásicos; contándose entre ellos el Comparación, prueba que antes se consideraba como revancha de la Internacional), Campanazo (buen ganador y vencedor del Palermo), Gran Señor (ganador en su última presentación del clásico Buenos Aires), y finalmente Preámbulo, Floripar, Changüi y Melik, los cuatro que aparentemente cuentan con menos chance.

Saint Emilion batido por Cañora en el Comparación, es para la próxima carrera uno de los candidatos que más se destacan.

El hijo de Cyllene y Alfilla después de imponerse en nuestro Saint Legér, defeccionó en el Gran Premio Carlos Pellegrini, pero para ello contribuyó el desarrollo anormal de la carrera; y al disputar el Comparación, es creencia general que a él le habría correspondido la victoria, si en los tramos finales su jockey no hubiera flaqueado en esa lucha que exigía más rigor y también un poco de serenidad.

Por dichas causas y sabiendo que Saint Emilion vuelve disputar el Capital en el máximum de su preparación, es que lo creemos uno de los candidatos más positivos del lote, considerando además que la distancia a recorrer lo favorece por ser la que conviene a sus medios locomotivos. Bien dirigido el pensionista del stud Don Gonzalo venderá cara su derrota.

Cabaret ganó el Internacional, pero en el Comparación se condujo de manera poco lucida, perdiendo así el prestigio que le había dado aquella victoria. Sin embargo, no hay que tomar en cuenta la última performance del hijo de Druid, porque para esta carrera se le ha preparado especialmente y sus trabajos privados demuestran que no ha decaído de forma, siendo además creencia de su caballeriza que la de rehabilitarse totalmente confirmando en todas sus partes la brillante victoria del Internacional.

Gran Señor también se cuenta en número de los presuntos ganadores, su chance es innegable, ya que además de los grandes adelantos que ha demostrado, la distancia de 2.500 metros, conviene mucho a su condición de caballo guapo y parejo. Si el pensionista del stud Montiel consiguo destacarse en los primeros tramos sin ser molestado por sus contrarios, no será difícil vuelva a repetir su última hazaña, recorriendo la distancia en un cantter...

De Campanazo sólo diremos que acaba de vencer en el Palermo a Ocurrencia, Cañora y Melik, pero no por ello conviene entusiasmarse mucho.

Dicha victoria el hijo de Diamond Jubilee la ha obtenido aprovechando la distancia (una milla), que es la más favorable a sus medios, valiéndole además la gran preparación que ostentaba y el hecho de que sus dos más serios rivales, Cañora y Ocurrencia, estaban poco menos que fuera de forma... En la próxima carrera otro será el gallo que ha de cantarle, pues le tocará medirse con enemigos más serios y en una distancia que no es por cierto la que más le ha permitido distinguirse, teniendo que dispensar también el peso por edad, Saint Emilion, Cabaret y Gran Señor, los que precisamente son sus peores contrarios.

Por lo demás la preparación del pensionista del stud Nacional es perfecta, mejor, que nunca, esperando su entraineur que con ello podrá nivelar sus probabilidades salvando las desventajas que hemos puesto de manifiesto.

Cañora en otras circunstancias hubiera sido nuestra favorita y también la preferida de la opinión; pero para esta carrera la desechamos, no le vemos mayor chance porque su decaimiento es manifiesto y el trabajo que experimentó en el Palermo, pueden agregarse sus ejercicios posteriores, todos muy malos, pues en los finales demuestra una falta de energías que es absoluta. La hija de Old Man no es la misma que veíamos ejercitarse en vísperas de los premios Los Haras, Vicente L. Casares y Belgrano; está totalmente gastada porque su campaña ha sido larga y sostenida, necesitando en consecuencia un reposo para reparar sus fuerzas que quién sabe si otra vez volverán con la misma intensidad de los principios de esta temporada.

Si gana Cañora esta carrera, diremos que Vicente Fernández es un entraineur milagroso.

Preámbulo, Floripar y Melik serán cotizados como batacazos; pero no hay que olvidar que son caballos que están corriendo mucho, sobre todo los dos primeros, porque el Diamond del Icoache jamás se ha distinguido en 2.500 metros.

COMPETIDORES Y MONTAS

Preámbulo 58, P. Cichetti.
Saint Emilion 58, D. Cardoso.
Melik 60, N. N.
Cabaret 58, E. Saavedra.
Cañora 58, D. Englander.
Gran Señor 58, M. Acosta.
Campanazo 60, D. Torterolo.
Floripar 60, M. Lema.

En la primera carrera se le presenta una buena oportunidad a Krondorf para poder rehabilitarse de la última defección.

Los enemigos del pensionista del stud Don Gonzalo, son Gramillón, El Tony y Killinga, siempre que no se presente Gefe.

El lote de la segunda carrera es más numeroso, pero entre todas las potrancas no vemos una que se destaque netamente.

Entre Nube, Palmeta y Chatelaine, debe dividirse la opinión, pero puede producirse un golpe que puede estar a cargo de Impaciencia o Manóa.

En la carrera de potrillos los que más se destacan son Precoz y Lance.

El primero acaba de producir una buena carrera y en cuanto al segundo se conduce mejor que nunca en sus ejercicios.

Un buen sport es Quitasol que tiene grandes cotejos y conviene por ello no descuidarlo.

Con Ciudadano se han corrido varias fijas fracasando.

En la cuarta carrera esta bien colocada Muñeira, pero debe haber corrido hoy; Colenso también anotado hoy, no tiene poca chance; y Lord Beatty que aunque recién ha salido de perdedor no tardará en aportar otro premio a su acerbo.

El pensionista del stud Buenos Aires anda mucho en sus ejercicios.

La sexta carrera reservada para potrancas ganadoras, será disputada por un lote numeroso del que se destacan Aprés-Moi, En Fija, Ranquela y Curiosity.

En Fija es la que más nos gusta, aunque consideramos a la pensionista del Nautilus su más seria enemiga en atención a los grandes adelantos que viene demostrando.

La Victoria falló el domingo; pero ya se sabe que el jockey Acosta largando parado es hombre al agua... Puede, pues, con una buena largada, hacerse presente la hija de Old Man, ya que sus trabajos privados le dan títulos para ello.

Entre Grey Eyes, Chucker Out, Estro y Desastre, nos quedamos con los dos últimos.

El pensionista de la Perte Bearn va más aliviado de años y producirá inmejorable carrera. Desastre cada día anda más y su seguido de Fachinal es muy elocuente...

Restaurant Armenonville
AVENIDA ALVEAR (Palermo)
U. T. 533 (Palermo)
YA SE INICIO LA
INAUGURACION
DE LOS
DINERS CONCERT
Con Corderito al asador
a PRECIO FIJO
$ 3.50 el Cubierto $ 3.50

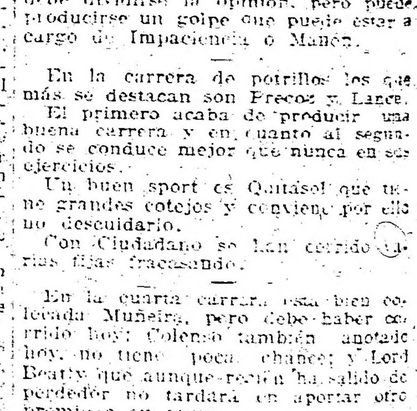

Los livianos Marie Antoinette y Fachinal deben haber corrido hoy y por su desempeño puede deducirse cual es la chance que llevarán el domingo.

Colenso y Retrechero son los mejores candidatos de la última, aunque Salvadora, Pas-si-Mal y San Luis pueden hacer valer el poco peso que cargan.

No corriendo Colenso conviene cuidarse de Cardigán, el que en su reprise del otro día produjo una notable performance.

Es un buen lance.

INSCRIPCIONES

Para la reunión a efectuarse en Palermo el jueves próximo, se han hecho las siguientes inscripciones:

Premio Forajida (vallas), distancia 2.500 metros — Barbada; Gringuito; Bajo Hondo; Sincera II; Lindona; Little Dan; Granizo.

Premio Testún, distancia 1.400 metros — Fille de Joie; Pechadora; Encanto II; Lady Larrea; Jalea; Fiamma; La Nación II; Garita; Florada; Turquette; Bretona; Mucha Sal; Piadosa.

Premio Vespertino, distancia 1.500 metros — Trento; Grecian; Precoz; Lamento; Monfalcone; Bollo Marín; Betso; Cœur de Lion; Florencio; Colosus; Fratello; Dum Dum; San Vicente; Jando; Cabo Cuarto.

Premio Hearty, distancia 1.600 metros — Pecado; Pandillero; Mariucha; Deyanira; Aspirante; Malviz; Jean Valjeán; Los Angeles; Camboatá; Caravel; Augusta; Green Lad; L'Epatant; Faucheur; Montefiore; Azor; Malvasía.

Premio Ascasubi, distancia 1.800 metros — Zapirón; Bon Homme; Galop; Librón; Castelnau; Graciano; Chispazo II; Well Meant; Charm; Sin Juicio; Rey Moro; Lord Beatty.

Premio Campanazo, distancia 1.600 metros — Chilca; Curiosity; Petite Chose; Isoca; Chaica; Perfidia; Pacalea; Diakova; Noche Buena; Thamar; Efimera; Our Queen.

Premio Petite Chose, distancia 1.800 metros — Espartillar; Corchito; Castelnau; Palo Errao; Fachinero; Estro.

Premio Trésor, distancia 2.500 metros — Piélago; Majestad; San Luis; Ojo Bravo; The King; Nougat; Bahderaló; Bosch; Sable; Rey Moro; Krondorf; Salvadora; Batacián.

Aprontes generales de ayer

Charru — Fué trabajo en 1.500 metros con buen éxito.

Sabemos que el hijo de Cyllene ha realizado algunos progresos que le permitirán desempeñarse con éxito.

Amica — Dirigida por Blanco cubrió 700 metros a la par de Piadosa marcando 41" 3/5.

Grey Eyes — Hizo 800 metros en 48" 1/5. Lo dirigía Torterolo. El hijo de Lord Melton está muy lindo y dispuesto a ganar más de un handicap.

Lauro Müller — Hizo la partida suave piloteado por G. Ardoúin.

Velázquez — Dirigido por J. Etchechurry hizo 1.000 metros en 1'1".

Muy en breve reaparecerá.

Fulana — Cubrió 1.000 metros con regular éxito piloteada por F. Barrozo.

Pacará — Marcó 1'34" 4/5 en 1.500 metros.

Anda corriendo mucho y es de tenerlo en cuenta para el primer compromiso que tenga.

Siete y Medio — Continúa marcando grandes tiempos. Ayer hizo 800 metros en 46" 4/5.

Retrechero — Marcó 48" 4/5 en 700 metros a medio correr.

Según el entrenador Elnen el hijo de Cyllene tiene grandes probabilidades en el Internacional de Maroñas.

Bucólica II — Pasó 1.000 metros en 1'3" 2/5 dirigida por C. Fenucci.

Saca Chispas — Está bastante lindo de aspecto. Con Acosta hizo un aparte de 800 metros.

Don Ramiro — Con Denna hizo 800 metros en 49".

Chucker Out — Está muy lindo. Con su jockey oficial marcó 47" 1/5 en 800 metros.

Monfalcone — Con la monta de Torterolo y aparead a Chuchín con Navarro marcó 1'3" 2/5 en 1.000 metros.

Ha sido anotado para el próximo jueves.

Tresillo — Que tiene un compromiso en perdedores a cumplir, fué sometido a una corrida de 1.700 metros marcando 1'49" 2/5. Fué acompañado en este ejercicio por El Payo.

La Cotorra — A la par de Falanta marcó una de las mejores partidas del día.

CONCURSO HIPICO

Llénese el cupón adjunto y mándese a este diario, Avenida de Mayo 769, sección "Concurso Hípico", antes de las 12 m. del día de carreras, para optar a los siguientes

PREMIOS

1.o Acertando 5 ganadores, 1 caja de 20 atados c. u. de cigarrillos . . . **EXITO Argentino**

2.o Acertando 6 ganadores, 2 cajas de 20 atados c. u. de cigarrillos . . . **EXITO Argentino**

3.o Acertando 7 ganadores, 5 cajas de 20 atados c. u. de cigarrillos . . . **EXITO Argentino**

4.o Acertando 8 ganadores, 10 cajas de 20 atados c. u. de cigarrillos . . . **EXITO Argentino**

En todos los casos debe indicarse el nombre del caballo y no del stud.

Acertando varios cupones un mismo concurrente, se le deferirá solamente el premio mayor.

HIPODRO ARGENTINO

Reunión del 24 de diciembre de 1916

1.a carrera .....

2.a carrera .....

3.a carrera .....

4.a carrera .....

5.a carrera .....

6.a carrera .....

7.a carrera .....

8.a carrera .....

Nombre .....

Domicilio .....

Cada carta de catedrático debe venir acompañada de un cupón de los cigarrillos EXITO ARGENTINO que contienen las etiquetas de 0.20 cts.

Miss Tonta — Hizo la partida en 41 segundos.

Brecha — Dirigido por A. Quinteros hizo 700 metros en 44" 3/5.

Sin Juicio — Piloteado por D. Torterolo hizo una partida.

Chiribiribí — Fué floreado en una milla conduciéndose regular.

Beethoven — Hizo 1.000 metros sin novedad.

Bretona — Con Triani hizo un aprontе de 1.400 metros en 1'29" 4/5.

Bizet — Marcó 51" en 800 metros dirigido por F. Barrozo.

Curiosity — Fué ensayada en una milla, distancia que cubrió en 1'41" 2/5. Fué un buen ejercicio.

Fastidio — Con Ardouin marcó 1'1" 3/5 en 1.000 metros.

Princesa Mora — Pasó 1.000 metros en 1'3" 2/5 dirigida por el jockey Ardouin.

Sincera II — Marcó 1'3" con su peón.

Hídrico — 1.000 metros en 1'5".

Banderaló — Que está muy lindo, hizo 1.000 metros al freno, piloteado por E. García.

Ligaroti — Aprontó a la par de Esterlina.

PEQUEÑA ESTADISTICA

Caballerizas—

Don Gonzalo	$	258.105.25
Los Rosales	„	162.136
Iceache	„	159.575
Petite Ecurie	„	158.425
Montiel	„	149.435
Alvear D.	„	142.578
Zubiaurre J. B.	„	105.000
Asteroide	„	90.000
La Celina	„	83.244
Yankee	„	70.115
Provincial	„	69.982.50
Pajonal	„	64.986
Abrojo	„	64.400
Tricolor	„	61.050
Amistad	„	56.525
Lagrange	„	54.750
Los Cardos	„	53.400
Federal	„	53.275
Saavedra J. C.	„	52.775
El Talar	„	52.100
El Aguila	„	50.595
Talismán	„	50.500
Indécis	„	50.072
Amianto	„	48.700
Caseros	„	44.550
Ayuí	„	44.150
Patricio	„	43.200
Mon Rêve	„	43.080
Orange	„	40.550
Rancagua	„	40.100

Caballos—

Saint Emilion	$	90.036.25
Dijital	„	81.528
Canora	„	73.848
Cabaret	„	68.200
Vadarkblar	„	65.482.50
Gran Señor	„	55.085
Campanazo	„	53.886
Farol	„	48.100
Melik	„	47.138
Fachinero	„	46.850
La Natita	„	45.678
Arenales	„	43.030
Falerna	„	43.100
Cantaridina	„	37.194
Diakova	„	35.215
Tabolango	„	34.700
Estribor	„	34.550
Full Hand	„	33.925
Pegaso	„	33.450
Chucker Out	„	33.350
Entretenido	„	32.900
Dándolo	„	32.595
Nitrato	„	32.500
Majestad	„	32.300
Retiro	„	30.500
Perfidia	„	30.450
Aluvión	„	30.150
Preámbulo	„	29.700
Cracker	„	29.625
San Luis	„	29.450
Estro	„	27.750
Petite Chose	„	27.200
Pas-si-Mal	„	27.112
Kilinga	„	26.700
Due de Róvigo	„	26.700
Given Or	„	26.500
Tata Dios	„	25.900
Ocurrencia	„	25.572
Buril	„	25.250
Mamita II	„	25.150
Grey Eyes	„	24.550
Salvadora	„	24.450

Padrillos—

Diamond Jubilee	$	448.891
Old Man	„	393.201
Cyllene	„	223.911
Greenan	„	219.400
Druid	„	179..782.50
Le Samaritain	„	177.385
Saint Wolf	„	173.824
Calepino	„	161.778
Jardy	„	142.350
Polar Star	„	141.144
Your Majesty	„	140.700
Américo	„	119.750
Fulmen	„	104.775
Dusty Miller	„	99.820
Dieudonné	„	91.529
Orange	„	88.000
Orinoco	„	82.700
Le Samaritain ex Leopard	„	73.350
Bridge of Canny	„	62.764
Méhari	„	61.225
Val d'Or	„	58.222
El Chacho	„	48.100
Le Sancy	„	45.050
Saint Michau	„	43.415
Pearl River	„	42.750

Jockeys—

Máximo Acosta	102 carreras
David Engiander	92 „
Domingo Torterolo	89 „
Francisco Arcuri	70 „
Adolfo Quinteros	45 „
Guido Benvenutti	36 „
T. N. Fernández	31 „
Manuel Lema	29 „
Alfredo Navarro	28 „
Agustín Denna	27 „
Eloy García	26 „
Enrique Saavedra	25 „
Gabriel Ardouin	22 „
P. Cichetti	22 „
Rafael Rodríguez	18 „

Hipódromo de La Plata

Programas completos depurados de forfaits para las carreras a verificarse los días 24 y 25 del corriente:

Día 24—

Premio Arene, distancia 1.200 metros — Hisopo; Real Jorge; Imitador; Tommy 57 kilos; La Conquista; Wavelet 55.

Premio Arma, distancia 1.300 metros — Moliére; The Nut; Pititi; Vell Picard; Caco; Ovando; Ottoman; Uruguaí; Mercachifle; Ponce de León; Domenjoz; Detroit; Israel 56 kilos; Chate; La Rachel; Manón II 54.

Premio Aspirante, distancia 1.400 metros — Espolín 58 kilos; Fels 56; Pull; Castañazo 54; Mozart; Simonide; Belgrado; Canario 52; Abencerraje; Foragida 50; Foeman; Wanderer 48 kilos.

Premio Avelino, distancia 1.100 metros — Fidelio II 57 kilos; Capitán Piazza; Santurciano 55; Tripallao 53; Estenia; Audemars 52; Fisgona; Padín; La Brava II 51; Limeño 50; Trenque Lauquen; Filón 49; Marabú; Tarquina 48; Herd; Príncipe dt Gales 47.

Premio Artisán, distancia 1.800 metros — Don Ricardo II 59 kilos; Marachino 56; Betel 55; Sincera 54; Bonci 50; Puro 48; Lassalle; Ogham 45; Carreras 44; Beta; Niño Pobre 43.

Premio Avispero, distancia 1.300 metros — Sir X; Zángano; Príncipe de Gales; Munro 54 kilos; Nebulosa; Arene; Ptnitenta; Paloma; Rumbosa 52 kilos.

Premio Ave César, distancia 1.000 metros — Golden Moon 57 kilos; Miquelón 56; Tanguero; One Eyed 54; Curdelona; Viaraza 53; Fifia; Licia 52; Hearty 51; La Chatelaine 50.

Premio Azor, distancia 1.400 metros — Escándalo 62 kilos; Bob 53; Pichuleta; Puro; Ñandú 50; Fidelio II 47; Spingardi; Carreras 46; Plonono 45; Billiken II 44; Juanuco; Buen Tiempo; Go Bang 43.

Día 25 (feriado)—

Premio Nácar, distancia 1.300 metros — Abencerraje, Audemars; Munro; Don Tancredo; Sir X 57 kilos; V. Nimph; Paloma; Rumbosa 55; Mercachifle; Tommy; Real Jorge 54; La Conquista 52.

Premio Nacela, distancia 1.200 metros — Zanichette; Madnes; Chate; Igualdad; Avasalladora; La Rachel; Manón II 56 kilos.

Premio Nadine, distancia 1.200 metros — Majadero 60 kilos; Fels 56; Pull; Primer Actor 54; Mozart; Simonide; Trenque Lauquen 52; Foragida 50 kilos.

Premio Neleo, distancia 1.000 metros — Santurciano 57 kilos; Tripollao 55; Estenia 54; Fisgona; Padín, La Brava II 53; Limeño 52; Filón; La Chaplinska 51; Tarquina; Marabú 50; Príncipe de Gales 49; Nebulosa; Epacta 47.

Premio Navidad, distancia 1.600 metros — Escándalo 60 kilos; Don Ricardo II 59, Bonci 50; Ñandú; Puro 48; Wanderer; Fidelio II 45; Carreras; Spingardi 44; Juanuco; Espolín; Buen Tiempo 43.

Premio Nitrato, distancia 1.300 metros — Billiken II; Deán Funes 57 kilos; Fine Mouche 55; Primer Actor; Castañazo; Belgrado; Munro; Sir X 54.

Premio Nondina, distancia 1.400 metros — Chianti 57 kilos; Golden Moon; Palampora; One Eyed 55; Facineroso; Fucar; Ferrari; Tanguero; Caco 54; Hearty; Licia; Curdelona; Viaraza; Fifia; La Chatelaine 52; Incendio II 57.

Premio Normando, distancia 1.500 metros — Marie Leczinska 57 kilos; Ehontée 46; Beta 52; Guerra 51; Golden Moon; Estenia 50; Foragida; Tareta 49; Halagüeña 48; Torterola; Penitenta 44.

Hipódromo de Rosario

EL CLASICO CLAUSURA

El domingo próximo se correrá en nuestro *hipódromo* el último clásico de la temporada, Clausura, sobre una distancia de 1.600 metros.

Hasta ahora se dan como probables competidores los siguientes caballos:

Socarrona 58 kilos, G. Leiva.
Biondín 58, J. Ortiz.
Lil Artha 55, C. Alvarez.
Spinaway 48, M. Cabrera (ap.).
Soldado III 54, Alejo Sánchez.
Pan Duro 51, J. J. Elizondo.
Collingwood 51, F. Bagú.
Aurofobia 51, M. de Lara (ap.).
Cachafaz 48 P. Ibarra.
Industrial 50, X. X.
Matón 49, Pedro Alvarez.

TURF URUGUAYO

DE LAS INTERNACIONALES

Entre la gente de turf el tema del día es, indudablemente, el que se refiere a las próximas Internacionales. La cantidad de inscripción de la dado un interés que, por cierto, no se lo concede la categoría de ellas.

Daremos hoy algunas noticias que se refieren a algunos de los competidores del Premio José Pedro Ramírez, primera de esas pruebas.

Aluminio tiene una carrera muy desfavorable, si nos atenemos al handicap. No sabemos si se resolverán a presentarlo, así como si hay jockey comprometido para dirigirlo.

Se nos informa que Ricaurte completa su forma satisfactoriamente. El hijo de Diamond debe ser dirigido en la gran carrera por N. Castro.

Si Duc de Róvigo viene, será dirigido por Alfredo Navarro. Este ya conoce el triunfo en la Internacional, pues la ganó con Mojinete.

La representación del stud Los Cerrillos, en la carrera, no nos seduce. Penitelo pudiera hacerse, evidentemente, pero ya está algo viejo. En cuanto a Ermita, sus últimas carreras no la autorizan para medirse con los enemigos que le salen al paso.

Sin embargo, no será difícil que el rico stud tenga un regular representante en la carrera: Majestad. En efecto, informan desde Buenos Aires que con destino a la caballeriza que cuida Julián Sánchez, está en tratos de venta dicho hijo de Your Majesty, a quien se le ha anotado en nuestros clásicos de enero. Precio: $ 11.000 m/n.

La forma en que viene actuando en Palermo el pupilo de Vicente Fernández, le señala probabilidades.

De Aguerrido, Retrechero, Cracker y Valentón no tenemos noticias concretas que nos aseguren mantendrán su anotación.

Es segura casi la venida de Tabolango. El buen pupilo de República Pérez, que en 3.000 metros ha sido 2.o de Gran Señor, llevará la monta de Enrique Saavedra.

Preámbulo vendrá, y con él su infaltable Cichetti. En Buenos Aires se considera al pupilo de don Juan Correas, como el mejor animal que ha producido Dusty Miller. ¡Y nosotros, que sabemos quiénes son el Duque y otros más!

Preámbulo no disputó el clásico del pasado domingo en Palermo, reservándose para las internacionales.

Wapper está en la playa. Se asegura que si pueden trabajarlo, no hay quien le gane. El pupilo de Hernández tiene una mano muy delicada, pero bien puede restablecerse del todo, y será el favorito de la cátedra, casi con seguridad.

Pedro Batista, que este año condujo a la victoria a Oldiman, dirigirá ahora a H. P.

Nos ha parecido, así, a la ligera, que el hijo de Master Willie está enormemente favorecido en el handicap.

Se han comprometido ya las siguientes montas:

Belkises 48 kilos, R. Romanelli
H. P. 51, Pedro Batista.
Penitelo 54, H. Sormani.
Sotto Voce 50, Esteban Rodríguez
Wapper 50, Medardo Bonilla.
Ricaurte 57, Nereo Castro.
General Booth 50, Timoteo Batista.

En los clásicos José Pedro Ramírez y Buenos Aires que se correrán en Maroñas en los días 6 y 7 de enero, respectivamente, se ha hecho la siguiente asignación de pesos:

Premio José Pedro Ramírez, distancia 2.800 metros — Ricaurte 57 kilos; Duc de Róvigo 56; Penitelo 54; Ermita 48; Aguerrido 53; Tabolango 53; Preámbulo 52; H. P. 51; Retrechero 51; Sotto Voce 50; Wapper 50; General Booth 50; Buril 50; Ultiman 48; Belkiss 48; Dosel 48; San Luis 48; Salvadora 48; Valentón 48.

Premio Buenos Aires, distancia 2.200 metros — Preámbulo 60 kilos; Bolita 55; Florilegio 52; Chichona 48; Zamor 48; Trèlara y Dos 48; Miramont 48; Buffon 48; La Chilenita 48; Peugeot 48; Lesseps 48; Don Segundo 48; Raspail 48; Vinten 48; Tropel II 48; Milucha 48; Hudson 48; Mingo 48; Juan Manuel 48.

La declaración de forfait de estos premios podrá efectuarse hasta el lunes próximo a las 5 de la tarde.

Haciendo un análisis de los anotados en estas dos carreras, sacamos en consecuencia que se trata de dos pruebas ordinarias. Hacía tiempo que no veíamos como tow weigh a los caballos de la vecina orilla y lo peor del caso, es que en Maroñas no sabemos que se albergue *ningún* crack.

Tabolango y Preámbulo son de los nuestros, los caballos de mayor prestigio y eso por tratarse de dos productos de 3 años que han tenido alguna figuración distinguida, pero en los demás, no vemos más que a nuestros habitués de la última carrera y no los mejores.

Los dos potrillos llevarán, casi seguro, las montas de E. Saavedra ya comprometido para el hijo de Oriosco y P. Cichetti para el pupilo del Asteroide.

En los demás anotados que van casi todos con peso liviano no ha de ser difícil conseguir monta, porque Acosta difícilmente cruzará el río y Arcuri al hacerlo será para pilotear a Buril.

FOOTBALL

ASOCIACIÓN ARGENTINA DE FOOTBALL

CONSEJO DIVISIONAL

Anoche se reunió el consejo divisional de la Asociación Argentina de Football con asistencia de 13 de sus miembros y bajo la presidencia del titular señor Maiztegui.

Se resolvieron los siguientes asuntos:

Por falta de número no se trató la reconsideración pedida en el asunto Estudiantes de La Plata v. Racing, primera división.

—El asunto Huracán v. Gimnasia y Esgrima, se resolvió dipsoniendo pasar una nota al consejo superior recomendando que en el proyecto de reformas al estatuto se determine la situación en que se encuentra un jugador que no ha presentado la ficha a los diez días de jugar un partido, pero que está en condiciones legales de poder actuar.

—El asunto Racing v. Platense, división intermedia, no se resolvió.

—Estudiantes Washington II v. Sportivo Barracas II. La protesta del primero está equivocada en sus fundamentos por lo que se desestima.

—Barracas Juniors v. San Telmo, no se trató.

—Una protesta presentada por mal fallo del referee señor Pordelane, pasa a estudio de una comisión especialmente designada.

DEPORTES VARIOS

MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

El domingo próximo realizará este club la excursión correspondiente al mes corriente, cuyo punto de destino es la ciudad de La Plata. Desde por la mañana se disputarán dos carreras de motocicletas y una de bicicletas, organizadas por el Moto Club La Plata, como complemento de las pruebas efectuadas el 19 de noviembre bajo los auspicios de las autoridades provinciales.

A fin de llegar con anticipación, los excursionistas partirán de frente al local social a las 5.30 a. m., actuando de capitanes de ruta los señores Mariano de la Fuente y Humberto Pless, y de piloto zaguero don Pedro A. Bevilacqua.

—En la carrera por la "Copa Gobernador de Buenos Aires", que se disputará a las 8 a. m., intervendrá representando al Club Motociclista Nacional, el equipo que componen los socios Jorge A. Bosch y Juan Hurdebaigt. Para la carrera de máquinas de fuerza libre que se realizará a las 9.30, pueden hacerse las inscripciones en la secretaría hasta el sábado próximo a las 7 de la noche.

—Han sido aceptados como socios del club, los señores Ricardo Barabino, Alfredo Ducos y el conde G. de la Salle Rochemaure.

YACHTING

CLUB NAUTICO BELGRANO

Hemos recibido la siguiente carta que publicamos:

Señor secretario de redacción de LA EPOCA.

Presente.

De mi mayor consideración:

Es en mi carácter de presidente y por resolución especial de la comisión directiva de este club, que me permito distraer su atención para solicitar de usted quiera tener la fineza de hacer público, por intermedio de ese diario, que esta comisión directiva, por razones de buena administración, no tiene ninguna intervención en el homenaje que se tributará al señor Juan B. Piaggio, como erróneamente se divulga.

Convencido de que el señor secretario accederá a este pedido, reitérole las seguridades de mi mayor consideración.

El Presidente.

ATLETISMO

ASOCIACION FERROVIARIA NACIONAL

Esta noche a las 8.30, en el amplio local de la Asociación Ferroviaria Nacional, calle Rivadavia 3310, tendrá lugar la entrega de premios obtenidos en el torneo atlético organizado con tanto éxito por la división central Córdoba y celebrado el día 10 del corriente en el Stadium de Palermo.

NATACION

CLUB ARGENTINO DE NATACION

El plazo para los inscripciones en las diferentes e interesantes pruebas que se realizaron durante el festival organizado por el club Argentino de Natación, vence mañana.

La fiesta tendrá lugar el sábado próximo en la pileta Balcarce 264, donde se reciben inscripciones.

VARIAS

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA

Con motivo de la terminación de la temporada, se realizó ayer en el local central del club de Gimnasia y Esgrima, una interesante fiesta deportiva para la que se había preparado un programa variado de diferentes ejercicios a cargo de profesores y socios del club.

Como todas las fiestas que realiza nuestra primera institución deportiva, la de ayer ha tenido todo el éxito que se presumía.

Todos los números del programa fueron cumplidos, y los asociados que llenaban el local en cantidad inmensa aplaudieron la destreza y habilidad de los participantes.

A. A. PEÑAROL ARGENTINO

La asamblea general anual, tendrá lugar mañana a las 8.30 p. m., en la secretaría social de esta asociación a fin de tratar la siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior — Memoria y balance, período 1916 — Admisión de nuevos socios — Lectura de los nuevos reglamentos y estatutos — Renovación de la comisión directiva — Asuntos varios.

CLUB ATLETICO SANDAY

La nueva comisión directiva de este club ha quedado así constituída:

Presidencia de honor, Samuel Sanday. — Comisión honoraria: presidente, Henry Brancker, Ricardo Nevilla Cornelius, Bellamy Aler Cash Reed, Alejandro Gordón Krell, Eliseo Barrú, doctor Rafael Serrano, Andrés Mellado.

Comisión directiva: presidente, Agustín de Ocampo; vice, Manuel Couselo; secretario, Héctor Capece; pro, Esteban J. Valente; tesorero, Eduardo Maglia; pro, Emilio Passirani; vocales: Luis Canova, Juan Rovediello, Juan Speroni, Miguel García, Luis M. Suárez; síndico, Carlos Dónovan Reuter.

BANCOS

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA. — Buenos Aires, Bartolomé Mitre 39. — Barracas al Norte, Montes de Oca 701. — Once, Pueyrredón 301. — Santa Fe 2122. — Bernardo de Irigoyen 1138. — Boca, Almirante Brown 1159.

Abona por año	Papel	Oro
Por depósitos en cuenta c.	sin int.	sin int.
Id. a la vista, con libreta.	sin int.	sin int.
Id. id. a plazo fijo de 3 meses	3 o/o	1 o/o
Id. id. a plazo de 6 meses.	3 1/2 o/o	1 o/o
Por depósitos en Caja de Ahorros hasta 10.000 $ papel, después de 60 días.	3 „	sin int.
Cobra por año		
Por adelantos en c. cte.	8 o/o	8 o/o

Depósitos en Caja de Ahorros se reciben en las siguientes sucursales: Once de Septiembre, calle Santa Fe, calle Bernardo de Irigoyen, Boca y Barracas.

Buenos Aires, abril 1.o de 1916. — James Dey, Barry Scott gerentes.

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA. — Reconquista 157, Buenos Aires. — Sucursales: Rosario de Santa Fe y Bahía Blanca. Corresponsal en París, Banque Argentine et Francais, 85, Boulevard Haussman 85.

Abona por año, oro sellado y curso legal:

Por depósitos en cuenta corriente	1 o/o	1 o/o
Id. id. a plazo fijo de 30 días	1 1/2 „	1 1/2 „
Id. id. a plazo fijo de 60 días	2 1/2 „	2 1/2 „
Id. id. a plazo fijo de 90 días	3 1/2 „	3 1/2 „
Id id. a mayor plazo	convencional.	
Id. id. en la Caja de Ahorro, después de 60 días	4 o/o	4 o/o
Cobra:		
Por adelantos en cuenta corriente	9 o/o	9 o/o

Descuentos de pagarés y letras convencional.

Todas las operaciones bancarias, Emisión de giros y cartas de crédito. Transferencias telegráficas.

Títulos, Cobranzas de cupones y valores. Administración de propiedades. Colocaciones hipotecarias por cuenta de tercero.

Servicio especial de giros postales franceses y remesas de fondos a los movilizados. — La Dirección.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA. — Casa matriz en Buenos Aires, Reconquista número 200.

Capital suscripto	$	100.000.000.—m/n
Capital realizado	„	98.0..580.— „
Fondo de reserva	„	47.9..176.12 „
Prima a cobrar	„	1.1..472.— „

Sucursales:

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, con una agencia, París, Río de Janeiro, San Pablo, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, (Buenos Aires), Mercedes, (San Luis), 9 de Julio, Pehuajó, Pergamino, Posadas, Rafaela, Rivadavia, Rosario con una agencia, Salta, Saliqueló, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

Agencias en la capital:

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1422; núm. 3, Vieytes 2000; número 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, Bernardo de Irigoyen 1600; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1357; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

Abona por depósitos en moneda legal:

En cuenta corriente	Sin interés
A 30 días	1 1/2 o/o
A 60 días	2 „
A 90 días	3 „
A mayor plazo	convenc.
Depósitos a premio con libreta desde 10 $ moneda nacional hasta 10.000 $ después de 60 días	4 o/o
Cobra:	
En cuenta corriente	8 o/o
Descuentos generales	convenc.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general. — Buenos Aires, octubre 1.o de 1916.—Elías D. Arambarri, gerente general.

ESPECTACULOS

TEATROS

OPERA. — La real gana — (Estreno) Las flores.

VICTORIA. — El pollo Tejada — (Estreno) La tribu gitana — ¡Lo que está bien está bien!

SAN MARTIN. — Sybill.

APOLO. — Niñerías — El movimiento continuo.

BUENOS AIRES. — El café de la cortada — Un drama vurgar — Ya llegó el dulce de leche.

AVENIDA. — El sol de España — La tierra de los claveles — Los cadetes de la reina.

COMEDIA. — Molinos de viento — La maldición gitana — De sangre roja.

NACIONAL. — ¡Qué le vachaché! — El velorio — (Estreno, fuera de concurso). La tormenta — El café de las brumas.

MAYO. — Compañía de atracciones y variedades. Espectáculo por secciones.

MARCONI. — El viernes 22, debut de la transformista Fátima Miris. Diez únicas funciones de despedida.

MODERNO. — La casa de Quirós — La fiesta de San Antón — Alma de Dios.

VARIEDADES. — El arte de ser bonita — Amor ciego — La gatita blanca.

VARIEDADES Y CIRCOS.

CASINO (Maipú 336). — Hoy: Grandes atracciones. — Exito Charlene et Charlene, Los tres Zoes, Los feroces leones amaestrados, Los Jercolis, Well et Mith, perros amaestrados, Mimi de Orleans y toda la compañía. — Entrada general 1 $.

ROYAL THEATRE (Corrientes 835). — Gran bazar nacional — Diviértome a Paulina — All-Benjul.

FRONTON BUENOS AIRES (Córdoba 1150) — Hoy reunión a beneficio de la Ayuda Social del Consejo Nacional de Mujeres. A las 9 p. m., primer partido de pelota a saque a 35 tantos, entre los distinguidos aficionados socios del Club de Gimnasia y Esgrima, señores Ricardo Curutchet, Vicente del Río, Pedro Olagaray y Luis S. Loyola. El segundo partido a cesta y a 40 tantos, entre Irún, Machín y Ermúa contra Egea, Lizarraga y Navas.

PABELLON DE NOVEDADES (Corrientes y Bermejo). — El sábado 23, debuto del gran cisco ecuestre y de los maravillosos lobos marinos. Función todas las noches y matinés los domingos y días festivos.

PISCINA LAS ROSAS (Avenida Alvear y Bustamante). — Abierto todos los días de 8 a 12 a. m. y de 3 a 9 p. m. — Espléndida y grandiosa piscina. Capacidad de 2.000.000 de litros de agua. Renovación de 200.000 litros de agua por hora. Water chute, trámpolín y demás aparatos de natación. Baños y ropa 1 $. Abonos de 12 baños, con ropa, 10 $.

Tranvías que conducen a la Piscina: 35, 36, 38, 63. Con combinación, 10, 11, 15, 56, 58, 59.

PANORAMA DE LA BATALLA DE SALTA (Carlos Pellegrini y Corrientes). — Interesante vista panorámica que reproduce el histórico episodio de la Batalla de Salta, efectuándose durante la exhibición el grandioso poema sinfónico original del maestro Paranelli. — Espectáculos por secciones de las 10 a 12 m., de 2 a 6 y de 8 a 11 p. m. Entrada general, $ 0.50. Niños y militares, $ 0.25.

PARQUE JAPONES (Calao y Paseo de Julio). — Temporada de verano. Abierto todos los días de 2 de la tarde a 12 1/2 de la noche. Fuegos artificiales, bandas de música y 100 diversiones variadas al aire libre. Sensacional exhibición de 2 interesantes fenómenos: "La mujer oso" y "La media mujer". De gran éxito "Disco de la Risa" atracción de continua hilaridad. Todos los días debuts en el Teatro Romano. — Entrada todos los días de tarde $ 0.50 con un vale gratuito para el Teatro y una diversión. Menores de 10 años, $ 0.30 con teatro gratis. Entrada todos los días de noche, $ 1 con 2 vales gratuitos, uno para el Teatro menores de 10 años, $ 0.30 con teatro gratis.

SKATING RINK L'AIGLON (Florida 148) — Patinaje sobre ruedas. — Tres secciones diarias.

ESMERALDA (Esmeralda 453). — Función todos los días, tarde y noche: Variado programa. Orquesta dirigida por el maestro E. Manfredi.

PALAIS DE GLACE. — Patinaje sobre hielo. — Paseo de la Recoleta. — Todos los días.

EXCURSIONES. — Viajes de recreo a las Islas del Delta, con el vapor Rivadavia, exclusivamente para excursiones.

SKATING RINK LAS ROSAS (Avenida Alvear y Bustamante). — Patinaje sobre ruedas. Tres secciones diarias: Mañana, de 9 a 12, tarde de 3 a 5.30 y noche de 9 a 12. Días de moda: domingos y feriados de tarde, y martes y viernes de noche. Lecciones gratis. Grandes concursos. — Entrada 0.50 $.

CINEMATOGRAFOS

EMPIRE THEATRE (Corrientes y Maipú) —Civilización.—Platea: tarde, 1 $; noche, $ 1.50.

PALACE THEATRE (Córrientes 757). — Pathé Journal, Maud enamorada, El bosque tiene ojdos.

SELECT (Suipacha 452). — Hoy función tarde y noche: Mlle. Cigón, La pipa de ambar, Los días felices de Tripitas, El escándalo político.

SPLENDID THEATRE (Santa Fe 1315). — Variado programa con estrenos.

ELECTRIC PALACE (Lavalle 869). — El jugador de ley, Los falsificadores de Nueva York.

LAVALLE (Lavalle 941). — Hoy función tarde y noche: Los monederos falsos, continuación de Barcelona y sus misterios; El grito del amor.

PETIT PALACE (Libertad 979). — Hoy: Maud enamorada, El bosque tiene ojdos.

SMART PALACE (Corrientes 1279/1283)— Roberto Jandelli, concertista francés; Fernando Orandini, melodista italiano.

BOLIVAR (Bolívar 1052). — Hoy función tarde y noche: Variado programa.

REAL CINE (Esmeralda 425/429). —Hoy: Nuestro pobre corazón, La llama, El patriota serbio.

GENERAL BELGRANO (Cabildo 2165). — Variado programa con estrenos.

CINEMATOGRAFO CALLAO (Callao 27)— Hasta la tercera generación.

CINE TUCUMAN (Tucumán 826). —Hoy: La montaña roja, Luz y La selva.

THE AMERICAN PALACE (Córdoba y Callao). —Variado programa.

BIOGRAFO NUEVO (Cangallo 1040). — Todos los días grandes estrenos. Función tarde y noche: Espectáculo altamente moral para

MUNDO COMERCIAL

BOLSA DE CEREALES

Entraron hoy en el Once:

Trigo, 3929 bolsa; maíz, 3729; lino, 297; nabo, 189; avena 1387; alpiste 94; F. Gross 45; afrecho, 675; afrechillo, 625; pasto, fardos chicos 5009; id grandes 567.

Ventas de hoy

Trigo Barletta. — 198 bolsas nuevo Once a pesos 12.40; 160 id id a 12.10; 195 id id a 11.60.

Trigo Paduano. — 160 bolsas nuevo Once de pesos 10 a 12.40.

Trigo varias clases. — 150 bolsas nuevo Once a pesos 11.70; 623 id id a 11.70.

Maíz colorado. —591 bolsas Once a pesos 8.50.

Maíz amarillo. — 340 bolsas Buenos Aires, a pesos 8.45; 400 id id a 8.45; 143 id Sola a 8.

Avena. — 300 bolsas Once, nueva, a pesos 6.50; 306 id id a 6.50; 150 id id a 6.30; 134 id id a 6.35; 50 id id a 6.

Cebada. — 170 bolsas Sola a 6.80 pesos.

Entrada de cereales

I. Brián. — Maíz, 540 bolsas.
Retiro. — Harina, 125 bolsas.
Puerto. — Lino, 1792 bolsas.
Sola. — Lino, 1612 bolsas; maíz, 884 id; avena, 959 id; alpiste, 30 id.
Mont. — Pasto, 76 fardos grandes.
Pacífico. — Pasto, 3732 fardos chicos y 33 id grandes.
Casa Amarilla. — Pasto, 1950 fardos grandes.
Buenos Aires. — Avena, 360 bolsas; harina, 400 id; pasto, 4402 fardos chicos.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Diciembre 21 de 1916.

Ventas de hoy

Se descargaron en este Mercado 234 wagones con los siguientes frutos:

7g2.637 kilos de lana, 229 atados de cueros lanares, 429 cueros de vacunos, 29 cueros de potros, 23 bultos de cerdas, 1 bulto de plumas, 23 cascos de grasa; 28 atados de cueros varios.

Lana cruza gruesa. — 5000 kilos a $ 22; 12.000 a 21.70; 8000 a 21.50; 5000 a 21.30; 7000 a 21; 5000 a 20.50 2000 a 20.20; 6000 a 20; 3000 a 19.g0; 25.0000 a 19; 7000 a 18.50; 14.000 a 18; 8000 a 17.50; 4000 a 17.20; 7000 a 17; 2000 a 16.60; 6000 a 16.50; 10.000 a 16; 4000 a 15.50; 4000 a 15; 3000 a 14.

Mediana y gruesa. — 90.000 kilos a $ 20; 5000 a 19; 10.000 a 18.50; 7000 a 18; 4000 a 17.50; 5000 a 17.10; 4000 a 17; 45.000 a 16.50; 3000 a 16.

Cruza mediana. — 2000 kilos a pesos 22; 5000 a 20; 10.000 a 18.50; 12.000 a 18; 5000 a 17.50; 4000 a 17; 4000 a 16.50; 8000 a 16.40; 3000 a 16.20; 2000 a 16; 8000 a 12.80; 4000 a 12.50.

Cruza fina y mediana. — 2000 kilos a $ 19; 3000 a 18; 5000 a 16; 2000 a 15.

Cruza fina. — 5.000 kilos a $ 19.50; 2.000, a 18; 3.000, a 17.50; 15.000, a 17.40; 5.000, a 17.20; 10.000, a 17; 2.000, a 16.50; 1.000, a 16; 2.000, a 15.80; 1.000, a 15.50.

Cruza fina, mediana y gruesa. — 80.000 kilos, de $ 14 a 18; 20.000, de 15 a 16.50.

Lana fina. — 3.000 kilos, a $ 16.50; 11.000, a 16; 4.000, a 15,50; 10.000, a 15; 5.000, a 15.30; 4.000, a 14; 2.000, a 13.

Lana criolla. — 10.000 kilos a pesos 14.50.

Borregas. — 3.000 kilos, a 16.50; 8.000, a 16.10; 3.000, a 16; 2.000, a 15.50; 2.000, a 15; 3.000, a 14; 3.000, a 12.50; 5.000, a 12.

Lana de Corrientes, fina. — 9.000 kilos, a $ 22.

De Entre Ríos. — Cruza fina y mediana. — 6.000 kilos, a $ 23.

Cruza fina mediana y gruesa. — 7.000 kilos a $ 21.20.

Lana fina. — 2.000 kilos, a $ 20.

Pieles lanares, estación y consumo. —500 kilos, a $ 170; 1.000, a 165; 1.500, a 160; 600, a 155; 1.500, a 150; 1.000, a 145; 500, a 142; 1.000, a 140; 1.000, a 136; 700, a 135; 1.500, a 130; 700, a 125; 1.300, a 120.

Mortecino. — 500 kilos, a $ 150; 1.000, a 145; 1.500, a 140; 900, a 135; 1.000, a 130; 1.000, a 125; 500, a 122; 500, a 120; 1.500, a 116; 1.800, a 115; 2.000, a 110; 1.300, a 105; 700, a 100.

Criollos. — 500 kilos, a $ 120.

Pelado consumo. — 300 kilos, a pesos 0.95; 1.000, a 0.90; 500, a 0.85; 700, a 0.80; 500, a 0.70.

MERCADO DE AVES

Han entrado hoy a este mercado 531 pichoneras cargadas con aves varias y 609 cajones huevos.

Ventas al por mayor:

Gallinas especiales, de pesos 3 a 3.20; id regulares de 1.50 a 2.30; pollos especiales de 2.50 a 3; id regulares de 1.30 a 1.80; id chicos de 0.80 a 1; pavos de cerda especiales de 15 a 12; pavitas según clase de 3.80 a 5; patos criollos de 2 a 2.40; id marruecos de 1.30 a 1.60; gansos de 2.30 a 2.80; conejos de 1.30 a 1.80; huevos, la docena de 0.50 a 0.51. Estos precios son con impuestos municipales.

MERCADO DE PATATAS

Estación Casa Amarilla

Han entrado hoy a este mercado 520 bolsas de patatas.

Precios de venta

Patata nueva de San Juan y Mendoza de pesos 2.40 a 2.60; de Santa Fe de 1.70 a 2.20; vieja de 0.15 a 0.70 los 10 kilos.

MERCADO DE VACUNOS
(Liniers)

No obstante a que la entrada del día revistió importancia, las operaciones realizadas en la mañana, acusan un ligero cambo favorable en las cotizaciones para hacenda de frigorífico y livianas, con destno al consumo. En las demás categorías se observó heuna demanda e interés, aunque al finalizar las transacciones no se notó en sus precios, cambios dignos de mencionar.

La entrada del día fué de 5116 animales, clasificadas en la forma siguiente: novillos 3251, vacas 1178, terneros 669 y 10 bueyes. Porcinos entraron 539. Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Bueyes para consumo, desde pesos 114 a 191; novillos m. especiales de frigorífico, a 215; id. especiales id., de 176 a 190; id. m. gordos id., de 149 a 172; id de consumo, de 69 a 146; novillitos id de 42.50 a 135; vacas id., de 40 a 162; vaquillonas id., de 38 a 21; terneros id., de 12 a 75.

Para cerdos los precios variaron entre pesos 0.35 a 0.51 el kilo.

VENTAS DE HOY

Bargo Lascurain y Etchegaray—
7 vaquillonas b. carne Pehuajó pesos 76; 27 novillitos c. gorda id. 87; 26 vacas id. id. 102; 6 id. m. gordas id. 135; 12 id. c. gorda id. 87; 8 terneros regulares Rauch 48; 12 id. id. 40.

Accame. Bellini y Cía.—
10 vacas g. y c. gorda G. Pintos pesos 112; 45 terneros regulares d. 40; 1 vaca flaca Santa Fe 30; 25 d. c. gorda Chivilcoy 100.

Ayaragay S. y Gowland—
50 novillitos m. gordos Córdoba $ 118.

Arizzi y Begues—
12 novillos c. gorda 9 de julio pesos 132; 1 vaca m. gorda id. 135; 4 id. gordas id. 125; 1 id. c. gorda id. 95.

Arzeno y Hnos. Fto. B.—
23 novillos gordos La Plata pesos 160 22 novillitos id. Victoria 111; 4 vacas m. especiales T. Lauquen 163; 8 id. m. gordas id. 130; 8 id. gordas id. 125.

Beazley Manuel y Rodolfo—
62 novillos m. gordos Pehuajó pesos 168; 5 toros gordos id. 165; 23 novillitos g. y c. gorda id. 140; 5 vacas id. 115.

Bellocq e Hita—
12 novillos g. y c. gorda Ayacucho pesos 142; 8 vacas m. gordas id. 132. 15 id. id. 135; 9 id. g. y c. gorda d. 118; 1 novillo b. carne id. 90.

Bracht y Cía.—
2 novillos c. gorda C. Casares pesos 115; 6 vacas g. y c. gorda id. 110; 7 id. id. 106; 2 vaquillonas gordas id. 106, 3 novillitos g. y c. gorda id. 104; 1 vaca m. gorda id. 140; 7 novillos c. gorda 9 de julio 116; 7 novilitos id. id. 88; 4 vaquillonas b. carne id. 80; 1 novillito c. gorda id. 93; 6 vaquilonas b. carne id. 68; 14 novillos id. Zárate 108; 8 id. id. 92.50; 7 novillos flacos id. 4; 2 vacas id. id. 36; 2 vaquillonas id id. 48; 1 ternero mamón id. 6; 1 novillo flaco id. 90; 3 terneros regulares id. 33.50.

Cooperativa de Hacendados—
123 novillos especiales Laprida pesos 190; 2 toros m. gordos id. 170; 9 novillitos especiales id. 125; 7 novillos m. gordos id. 17; 4 vacas id. Azul 170; 20 id. id. 135; 20 id. Pehuajó 130; 5 id. id. 105; 1 novllo id. id. 140; 4 novillitos m. gordos id. 115; 1 id. b. carne id. 75; 18 terneros m. gordos id. 75; 3 vacas g. y c. gorda id. 108; 11 id. id 116; 14 terneros buenos id. 60.

Chimondegui e hijos Diego—
48 novillos gordos Tandil pesos 156.

Crespo y Rodríguez—
12 novillos c. gorda Unión pesos 12[illegible] 17 id. id. 112; 12 id. b. carne id. 100, 10 vaquillonas g. y c. gorda d. 98; 2 id. b. carne id. 80; 8 terneris buenos id. 53; 1 buey b. carne id. 105.

Cucullu Felipe L.—
7 vacas gordas Azul pesos 125; 1 id. g. y c. gorda id. 110; 7 terneros regulares id. 50.

Chapar y Cía.—
85 novillos c. gorda Tandil pesos 138, 35 id. id. 115; 26 id. gordos Lobería 16[illegible] 18 id. c. gorda id. 123; 5 vacas b. carne id. 75; 11 id. g. y c. gorda id. 110; 7 vaquillonas b. carne id. 65; 11 terneros regulares id. 42.

Curutchet Juan—
51 novillos m especiales Pampa pesos 215; 5 id. m. gordos id. 180; 4 d. g. y c. gorda id. 150; 2 id. id. 140; 5 vacas especiales id. 150; 2 id. m. gordas id. 130; 2 id. gordas id. 120.

Devoto y Cía. Tomás—
12 novillos especiales Maipú pesos 18[illegible] 6 id. c. gorda id. 135; 1 aca m. especial id. 155; 1 novillito m. gordo id. 110 95 novillos especiales La Pampa 175; novillitos m. especiales Maipú 135; 9 terneros regulares id. 46; 3 vacas c. gorda id. 91; 4 novllos id. id. 113; 5 terneros gordos id. 65; 30 id. mamones Bragado 25; 17 id. buenos id. 55.

De los Santos y Cía. José C.—
5 terneros buenos Lobería pesos 65; 1 id. id. 65; 6 id. regulares id. 50.

Errea e hijo Antonio—
12 vacas g. y c. gorda Ayacucho pesos 108.

Etcheverry y Cía. José—
27 novillitos gordos Necochea $ 108.

Gioja y Etchart—
2 vacas especiales C. Casares pesos 14[illegible] 10 novillitos m. especiales Rivadavia 12[illegible] 18 vacas m. gordas id. 130.

Guillón y Cía. Rodolfo—
20 novillos gordos Banderaló pesos 16[illegible] 17 vacas id. id. 122; 3 id. m. gordas id. 130; 3 novilltos g. y c. gorda Pehuajó 100; 7 vacas b. carne id. 80; toros g. y c. gorda id. 158; 1 d. c. gorda id. 120; 1 ternero mamón id. 22.

Gibson Hermanos—
11 vacas gordas Lobería pesos 120.

Giralt y Amadeo Lastra—
4 vacas gordas G. Alvarado pesos 120.

Garat Bernardo—
30 terneros mamones La Plata $ 14.

González y Bascarán—
6 novillos c. gorda Córdoab pesos 1 1 vaca gorda id. 120.

Luro Hermanos—
140 novillos especiales Vecino pesos 18[illegible] 10 vacas g. y c. gorda id. 117; 8 id. id. 115; 7 id. id. 110.

Lourtet Hnos. y Cía.—
18 novillos c. gorda Azul pesos 130; 2 vacas g. y c. gorda id. 115; 15 terneros maones id. 28.

Lanusse Pedro y Antonio—
13 terneros regulares Rivadavia pesos 43; 9 id. buenos id. 60.50; 14 id. id. 63.50; 9 id. reguares id. 34.50; 2 novillos flacos S. Antonio 81; 11 id. c. gorda id. 118; 17 id. b. carne d. 97; 19 id. c. gorda id. 116.50; 6 novillitos id. id. 84.50; 15 novillos id. Vecino 122; 20 id. 112; 8 torunos gordos Vecino 164; 2 id. c. gorda id. 121; 66 novillos id. id. 121; 25 id. m. gordos id. 169; 45 id. gordos id. 159; 4 terneros regulares Valera 43.50; 2 vaquillonas b. carne id 70; 4 terneros buenos Azul 55.50; 8 vaquillonas b. carne id. 81; 10 id. c. gorda id. 89; 14 id. b. carse d. 72; 1 d. g. y c. gorda id. 105; 10 novillos flacos id. 88; 19 novillitos flacos Casares 42.50 13 novillos id. id. 69; 38 id. ogrdos 9 de julio 155; 2 toros id. id. 169; 10 novillos g. y c. gorda Caseros 146; 13 vaquillonas especiales id. 117.50; 15 novillos carne gorda id. 126; 15 novillos id. id. 124; 1 vaquillonas especiales id. 117; 1 novillito b. carne Chascomús 65; 2 terneros mamone id. 27; 1 toruno c. gorda id. 114; 4 vacas flacas id. 60; 6 vaquillonas id. id. 38.

Goñi e hijos Ignacio—
5 novillitos g. y c. gorda Chascomús pesos 102; 3 vacas flacas id. 40; 4 terneros regulares id. 466 6 id. id. 36, 10 id. maones id. 17; 14 id. .d. 1.

Lalor Juan—
22 vaquillonas b. carne Azul pesos 74.50 17 id. c. gorda id. 90; 13 id. id. 102 5 id. m. especiales id. 124; 2 id. gordas id. 107; 10 terneros gordos id. 70, 7 id. regulares La Plata 40; 6 id. id. 45; 7 id. id. 30; 10 vacas esveciaes id. 141.50; 4 id. g. y c. gorda Entre Ríos 110; 8 novillitos id. id. 100; 13 novillos c. gorda id. 120; 7 id. g. y c gorda id. 141; 59 id. especiales Córdoba 176; 10 id. id 9 de julio 173; 2 id. m. gordos Azul 169; 54 id. especiales id. 185; 26 novillos c. gorda Bolívar 134; 2 id. flacos id. 87; 2 toros especiales id. 185; 2 id c. gorda id. 134; 4 novillitos flacos Matanza 58; 20 vacas gordus 9 de julio 124 8 id. g. y c. gorda id. 111; 6 id. id Campana 115; 2 id. c. gorda id. 85; 2 id. m. especiales id. 102; 4 vaquillonas id. id. 126; 5 id. g. y c. gorda id 99 6 vacas gordas id. 124.

Méndez Hnos. y Cía.—
3 novillos especiales Gualeguay pesos 170; 14 toros gordos d. 160; 1 id. c. gorda id. 130; 25 vacas m. gordas id. 134; 6 d. m. especiales id. 175; 1 id. g. y c. gorda id. 110; 1 vaquillona m. gorda id. 110; 9 novillitos d. La Madrid 115; 1 vaquillona flaca id. 40.

Nogueras y Avalos—
13 vaquilonas b. carne Rivadavia pesos 75.50; 1 vaca m. especial id. 157 50 2 id. c. gorda id. 86; 1 ternero bueno id. 61; 6 vacas especiales d. 148.50; 2 torunos g. y c. gorda id. 145

Ocampo y Cía.—
25 vaquillonas especiales Pergamino pesos 116.

Otaegui y Cía.—
12 vacas g. y c. gorda Rauch $. 115.

Peña y Cía. Julio L.—
10 novillitos gordos Tandil pesos 122; 2 id. g. y c. gorda id. 100; 6 vaquillonas id. id. 105; 7 id. c. gorda id. 85 45 novillos id. Lincoln 117; 14 id. id. 118; 1 id. b. carne id. 105.

Palacios Hermanos—
13 vacas m. gordas Azul pesos 134; novillos c. gorda id. 130; 14 novillitos gordos id. 110; 10 id. c. gorda id. 82.

Parral y Guarrechena—
25 novillitos c. gorda Azul pesos 92.

Patrón Costas y Peró—
12 novillitos b. carne La Madrid pesos 73; 11 vacas c. gorda id. 100; 5 terseros mamones id. 25; 8 id. regulares id. 40; 17 vaquillonas flacas id. 60.

Ruiz, Baldassarre y Cía.—
1 toro c. gorda Lincoln pesos 130; 1 id. flaco id. 100; 1 torito id. id. 50; novilos c. gorda d. 120; 1 id. flaco [illegible] 80; 1 novillito id. 60; 7 vacas id. 60; 5 vaquillonas id. id. 35.

Salaberry y Bercetche—
19 vacas c. gorda Pehuajó pesos 96; terneros mamones id. 20; 10 vacas gordas id. 124.50; 7 id. g. y c. gorda id. 114.50 2 id. c. gorda id. 101; 15 novillos id. Necochea 129; 35 d. id. 116; 8 vacas gordas Alvarado 118; 2 id. c. gorda id. 113; 4 id. gordas id. 126; 6 id. especiales id. 146.50; 14 novillitos gordos id. 106; 8 id. c. gorda id. 93; 15 id. buena carne id. 73; 3 terneros regulares Olavarría 45; 4 id. id. 41; 2 id. especiales id. 83; 3 vacas id. id. 145; 4 novillitos m. especiales id. 141; 15 id. gordos id. 107; 7 vaquillonas id. T. Lauquen 107; 5 id. m. especiales id. 121; 3 vacas id. id. 158; 8 d. gordas d. 124; 14 novilitos m. gordos id. 117; 8 id. b. carne id. 77.50; 2 vacas especiales id. 150; 2[illegible] novillitos c. gorda Lobería 84; 15 id. b. carne id. 66; 3 novillos gordos id. 16[illegible] 7 bueyes especiales id. 191; 30 novillitos c. gorda Azul 91.50; 30 id. b. carne id. 77; 2 terneros gordos id. Córdoba 70; 2[illegible] id. id. 40; 17 terneros regulares Córdoba 36; 14 id. id. 42; 13 id. id. 31; id. d. 35; 17 id. id. 36.50; 19 id. id. 34; 2 id beenos id 54; 6 vaquillonas especiales id. 120; 20 id. m. especiales id. 120; 20 id. m. gordas id. 110.50; 13 terneros mamones Luján 30; 10 id. id. 20; 2 id. id. 35; 12 vaquillonas g. y c. gorda d. 100; 9 id. c gorda id. 88; 1 vaca id. id. 90; 11 novillos id. id. 13[illegible] 19 id. flacos id. 90; 8 vacas b. carne Chascomús 71.50; 20 vacas c. gorda id. 100; 26 novillos id. Ayacucho 116; 1[illegible] id. b. carne id. 105; 1 ternero mamón id. 2; 20 novillos gordos Castelli 154; 6 terneros mamones Avacucho 5.50; 3 id. id. 25.50; 17 novillitos flacos d. 50; 20 id. id. 57; 31 id. id. 43; 10 vacas id. id. 49; 22 novilos g. y c. gorda Villegas 149; 20 id. id. 139; 2 vacas especiales id. 149; 10 id gordas id. 120; 7 id. g. y c. gorda d. 112.50; 80 novillos id. id. 138; 7 trneros regulares Navarro 31 18 d. d. 38; 2 7d .d. 30; 17 vacas c gorda id 100.

Santamarina e hijos—
13 vacas b. carne Tandil peseos 75 2 toros m. gordos d. 175; 10 vacas id. id. 135; 1 id. gorda id. 125; 22 novillos m. gordos Gavilán 170; 54 id. id. Zárate 170; 14 terneros mamones Tandil 30; 1 toro c. gorda id. 125; 8 terneros mamones id. 28; 2 vacas m. gordas Egaña 140; 2 id. id. 130; 8 id. c. gorda id. 115.

Trelles José María—
57 novillos especiales Azul $ 175.

Velaz y Cía. Angel—
57 novillos especiales Pampa $ 180.

VENTA DE CERDOS

Lanusse Pedro y Antonio—
74 cerdos especiales Pergamino pesos 0.51 el kilo.

Cooperativa de Hacendados—
75 cerdos flacos Pergamino pesos 0.40 el kilo.

Goñi e hijos Ignacio—
27 cerdos flacos Chascomús pesos 0.42 el kilo.

Bayona Juan—
16 cerdos buenos Chascomús pesos 0.50 el kilo.

Córdoba e hijos Pedro—
20 cerdos flacos Guanaco pesos 0.4[illegible] el kilo; 28 d. regulares G. Pintos 0.45.

Martínez de Hoz Hermanos—
20 cerdos regulares Castelli pesos 0.4[illegible] el kilo; 84 id. flacos id. 0.38.

Petersen y Gutiérrez
54 cerdos buenos Lincoln pesos 0.4[illegible] el kilo.

De Lellis y Fages Hnos.—
17 cerdos flacos Merlo pesos 0.42 e kilo.

Salaberry y Bercetche—
38 cerdos flacos Chascomús pesos 0.3[illegible] el kilo.

MERCADO DE LANARES
(Tablada)

Con plaza relativamente animada se efectuaron hoy las ventas en este mercado.

Debido al interés demostrado por los compradores, los precios habidos hoy para las diferentes categorías fueron en general buenos.

La entrada del día fué de 8382 animales, habiéndose vendido durante la mañana 7619 cabezas, repartidas en esta forma: Compañía Sansinena 1931, Argentino Central 1174. Armour 1269. Las Palmas 107, La Blanca 193 y 2945 para los matarifes locales.

Los precios corrientes fueron los siguientes:

Capones frigorífico, de pesos 12 a 15 id matadero, de 15.60 a 19; ovejas id. de 9.50 a 18.50; borregos id., de 5.70 a 6.40; id. frigorífico, de 6.80 a 8.30; capones id., de 8 a 9; id. matadero, de 5.96 a 7.60.

VENTAS DE HOY

Urtasun hijo Martín—
182 corderos Frigorífico Talar pesos 8 36 corderos id. id. 6.

Trelles José María—
70 ovejas matadero Hermanas pesos 11.10; 11 id. matadero d. 15; 130 corderos id. id. 5.60; 14 id. id. 5.60; 30 corderos id. id. 7.

Tabacco Hermanos—
48 capones matadero Dionisia pesos 1[illegible] 219 id. Frigorífico id. 16.50.

Gibson Hermanos—
90 capones Frigorífico Mechangué pesos 14.70.

Ceballos y Cufré—
55 capones Frigorífico Gandoré pesos 13.40; 45 ovejas matadero id. 13.10.

Girald A. Lastra—
355 capones Frigorífico Mechangué pesos 15.60.

Méndez Hnos. y Cía.—
46 capones matadero La Colina pesos 11.60; 100 ovejas Frigorífico id. 18.50, 232 id. id. 13.50; 32 id. id. 11.50; 11 borregos id. id. 7.50; 90 id. matadero id. 6.40.

Arancet y Cía. Pedro—
65 borregos Frigorífico Orense pesos 8.30; 55 ovejas d. id. 12.50; 38 capones id. Sarah 12; 167 ovejas id. id. 11.40; 74 id. matadero id. 9; 80 ovejas id. id. 11.40.

Salaberry y Bercetche—
53 ovejas matadero Mechangué pesos 16; 90 capones Frigorífico id. 14.50; 17 ovejas matadero id. 13; 190 id. Frigorífico id. 12.60; 100 id. matadero id. 12.60 396 capones Frigorífico Maipú 15; 45 ovejas matadero id. 12.30; 336 capones Frigorífico id. 13.20; 70 corderos matadero La Nacional 8; 46 ovejas Frigorífico id. 12.20.

Goñi hijo Ignacio—
91 capones matadero Castelli pesos 18

Iraizoz Suc. de Martín—
400 corderos matadero Iraizoz pesos 4.30; 328 id. id. Mechangué 4.

Guillón y Cía. Rodolfo—
80 capones Frigorífico Olavarría pesos 15.30; 243 id. id. 13.80.

Cucullu Felipe L.—
69 corderos Frigorífico Azcuénaga pesos 7.30.

Santamarina hijo—
142 ovejas invernada Cerrito pesos 7.30

Saturnino M. de Hoz—
160 corderos matadero Guanaco pesos 7.60; 40 id. id. 8.50; 73 ovejas invernada id. 9.

Bellocq e Hita—
95 capones matadero Cangallo pesos 17.30; 10 corderos Frigorífico Chascomús 8.20; 87 id. id. 7.60; 40 ovejas id. id 9.50

Lalor Juan—
77 borregos Frgorífico Azul pesos 7.80 54 ovejas id. id. 13.20; 139 capones id. Pico 12.50; 65 borregos id. id. 4.80 60 ovejas matadero Trebolares 14.50; 246 id. id. 12.80; 91 corderos lanares matadero id. 8.20; 129 id. id. 7.50.

Devoto y Cía. Tomás—
193 ovejas Frgorífico Pico pesos 11. 68 corderos id. id. 7.90.

Etcheverry y Cía. José—
95 corderos Frigorífico Matanza pesos 6.90.

González y Bascarán—
12 ovejas matadero Fragueiro pesos 16.50; 43 id. id. 13.30; 15 id. invernada id. 6.90; 57 corderos matadero id. 7.50.

Patrón Costas y Peró—
183 capones Frigorífico Olavarría pesos 14.50; 12 ovejas id. id. 12.60; 98 corderos id. id. 6.80; 182 id. id. 5.70.

La Cooperativa de Hacendados—
50 corderos Frigorífico M. Lucila pesos 7.30; 273 id. matadero id. 6.50; 3[illegible] id. id. 5.50.

Videla Hermanos—
75 ovejas matadero Crach pesos 8; 45 corderos lasares id. Fragueiro 7.80; 10[illegible] id. id. 5.80.

Lanusse P. y A.—
65 ovejas matadero Elordy pesos 16.50 300 corderos Frigorífico id. 9; 97 id. id. S. Antonio 8.20; 23 id. id. 6.50; 11[illegible] id. id. Banderaló 9; 15 capones id. id. Berutti 11.70; 15 ovejas matadero id. 11 45 corderos Frigorífico id. 8.80; 25 id. matadero id. 7.

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

Desde las 6 hasta las 9 a. m. de hoy según el semáforo del Riachuelo:

6 a. m., 20 pies, 8 pulgadas; viento N. O.
7 a. m., 20 pies, 8 pulgadas; viento N. O.
8 a. m., 20 pies, 8 pulgadas; viento N. O.
9 a. m., 20 pies, viento N. O.

VAPORES ESPERADOS

Británico Jeseric, de Calcuta con carga.
Griego Andromachis, de Montevideo a cargar.
Español Bizkargi Mendi, de Norfolk con carga.
Noruego Colombia, de La Plata con carga.

VAPORES A SALIR

Británico Edith Cavell, para Marsella con carga.
Barca noruega Acadia, para rada con carga.
Id. id. Ilala, para rada con carga.
Fragata británica Saint Mirren, para rada con carga.

VAPORES DE LOS RIOS

Llegaron:
Ciudad de Buenos Aires, de Montevideo.
Berna, de Asunción y escalas.
París, de Salto y escalas.
Lusa, de Carmelo y escalas.
Salen:
Anita B., para Posadas y escalas, salió a las 10 a. m.
Ciudad de Buenos Aires y Cabo Corrientes, para Montevideo, salen a las 10 p. m.

LINEA DE LA COSTA SUD

Presidente Mitre, en ésta, suspendió la salida anunciada, para el 22, hasta nuevo aviso.
Presidente Quintana, de ésta para Deseado y escalas, salió el 8.
Camarones, en ésta.
Unión, de ésta para Patagones, sale hoy
Libertad, en Paranaguá, salió el 11 para ésta, llega hoy.
Atlántico, en Punta Arenas.
Bolivia, en ésta.
Argentino, de ésta, para Ushuaia y escalas, salió el 8, llegó a San Julián.
Pellegrini, de San Antonio para ésta, salió el 18.
Porvenir, de Rosario para Santos, salió el 12.
Asturiano, en ésta, saldrá el 20 para Punta Arenas y escalas.

LINEA DEL BRASIL

Roma, en Paranaguá.
Toro, en ésta.
Independencia en ésta.
Benjamín, de Rosario para Santos, salió el 10.
Juanita, de Paranaguá para ésta, salió el 17.
Pomona, de Porto Alegre para ésta, salió el 13.
Perú, de Montevideo para Porto Alegre salió el 12, llegó a Río Grande.
Vaquillona, es ésta.

POSICION DE LOS VAPORES DE PASAJEROS DE LA MALA REAL INGLESA

Araguaya, de Liverpool para ésta, salió el 1.o de Pernambuco, el 19.
Amazon, de ésta para Liverpool, salió el 27.
Demerara, en Liverpool.
Desna, de Liverpool para ésta, salió e 24, hoy de Río de Janeiro.
Darro, de Liverpool para ésta, salió el 17, el 20 de Santos.
Deseado, en ésta, saldrá el 24 de La Plata.
Drina, en Liverpool.

DE LA NELSON LINE

Highland Piper, salió el 14 de Londres para ésta.
Highland Rover, de La Plata para Londres, salió el 29 de noviembre.
Highland Pride, de La Plata para Londres, salió el 8.
Highland Laddie, salió el 20 de La Plata para Londres.
Highland Corrie, de Londres para ésta, salió el 30 de noviembre.
Highland Scot, en Londres.
Highland Glen, en ésta, saldrá el 26 de La Plata.
Highland Loch, salió el 20 de La Plata.

DE LA LINEA PINILLOS

Catalina, en Barcelona.
Balmes, de ésta para Barcelona, salió el 25.
Valbanera de ésta para Barcelona, salió el 9.
Cádiz, en Barcelona.

DE LOS TRANSPORTES MARITIMOS

Pampa, en Marsella.

DE LA SUD ATLANTIQUE

Sequana, de Burdeos para ésta salió el 2.
Samara, de Burdeos para ésta, salió el 19.
Garonna en Burdeos.
Liger, de ésta para Burdeos, salió el 12
Amiral Latouche Treville, de Burdeos para ésta, salió el 19.
Amiral Nielly, en Burdeos
Italie, de ésta para Marsella, salió el 20.

DEL LLOYD SABAUDO

Tomaso di Savoia, de Génova para ésta, salió el 5.
P. di Udine, salió el 6 para Génova

DE LA TRASATLANTICA ESPAÑOLA

León XIII, de Bilbao para ésta, salió el 14.
P. de Satrústegui, de ésta para Bilbao salió el 15.
Reina Victoria Eugenia, de ésta para Barcelona, salió el 2.
Infanta Isabel de Borbón, de Barcelona para ésta, salió el 4, esperado mañana.

TRANSATLANTICA ITALIANA

Garibaldi, en Génova.
Cavour, en Génova, salida suspendida hasta nuevo aviso.

DEL LLOYD ITALIANO

Indiana, en Génova.
Cordova, en Génova, requisado por el Gobierno Italiano.
Luisiana, salió el 4 para Génova.
Ravenna, de ésta para Génova salió el 7.

DE LA VELOCE

Savoia, en Génova.
Toscana, de Génova para ésta, salió el 20.

DEL LLOYD REAL HOLANDES

Frisia, en Amsterdam.
Gelria, en Amsterdam.
Hollandia, en Amsterdam, salió el 6 para ésta.
Zeelandia, de ésta para Amsterdam, salió el 16.

DE LAMPORT Y HOLT

Byron, salió el 14 para Nueva York.
Vasari, en Nueva York.
Vauban, en Nueva York.
Vestris en ésta saldrá el 4 de enero de La Plata.
Verdi, de La Plata para Nueva York, salió el 30 de noviembre.
Voltaire en Nueva York; saldrá el 23 para ésta.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 A. M. DE AYER HASTA LAS 8 A. M. DE HOY:

Británico Highland Glen de Londres, en el dique 4 con pasajeros y carga.
Id. Vestris, de Nueva York, en el dique 4 con pasajeros y carga.
Id. Waneta, de C. Rivadavia, en la dársena sur con petróleo.
Fragata noruega Karmo, de rada en el dique 2 a cargar.
Británico Salient, para Rosario a cargar.
Norteamericano Manitowoc, para Nueva York con carga.
Id. Dochra, para Nueva York con carga.
Id. Starlite, para Nueva York con carga.
Sueco Oscar Fredrik, para Río de Janeiro con carga.
Británico Deseado, para La Plata a cargar.
Francés Italie, para Marsella con carga.
Italiano Porto di Alessandria, para Gibraltar con carga.
Holandés Epsilon, para Amsterdam con carga.
Argentino Ministro Ezcurra, para C. Rivadavia en lastre.
Brasileño Taquary, para Río de Janeiro con carga.
Barca noruega Majorka, para rada con carga.

MOVIMIENTO HABIDO EN EL PUERTO DE LA CAPITAL EN EL DIA DE AYER:

Descargaron en dársenas y diques, 12 vapores; en el Riachuelo 10.
Cargaron en dársenas y diques, 37 vapores; en el Riachuelo, 8.

GIROS OTORGADOS HOY

Burgundy, dique 2 sección 4.a, a descargar, por 10 días.
Dorado, Boca vuelta de Rocha, a embarcar, por 21 días.
Hespérides, dique 3 sección 2.a, a cargar, por 5 días.
C. S. María, Boca vuelta de Rocha, provisional.
Vaquillona, dique 1 sección 4.a, a cargar, por 5 días.
Río Quequén, Boca sección removido, a cargar, por 5 días.
Raphael, dársena norte sección 3.a, a embarcar, por 4 días.
Guaryba, dock sur, a embarcar, por 7 días.
Don, dique 1 sección 3.a, a embarcar, por 6 días.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

Día 22: Orissa, llevará correspondencia para Puerto Stanley, Punta Arenas, Chile, Perú, Ecuador y Panamá a las 7 p. m. sin alcance.

Día 24: Deseado, llevará correspondencia para Brasil, Suiza, Grecia, Egipto, Italia, Dinamarca, Rusia, Suecia, Noruega, Holanda, Francia, Bélgica, Gran Bretaña, Portugal y España, a las 8 a. m. sin alcance.

Guía comercial de LA EPOCA

B. A. Mercado, comisiones, A. de Mayo 840.

HOTELES

GRAN HOTEL ESPAÑA, Av. de Mayo 902|56

MADRID HOTEL, Av. de Mayo 1137

BIARRITZ HOTEL, Rivadavia y Callao

ROTISERIAS

PETIT SAVOY. Callao 147

SASTRERIAS

GABRIEL BONOMI, Rivadavia 1727

DENTISTAS

Dr. JULIO TELLO. Av. de Mayo 1346

GARAGES

"EL MOLINO", Rivadavia 1760, U. T. 4050 L.

ABOGADOS

Dr. Luis C. García. — Avenida de Mayo 769. — U. T. 3090 Avenida. — De la sección Tribunales de LA EPOCA.

CASA IRIBARNE

COCHERÍA

CALLAO 416

Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre

TELÉFONOS — Unión Telefónica 620 Libertad. " " 994 " Cooperativa Telefónica 51 Central.

La casa no tiene sucursal

Automóviles y carruajes para paseo

SERVICIOS FUNEBRES

IRIBARNE y Cía.

Casa central: TACUARI 344

TELEFONOS: U. Telef. 446 y 1512 Libertad—Coop. 652 Central

NO CONFUNDIR

AVISOS FUNEBRES

SEPELIOS

✝ BERNARDO OTTONE. — (q. e. p. d.) — Falleció el 20 de diciembre de 1916. — Su esposa Angela Raffo de Ottone; sus hijas Angela Ottone de Arana y Armanda Ottone (ausente); su hermana política Josefina Ries de Ottone; sobrinos, primos y demás deudos invitan a sus relacioses a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste hoy jueves 21 a las 3 p. m. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Rivadavia 659. Nota: Carruajes en la empresa Iribarne y Cía. Tacuarí 344.

2|460 v. Dic. 21.

✝ SATURNINO PERDRIEL ENCINA. — (q. e. p. d.) — Falleció el 20 de diciembre de 1916, confortado con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. — Su hermana Clemencia; su señora abuela Mercedes Sáenz Encina; su prometida María Eugenia Requena; sus tíos, tías, primos primas y las familias de Perdriel y Encina invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte, hoy jueves 21 a las 5 p. m. Casa mortuoria, Melo 2009. Favor que agradecerán. El duelo se despedirá por tarjeta. Unica invitación. Nota: Carruajes en la casa Iribarne, Callao 416.

2|461 v. Dic. 21.

MISAS Y FUNERALES

✝ LUIS FELIPE ARAUZ (Q. E. P. D.) Falleció el 14 de diciembre de 1916. — En sufragio de su alma se celebrará un funeral en la iglesia del Espíritu Santo, Mansilla y Salguero, el 22 a las 10 a. m.

✝ DOCTOR MARIANO R. MARTINEZ (Q. E. P. D.) Falleció el 24 de diciembre de 1915, confortado con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. — Sus hijos Dolores M. de Olivera, Julio M., Amalia M. de Giraldes, Ernesto D., María Cristina M. de Baltar, Sara M. de Fresco, Alicia y Elena, sus hijos políticos Domingo J. Olivera Rosa D. de Martínez, José B. Giraldes, Eduardo Baltar y Eduardo Fresco, sus nietos, sus hermanos Julia M. de Aguirre, Carlos E., Alberto, Bernardino, Alfredo A. y Rita M. de Bárcena sus hermanos políticos y demás deudos invitan a sus relaciones al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia de Santa Julia, Provincias Unidas y Víctor Martínez, el viernes 22 de diciembre a las 10 a. m. Favor que agradecerán. El duelo se despedirá por tarjeta.

✝ GRACIANA M. DE LAGRENADE. — (q. e. p. d.) — Falleció el 23 de diciembre de 1915. — Sus hijos Isabel, Juana M., Graciana, Mariana, Felipe y Apolinaria; sus hijos políticos, nietos, nietos políticos, bisnietos y demás deudos, invitan a sus relaciones a las misas que por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en la iglesia de San Juan, el sábado 23, de 9 a 10 —La familia asistirá a la última misa —Favor que agradecerán. — El duelo se despedirá por tarjeta. — Unica invitación.

✝ ALBERTO BOSCH. — (q. e. p. d.) — Falleció el 24 de diciembre de 1915. — En su memoria se dirán misas es la iglesia de San Nicolás de Bari, el sábado 23 de diciembre de 9 a 10.30 a. m.

✝ ILDEFONSO OTERO ROSSI. — (q. e. p. d.) — Falleció el 23 de diciembre de 1914. — Su familia invita a las misas que por el eterno descanso de su alma se dirán mañana viernes 22 de diciembre a las 10 a. m. en la iglesia de San Agustín (Las Heras entre Agüero y Gallo). Favor que agradecerán.

✝ MICAELA B. DE LUCIONI. — (q. e. p. d.) — Falleció el 23 de diciembre de 1914. — COSME LUCIONI. — (q. e. p. d).— Falleció el 29 de diciembre de 1895.—La familia invita a sus relaciones a las misas que en sufragio de sus almas se rezarán en la iglesia de Santa Lucía, el sábado 23 del corriente, a las 10 a. m.

✝ EMILIO DE ANCHORENA. — (q. e. p. d.) — Falleció el 17 de noviembre de 1916, confortado con los santos sacramentos y la bendición papal. — Leonor Uriburu de Anchorena, esposa, sus hijos Leonor, Emilio Nicolás, Mercedes, Juan Esteban y José Evaristo; su señora madre Mercedes Castellanos de Anchorena, sus hermanos, hermanas, hermanos políticos y demás deudos invitan a sus relaciones al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la basílica del Socorro el sábado 23 de diciembre, a las 11 a. m. Favor que agradecerán. El duelo se despedirá por tarjeta.

REMATES

Casares Hnos. y Diehl

SUCURSALES Y REMATES ESPECIALES PERIODICOS DE HACIENDAS EN CHARLONE, F. C. P., BAHIA BLANCA, F. C. SUR, AZUL, F. C. SUR. LOS TOLDOS, F. C. OESTE.

100 TOROS DURHAM, DE LOS Alamos. — 100 toros Durham, puros por cruza a campo, incluso 50 especiales de 2 años y el resto de 1 1|2 y 2 años como para vaquillonas, procedentes de la cabaña "Los Alamos", en Suipacha, F. C. O., del señor Emilio Meyer Pellegrini. Se rematarán **El miércoles 7 de diciembre,** a las 3 p. m., en nuestras instalaciones en Luis María Saavedra, F. C. C. A., capital federal.

Comisión 6 o|o a cargo de los compradores.

Otros informes en nuestras oficinas, Sarmiento 357. — Casares Hermanos y Diehl. 2|466-v. dic. 27.

AYARRAGARAY
SCHINDLER
GOWLAND

EN VILLA SAUZE, F. C. O., Partido de Gral. Villegas

EL JUEVES 28 DE DICIEMBRE DE 1916, a la 1 p. m.

5000 vacunos 5000

505 novillos de 3 años, muy buen estado, 1 marca, Durham.
320 novillos de 3 años, Durham, buen estado.
480 novillos de 2 años, Durham, buen estado, de invernada.
750 novillos de 1 1|2 años, Durham, mochos, gran clase, gordos, 1 marca.
360 novillos de 1 1|2 años, Durham, delgados.
400 novillos de 1 año, Durham, mochos, gran clase, 1 marca.
350 novillos 1 año, Durham, buen estado de invernada, mochos.
500 novillos de 1 año, Durham, buena clase y estado.
315 vacas de 3 y 4 años, secas, Durham, 1 marca, buen estado.
350 vacas de 3 años, secas, Durham, pocas marcas, buen estado.
330 vacas Durham, buen estado, con
353 terneros al pie.
80 vaquillonas de 1 año, 1 marca, buena clase.
7 toros y 2 vacas puras por cruza, con cría.

Toda esta hacienda procede de conocidos establecimientos de la zona y se presentarán en lotes debidamente clasificados.

Horario de trenes: Salida del Once el miércoles 27, a las 9.45 p. m. Terminado el remate habrá un tren de regreso a las 8.49 p. m.

Para comodidad de los señores concurrentes, quedarán en Villa Sauze los coches-dormitorios.

Informes a nuestro escritorio, Lavalle 757, Buenos Aires.

2|463 v. Dic. 27

JOSE M. de YRIONDO y Cía.

21 ISLAS DEL PARANA

En la sección segunda de San Fernando y con frente al río Carabelas y a los arroyos Plumacho, Mario, de los Sauces, del Laurel Negro, Viejo, de los Hambrientos, de la Laguna y a los canales Centenario y de Carabelas a Pay Caraby. Pertenecientes al concurso de Fernández Poblet y Ortúzar; venta por orden del liquidador.

Mañana

VIERNES 22 DE DICIEMBRE A LAS 3

de la tarde, en nuestro Tattersall, Bartolomé Mitre 1146, capital federal.

DETALLE

Isla número 1—Donde se encuentra instalado el establecmiento Delta. Gran fábrica de ladrillos y cuyas instalaciones y maquinarias se venderán en remate al detalle el **jueves 28 de diciembre.** Superficie 64 hectáreas, 40 áreas y 75 centiáreas, 845 metros 60 centímetros de frente al sudeste sobre el río Carabelas Grande, 797 mts. 6 ctms. en el costado noroeste, 725 mts. 30 ctms. al nordeste y 800 mts. al sudeste. Con poblaciones y varias casas para colonos, plantaciones de árboles frutales, 7.500 álamos, 24 hect. de sauces, 8 hect. de mimbres. Endicamiento de 12 hectáreas en la quinta denominada la Nata.

Base, 200 $ la hectárea.

Isla 2—Sup. 21 hect., 32 áreas y 22 cent. y con frente al río Carabelas, con casa para colonos, plantaciones, etc.

Base, 80 $ la hectárea.

Isla 164—Sup. 53 hectáreas, 52 áreas y 77 centiáreas.
Isla 165—Sup. 83 hectáreas, 14 áreas y 81 centiáreas.
Isla 166—Sup. 41 hectáreas, 79 áreas y 75 centiáreas.
Isla 167—Sup. 91 hectáreas, 80 áreas y 70 centiáreas.
Isla 171—Sup. 59 hectáreas, 96 áreas y 43 centiáreas.
Isla 172—Sup. 84 hectáreas, 68 áreas y 23 centiáreas.
Isla 173—Sup. 63 hectáreas, 73 áreas y 92 centiáreas.
Isla 174—Sup. 64 hectáreas, 28 áreas y 59 centiáreas.

Las islas 164, 165 y 166 quedan afectadas al pago de los derechos de construcción de canales.

Faltan a las ocho islas los títulos definitivos, pero se encuentran libres de gravámenes hipotecarios por haber abonado todo el importe de las letras, habiendo las islas 171, 172 y 173 dado cumplimiento a la ley de plantaciones, único requisito para obtener los títulos definitivos, faltándoles dar cumplimiento a dicha formalidad a los lotes 164, 165, 166, 167 y 174.

Base: Los lotes Nos. 164 al 167 y 174, 30 $ la hectárea, y los Nos. 171, 172 y 173, 60 $ la hectárea.

ACCIONES Y DERECHOS

Isla 168—Sup. 44 hectáreas, 46 áreas y 01 centiáreas.
Isla 169—Sup. 54 hectáreas, 29 áreas y 96 centiáreas.
Isla 170—Sup. 24 hectáreas, 79 áreas y 11 centiáreas.
Isla 178—Sup. 43 hectáreas, 11 áreas y 02 centiáreas.
Isla 179—Sup. 52 hectáreas, 68 áreas y 56 centiáreas.
Isla 180—Sup. 39 hectáreas, 94 áreas y 57 centiáreas.
Isla 181—Sup. 57 hectáreas, 65 áreas y 54 centiáreas.
Isla 182—Sup. 146 hectáreas, 12 áreas y 55 centiáreas.
Isla 183—Sup. 30 hectáreas, 28 áreas y 36 centiáreas.
Isla 184—Sup. 58 hectáreas, 79 áreas y 43 centiáreas.
Isla 185—Sup. 177 hectáreas, 86 áreas y 99 centiáreas.
Isla 186—Sup. 96 hectáreas, 83 áreas y 19 centiáreas.
Isla 197—Sup. 78 hectáreas, 61 áreas y 69 centiáreas.

Los interesados pueden obtener mayores detalles, respecto a estas tierras, en el ministerio de hacienda de la provincia de Buenos Aires. Después de la venta no se admitirán reclamos.

Nota—Soliciten folletos detallados y mayores informes a nuestros escritorios, Bartolomé Mitre 1146, o San Martín 153.

Las escrituras serán otorgadas por el escribano que designe el liquidador.

Seña, 10 o|o y comisión 2 o|o a cargo de los compradores. — José M. de Yriondo y compañía.

2|464 v. dic. 21

Naón y Bustillo

530 - Bmé. Mitre - 530

JUDICIAL. — EN AVELLANEDA: Un terreno con todo lo enclavado y adherido al suelo; ubicado en el paraje denominado "Pueblo Lanús", partido de Avellaneda en la provincia de Buenos Aires. Lotes señalados con los números 4, 5 y 6 y parte del 309 de la manzana número 20; compuestos los lotes números 4 y 5 de 8.66 metros de frente cada uno por 62.78 metros de fondo y 48.49 metros por el otro costado o lo que resulte hasta tocar la zanja que existe a los fondos, terminando el frente del fondo en 17.32 metros; y el lote número 6, tiene 8.66 metros de frente por 43.30 metros de fondo. Lindan todos con frente al sudeste, calle Real en medio con don José Martinié, por el fondo al N. O. con el lote número 310 y con terrenos de Lucena; por el N. E. con doña Domnga Garanoche de Dermit y por el S. O. con don Juan Bautista Madoz.

Base de venta, $ 3.270 moneda legal, o sea la deuda hipotecaria.

El viernes 29 de diciembre, a las 3.30 p. m. en nuestro hall de ventas en la capital federal, calle Bartolomé Mitre 530. Exigiremos 8 o|o de seña a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión. Venta por orden del señor juez de la capital federal, doctor Fernando N. Colombres, secretaría del doctor Osvaldo Rocha, en los autos caratulados "Josefa Ferrari de De Fino contra Luis Arrarás y Senosiain, sobre cobro ejecutivo de pesos".

Más datos a nuestras oficinas, B. Mitre 530. — Naón y Bustillo.

2|406-v. dic. 28.

Randle y Martínez

JUDICIAL. — EN UN SOLO LOTE. Propiedad calle Rioja números 2019 y 2021, entre Rondeau y Caseros, es decir, en la cuadra de más movimiento comercial de ese barrio. Compuesta de dos casas independientes con local para negocio al frente con vidriera y cortina metálica, una habitación, patio de mosaico y al fondo otra habitación, cocina, w. c. y otra pieza en altos. Su terreno mide 8 metros 66 centímetros de frente al Este, 23.08 fondo al Norte, 21.62 costado Sud y 8.78 en su contrafrente al Oeste. Superficie: 193 metros 55 centímetros cuadrados. Su construcción es de ladrillo en cal, techos de fierro galvanizado, tirantería de fierro y carpintería de pino. Base, $ 14.666.66 moneda legal.

El **domingo 24 de diciembre,** a las 5 de la tarde, sobre la misma propiedad. Orden del señor juez en lo civil, doctor Roberto Bunge, en los autos "Realini don Luis contra la sucesión concursada de don Pascual Grimaldi, sobre cobro hipotecario" que tramitan por ante la secretaría del doctor Adolfo Rawson.

Exigiremos del comprador el 8 o|o como seña y a cuenta de precio y el 2 o|o de nuestra comisión. Más datos, en la secretaría del autorizante o en nuestros escritorios, Bmé. Mitre 383. — Adolfo Rawson. 2|361 d 23

Pedro López Carrera

Pasaje Güemes escr. 412

JUDICIAL. — POR ORDEN DEL Sr. juez de comercio, Dr. Alberto Estrada, remataré el martes 26 de Diciembre, a las 3 p. m., en la estación Colegiales 1.500 postes de quebracho blanco de 1x30 a 1x40 de alto, con un peso aproximado de 26 kgs. cada uno, como pertenecientes al juicio caratulado Ferrocarril Central Argentino contra Arturo Figari y Enrique Fischof que tramita por la secretaría del Dr. Curutchet.

Comisión 10 o|o a cargo del comprador. Seña a satisfacción. Para más datos a mi escritorio o al expediente.

2|454 v. dic 26

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — **BUENOS AIRES**

POR EJECUCION JUDICIAL. N.o H.o 9910, serie C. H. A. 6 o|o. — El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local, el VIERNES 22 DE DICIEMBRE, A LA 1 DE LA TARDE, la casa calle Pillado número 820, entre las de Lobos y Monte, compuesta de dos piezas y dependencias. Terreno mide: 7.60 metros de frente al S. O.; 11.10 metros de fondo en el costado NO.; 10 15 metros en el del S. E. y 6.93 metros en el contrafrente al NE., o lo más o menos que resulte dentro de sus muros.

BASE DE VENTA: $ 2.700

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria do $ 1.760 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 1.602 con 557 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste no habrá lugra a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o, que serán exigidas en el acto del remate, el que se efectuará con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional.—Aviso iniciado en LA EPOCA el 8 de diciembre de 1916. 2|370v22Dic.

POR EJECUCION JUDICIAL. — N.o H.o 4914, serie C. H. A., 6 o|o. El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local el **VIERNES 29 DE DICIEMBRE A LA 1.30 P. M.,** la casa calle Achával N.o 4[illegible] entre N.o 260), entre las de Convención y Directorio, compuesta de 5 piezas y demás dependencias. Terreno mide: 8.67 metros de frente al O. por 27.71 metros de fondo en el costado N.; 25.80 metros en el del S., teniendo en el contrafrente al E. 8.78 metros con lo más o menos que resulte dentro de sus respectivos muros.

BASE DE VENTA $ 9 000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 6.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 5.574 con 239 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional. Aviso iniciado en LA EPOCA, el 15 de diciembre de 1916.

2|418 v. Dic. 29.

SUCURSAL MENDOZA

POR EJECUCION JUDICIAL. — PROPIEdad rural en el departamento San Rafael, distrito Atuel, con superficie de 100 hectáreas, 7.996 metros, 83 decímetros cuadrados. Préstamo N.o H.o 512|16274, serie C. H. A. 6 o|o de $ 130.000. El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Mendoza, establecida en la calle Rivadavia N.o 165, el día **MARTES VEINTE Y SEIS DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS NUEVE DE LA MAÑANA,** una propiedad ubicada en el departamento San Rafael, distrito Atuel a 30 cuadras, más o menos, al sur de la estación Negro Quemado, del F. C. B. A. P. con superficie de 100 hectáreas, 7.996 metros, 83 decímetros cuadrados, conteniendo: 91 hectáreas 3.464.67 metros con viña francesa frutal; 8 hectáreas 7.674.41 metros con alfalfa y el resto de 6.857.75 metros plantado de árboles frutales. Los cultivos anteriormente detallados se encuentran abandonados y en mal estado de conservación. La propiedad tiene derecho de agua para toda su extensión y riega por el canal Izuel, derivado del Río Atuel. Sus límites son: al norte, con calle pública, frente a sucesión Sotero Arizú; al sur, calle particular, frente a Federico Loasses; al este con Federico Loasses y al oeste, calle pública, frente a Carlos Blanco, José Castellanos y otros.

BASE DE VENTA $ 174.500

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 130.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 124.219 con 982 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional 25 de Mayo 245, (capital federal) o a su sucursal en Mendoza. Aviso iniciado en LA EPOCA el 12 de diciembre de 1916. 2|389 v. Dic. 26.

SUCURSAL MENDOZA

PROPIEDAD URBANA EN LA CIUDAD DE Mendoza. Préstamo N.o H.o 81|4515, serie D, de $ 5.000. El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Mendoza, establecida en la calle Rivadavia N.o 165, el día **JUEVES CUATRO DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SIETE, A LAS NUEVE DE LA MAÑANA,** un sitio ubicado en la ciudad de Mendoza, calle Lavalle Nros. 72, 76 y 78, con superficie de 565 metros 60 decímetros cuadrados, conteniendo un edificio destinado a casas de comercio y familia, compuesto de un salón, cuatro piezas principales, una para servicio y demás dependencias. Sus límites son: al norte y este, con derechos de Melitón González; al sur, con la calle Lavalle y al oeste, con Julia Oliver de Cubillas.

BASE DE VENTA $ 4.400

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 5000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 810 con 499 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional, 25 de Mayo 245, (capital federal) o a su sucursal en Mendoza. Aviso iniciado en LA EPOCA, el 20 de diciembre de 1916. 2|444 v. En. 4.

SUCURSAL MENDOZA

PROPIEDAD URBANA EN LA CIUDAD DE Mendoza. Préstamo N.o H.o 186|7596, serie C. H. A. 6 o|o, de $ 8.000. El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Mendoza, establecida en la calle Rivadavia N.o 165, el día **JUEVES CUATRO DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SIETE, A LAS DIEZ DE LA MAÑANA,** un sitio y casa ubicado en la ciudad de Mendoza, calle Entre Ríos número 120 al 148, con superficie de 766 metros cuadrados, conteniendo cuatro piezas principales, otras dependencias y dos galpones. Sus límites son: al norte, con Eloísa Segura y testamentaría de Juana Suárez; al sur, con la calle Entre Ríos; al este, con templo evangélico y al oeste, con mercado denominado "El Pobre Diablo".

BASE DE VENTA $ 12.700

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 8.000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 7.432 con 319 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma, hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional, 25 de Mayo 245 (capital federal) o a su sucursal en Mendoza. Aviso iniciado en LA EPOCA, el 20 de diciembre de 1916. 2|445 v. Enero 4.

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Pedro V. Meléndez, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por MARIA o ANA MARIA CAVICCHIA DE RICCIO o RILLO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Igualmente ha dispuesto se cite, llame y emplace a don FILOMENO DI MARCO, para que tome la intervención que corresponde en este juicio a su hijo ALBERICO o ALBERINO DI MARCO, bajo apercibimiento de darse intervención al señor Defensor de Ausentes.

Buenos Aires, noviembre 30 de 1916. — José Cúneo, secretario. 2|350 v. Dic. 31.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital, doctor Juan B. Estrada, interinamente a cargo de la secretaría del doctor Federico Villafañe, juzgado del doctor Eduardo M. Naón, se cita y emplaza por quince días a don ESTANISLAO VARGAS, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en el juicio que por cobro de pesos y rendición de cuentas, le sigue "LA CONTINENTAL DE SUD AMERICA", bajo apercibimiento de nombrársele defensor al de ausentes, haciéndosele saber que los días de notificaciones en secretaría, son lunes y jueves.

Buenos Aires, diciembre 9 de 1916. — Federico Villafañe, secretario.

2|398 v. Dic. 27.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Félix Martín y Herrera, se hace saber por medio del presente y por el término de diez días, a todos los acreedores de don ANTONIO CAPURRO, que deben concurrir a la sala de audiencias del juzgado, el día 26 del corriente a las 2 p. m., a efecto de que la Comisión Administradora nombrada en autos les dé cuenta de su administración, informándoles sobre el estado y perspectivas de los negocios del convocatario: como también para que resuelvan lo que corresponda sobre el pedido que formula dicha comisión, de que se les prorrogue el mandato por dos o tres años más, en las mismas condiciones con que actualmente lo ejercen.

Buenos Aires, diciembre 12 de 1916. — Juan J. Britos (hijo), secretario.

2|400 v. Dic. 23.

Por disposición del señor juez de comercio de esta Capital Federal, doctor Tristán M. Avellaneda, se hace saber a los acreedores del concurso formado a don Félix Astoul, en el auto recaído en dicho juicio, cuyo tenor es como sigue: Buenos Aires, noviembre 15 de 1916. Autos y Vistos: Atento a lo que resulta del acta que precede y lo solicitado por el convocatario a fs. 41 de conformidad con lo dispuesto por el art. 44 de la ley número 4156, declárase en estado de quiebra al comerciante FELIX ASTOUL, nombrándose síndico liquidador al Banco Popular Argentino, designado por los acreedores en doble mayoría legal. Fíjase como fecha de la cesación de pagos el día 1.o de septiembre de 1916, denunciado por el contador en su informe. Decrétase la retención de la correspondencia epistolar y telegráfica del fallido y tómese razón de la inhibición general de sus bienes, librándose los oficios de caso. Intímese a los que tengan bienes y documentos del fallido los pongan a disposición del síndico nombrado, bajo las penas y responsabilidades que correspondan. Prohíbese hacer pagos o entregar efectos al fallido, so pena a los que lo hicieren de no quedar por ello exonerado de las obligaciones pendientes en favor de la masa. Procédase a la ocupación de todos los bienes y pertenencias del fallido por el síndico nombrado y líbese intervención al señor Agente Fiscal. Publíquense edictos, durante ocho días en el "Boletín Judicial" y LA EPOCA. Señalándose lunes y jueves de cada semana, para que los interesados concurran a la secretaría a notificarse. Reponga las fojas. Sáquese testimonio de la parte pertinente del informe del contador y remítase al juez de instrucción. Regúlase en mil pesos los honorarios del contador Patricio C. Ryan. — Tristán M. Avellaneda. Ante mí: Fernando Cermesoni.

Buenos Aires, diciembre 11 de 1916.

2|409 v. Dic. 21.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital, doctor Matías Mackinlay Zapiola, se hace saber por el término de quince días, contados desde la primera publicación del presente, a los acreedores de don ANTONIO MAXIMO LUCERO, que éste ha sido concursado, nombrándose síndico al doctor Federico Helguera (hijo), a quien deben presentar los títulos justificativos de sus créditos en su estudio calle Florida número 410, dentro del término señalado.

Buenos Aires, diciembre siete de 1916. — N. González Iramain, secretario.

2|424 v. Dic. 31.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital, doctor Félix Martín y Herrera, se hace saber a los acreedores del concurso formado a AREAS Hnos. y Cía., que se ha presentado por el síndico, estado de distribución de fondo, el que se encuentra en secretaría por ocho días.— A. N. Matienzo, secretario. — Palacio de Justicia, 6.o piso. 2|430 v. Dic. 25.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital doctor Alberto Estrada, se hace saber a los acreedores del concurso formado a don ALEJANDRO VANZAGHI, que se ha designado el día 26 del corriente a las dos p. m., para que tenga lugar la junta a que se refiere el art. 134 de la ley de quiebras.

Buenos Aires, diciembre 16 de 1916. — Mariano Grandoli, secretario.

2|434 v. Dic. 21.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital doctor Alberto Estrada, se hace saber por el término de ocho días a contar desde la primera publicación del presente edicto, a todos los acreedores del concurso formado a don FRANCISCO CASAS, que se encuentra de manifiesto en secretaría por igual término, el estado de distribución de fondos presentado por el síndico liquidador.

Buenos Aires, diciembre 18 de 1916.— Alberto F. Jordán, secretario.

2|440 v. Dic. 26.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital de la República, doctor don Félix Martín y Herrera, se hace saber por medio del presente y por el término de ocho días a todos los acreedores de ALFONSO PASTOR y Cía., que ha sido presentado por el síndico liquidador, el estado de distribución el que se encuentra depositado en la secretaría del que suscribe, a los efectos de lo dispuesto por el art. 119 de la ley de quiebras.

Buenos Aires, diciembre 19 de 1916. — Alfredo G. Romero, secretario.

2|443 v. Dic. 27.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Julián V. Peña, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA ALVAREZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre nueve de 1916 — Alfredo Parsiani, secretario.

2|434 v En. 21

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor Fernando M. Colombres, se hace saber a los acreedores del concurso de don OROSIMBO MALDES, por el término de cinco días, contados desde la primera publicación del presente, que el síndico ha presentado el estado de distribución de créditos, el que ha sido puesto a la oficina por dicho término; y también se hace saber a los acreedores del mismo concurso, por el término de tres días, contados desde la primera publicación del presente, que han sido regulados en la suma de cuatrocientos pesos moneda nacional, los honorarios acreedidos del doctor Miguel Bargalló, síndico de dicho concurso.

Buenos Aires, diciembre veinte de 1916.— Manuel C. Olmos, secretario. 2|455 v. D. 26

LICITACIONES

Consejo Nacional de Educación

LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de quice días, dada la urgencia del caso, para la provisión de los muebles y útiles necesarios en las escuelas dependientes del consejo durante el año 1917 según detalle y pliego de condiciones que los interesados podrán consultar en la oficina de suministros todos los días hábiles de 12 a 6 p. m. a excepción de los sábados que podrán hacerlo de 9 a 12 m. Las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto el día viernes 22 del presente a las dos de la tarde y solo se tomarán en cuenta las que se presenten de acuerdo con lo que al respecto establecen las leyes de sellos y contabilidad. — El secretario general.

2|369-v-dic. 22

POLICIA DE LA CAPITAL

El día 21 de diciembre del corriente año a las 3.30 p. m. y 4 p. m. tendrá lugar en el despacho del señor jefe de la división administrativa, la licitación pública para racionamiento de detenidos y tropa de bomberos, respectivamente, durante el año 1917, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en dicha división. — Buenos Aires, 20 de noviembre de 1916.

2|274-v-dic. 22

POLICIA DE LA CAPITAL

En los meses de diciembre próximo, marzo junio y setiembre de 1917, tendrá lugar en el despacho del señor jefe de la división administrativa de la policía de la capital, las licitaciones en remate público para la provisión de forrajes y pasto para cama con destino a la manutención de la caballada de policía, durante el primero segundo, tercero y cuarto trimestre del referido año.

Se fija el 21 de diciembre próximo y el 15 de los demás meses arriba indicados, a las 3 p. m. para que tenga lugar el acto y si esta fecha coincidiera con día domingo, fiesta o feriado, la licitación tendrá lugar el primer día hábil subsiguiente.

La licitación se verificará en acto público, ante el escribano general de gobierno e interesados que concurran. Pliego de condiciones en la división administrativa, Moreno 1550.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1916. 2|275-v-dic. 22

Obras Sanitarias de la Nación

Se llama a licitación para el suministro de (34.000) treinta y cuatro mil kilogramos de cobre; (5.000) cinco mil kilogramos de estaño; y (3.000) tres mil kilogramos de zinc, de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la dirección técnica, calle Charcas 1840.

Las propuestas deberán presentarse en la secretaría del directorio de las Obras Sanitarias de la Nación y serán abiertas el 16 de enero próximo, a las 3 p. m., en presencia de los interesados que concurran al acto. — Buenos Aires, diciembre 12 de 1916 — José I. Goñi, secretario.

2|402-v. dic. 22.

Ministerio de Agricultura de la Nación

DIRECCION GENERAL DE GANADERIA

Llámase a licitación pública por el término de quince días para la provisión de forrajes para el primer trimestre de 1917, destinados a la alimentación del ganado del Instituto Bacteriológico, lazareto cuarentenario y embarcadero de exportación, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la dirección general de Ganadería los días hábiles de 12 a 6 p. m. y los sábados de 9 a 12 m.

Las propuestas en pliegos cerrados y extendidas en el sello correspondiente, se presentarán el martes 2 de enero próximo a las 3 p. m. en la citada dirección Tucumán 951, día y hora en que serán abiertos en presencia de los interesados que concurran. — Buenos Aires, diciembre 18 de 1916—Arturo Lanusse, 2.o jefe.

2|441-v3En-

Intendencia Municipal de la Capital

Llámase a licitación verbal para la provisión de 140.000 kilogramos de pasto seco, 115.000 kilogramos de maíz, 32.000 kilogramos de avena o cebada y 8.000 kilogramos de afrecho de acuerdo con el pliego de condiciones que puede ser consultado en la Oficina de Licitaciones (Intendencia Municipal) y en la Administración General de Limpieza. El pago será al contado.

Las propuestas serán oídas el martes 26 de diciembre, a las 4 p. m., en la Administración de Limpieza, calle Santa Fe N.o 1643. 2|457 v dic. 24

CONVOCATORIAS

SOCIEDAD ANONIMA "LA SELVATICA".— Segunda convocatoria. — No habiéndose depositado el número necesario de acciones para la Asamblea General Ordinaria que debía celebrarse el 30 de noviembre último, se convoca a los señores accionistas, por segunda vez, a la asamblea que tendrá lugar el día viernes 29 del corriente, a las 4 de la tarde, en el local de la sociedad, Cangallo 466, altos, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Consideración y aprobación de la Memoria y Balance General correspondiente al ejercicio vencido el 31 de agosto último.

2.o Elección de síndicos titular y suplente por un año.

3.o Designación de dos accionistas presentes para aprobar y firmar el acta de la presente asamblea.

Para poder ser la asamblea, los accionistas deben depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, hasta un día antes de la fecha fijada para la asamblea. Se previene que la asamblea se celebrará con cualquier cantidad de acciones representadas en ese acto.

Buenos Aires, diciembre 14 de 1916. — J. Casas, secretario. 2|413 v. Dic. 24.

AVISOS VARIOS

CASA VACCARO

ESTABLECIDA EN EL AÑO 1885

Para el cambio general de moneda y la compra y venta de acciones y títulos de renta nacionales, provinciales y extranjeros. Es la casa más recomendada de la República.

SEVERO VACCARO

Av. de Mayo 646 — Buenos Aires

"LA MERCANTIL"

Es la que adelanta más dinero sobre polizas de empeño.

886 - LAVALLE - 886

ESPLENDIDO LOTE DE TERRENO en Martínez F. C. C. A., a 3 cuadras de la estación, mide 30x60, todo alambrado en tejido de 1.30 m., una pieza, pozo de balde y muchos árboles frutales. Venta al contado. Ocurrir Publicidad LA EPOCA, Avenida de Mayo 769.

Banco El Hogar Argentino

Avenida de Mayo 886

Tiene propiedades en venta con facilidades de pago, en esta capital y pueblos suburbanos.

A RETRATATARSE A CARLOS Pellegrini número 282 (hay ascensor). Regalamos peinado y un retrato grande con marco, en docena de retratos. Postales finas a pesos 4 la docena.

MATRIMONIO DESEA ENCONTRAR otro, para tomar departamento módico de 3 a 4 piezas, de Callao al Once. Dirigirse a la administración de este diario

WHISKY BUCHANAN

PRESUPUESTO GRATIS
CIUDAD O CAMPAÑA
EMPRESARIO PINTOR
Juan J. Guerra
San Salvador, 3869
BUENOS AIRES

PROFESIONALES

ABOGADOS

Dr. FRANCISCO BEIRO
TALCAHUANO 287 U. T. 976 Libertad

Estudio de los doctores
José María Sáenz Valiente
y Andrés Ferreyra (hijo)
Abogados
Lavalle 1378 U. T. 4240, Libertad

Dr. VICENTE C. GALLO
Estudio: Avenida de Mayo 1411
U. T. 665 (Libertad)

Dr. FERNANDO SAGUIER
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. HIPOLITO LEYS
Estudio: Lavalle 930. U. T. 3608 (L.)

Dr. DOMINGO E. SALABERRY
Defensa 188

Dr. PEDRO A. FOX
Estudio: B. Mitre 754

Dr. LEONARDO PEREYRA IRAOLA
Estudio Florida 880 U. T. (Av.)
Esmeralda 1212 U. T. 1521 (Juncal)

Dr. JULIO A. ROJAS
Estudio Uruguay 546, Dpto. 3. — U. T. 1955, (Libertad).

L. BOUSQUET y Cía.
Asuntos judiciales. Cobranzas a comisión. Cangallo 521, Esc. 19.

LUIS F. MAGALDI
Agrimensor nacional
Estudio: San Martín 142, Escr. 37 de 10 a 11 y de 4 a 5

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA *Abierto Día y Noche*
SUIPACHA 477 U. T. 318 Libertad DOCTORES NELSON

Doctor PICCININI
Especialista en enfermedades secretas: gastro intestinales y piel. — Consultas de 11 a 12 a. m. y de 2 a 5 p. m. Consultas 5 pesos, aplicaciones del 914, 20 $. — Corrientes 1211.

Dr. A. C. REBUFFO
Enfermos de los ojos
Consultas de 10 a 11 y 2 a 6 p. m.
Bmé MITRE 1036

Dr. A. NOCETI
Enfermedades de los ojos y prescripción de anteojos. De 1 a 6 p. m.
MAIPU 535

Dr. MARTIN M. TORINO
Médico cirujano. Enfermedades crónicas e internas. Ha trasladado su escritorio a ARENALES 1640. Consultas de 1 a 3.

Dr. E. G. FIGUEROA
Afecciones intestinales, estómago y abdominales; tratamiento especial de las hemorroides. — Santa Fe 1273. De 4 a 6 de la tarde.

Dr. JULIO E. NEUMEIER
Médico del Hospital de Niños. Enfermedades de niños; ha trasladado su consultorio a Tucumán 1647, de 1 a 3, excepto los jueves. U. T. 7385, Libertad.

Dr. ENRIQUE E. MANSON
Médico del Hospital Rivadavia. Señoras, Partos y Cirugía abdominal. — Consulta de 2 a 4. Montevideo 927. — Director del Sanatorio Althabe, Crispo y Mánson de la calle Estados Unidos 1038.

INFORMACIONES DE ÚLTIMA HORA

Servicio telegráfico del Exterior

(De la Agencia Havas y de nuestros corresponsales)

La nota de Mr. Wilson

Importantes declaraciones del secretario de Estado

WASHINGTON, diciembre 21. — El secretario de Estado, Mr. Lansing, al explicar hoy las notas del presidente míster Wilson a los países beligerantes, declaró que asumió esa actitud porque la situación para los neutrales se torna cada día más crítica y que los Estados Unidos están acercándose a las vísperas de la guerra.

EN EL FRENTE OCCIDENTAL

Parte oficial francés

PARIS, diciembre 21. — Se dió esta tarde a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"La noche transcurrió con relativa calma.

"En el Somme los pilotos derribaron a cuatro aviones alemanes, al primero cerca de Malincourt, al segundo en las cercanías de Clery y tercero en Devise. El cuarto aparato fué derribado por el piloto Mungesser que ha derribado con éste a 21 aparatos.

Un piloto francés, al perseguir a un avión alemán, chocó con el enemigo.

Ambos aparatos se aplastaron contra el suelo.

Sin novedades en el frente occidental

PARIS, diciembre 21. — No aconteció nada digno de mención en el frente Occidental.

Los alemanes continuaron bombardeando las nuevas posiciones francesas de Verdún sin arriesgar ningún ataque.

Los ingleses efectuaron en el frente Occidental, unos raids con particular éxito.

Regreso del frente de un diputado

PARIS, diciembre 21. — M. Lamendir diputado y alcalde de Lievin, que había permanecido en medio de sus conciudadanos, regresó a Francia gravemente enfermo.

Reconstrucción de una aldea francesa

PARIS, diciembre 21. — El embajador de los Estados Unidos en esta capital, asistió en Vitremont (Meurthe-et-Moselle) a la colocación de la primera piedra que indica el principo de la mencionada aldea destruida por los alemanes. El embajador pronunció con ese motivo un discurso en el que afirmó que eso es el principio de la obra benéfica emprendida por los norteamericanos.

Visitó luego Nancy Luneville, y las ruinas de las cercanías de la catedral de Reims, en donde admiró la fuerza del alma de la población francesa.

MISERIA EN ALEMANIA

Informaciones de un español

PARIS, diciembre 21. — Anuncian de Madrid que la "Correspondencia de España" publica una carta de un español de Berlín, en la cual declara que la situación interna de los imperios centrales es horrible y la miseria espantosa.

El "Berliner Tagebiatt" publica largos artículos e innumerables quejas relativas a la carestía.

El nombramiento del general Nivelle

Está firmado por Joffre

PARIS, diciembre 21. — La carta oficial que nombra al general Nivelle comandante de los ejércitos del noreste, está firmada por el general Joffre en su carácter de comandante en jefe de los ejércitos franceses.

Choque de un crucero con un vapor

Numerosas víctimas

MARSELLA, diciembre 21. — En este puerto se produjo una colisión entre un vapor italiano que embarcaba soldados italianos en licencia y el crucero Ernest Renan.

El vapor italiano quedó partido en dos pedazos.

Varias personas, de las cuales la mayoría pasajeros, perecieron ahogados.

El número de sobrevivientes alcanza a 120.

El general Castelnau permanecerá en la activa

PARIS, diciembre 21. — Un decreto especial firmado por Mr. Poincaré retiene en la lista activa al general Castelnau quién había llegado al límite de edad fijado para pasar a la pasiva.

INGLATERRA

LONDRES, diciembre 21. — El ministerio de guerra da a la publicidad el informe final del comité nombrado para levantar una encuesta sobre la dirección y la obra del Royal Flying Corps.

El informe elogia la obra de ese cuerpo y rinde homenaje a su energía, celo y eficacia para hacer frente a las numerosas dificultades de todas clases provocadas por la guerra.

El informe añade que las recientes grandes mejoras son el resultado del incesante trabajo de los jefes de la aeronáutica militar desde el principio de la guerra y no los resultados de esfuerzos espasmódicos provocados por la campaña de la prensa.

En su informe el comité investigador declara principalmente: Cuando consideramos que al principio de la guerra el Royal Flying Corps partió para el frente con solamente un centenar de pilotos y 66 aeroplanos y solo quedaban en Inglaterra 20 aparatos disponibles para el entrenamiento, cuando consideramos que ninguno de los aparatos era de fabricación inglesa y que el citado cuerpo dependía de la benevolencia de nuestros aliados franceses para la mayoría de sus piezas, cuando consideramos el aumento considerable en número y eficacia de sus aeroplanos munidos de motores bastante perfeccionados, y que podemos contar con las manufacturas inglesas para abastecerlos de las piezas necesarias, si vemos las escuelas de entrenamiento, los aeródromos del ejército, los pilotos y los mecánicos, parece que el Royal Flying Corps no sea de creación reciente.

La admiración se acrecenta cuando recordámos todo el trabajo que ha sido necesario para elevarlo al grado actual de eficacia y que ha sido efectuado al mismo tiempo que se prestaban los grandes servicios necesitados por el ejército en campaña.

El informe hace después alusión a las críticas dirigidas contra cierto tipo de máquina y declara que esas críticas carecen de fundamento haciendo resaltar que ese tipo fué empleado por los pilotos que destruyeron tres zeppelines en Inglaterra.

El informe dice que la compra hecha por el almirantazgo de máquinas norteamericanas al principio de la guerra fué una experiencia descorazonadora la cual sabiamente no fué repetida.

PORTUGAL

Las proposiciones pacifistas

LISBOA, diciembre 21. — El "Diario das Noticias" acoge el rumor de que el ministro de España Sr. López Muñoz, entregará hoy al gobierno una proposición de Alemania de negociar la paz.

ESPAÑA

La huelga obrera. — Detención de numerosos huelguistas. — La opinión de los diarios.

MADRID, diciembre 21. — La normalidad ha quedado restablecida en esta capital y en todas las provincias, en la mayoría de las cuales la huelga se desarrolló sin incidentes.

En Bilbao, Zaragoza y San Sebastián se organizaron algunas manifestaciones que fueron rápidamente disueltas.

En esta capital la policía detuvo a unas 200 personas por provocar incidentes, las que fueron después puestas en libertad.

En algunos puntos de la península continúan las precauciones.

A Bilbao llegaron refuerzos de tropas, las que fueron distribuídas en la zona minera.

Los periódicos liberales y conservadores califican la lucha de desorden inútil, los diarios católicos por su parte la califican de imposición y los republicanos y socialistas de excelente ensayo de movilización obrera.

CHILE

SANTIAGO, diciembre 21. — En las cámaras se encuentra muy avanzado el estudio de los presupuestos. Se cree que quedarán despachados a principios de enero de 1917.

—Han sido redactados los nombramientos de los atachés militares en Francia y Alemania del mayor Humberto Banderas y del capitán Carlos Pérez.

— El lunes próximo la Cámara iniciará la discusión del informe de la comisión de hacienda sobre el proyecto del señor Subercaseaux. El debate promete ser muy interesante.

URUGUAY

Defraudaciones descubiertas. — La situación política. — Un desafío. — Fallecimientos. — Captura de un prófugo. — Otras noticias.

MONTEVIDEO, diciembre 21. — Fué capturado Albino Méndez, que días pasados huyó de la cárcel central.

—Fallecieron las siguientes personas: Ernesto H. González, Ethel Mands de Poole, Oscar Ceres, Casimiro A. Peaffely, Luisa Villa, Eugenio Iturralde y Luis Ghido.

—El ministro de hacienda estudia la forma con que utilizará el enorme stock de oro existente en los bancos de está capital.

—Numerosa concurrencia asistió al sepelio realizado esta tarde de la señora Sarah Puig de Puig, emparentada con conocidas familias de esta capital.

—La fracción colorada "Cruzada Libertadora" que preside Isaías Ximénez, inició gestiones ante el comité riverista para unificar el partido Colorado.

—Informes de San José dicen que los colorados habrían llegado a un acuerdo.

—Anúnciase haberse descubierto en una casa bancaria una defraudación. El sindicado como delincuente huyó.

—Asegúrase que la coalición política haríase así: Senador por Montevideo, riverista. Diputados; las once primeras bancas, nacionalistas; las seis siguientes, riveristas; dos socialistas, un católico, uno federación rural, uno comerciantes minoristas y uno comerciantes mayoristas. Los candidatos proclamarán obligación de establecer representación proporcional, rebaja de impuestos y reducción de sueldos elevados, fijándose al efecto, una escala proporcional.

Los gestores de la coalición esperan realizar mañana una reunión de coalicionistas.

—El mercado de lanas, con expectativa. Falta oferta de precios por parte de los compradores, lo que impide establecer la verdadera situación de la plaza. Espérase que despejada la actual incertidumbre, los precios mejorarán. Colocáronse algunas partidas de merinas superiores, a nueve pesos y setenta; y cruzas, a nueve y sesenta. La plaza cierra encalmada, pero espérase por momentos que lleguen órdenes y se hagan factibles buenos negocios.

—Un manifiesto fué lanzado por el partido Socialista, pro coalición. Dice ese manifiesto, entre otras cosas: "Los partidos populares lucharán unidos el 14 de enero para vencer en democráticas justas del civismo, al batllismo, que desea perpetuarse en el poder. Los socialistas tienen el patriótico deber de anular proclamaciones hechas con la última asamblea, y plegarse entusiastamente a la conjunción de partidos para que todos obtengan la representación que les corresponde".

El partido católico prepara también un manifiesto pro coalición.

En Rocha inicióse con éxito la coalición entre nacionalistas y anticolegialistas.

—Descubrióse una defraudación de 1.500 pesos en la administración de rentas de Artigas.

—Manuel Solsona Flores, el valiente fustigador del ex presidente Batlle y Ordóñez, acaba de publicar una carta desafiando a los redactores de "La Razón" Martínez Thedy y Boero. Les dice que espera que hablen, para contestarles demostrándoles y probándoles que es más colorado y tiene más carácter y civismo que ellos.

—Comenzó la circulación de monedas de plata de 50 centésimos.

—Aribúyese a fines políticos la licencia concedida al receptor de rentas de la aduana de Paysandú.

EN EL CONGRESO

SESION EN DIPUTADOS

LA DISCUSION DEL PRESUPUESTO

A las 4.20 p. m. inicia su sesión bajo la presidencia del doctor Demaría, con 62 diputados presentes en el recinto. Aprobada el acta de la sesión anterior y después de darse cuenta de los asuntos entrados, se reanudó la discusión del presupuesto, en la parte referente al departamento nacional de higiene.

El doctor Carlos F. Melo hace uso de la palabra para decir que la interesante exposición del diputado Repetto, con datos que ha tratado de ratificar ó de rectificar, le hacen intervenir en el debate.

La comisión de presupuesto, agrega, ha proyectado modificaciones de detalle y de entrar a hacerlas de carácter substancial en el presupuesto.

Por otra parte existe el pensamiento del P. E. de presentar un proyecto orgánico y completo en el próximo mes de mayo. Todo lo que signifique un cambio fundamental podría alterar este procedimiento ya establecido y será transitorio. Toda observación cabía dentro de pocos meses en ese presupuesto que se proyecta.

Es verdad que el personal de esa repartición es excesivo en relación a las funciones que deben desempeñar pero es verdad también que ella carece de los elementos sanitarios más indispensables y la provisión no solo se hace necesaria, sino urgente. Cita el caso de la quinina que se ha agotado y cuyo precio ha llegado a ser el doble.

El doctor Melo que continúa hablando pedirá a la cámara se acuerde autorización al P. E. para que los sobrantes de sueldos se inviertan en la adquisición de esos elementos, autorización que sería del mismo carácter que la que figura en el presupuesto de instrucción pública.

Maestros de la Capital—

El cuerpo de profesores de enseñanza secundaria pide por nota a la cámara se les ampare en sus derechos, no prestando sanción al proyecto de ley de presupuesto en la parte que les atañe, a fin de que no resulten violados sus derechos adquiridos después de 15 y hasta 20 años de servicio de la labor docente.

El proyecto, agregan, les coloca en una situación evidentemente inferior a aquellas en que iniciaran su profesión, lo que les haría desalentar en su misión educadora de la juventud, cuya formación y dirección moral e intelectual se les ha confiado.

Reunión de comisiones—

Han celebrado reunión esta tarde las comisiones especiales de petróleo y de hacienda de la Cámara de Diputados.

La primera quería definir su actitud y su intervención frente a los proyectos financieros mandados por el P. E., uno de los cuales se refiere a la explotación de Comodoro Rivadavia.

Ha resuelto esperar que la iniciativa del gobierno se concrete en algún proyecto de ley para tomarla oportunamente en consideración.

La otra con el ministro de hacienda ha seguido haciendo el estudio iniciado, resolviendo citar para mañana a una nueva reunión a los ministros de hacienda y agricultura y al presidente de las obras de Salubridad doctor Candioti.

Anexo C. (Relaciones Exteriores y Culto).—

Después de lo poco que falta votar del anexo del interior la cámara pasará a considerar el de relaciones exteriores y culto, cuyo miembro informante es el señor Goyeneche.

Las modificaciones propuestas por la comisión son las mismas que ha proyectado el poder ejecutivo anterior y se refieren a economías realizadas dentro de la organización actual, economías que se proponen sin perjudicar los servicios y necesidades previstas y llenadas en este anexo.

Consisten en la rebaja de las partidas de gastos de etiqueta del ministro y para impresiones y publicaciones, en el inciso 1; supresión del ministerio plenipotenciario de España, cuya representación ha sido por ley elevada de categoría, rebajas de gastos de etiqueta para los diplomáticos, supresión de la partida para alquiler, rebajas en las relativas a conservación y reparación de edificios, rebaja de la partida correspondiente a la ley 4711 y supresión de la destinada a la compra de la casa de la embajada en Wáshington en el inciso 2; supresión de un cónsul de 1a. y otro de 3a., rebajas de gastos de oficina y empleados de consulados, reducción y otros gastos de representación y de la partida para cumplimiento de la ley 4712, supresión de los gastos de propaganda y disminución de la destinada a renovación de mobiliarios, útiles, etc., en el inciso 3; rebaja de los gastos de la curia y eventuales y pasajes del departamento de cultos y gastos de tedéum, en el inciso 5; disminución de la partida para viáticos, transportes y gastos, en el inciso 7; supresión de un inspector de sociedades y agencias y rebajas de las partidas para gastos generales y alquileres, en el inciso 8.

Se hacen además modificaciones de detalle en el régimen interno de los establecimientos e instituciones dependientes de la sociedad de beneficencia en lo relativo a organización del personal y emolumentos, dentro del inciso 9 correspondiente.

Las economías proyectadas por la comisión ascienden a 370.376.02 pesos. El total del anexo pasa a pesos 4.262.314.21 contra 4.633.190.23 del presupuesto vigente.

Los créditos suplementarios—

La comisión auxiliar de presupuesto, que continúa celebrando reunión a diario, ha ordenado la impresión de la relación detallada de los créditos suplementarios por ella despachados e incluídos por la comisión de presupuesto en el anexo K, que suma $ 4.970.871 pesos moneda nacional.

Con respecto a los nuevos créditos que estudia hay el propósito de aconsejar también su inclusión, considerándolos, como los otros, deuda flotante, lo que excluye la necesidad de consultar al respecto al P. E.

Legislación ferroviaria—

Entre los señores diputados se ha distribuído un folleto que contiene todos los antecedentes administrativos, parlamentarios y judiciales sobre la interpretación de la ley Mitre.

Ese folleto fué impreso por orden de la presidencia y preparado por la comisión especial de legislación ferroviaria.

La misma comisión estudia ahora lo relativo a tarifas.

Ley de hogar—

El diputado Costa presentará un proyecto de ley estableciendo fundaciones agrícolas como un amparo, a la vez que en forma de donación del gobierno a la familia argentina.

Establece el proyecto en uno de sus artículos que todo ciudadano, padre de familia o todo extranjero que se obligase a hacerse ciudadano y pudiera serlo legalmente dentro de un plazo que la reglamentación de esta ley determinará y toda mujer soltera, mayor de 22 años, tendrán derecho a pedir sus tierras vacantes, del estado, previa información sumaria de buenos antecedentes, un lote de 20 a 200 hectáreas, siempre que no fuese propietario de otro lote mayor de 100 hectáreas en las provincias o territorios, en el momento de su solicitud y establecimiento. En caso de muerte del padre de familia, esta continuará con todos sus derechos.

Al llegar a mayor edad los hijos casados como todo otro ciudadano pueden solicitar un nuevo homestead, en territorios fiscales de ese u otro distrito.

El presupuesto de policía—

El diputado Bravo intervendrá en la discusión en particular del presupuesto de la policía de la capital, proponiendo en él una rebaja de 2.600.000 pesos y un aumento de 5 pesos en el sueldo de los bomberos. Pedirá, además la supresión de las partidas para alquiler de casas para comisarios y el jefe de la repartición y la reducción de la guardia de seguridad de caballería en una tercera parte, suprimiendo los jefes en la de infantería, dejando lo estrictamente necesario para el servicio.

Los asilos regionales—

El diputado del Barco rectificará en la sesión de hoy muchas de las apreciaciones un tanto exageradas hechas en la de ayer por el diputado Repetto al criticar el abultamiento del presupuesto del departamento de higiene. Con todas las supresiones pedidas no podría materialmente funcionar esa repartición.

También rectificará los cargos hechos contra los hospitales regionales que dependen de la administración especial de asilos, dirigido por el doctor Cabred.

SENADO

Sin sesión—

A las 3 de la tarde concurrió a su despacho de la presidencia del senado el vicepresidente de la nación, Dr. Luna.

El senado estaba convocado a sesión para tratar la licencia al señor presidente de la república por haber insistido la cámara de diputados en su primitiva sanción, pero no fué posible conseguir quórum.

Hasta la hora de cerrar el libro solo habían concurrido a las antesalas del senado los senadores que anotamos a continuación:

Civit, del Valle Iberlucea, Echagüe, Guiñazú, Iturbe, Malbrán, Mendoza, Olaechea y Alcorta, Posse, Roca, Terán, Zabala y Villanueva.

En antesalas se aseguraba esta tarde que el senado no insistiría en su voto y que otorgaría al presidente la licencia por el tiempo que le ha sido acordada por la cámara de diputados.

Premio de tiro—

Solicita se le conceda el premio "Senado de la Nación", consistente en una medalla de oro instituída para los concursos reglamentarios de las sociedades oficializadas, al tiro nacional de Monte Caseros, provincia de Corrientes.

Escuela normal de Pergamino—

El personal directivo y docente de la escuela normal mixta de Pergamino suscribe una nota dirigida al senado, por la que se pide la no sanción del presupuesto aconsejado por la comisión de diputados para 1917, dejándose en sanción el vigente.

Apunta como razones que no consulta los intereses de la enseñanza por la "disminución de cátedras" y la fijación de horas de cada una, así como la rebaja de los sueldos que no solo inutiliza profesores con varios actos de servicio sino que perjudica la marcha regular del establecimiento. Adjunta el presupuesto actual anotando las necesidades de la escuela para el año próximo e informando que la inscripción condicional que ha sido este año de 146 alumnos a los que no se pudo dar asunto, se elevará a 200 por lo menos.

Información municipal

PRODUCTOS DE ABASTO

La Intendencia ha dirigido hoy una nota al ministerio de Agricultura agradeciendo las medidas que ha tomado esa repartición, prevenida de antemano, para que los directores de agricultura, defensa agrícola, ganadería, estadística agrícola, economía rural e investigaciones agrícolas cooperen por medio de los empleados de dichas dependencias a difundir y prestigiar entre los productores de la campaña las ventajas del sistema de consignación de productos de abasto a esta municipalidad, con el propósito de que ellos sean vendidos sin dar lugar a la molesta acción de los intermediarios, que recargan el precio de los artículos.

Al mismo tiempo se solicita la remisión de detalles a la Intendencia sobre el nombre y apellido y lugar de asiento de cada uno de los cooperadores, lo que facilitará grandemente las operaciones.

Como se sabe, estas medidas forman parte del plan general que está poniendo en práctica la Intendencia para lograr el abaratamiento de la vida en esta capital.

MERCADO MUNICIPAL DEL PLATA

Una comisión de locatarios del mercado municipal del Plata se apersonó hoy en la superintendencia de mercados solicitando la autorización respectiva para que dicho local permanezca abierto durante los días 24 y 31 del corriente mes, a fin de proporcionar al público toda clase de facilidades en la provisión de los artículos de consumo que se efectúan con motivo de las festividades de Navidad y Año Nuevo.

La Intendencia, considerando atendible la solicitud, la ha trasparasado al ministerio del Interior para que se pronuncie al respecto.

CERCOS Y VEREDAS

La Intendencia de Belgrano ha ordenado al dueño del terreno baldío de la calle Federico Lacroze y Franklin la construcción del cerco y vereda exigidos por la ordenanza correspondiente.

SERVICIO DE TRANSPORTE

Se ha autorizado al señor Ovidio Bertini para establecer un servicio de transporte de pasajeros con un "break" por la calle Varela, de Rivadavia al cementerio de Flores y viceversa, con la tarifa de 10 centavos por persona y por viaje.

PALACIO DE JUSTICIA

TURNOS

Fuero civil. — Corresponde hasta el 31 de diciembre al juzgado del doctor Adolfo J. Casabal, con los secretarios doctores González del Solar, 22, 29; Persiani, 22, 30; Aranda, 23; García Fernández, 26; Laspiur, 27, y Peña, 28.

Agente fiscal, doctor Isaac P. Arriola.

Recusaciones, al doctor Fernando M. Colombres.

Fuero comercial. — Juzgado del doctor Eduardo M. Naón, con licencia. Este juzgado estará atendido por los doctores Alberto y Juan B. Estrada, Tristán M. Avellaneda y F. Martín y Herrera.

El turno de las secretarías es el siguiente: doctor L. Martín y Herrera, 21, 27; doctor F. Villafañe, 22, 28; doctor González Gowland, 23, 29, y doctor Aguilar, 26, 30.

Recusaciones. — Corresponde al doctor Alberto Estrada.

Agente fiscal. — Doctor José M. Padilla.

ASESORIA DE MENORES

Por enfermedad del doctor B. Rodríguez Jurado, atenderá el despacho de los asuntos que corresponden a este asesor, el doctor Daniel Llambí, posiblemente hasta el 31 del corriente.

SUCESIONES

Se han iniciado en la secretaría del doctor Armando Laspiur los siguientes juicios testamentarios: Juan Luis Bache, Ignacio Rey Caballero, Miguel Torelli, Fernando Jenaro Colson, Pablo M. Berutti, Juan Bautista Torelli (hijo), Pedro Barbero, Rosario Ortiz y Juan Parodi.

EL TURNO DEL JUEZ Dr. CASABAL

En los cuatro días que está de turno este juzgado, se han iniciado alrededor de 35 juicios ejecutivos, 28 sucesiones, 42 juicios ordinarios y el resto hasta completar 140 exhortos, concursos e informaciones. El término medio es menor que el movimiento habido en otros juzgados y esta circunstancia es debida a la proximidad de la feria y al activo movimiento que los litigantes imprimen a los juicios en trámite, que desean terminar en lo que falta del mes. Si en el tiempo que falta del turno no aumenta la entrada de expedientes en proporción mayor a la observada el doctor Casabal podrá dedicar preferente atención a los juicios en estado de sentencia, para poner al día el despacho del juzgado.

MUNDO COMERCIAL

EXTERIOR

TRIGO

CHICAGO, diciembre 21. — Se realizaron hoy operaciones en este mercado con ambiente flojo.

Para el trigo colorado americano, embarque en el mes de diciembre hoy no se obtuvo precio alguno.

El último precio anotado fué de 153 en centavos oro americano por bushel.

Para remesas a entregar en el mes de mayo se anotó hoy el precio de 155 1/2; anotándose en las operaciones últimas a 161 3/4.

WINNIPEG, diciembre 21. — El trigo colorado americano entrega en el mes de diciembre se negoció en la primera rueda realizada hoy en este mercado a 158.

El precio adquirido para remesas a entregar en la misma fecha, en las operaciones últimas fué de 163 7/8.

Estos precios son en centavos oro americano, por bushel.

MAIZ

LIVERPOOL, diciembre 21. — El maíz del Río de la Plata para embarques a realizar en los meses de diciembre y enero se obtuvo hoy el precio de 6/6. El precio obtenido en las operaciones últimas fué de 6/4 chelines y 6 peniques por bushel.

Para el maíz disponible se obtuvo en las operaciones realizadas hoy en este mercado el precio de 13 chelines y 7 peniques, por cental. En las operaciones realizadas últimamente se realizó a 135.

CHICAGO, diciembre 21. — Para el maíz mixto americano a entregar en diciembre, hoy se registró el precio de 87 1/2.

En las operaciones realizadas ayer se cotizó a 89 5/8 centavos oro americano por bushel.

LINO

CALCUTA, diciembre 21. — El lino cuyas entregas deben efectuarse en los meses de diciembre y enero se negoció hoy a 105 6 chelines anotándose ayer a 106 chelines por quarter de 416 libras.

HULL, diciembre 21. — Desde hace varios días persiste la misma tendencia para el lino la cual se estima nominal. El lino cuya entrega debe efectuarse en los meses de diciembre y enero, se cotizó hoy en este mercado a 104 chelines.

El precio anotado mientras en esas mismas operaciones había sido de chelines por quarter de 416 libras.

DULUTH, diciembre 21. — El lino entrega en diciembre negoció hoy en este mercado a 282.

El precio obtenido para las remesas a entregar en la misma fecha en las operaciones de ayer fué de 282.

Para remesas a entregar en el mes de mayo se anotó hoy el precio de 277 anotándose en las operaciones últimas a 280 1/2.

INFORMES DE LAS COSECHAS MUNDIALES

LIVERPOOL, diciembre 21. — India. Se mantienen las buenas perspectivas para las cosechas. El área sembrada de trigo ha aumentado en algunas provincias. Las llegadas de trigo a los puertos son regulares. Los exportadores de nuestras reservados.

Australia. Han caído lluvias generales en algunas partes, pero en estas la cosecha está bien adelantada. El gobierno indio ha comprado tres millones de toneladas de trigo para entregarse antes de fin de junio de 1917.

Europa. El tiempo favorable ha permitido la labranza en todas las partes.

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, diciembre 21—

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra 6 0/0

Consols. Británicos 2 1/2 . . . 55 1/2

Títulos argentinos

Empréstito nacional 1891, 4 0/0 ley número 3887. . . . . 65.—

Banco hipotecario de la provincia de Buenos Aires 1887, 5 0/0 . . . 89.—

Empréstito de Obras Públicas, 1909, 5 0/0 . . . . . 95.—

Empréstito Argentino de Conversión 1889 en Rs. 4 1/2 0/0 . . . 89.—

Empréstito Argentino interno de 1909, 5 0/0. . . . . 88.—

Provincia de Buenos Aires, 6 0/0 to 3 1/2 0/0 Loan of 1906. . . . 47.—

BOLSA DE PARIS

PARIS, diciembre 21.—

Renta Francesa 3 0/0 . . . . . 58.15

Renta Francesa 3 0/0 . . . . . 60.35

BOLSA DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, diciembre 21. — El movimiento de operaciones en títulos efectuadas en la primera media de hoy en esta bolsa, se redujo a títulos hipotecarios.

Se vendieron los de la serie P. a 91.50 y a igual precio los de las series Q. y R.

En cambios sobre las plazas del exterior, se operó a tipos nominales.

Movimiento del puerto de Montevideo

Entraron: Cabotaje, de Río de Janeiro; Infanta Isabel de Borbón de Barcelona; Carmeny, de Norfolk.

Salen: Ciudad de Montevideo.

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 o/o, primera emisión, al contado: 12.500 a 13.000; 22.600 a 23.000; 13.000 a 13.500; 28.500 a 29.000; total 85.600.

Id para diciembre 22.000 a 23.000 a 8 días: 22.000 a 23.000; total 45.000.

Id para fin de mes 10.000 a 11.000; 20.000 a 20.500; 20.000 a 20.500; 20.000 a 20.500; total 61.000.

Id para enero 22.000 a 22.500; 20.000 a 20.500; 20.000 a 20.500; total 63.000.

Id para febrero 20.000 a 20.500; 20.000 a 20.500; total 41.000.

Cédula Hipotecaria Argentina de primera serie, al contado: 2.000 a 2.500; 21.500.

Cédulas Nacionales serie B, al contado: 10.000 a 10.500.

Id serie L, al contado: 11.000 a 11.500.

Crédito Argentino de 1900, al contado: 6.000 a 6.500.

Bonos Municipales de Pavimentación (cupón corriente), al contado, 1.500 a 1.750.

Id para diciembre 2.000 a 2.500; Deuda Interna Pública de Mendoza de 6 o/o, al contado: 2.000 a 2.500.

Empréstito Interno de Conversión, de 2 1/2 o/o, serie B, al contado: 1.000 a 1.500.

Obligaciones de 8 o/o del Banco Hogar Argentino, al contado: 2.000 a 2.500.

Banco Español, al contado: 65 a 114.

Banco Galicia, al contado: 77 a 81.

Certificados 8 o/o del Banco El Hogar Argentino, al contado: 200 a 160.

Quebrachales Fusionados, al contado: 200 a 67.

Id para fin de mes, 100 a 67.50.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

Fué anotada hoy, solicitado para compra, en la Bolsa de Comercio, el título siguiente:

Caminos afirmados de la provincia de Buenos Aires.

Ofrecidos en venta, se anotaron los siguientes títulos:

Banco Comercial Italiano, La Previsora Argentina (seguros), La Previsión (seguros), Tierras y Hoteles de Alta Gracia y Santiago Lambruschini (limitada).

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES.

Primera rueda

Maíz: Para febrero, entrega sobre dársena, 200 toneladas a $ 8.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO.

Primera rueda

Sin operaciones.